

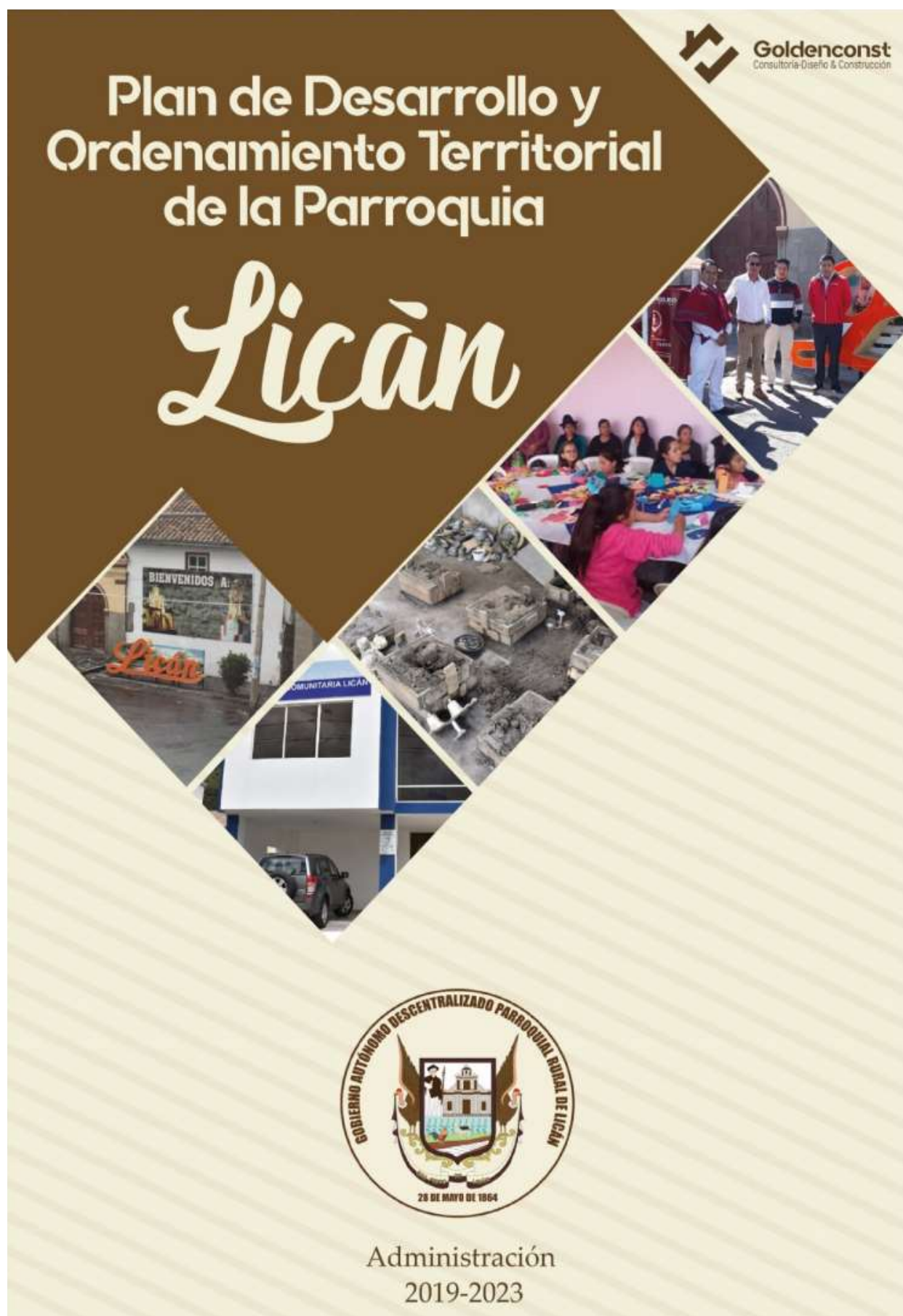
REGISTRO OFICIAL[®]

ÓRGANO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE LICÁN**

**PLAN DE DESARROLLO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL**



PRESENTACION

Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PD y OT) son los instrumentos de Planificación previstos por la Constitución de la República del Ecuador, así como el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización y el de Planificación y Finanzas Públicas, instrumentos que permitirán a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs) desarrollar la gestión concertada de su territorio, orientada al desarrollo armónico e integral.

La Constitución establece la vinculación entre el Plan Nacional de Desarrollo con la planificación y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. El artículo 280 es explícito al respecto, establece que la observancia al Plan Nacional de Desarrollo será de carácter obligatorio para el Sector Público e indicativo para los demás sectores. De acuerdo a lo que establece el art. 41 del Código de Planificación y Finanzas Públicas “Los planes de desarrollo son las directrices principales de los GAD respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Estos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización”.

Los Planes de Ordenamiento Territorial, según lo dispone el art. 43 del Código de Planificación y Finanzas Públicas “son los instrumentos de la planificación del desarrollo que tienen por objeto el ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por el nivel de gobierno respectivo”.

En ese sentido, las directrices de desarrollo que son el sustento de los planes respectivos, determinan y orientan los contenidos y políticas del ordenamiento territorial y de la gestión del territorio. Pero de igual manera, las capacidades y potencialidades del territorio definen las posibilidades del desarrollo integral social, económico y ambiental que debe alcanzarse para el logro del bienestar de la ciudadanía.

MARCO REFERENCIA Y LINEAMIENTOS GENERALES

La Secretaría Nacional de Planificación “Planifica Ecuador” en el septiembre del 2019, emite la Guía para la Formulación / Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial, con el objeto de orientar a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) Parroquiales Rurales respecto del proceso de formulación/actualización de sus Planes, así como en los contenidos mínimos requeridos de acuerdo al marco legal vigente definidos, principalmente, en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y su reglamento; Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (LOOGTUS) y su Reglamento; Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD); y Ley Orgánica de Participación Ciudadana. Además, presenta los contenidos y procesos, propone recomendaciones metodológicas que son de utilidad, en especial, a los responsables de los procesos de planificación del GAD parroquial. Los contenidos responden a la normativa vigente, así como al resultado de espacios de discusión con actores públicos del nivel local, nacional y organismos de la sociedad civil.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial es un instrumento de planificación fundamental para la gestión territorial de los GAD (Código de Planificación y Finanzas Públicas. 2019, Art. 41). Orienta y determina las acciones e intervenciones del sector público y privado en el nivel local y su cumplimiento promueve el desarrollo sostenible. Se circunscribe en la totalidad del territorio parroquial, incluyendo las áreas urbanas y rurales. Parte del conocimiento y análisis de las características de cada territorio, de los intereses y necesidades de su población; se complementa con la propuesta de las autoridades electas, contenida en su plan de trabajo. Parte del conocimiento y análisis de las características de cada territorio, de los intereses y necesidades de su población; se complementa con la propuesta de las autoridades electas, contenida en su plan de trabajo.

El propósito del PDOT Parroquial, es articular la visión territorial en el corto (1 o 2 años), mediano (5 años) y largo plazo (10 o 20 años), con las directrices e intervenciones concretas respecto del desarrollo económico, la conservación, el uso y gestión de los recursos naturales, el patrimonio cultural; la prevención y reducción de riesgos; la gestión del cambio climático; los sistemas de redes de servicios, transporte, movilidad, accesibilidad, energía y telecomunicaciones; rol de sus asentamientos humanos, tanto en el ámbito urbano como rural. Para ello se debe considerar: El plan de trabajo de las autoridades electas, las competencias

exclusivas de la parroquia, las estrategias de articulación con otros niveles de gobierno y actores de la sociedad civil y la viabilidad presupuestaria.

Se actualizará obligatoriamente en las siguientes circunstancias, (Reglamento Lootugs, 2019, art. 8): a) Al inicio del periodo de gestión de las autoridades locales. b) Cuando un proyecto nacional de carácter estratégico se proponga en la jurisdicción territorial y debe adecuar su PDOT a los lineamientos derivados de la respectiva planificación especial (Copfp, 2019, art. 40.1), c) Por fuerza mayor, como la ocurrencia de un desastre. Cuando se cree o modifique una parroquia, se considerará como insumo el PDOT vigente del GAD del que formaba parte

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en su artículo 42, señala que los componentes mínimos de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial son: Diagnóstico, Propuesta y Modelo de Gestión:

 **Diagnostico Estratégico: Modelo Territorial Actual:** El diagnóstico es de carácter estratégico. Muestra la situación que atraviesa un territorio y su población e identifica las potencialidades, deficiencias o carencias.

 **Propuesta – Modelo Territorial Deseado:** Son las decisiones estratégicas y territoriales que deben implementarse para alcanzar la visión de desarrollo en el corto, mediano y largo plazo

 **Modelo de Gestión – Ejecución del PDOT:** Conjunto de estrategias y procesos que implementa el GAD para administrar su territorio.

La profundidad del análisis de estos contenidos puede variar según la realidad de cada territorio, su capacidad de planificación y gestión, disponibilidad económica e información. Se aclara que el PDOT no debe referirse, solamente, a las competencias exclusivas de los GAD, sino que deben considerar todos los campos que son propios de sus dinámicas, pues la población que actúa sobre el territorio es una sola en su diversidad, por lo tanto, debe recibir los servicios que demanda y aprovechar las oportunidades de desarrollo independiente de la instancia responsable. Esta concepción sobre los contenidos y responsabilidades, propias de este tipo de planes, implica poner en práctica

ÍNDICE DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	
NORMATIVA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA LICÁN	
1. ANTECEDENTES DE LA PARROQUIA.....	
1.1 Reseña Histórica.....	
1.2 Símbolos Patrios de la Parroquia “Licán”	
1.3 Ubicación Geográfica.....	
1.4 Límites.....	
1.5 Superficie.....	
1.6 Altitud.....	
1.7 Autoridades Electas administración 2019 – 2023.....	
1.8 Análisis de Instrumentos de planificación de la Parroquia Licán	
1.9 Mapeo de regulación e instrumentos de planificación de la parroquia	
DIAGNOSTICO	
2.1 Diagnostico por componente	
2.1.1 Componente Biofísico Ambiental	
2.1.1.1 Agua.....	
2.1.1.1.1 Sistema hídrico	
2.1.1.1.2 Agua de riego	
2.1.1.1.3 Agua de consumo	
2.1.1.1.4 Déficit hídrico.....	
2.1.1.2 Clima.....	
2.1.1.2.1 Temperatura.....	
2.1.1.2.2 Precipitación.....	
2.1.1.2.3 Pisos Bioclimáticos	
2.1.1.3 Residuos sólidos / Saneamiento	
2.1.1.3.1 Residuos Sólidos	
2.1.1.3.2 Alcantarillado	
2.1.1.4 Relieve y suelos.....	
2.1.1.4.1 Relieve.....	
2.1.1.4.2 Unidades geomorfológicas	
2.1.1.4.3 Suelo.....	
2.1.1.4.4 Textura del suelo	
2.1.1.4.5 Erosión	
2.1.1.4.6 Geología	
2.1.1.4.7 Actividad minera	
2.1.1.5 Producción y consumo responsable	
2.1.1.6 Cobertura natural y vegetal	
2.1.1.6.1 Amenazas antrópicas	
2.1.1.7 Vida silvestre.....	
2.1.1.8 Uso de la tierra	
2.1.1.8.1 Conflictos de uso de suelo	
2.1.1.9 Amenazas y riesgos naturales y antrópicos	
2.1.1.9.1 Análisis de riesgos naturales y antrópicos.....	
2.1.1.9.1.1 Sequías	
2.1.1.9.1.1.1 Susceptibilidad a erosión	
2.1.1.9.1.1.2 Epidemias y plagas en los principales cultivos.....	
2.1.1.9.1.1.3 Relleno de quebradas	
2.1.1.9.1.1.4 Deforestación	
2.1.1.9.1.1.5 Contaminación de los ríos.....	
2.1.1.9.1.1.10 Síntesis de componente, problemas y potencialidades	
2.1.2 Componente Económico Productivo.....	
2.1.2.1 Actividades económicas / sectores productivos	
2.1.2.1.1 Agricultura.....	
2.1.2.1.1.1 Cultivos de la parroquia Licán.....	
2.1.2.1.1.1.1 Principales cultivos	
2.1.2.1.1.1.1.1 Labores culturales en los principales cultivos	

2.1.2.1.1.4	Actividad agropecuaria
2.1.2.1.1.5	Producción pecuaria.....
2.1.2.1.1.6	Producción Bovina.....
2.1.2.1.1.7	Producción Ovina
2.1.2.1.1.8	Producción porcina
2.1.2.1.1.9	Producción de especies menores.....
2.1.2.1.1.10	Producción de aves de carne.....
2.1.2.1.1.11	Avicultura.....
2.1.2.1.1.12	Apicultura.....
2.1.2.1.1.13	Acuicultura
2.1.2.1.1.14	Trabajo decente
2.1.2.1.1.15	Indicadores económicos
2.1.2.1.1.16	Crecimiento económico.....
2.1.2.1.1.17	Sistemas de producción
2.1.2.2	Factores de producción.....
2.1.2.2.1.1	Tierra
2.1.2.2.1.2	Superficie productiva tenencia de la tierra.....
2.1.2.2.1.3	Superficie cultivada
2.1.2.2.1.4	Trabajo.....
2.1.2.2.1.5	Tecnología
2.1.2.2.1.6	Inseminación Artificial
2.1.2.2.1.7	Industria, innovación e infraestructura.....
2.1.2.2.1.8	Industria
2.1.2.2.1.9	Minería.....
2.1.2.2.1.10	Artesanías
2.1.2.2.1.11	Elaboración de cal
2.1.2.2.1.12	Elaboración de adoquines.....
2.1.2.2.1.13	Actividades varias
2.1.2.2.1.14	Innovación.....
2.1.2.2.1.15	Feria de productores
2.1.2.2.1.16	Emprendimientos
2.1.2.2.1.17	Seguridad y soberanía alimentaria.....
2.1.2.2.1.18	Infraestructura
2.1.2.2.1.19	Centros de acopio de granos.....
2.1.2.2.1.20	Centros de faenamiento
2.1.2.2.1.21	Centros de mecanización.....
2.1.2.2.1.22	Riego
2.1.2.3	Vulnerabilidad.....
2.1.2.3.1	Riesgos naturales de la parroquia Licán
2.1.2.3.1.1	Principales plagas y enfermedades de los cultivos
2.1.2.4	Análisis financiero de la circulación de capital y flujos de bienes y servicios
2.1.2.4.1.1	Economía popular y solidaria
2.1.2.4.1.2	Costo de producción y rendimiento (tn/ha) de principales cultivos
2.1.2.4.1.3	Comercialización y destino de cosecha de los principales cultivos
2.1.2.4.1.4	Comercialización de ganado ovino, porcino, cuyes y aves.....
2.1.2.4.1.5	Fuentes de financiamiento
2.1.2.5	Síntesis del componente, problemas y potencialidades.....
2.1.3	Componente Socio Cultural
2.1.3.1	Población.....
2.1.3.1.1	Análisis demográfico.....
2.1.3.1.2	Auto identificación étnica.....
2.1.3.1.3	Población Económicamente Activa, ocupada e índice de dependencia.....
2.1.3.1.4	Índices de dependencia.....
2.1.3.1.5	Densidad Demográfica
2.1.3.2	Pobreza.....
2.1.3.2.1	Necesidades Básicas Insatisfechas
2.1.3.2.2	Salud.....
2.1.3.2.3	Personal disponible en los servicios de salud
2.1.3.2.4	Acceso a servicios básicos en los servicios de salud
2.1.3.2.5	Infraestructura disponible en los servicios de salud

2.1.3.2.6	Servicios brindados por las instituciones de salud.....
2.1.3.2.7	Acciones de los ministerios
2.1.3.3	Educación.....
2.1.3.3.1	Analfabetismo
2.1.3.3.2	Educación informal
2.1.3.4	Reducción de las desigualdades
2.1.3.4.1	Acceso a empleo.....
2.1.3.4.2	Grupos de atención prioritaria
2.1.3.4.5	Personas con discapacidad
2.1.3.4.6	Uso de espacios públicos.....
2.1.3.4.7	Distribución por asentamientos humanos de espacios públicos
2.1.3.4.8	Tejido Social.....
2.1.3.4.9	Seguridad Ciudadana.....
2.1.3.5	Cobertura de patrimonio.....
2.1.3.5.1	Vestimenta.....
2.1.3.5.2	Festividades Tradicionales
2.1.3.5.3	Artesanías y Tejidos
2.1.3.5.4	Bienes muebles ubicados en las iglesias.....
2.1.3.5.5	Bienes patrimoniales de la parroquia.....
2.1.3.5.6	Bienes intangibles patrimoniales de la parroquia Licán
2.1.3.5.7	Migración
2.1.3.5.8	Síntesis del componente, problemas y potencialidades
2.1.4	Componente de Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones
2.1.4.1	Centros poblados.....
2.1.4.1.1	Localización y descripción de los asentamientos humanos
2.1.4.1.2	Densidad poblacional
2.1.4.1.3	Identificación de infraestructura prioritaria
2.1.4.1.4	Identificación de posibles acciones o proyectos de mitigación
2.1.4.1.5	Relaciones entre asentamientos humanos
2.1.4.1.5.1	Jerarquización de los asentamientos humanos.....
2.1.4.2	Flujo de servicios, bienes y personas
2.1.4.2.1	Servicios
2.1.4.2.1.1	Servicio de alcantarillado y Agua Potable
2.1.4.2.1.2	Servicios de comercialización.....
2.1.4.2.1.3	Establecimientos turísticos
2.1.4.2.1.4	Productos tangibles que provee el territorio
2.1.4.3	Movilidad, transporte y tránsito
2.1.4.3.1	Transporte público.....
2.1.4.3.2	Ejes viales.....
2.1.4.4	Habitad / vivienda
2.1.4.4.1	Tipos de vivienda
2.1.4.4.2	Déficit de vivienda y fuentes de financiamiento
2.1.4.4.3	Viviendas con características físicas inadecuadas
2.1.4.5	Telecomunicaciones.....
2.1.4.5.1	Acceso a la red telefónica fija.....
2.1.4.5.2	Acceso a la red de telefonía móvil e internet.....
2.1.4.5.3	Acceso de servicio de radio y televisión.....
2.1.4.6	Energía
2.1.4.6.1	Servicio de Energía Eléctrica
2.1.4.6.2	Distribución de la energía en la parroquia
2.1.4.7	Síntesis del componente, problemas y potencialidades.....
2.1.5	Componente Político Institucional
2.1.5.1	Marco legal e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial
2.1.5.1.1.1	Estructura orgánica del GAD Parroquial Licán
2.1.5.1.1.2	Comisiones del GADPR Licán
2.1.5.1.1.3	Gestión del talento humano del GADPR Licán
2.1.5.1.1.4	Concejo de Planificación
2.1.5.1.1.5	Consejo de Participación
2.1.5.2	Promoción de sociedades pacíficas
2.1.5.3	Actores

2.1.5.4	Participación.....
2.1.5.4.1.1	Nivel de Organización de la sociedad civil.....
2.1.5.5	Fortalecimiento de los medios y revitalización de las alianzas
2.1.5.5.1.1	Gestión financiera.....
2.1.5.6	Síntesis del componente, problemas y potencialidades.....
2.2	Diagnostico Estratégico del PDOT.....
2.2.1	Sistematización de problemas y potencialidades.....
3	PROPUESTA.....
3.1	Visión de desarrollo.....
3.2	Objetivos estratégicos de desarrollo
3.3	Políticas, estrategias, metas e indicadores del PDyOT.
3.4	Programas y proyectos.....
MODELO DE GESTION	
4.1	Estrategias de coordinación para la implementación del PDOT
4.2	Estrategias para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación ..
3.1.2.1.1.1	Estrategias previas a la ocurrencia de amenazas naturales y antropogénicos ...
3.1.2.1.1.2	Estrategias durante la ocurrencia amenazas naturales antropogénicos
3.1.2.1.1.3	Estrategias después de ocurrir amenazas naturales y antropogénicos.....
3.2	Estrategias de seguimiento y evaluación del PDOT
4.3.1	Marco Normativo
4.3.2	Marco conceptual
4.4	Proceso de seguimiento al PDyOT
4.5	Evaluación del PDyOT
4.5.1	Propósito.....
4.5.2	Criterios de evaluación
4.5.3	Competencia.....
4.5.4	Tiempo
4.5.5	Metodología.....
4.5.6	Pasos para la evaluación de finalización
4.6	Estrategias de promoción y difusión del PDOT
4.6.1	Previas a la formulación del PDOT
4.6.2	Durante la formulación del PDOT.....

INDICE DE TABLAS

Tabla N° 1	Barrios, comunidades y asociaciones de la parroquia.....
Tabla N° 2	Autoridades Electas administración 2019 – 2023.....
Tabla N° 3	Unidades hídricas de la parroquia.....
Tabla N° 4	Distribución de agua de riego en la parroquia
Tabla N° 5	Directorios de agua de consumo de la parroquia Licán
Tabla N° 6	Déficit hídrico de la parroquia
Tabla N° 7	Registro de la temperatura anual en la parroquia Licán.....
Tabla N° 8	Precipitaciones anuales medias de la parroquia
Tabla N° 9	Tipos de bioclimas de la parroquia
Tabla N° 10	Servicio de recolección de basura.....
Tabla N° 11	Geomorfología de la parroquia.....
Tabla N° 12	Unidades geomorfológicas de la parroquia.....
Tabla N° 13	Textura del suelo
Tabla N° 14	Formaciones geológicas de la parroquia Licán.....
Tabla N° 15	Catastro Minero de la parroquia
Tabla N° 16	Especies de flora presentes en la parroquia Licán
Tabla N° 17	Fauna de la parroquia Licán
Tabla N° 18	Uso de suelo y cobertura de la parroquia.....
Tabla N° 19	Conflictos de uso del suelo

Tabla N° 20	Riesgos naturales y antrópicos identificados de la parroquia Licán
Tabla N° 21	Problemas y potencialidades componente Biofísico
Tabla N° 22	Cultivos por categoría de semilla en la parroquia Licán
Tabla N° 23	Principales cultivos de la parroquia Licán
Tabla N° 24	Labores culturales del maíz
Tabla N° 25	Labores culturales del Brócoli
Tabla N° 26	Producción Pecuaria
Tabla N° 27	Número de cabezas de bovinos de la parroquia Licán
Tabla N° 28	Cálculo del hato ganadero a unidades bovinas adultas (UBAS)
Tabla N° 29	Número de cabezas de ganado ovino de la parroquia Licán
Tabla N° 30	Producción porcina en la parroquia
Tabla N° 31	Producción de especies menores
Tabla N° 32	Producción de aves de carne
Tabla N° 33	Producción Avícola
Tabla N° 34	Producción apícola
Tabla N° 35	Acuicultura en la Parroquia Licán
Tabla N° 36	PEA, Ocupados, Desocupados, PEI, PET de la parroquia Licán por categoría
Tabla N° 37	Población económicamente activa de la parroquia por sexo
Tabla N° 38	Sistemas de producción Agropecuarios de la parroquia Licán
Tabla N° 39	Superficie productiva bajo monitoreo y seguimiento MAG
Tabla N° 40	Superficie cultivada por productos de la parroquia Licán
Tabla N° 41	Población económicamente activa por segmento de ocupación de la Parroquia Licán
Tabla N° 42	Hornos de cal en la Parroquia Licán
Tabla N° 43	Total Feria de Productores por Secciones
Tabla N° 44	Feria de productores sección comida
Tabla N° 45	Feria de productores sección Frutas
Tabla N° 46	Feria de productores sección ropa
Tabla N° 47	Feria de productores sección víveres y granos secos
Tabla N° 48	Feria de productores sección carnes y mariscos
Tabla N° 49	Feria de productores sección legumbres
Tabla N° 50	Feria de productores sección varios
Tabla N° 51	Feria de productores por sexo de la parroquia Licán
Tabla N° 52	Emprendimientos en la Parroquia Licán
Tabla N° 53	Centros de acopio de granos
Tabla N° 54	Centros de faenamiento de aves en la parroquia Licán
Tabla N° 55	Centros de mecanización en la parroquia Licán
Tabla N° 56	Cobertura de riego de la parroquia por directorios
Tabla N° 57	Área bajo riego y tipo de riego empleado MAG
Tabla N° 58	Riesgos naturales en la parroquia Licán
Tabla N° 59	Principales plagas y Enfermedades de los cultivos de la parroquia Licán
Tabla N° 60	Costo de Producción y Rendimiento (tn/ha) de los Principales Cultivos de la Parroquia Licán ..
Tabla N° 61	Comercialización y destino de cosecha de los principales cultivos de la parroquia Licán
Tabla N° 62	Comercialización de ganado ovino, porcino, cuyes y aves
Tabla N° 63	Fuentes de financiamiento para el desarrollo de la parroquia Licán
Tabla N° 64	Síntesis del componente, problemas y potencialidades
Tabla N° 65	Proyecciones referenciales de la Población 2010-2020
Tabla N° 66	Pirámide Poblacional en base a grupos Etarios por Sexo 2010
Tabla N° 67	Pirámide Poblacional en base a grupos Etarios 2010
Tabla N° 68	Auto identificación Étnica de la Parroquia Licán
Tabla N° 69	Población Económicamente Activa de la Parroquia Licán
Tabla N° 70	Índice de dependencia demográfica por género de la Parroquia Licán
Tabla N° 71	Densidad Demográfica de la Parroquia Licán
Tabla N° 72	Necesidades básicas Insatisfechas de la Parroquia Licán

Tabla N° 73	Tasas de mortalidad, fecundidad, discapacidades de la Parroquia Licán.....
Tabla N° 74	Puestos de Salud de la Parroquia Licán.....
Tabla N° 75	Personal que atiende en los Puestos de Salud de la Parroquia Licán.....
Tabla N° 76	Accesibilidad a Servicios Básicos en los Puestos de Salud.....
Tabla N° 77	Infraestructura en los Puestos de Salud.....
Tabla N° 78	Infraestructura en los Puestos de Salud.....
Tabla N° 79	Causas de morbilidad por género en niños menores de 1 año.....
Tabla N° 80	Causas de morbilidad por género en niños de 1 a 4 años.....
Tabla N° 81	Causas de morbilidad por género en niños de 5 a 9 años.....
Tabla N° 82	Causas de morbilidad por género en adolescentes de 10 a 14 años.....
Tabla N° 83	Instituciones Educativas que se encuentran en la Parroquia de Licán.....
Tabla N° 84	Centros Infantiles que se encuentran en la Parroquia de Licán.....
Tabla N° 85	Niveles de Instrucción en base a edades escolares de la Parroquia.....
Tabla N° 86	Tasa de Asistencia por Nivel de Educación de la Parroquia de Licán.....
Tabla N° 87	Acceso a empleo por rama de actividad de la Parroquia Licán.....
Tabla N° 88	Tipos de Discapacidad determinadas en la Parroquia de Licán.....
Tabla N° 89	Espacios públicos de la Parroquia de Licán.....
Tabla N° 90	Espacios públicos de la Parroquia de Licán.....
Tabla N° 91	Tejido Organizacional por representantes de la Parroquia Licán.....
Tabla N° 92	Tejido Organizacional por tipo y cobertura de la Parroquia Licán.....
Tabla N° 93	Tipos de Puestos de Auxilio de la Parroquia Licán.....
Tabla N° 94	Calendario de Fiestas de la Parroquia Licán.....
Tabla N° 95	Bienes muebles ubicados en las iglesias.....
Tabla N° 96	Bienes Patrimoniales de la Parroquia Licán.....
Tabla N° 97	Bienes intangibles patrimoniales de la Parroquia Licán.....
Tabla N° 98	Grupos Etarios de los migratorios de la Parroquia Licán.....
Tabla N° 99	Síntesis del Componente con problemas y potencialidades.....
Tabla N° 100	Barrios de la parroquia San Pedro de Licán.....
Tabla N° 101	Datos de la población en la parroquia.....
Tabla N° 102	Cálculo de la densidad Poblacional de la parroquia.....
Tabla N° 103	Instituciones principales de atención al ciudadano.....
Tabla N° 104	Amenazas identificadas en la parroquia.....
Tabla N° 105	Red vial Pública.....
Tabla N° 106	Tipo de vías de la parroquia Licán.....
Tabla N° 107	Listado estadístico de telefonía CNT.....
Tabla N° 108	Sistemas de energía eléctrica Chimborazo.....
Tabla N° 109	Síntesis del componente, problemas y potencialidades.....
Tabla N° 110	Instrumentos de planificación vigentes.....
Tabla N° 111	Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida.....
Tabla N° 112	Autoridades electas período 2019-2023.....
Tabla N° 113	Comisiones permanentes.....
Tabla N° 114	Talento humano.....
Tabla N° 115	Miembros del consejo de planificación parroquia Licán.....
Tabla N° 116	Miembros de consejo de Participación de la parroquia Licán.....
Tabla N° 117	Seguridad en la parroquia.....
Tabla N° 118	Mapeo de instituciones públicas de la parroquia Licán.....
Tabla N° 119	Mapeo de actores.....
Tabla N° 120	Cobros realizados por parte del GADP Licán.....
Tabla N° 121	Síntesis del componente, problemas y potencialidades.....
Tabla N° 122	Sistematización de problemas y potencialidades identificados en el componente Biofísico.....
Tabla N° 123	Sistematización de problemas y potencialidades identificados en el componente económico productivo.....

Tabla N° 124	Sistematización de problemas y potencialidades identificados en el componente socio cultural
Tabla N° 125	Sistematización de problemas y potencialidades identificados en el componente Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones
Tabla N° 126	Sistematización de problemas y potencialidades identificados en el componente político institucional
Tabla N° 127	Matriz de políticas, estrategias, metas e indicadores Componente Biofísico
Tabla N° 128	Matriz de políticas, estrategias, metas e indicadores Componente Económico productivo
Tabla N° 129	Matriz de políticas, estrategias, metas e indicadores Componente Socio Cultural
Tabla N° 130	Matriz de políticas, estrategias, metas e indicadores Componente Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones
Tabla N° 131	Matriz de políticas, estrategias, metas e indicadores Componente Político Institucional
Tabla N° 132	Matriz referencial de programas y / o proyectos Componente Biofísico
Tabla N° 133	Matriz referencial de programas y / o proyectos Componente Económico Productivo
Tabla N° 134	Matriz referencial de programas y / o proyectos componente Sociocultural
Tabla N° 135	Matriz referencial de programas y / o proyectos componente Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones.
Tabla N° 136	Matriz referencial de programas y / o proyectos componente Político Institucional
Tabla N° 137	Macrozona de uso sustentable
Tabla N° 138	Macrozona de uso de conservación
Tabla N° 139	Macrozona de uso especial
Tabla N° 140	Identificación de estrategias de articulación - Competencias exclusivas.....
Tabla N° 141	Identificación de estrategias de articulación - Proyectos que no están relacionados con las competencias.....

INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1	Disponibilidad de agua anual en la parroquia.....
Gráfico N° 2	Sitios de captación de agua de consumo de la parroquia.....
Gráfico N° 3	Variación de la temperatura entre 2017 y 2019.....
Gráfico N° 4	Variación de las precipitaciones
Gráfico N° 5	Cobertura del uso de suelo de la parroquia.....
Gráfico N° 6	Conflictos de uso de suelo
Gráfico N° 7	Principales cultivos en la parroquia.....;Error! Marcador no definido.
Gráfico N° 8	Hato ganadero y unidades bovina adultas.....
Gráfico N° 9	Población económicamente activa por sexo
Gráfico N° 10	Población económicamente activa e inactiva
Gráfico N° 11	Sistemas de producción de la parroquia Licán
Gráfico N° 12	Uso de la Tierra en la Parroquia Licán
Gráfico N° 13	Superficie productiva bajo monitoreo y seguimiento MAG.....
Gráfico N° 14	Superficie cultivada por productos de la parroquia Licán
Gráfico N° 15	Población Económicamente Activa de la Parroquia Licán
Gráfico N° 16	Proceso de inseminación artificial
Gráfico N° 17	Minas en la parroquia Licán
Gráfico N° 18	Número de hornos de cal por comunidad en la parroquia Licán
Gráfico N° 19	Secciones que componen la feria Ciudadana.....
Gráfico N° 20	Feria de productores por sexo.....
Gráfico N° 21	Cobertura de riego de la parroquia por directorios
Gráfico N° 22	Pirámide Poblacional en base a grupos Etarios 2010
Gráfico N° 23	Pirámide Poblacional en base a grupos Etarios 2010
Gráfico N° 24	Auto identificación Étnica de la Parroquia Licán
Gráfico N° 25	Índice de Dependencia Demográfica por género de la Parroquia Licán.....
Gráfico N° 26	Causas de morbilidad por género en niños menores de 1 año
Gráfico N° 27	Causas de morbilidad por género en niños de 1 a 4 años
Gráfico N° 28	Causas de morbilidad por género en niños de 5 a 9 años

Gráfico N° 29	Causas de morbilidad por género en adolescentes de 10 a 14 años
Gráfico N° 30	Tasa de Asistencia por Nivel de Educación de la Parroquia de Licán
Gráfico N° 31	Acceso a empleo por rama de actividad de la Parroquia Licán.....
Gráfico N° 32	Tipos de Discapacidad determinadas en la Parroquia de Licán
Gráfico N° 33	Grupos Etarios de los migratorios de la Parroquia Licán
Gráfico N° 34	Habitabilidad de las viviendas de la parroquia Licán
Gráfico N° 35	Acceso al servicio telefónico fijo
Gráfico N° 36	Organigrama

INDICE DE MAPAS

Mapa N° 1	División política de la parroquia Licán.....
Mapa N° 2	Unidades hidrográficas de la parroquia Licán
Mapa N° 3	Captaciones de agua de riego de la parroquia Licán.....
Mapa N° 4	Déficit hídrico de la parroquia Licán
Mapa N° 5	Mapa de Isoyetas de la parroquia Licán
Mapa N° 6	Pisos bioclimáticos de la parroquia Licán
Mapa N° 7	Sistema de alcantarillado en la parroquia Licán
Mapa N° 8	Relieve de la parroquia Licán
Mapa N° 9	Unidades geomorfológicas de la parroquia Licán
Mapa N° 10	Textura del suelo de la parroquia Licán.....
Mapa N° 11	Susceptibilidad a erosión en la parroquia Licán
Mapa N° 12	Formaciones geológicas de la parroquia Licán.....
Mapa N° 13	Catastro minero de la parroquia Licán.....
Mapa N° 14	Uso y cobertura de la Tierra de la parroquia Licán.....
Mapa N° 15	Amenazas naturales y antrópicas de la parroquia Licán
Mapa N° 16	Estratificación e instalaciones productivas de la parroquia Licán
Mapa N° 17	Capacidad de uso de las tierras de la parroquia Licán
Mapa N° 18	Mapa de Asentamientos Humanos de la Parroquia Licán
Mapa N° 19	Mapa de Necesidades Básicas Insatisfechas de la Parroquia Licán.....
Mapa N° 20	Oferta de Salud de la Parroquia Licán
Mapa N° 21	Educación de la Parroquia Licán
Mapa N° 22	Espacios públicos de la Parroquia Licán
Mapa N° 23	Cobertura de Patrimonio Cultural de la Parroquia Licán.....
Mapa N° 24	Asentamientos humanos
Mapa N° 25	Amenazas identificadas
Mapa N° 26	Asentamiento Humanos en la parroquia Licán
Mapa N° 27	Cobertura de Alcantarillado y Agua potable de Licán.....
Mapa N° 28	Vialidad de la parroquia Licán
Mapa N° 29	Red de cobertura del servicio de la operadora claro
Mapa N° 30	Cobertura de internet de fibra óptica
Mapa N° 31	Infraestructura eléctrica de Chimborazo
Mapa N° 32	Cobertura de la Energía Eléctrica en Licán

INDICE DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía N° 1	Fotografías de hornos de cal y minería
Fotografía N° 2	Tachos de basura gestionado por el GADPR COPP. CHIBULEO
Fotografía N° 3	Licán – Bosque El Cercado, 2020
Fotografía N° 4	Flora de la parroquia Licán
Fotografía N° 5	Asentamientos humanos-lotizaciones
Fotografía N° 6	Quebrada de Cunduana
Fotografía N° 7	Principales cultivos de la parroquia
Fotografía N° 8	Cultivo de maíz y alfalfa morada

Fotografía N° 9	Cultivo de brócoli.....
Fotografía N° 10	Bovinos Holstein.....
Fotografía N° 11	Toro Charolais.....
Fotografía N° 12	Ovinos Rambouillet
Fotografía N° 13	Cerda Landrace
Fotografía N° 14	Cuyes peruanos mejorados.....
Fotografía N° 15	Gallinas ponedoras Lohmann Brown.....
Fotografía N° 16	Mina Sillahuan
Fotografía N° 17	Adornos en bronce
Fotografía N° 18	Artesanías en caucho.....
Fotografía N° 19	Actividades de ebanistería - Barrio 24 de Mayo
Fotografía N° 20	Horno de cal
Fotografía N° 21	Adoquinado.....
Fotografía N° 22	Feria de productores.....
Fotografía N° 23	Biofactores y Bioinsumos de la empresa ASOPROIL
Fotografía N° 24	Productos Empresa ANCESTRAL FOOD.....
Fotografía N° 25	Elaboración de pan – Emprendimiento
Fotografía N° 26	Servicio de Catering - Emprendimiento.....
Fotografía N° 27	Manualidades en la parroquia - Emprendimiento
Fotografía N° 28	Riego por aspersión y goteo en cultivos de fresa
Fotografía N° 29	Centro de salud de Licán.....
Fotografía N° 30	Centros infantiles de la Parroquia Licán
Fotografía N° 31	Colonias Vacacionales
Fotografía N° 32	Actividades para Adulto Mayor
Fotografía N° 33	Espacios públicos de la Parroquia Licán.....
Fotografía N° 34	UPC, Brigada de Seguridad Comunitaria.....
Fotografía N° 35	Fiesta del Rey de Reyes
Fotografía N° 36	Moldes para la elaboración de artesanías en bronce Barrio La Florida.....
Fotografía N° 37	Zona urbana de la parroquia Licán.....
Fotografía N° 38	Asentamientos humanos San Pedro de Riobamba
Fotografía N° 39	Zona urbana de la parroquia Licán.....
Fotografía N° 40	Actividades deportivas en la parroquia
Fotografía N° 41	Minería y horno de cal
Fotografía N° 42	Barrio 24 de Mayo sector La Media Luna
Fotografía N° 43	Viviendas de adobe deshabitadas.....
Fotografía N° 44	Viviendas en la parroquia.....
Fotografía N° 45	Mantenimiento de la Central hidroeléctrica Alao

PRESENTACIÓN

La parroquia Licán, con grandes características en biodiversidad, historia, tradición, cultura, permite que sus habitantes puedan contar con un hábitat ideal para la vivencia diaria, ya que podemos disfrutar de grandes paisajes y ríos naturales, espacios agrícolas y al mismo tiempo estar junto al sector urbanístico de Riobamba.

En tal virtud con el mayor conocimiento del área, se desea planificar, desarrollar y construir el progreso o su vez plantear escenarios futuros con alternativas que permitan mejorar las condiciones de vida de los habitantes, considerando que los cambios en el uso del territorio generan una serie de consecuencias en el sistema ambiental, social, económico, cultural y político.

En este marco, por mandato constitucional y legal, y sobre todo por el compromiso social con los habitantes de mi querida parroquia, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Licán propone una herramienta de trabajo que permita brindar un ambiente sano, próspero para su diario vivir, para lo cual se inicia con la elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, el mismo que tiene un horizonte de 2019 – 2023, en la visión conjunta con la nueva administración del GAD, para lo cual se plantea, evaluar el plan hasta el 2023 y actualizar la información de acuerdo a la propuesta de la Secretaría Técnica Planifica Ecuador.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, es una herramienta fundamental para la Gestión del GADPR Licán, ya que a partir del 14 de mayo, donde recibí la responsabilidad del pueblo en las urnas para representarlos en este importante cargo con humildad y sencillez que me caracteriza como un ciudadano que nací, crecí orgullosamente junto a ustedes, encaminaremos el desarrollo y progreso de nuestros barrios y comunidades, a través de proyectos urbanístico y productivos, para alcanzar el Sumak Kawsay.

El trabajo en equipo del Gobierno parroquial es fundamental al momento de tomar las decisiones, sin mirar las banderas políticas trabajamos para resolver la problemática social y



Ing. Diego León
Presidente del GADPR Licán

continuar con el desarrollo local. Siempre en función del marco jurídico vigente, el presente documento se basa en el cumplimiento de funciones, atribuciones, competencias exclusivas definidas en el mecanismo para la participación ciudadana. Este documento refleja nuestro accionar desde la base legal y posteriormente detallar la planificación del trabajo durante la gestión del Gobierno Parroquial en el periodo 2019 – 2023.

Promovemos un bienestar comunitario en donde la prioridad no solamente es el crecimiento económico, sino como un desarrollo integral enfocado en el desarrollo humano, creemos firmemente que es necesario fortalecer el ámbito local, de manera que este proceso de desarrollo no sea unidireccional, sino que por el contrario permita una atención igualitaria y dinámica en cuanto a la producción, ambiente sostenible, turismo comunitario, vialidad, cultura y valores entre otros aspectos.

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Licán garantiza que cada uno de los habitantes de la parroquia tenga la posibilidad de desarrollar e incrementar sus capacidades con la aplicación de la planificación estratégica que se desarrolla para la parroquia. Esta política lo único que logra es impulsar a que los beneficiarios mantengan su nivel de esfuerzo, excluyendo la necesidad de superar las condiciones o limitaciones que impiden su desarrollo, lo que se pretende es impulsar la igualdad de oportunidades de desarrollo, pero también de responsabilidades.

Licaneños y Licaneñas trabajemos de manera conjunta para seguir contribuyendo al desarrollo de nuestro territorio y de nuestro Ecuador.

Ing. Diego León Moyota
Presidente de la parroquia Licán

NORMATIVA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA LICÁN

Constitución del Ecuador

En su artículo 241 y el artículo 267 en concordancia con el numeral 65 del Código de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, establece que la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados; y en el numeral 1 del artículo 267, señala que los gobiernos parroquiales rurales ejercerán como una de sus competencias exclusivas la planificación del desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.

El segundo inciso del artículo 275 de la Constitución, determina que el Estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y los principios consagrados en la Constitución. La planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación y será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente.

Constituye objetivo del régimen de desarrollo, el promover un ordenamiento territorial equilibrado y equitativo que integre y articule las actividades socioculturales, administrativas, económicas y de gestión, y que coadyuve a la unidad del Estado, según lo dispuesto en el numeral 6 del artículo 276 de la Constitución.

El artículo 280 de la Carta Magna determina que el Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados.

La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 238 inciso primero establece que constituyen gobiernos autónomos descentralizados las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales.

Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización

El artículo 3 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en el literal e) determina que los gobiernos autónomos descentralizados tienen la obligación compartida de articular sus planes de desarrollo territorial al Plan Nacional de Desarrollo y gestionar sus competencias de manera complementaria para hacer efectivos los derechos de la ciudadanía y el régimen del buen vivir y contribuir así al mejoramiento de los impactos de las políticas públicas promovidas por el Estado ecuatoriano.

El artículo 466 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización establece que corresponde exclusivamente a los gobiernos municipales y metropolitanos el control sobre el uso y ocupación del suelo en el territorio del cantón, por lo cual los planes y políticas de ordenamiento territorial de este nivel racionalizarán las intervenciones en el territorio de todos los gobiernos autónomos descentralizados.

Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en su artículo 12 establece que: La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.

En el artículo 42 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas establece: Contenidos mínimos de los planes de desarrollo. - En concordancia con las disposiciones del Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados deberán contener, al menos, lo siguiente:

- Diagnóstico.- Para la elaboración del diagnóstico, los gobiernos autónomos descentralizados deberán observar, por lo menos, contenidos que describan las inequidades y desequilibrios socio territoriales, potencialidades y oportunidades de su territorio, la situación deficitaria, los proyectos existentes en el territorio, las relaciones del territorio con los circunvecinos, la posibilidad y los requerimientos del territorio articuladas al Plan Nacional de Desarrollo y, finalmente, el modelo territorial actual;

- Propuesta. - Para la elaboración de la propuesta, los gobiernos autónomos descentralizados tomarán en cuenta la visión de mediano y largo plazos, los objetivos, políticas, estrategias, resultados, metas deseadas, y el modelo territorial que debe implementarse para viabilizar el logro de sus objetivos; y,
- Modelo de gestión. - Para la elaboración del modelo de gestión, los gobiernos autónomos descentralizados deberán precisar, por lo menos, los datos específicos de los programas y proyectos, cronogramas estimados y presupuestos, instancias responsables de la ejecución, sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación que faciliten la rendición de cuentas y el control social.

En uno de los incisos del artículo 43 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, se establece que “los planes de desarrollo y ordenamiento territorial regionales, provinciales y parroquiales, se articularán entre sí, debiendo observar de manera obligatoria, lo dispuesto en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial cantonal y/o distrital respecto a la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo”.

Por su parte, el artículo 44 de este mismo Código plantea disposiciones generales sobre los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados entre las que consta que “las definiciones relativas al territorio parroquial rural, formuladas por las juntas parroquiales rurales, se coordinarán con los modelos territoriales provinciales, cantonales y/o distritales”

En el artículo 48 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas establece; Vigencia de los planes. - Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial entrarán en vigencia a partir de su expedición mediante el acto normativo correspondiente. Es obligación de cada gobierno autónomo descentralizado publicar y difundir sus respectivos planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, así como actualizarlos al inicio de cada gestión.

En la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en el artículo 45 determina; Participación ciudadana en las funciones Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Electoral y de Transparencia y Control Social. - Las distintas funciones del Estado establecerán mecanismos para garantizar la transparencia de sus acciones, así como los planes y programas que faciliten la participación activa de la ciudadanía en su gestión

El artículo 64 de esta Ley establece; La participación local. - En todos los niveles de gobierno existirán instancias de participación con la finalidad de:

1. Elaborar planes y políticas locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía;
2. Mejorar la calidad de la inversión pública y definir agendas de desarrollo;
3. Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos autónomos descentralizados;
4. Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social; y,
5. Promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación.

Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 Toda una Vida

En el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 Toda una Vida se determina; Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial son los instrumentos formulados e implementados por los Gobiernos Autónomos Descentralizados provinciales, municipales, parroquiales y regímenes especiales, con excepción de Galápagos, que está considerado como un plan diferenciado.

De acuerdo con el marco legal, “son los instrumentos de planificación que contienen las directrices principales de los Gobiernos Autónomos Descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo y que permiten la gestión concertada y articulada del territorio”.

La 003-2014-CNP publicada en el Registro Oficial 261, del Consejo Nacional de Planificación en donde se establece los lineamientos y directrices para la actualización y reporte de información de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados periodo 2019 – 2023.

Acuerdo Ministerial No. SNPD-0089-2014, en donde se establece los lineamientos y directrices para la actualización, formulación, articulación, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados.

2 ANTECEDENTES DE LA PARROQUIA

1.1 Reseña Histórica



¹Licán es un pueblo pequeño antiguo que estaba organizado en ayllus y parcialidades como los: Macají, Baliscán, Cullana, Gausi, Gualinag, Namiclán, Purgoayes u Puruhayes y Forasteros, a los que se le sumaron los; Ananchanga, Andaguilla, Lurinchanga

y Mayo que llegaron del Cuzco en calidad de mitimaes traídos por el Inca. Parece que los jíbaros fundaron Macají que significa con fuego combatir, porque utilizaban el fuego para defenderse de sus enemigos.

Con las fuerzas incaicas llegaron los araucanos, quienes soportaron la resistencia de los habitantes de Macají. Victoriosos, los invasores, por orden de Túpac Yupanqui, fundaron Licán con huestes araucanas. Por la lectura de un juicio antiguo, Aquiles Pérez deduce que Macají

¹ (www.gadpican.gob.ec/historia/)

existió antes de la invasión incaica, Cuxi Argos, venido con el inca, conquistó estas tierras, y por ello fue nombrado gobernador de las mismas por órdenes de los superiores invasores.

Es importante de estas tierras el nombre de Leandro Sepia y Oro, este personaje lugar en la historia de Riobamba y del Ecuador, junto a José Antonio Lizarzaburu y al Barón de Carondelet; son los autores del reasentamiento de la nueva Riobamba. Junto a ellos trazó las calles de la actual ciudad y ayudó, con los indios de su cacicazgo a trasladar los enseres y bienes de los riobambeños que acogieron el llano de San Miguel de Agüisacte en la llanura de Tapi, como su nuevo hogar.

Leandro Sepia y Oro, fue curaca principal y gobernador de Licán y Macají, entre 1764 y 1803, durante toda la polémica e interesante existencia dedicada al servicio de las autoridades españolas y a la defensa de los intereses de su comunidad indígena. Le concedieron el título de Gobernador de Naturales de Riobamba y el título de Regidor de Cabildo de Riobamba, y al final le otorgaron tres caballerías de tierra por su labor incansable durante 42 años a favor de la corona. En 1805, la corona le concedió el título de Regidor Perpetuo del Cabildo de Riobamba; pero un sector de la nobleza, olvidando sus servicios, no asistió a su posesión, “diciendo cómo había de sentarse en la banca con un indio”, según una carta dirigida el 17 de octubre de 1805 al Barón de Carondelet.

Leandro Sepia y Oro poseían un manuscrito en lengua Puruhuay, traducido al castellano acerca de la historia y Tradiciones de sus antepasados. Dichos manuscritos fueron leídos por Humboldt, quien, en una carta a su hermano, dirigida desde Lima, le hace saber sobre la existencia de Huaina Abomatza, un cacique de Licán, Puruhá, que vivió antes de los Duchicelas y Zaplas.

Origen del hombre Puruhá de las investigaciones lingüísticas y de los documentos, Aquiles Pérez asegura que Macají fue la comunidad prehistórica nativa, de origen jíbaro; y Licán fue de creación incásica. A Macají pertenecen los curacas jíbaros Huaina Abomatza, que quiere decir “poner en un sitio serpiente gruesa que muestra agujero” Huasta Puncay, que quiere decir “brasa en calabaza abrir la boca, según consta en los manuscritos que poseía Leandro Sepia y Oro y que fueron leídos por Humboldt.

De lo escrito por Humboldt en dichos manuscritos, se puede asegurar que, el Puruhuay fue la lengua general de Quito; que los manuscritos de Sepia contenían la historia de esa época y referían sobre el hundimiento del Altar y de los desastres ocurridos por causa de éste. También se ha demostrado que Punín, Macají y Licán, tuvieron gobernantes incas después de la denominación.

El 13 de noviembre de 1846, por decreto de la Ley de Régimen Administrativo de División Territorial, publicada como Ley N° 1 de fecha 22 de abril de 1897, en el Registro Oficial N° 350, Licán fue elevada a cartografía Parroquial Civil, junto con Chambo, Flores, Licto, Calpi, Pungalá, Punín y Quimiag, únicas parroquias rurales del cantón Riobamba en esos entonces.

Ministerio de Gobierno y oriente, Quito a 29 de septiembre de 1951, aprobada con el acuerdo Ejecutivo N° 934-A, expedido en la misma fecha, hoy reconocida en la Carta Fundamental de la República. Licán es una parroquia rural del Cantón Riobamba, de la provincia de Chimborazo.

Licán es un nombre paleográfico que significa piedra pequeña.

Su nombre parece provenir de Linean, el mismo que procede de dos voces:

- a) Del colorado lin, ahí; can, tomaré. Tomaré ahí.
- b) Del araucano linean, piedra pequeña

1.2 Símbolos Patrios de la Parroquia “Licán”

Fotografía N° 1 Bandera de la parroquia Licán



Aprobada en sesión de junta, con fecha 5 de enero del 2015.

Fotografía N° 2 Escudo de la parroquia Licán



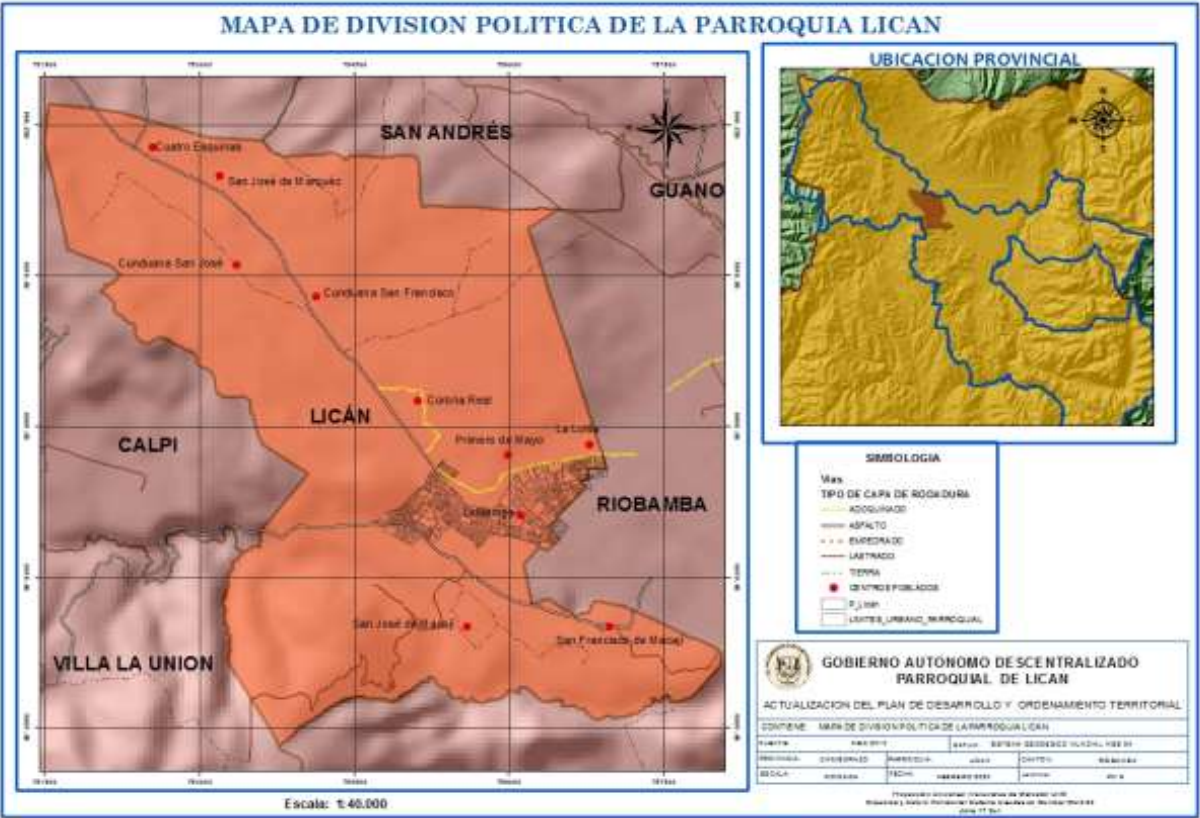
Aprobada en sesión de junta, con fecha 5 de enero del 2015.

Es deber de los Licanesños exaltar con patriotismo a su patria chica para llevar este espacio cívico es indispensable la existencia de los símbolos patrios como es el: escudo la bandera y el himno de la parroquia, en los que se hallan representados las grandeza materiales y espirituales de nuestro pueblo, por lo que hemos considerado insertarlo en los aspectos más expresivos y sobresalientes, los mismos que deberán ser utilizados en las instituciones de la parroquia y en días cívicos.

1.3 Ubicación Geográfica

La parroquia Licán administrativamente pertenece a la provincia de Chimborazo, cantón Riobamba, se encuentra a una distancia de 6km de la cabecera provincial.

Mapa N° 1 División política de la parroquia Licán



Fuente: Mapeo Comunitario
Elaborado por: Equipo Consultor 2020

Tabla N° 1 Barrios, comunidades y asociaciones de la parroquia.

Comunidad		
Comunidad	Barrio	
Cundwana	1	Barrio Central
	2	Barrio La Unión
	3	Barrio La Imaculada
	4	Barrio Nuevo
	5	Barrio San Francisco
	6	Barrio El Mirador
	7	Barrio Las Carmelitas
	8	Barrio El Estadio
San Francisco de Macaji		
San José de Macaji		
Barrio		
9	Corona Real	
10	Florida	
11	Mirador alto	
12	Balcones del Norte	
13	Villa La Unión	
14	Durazno Pamba	
15	Santa. Rosa de Licán	
16	Alborada	
17	Independiente	
18	Manzana Pamba	

19	Barrio Central
20	La Quinta
21	Liribamba
22	Vida Nueva
23	Nancy Los Arenales
24	Nancy La Lolita
25	San Pedro de Licán
26	Jesus de Liribamba
27	Lanza Pamba
28	Bellavista El Estadio
29	Lucerito
30	Primero de Mayo
31	24 de Mayo
32	Colinas El Edén
33	San Pedro de Macají
34	Urdesa del Sur
35	Manzana Pamba 2
36	Valles de Licán
37	El Recreo
38	Nueva Esperanza
39	Armenia
40	Mirador de la Media Luna
41	Vista Hermosa 1
42	Vista Hermosa 2
43	Unidos El Edén
44	Colinas del Sur
45	Bellavista
46	Los Trigales
47	Flor de Paraíso
48	Cuadra Vieja
49	La Lolita 2

Fuente: GADPR Licán, 2019

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2020

1.4 Límites

Norte	Cantón Guano – Parroquia San Andrés / Cantón Riobamba – Parroquia Calpi
Sur	Cantón Riobamba– Parroquia Lizarzaburu y Veloz
Este	Cantón Riobamba – Parroquia Lizarzaburu
Oeste	Cantón Riobamba – Parroquia Cacha y Calpi / Cantón Colta – Parroquia Villa La Unión

Fuente: GADM Riobamba -2019

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2020

1.5 Superficie

La parroquia Licán cuenta con una superficie de 2082,48 ha., de acuerdo al CONALI 2015

1.6 Altitud

La parroquia rural Licán está ubicada en la meseta geográfica accidentada, con pequeñas pendientes en su territorio, su altitud oscila entre los 2807 msnm y los 3395 msnm por lo cual este territorio es apto tanto para asentamientos humanos como para cultivos variados propios de la serranía ecuatoriana, la parroquia de Licán está ubicada en la vegetación húmeda interandina (entre los 2000 y 3000 metros de altitud) y está compuesto principalmente de matorrales húmedos, estos valles son las mayores zonas de asentamientos humanos en la sierra

ecuatoriana el tipo de vegetación y la distribución de sus bosques están marcados por la presencia humana.

1.7 Autoridades Electas administración 2019 – 2023

Tabla N° 2 Autoridades Electas administración 2019 – 2023

Principales	Alterno
Ing. Diego León	Sra. Yadir Orna
Lic. Sonia Parreño	Sr. Jimmy Ocaña
Sr. Paolo Ocaña	Sra. Lilian Nogales
Lic. Irma Urquiza	Sr. Gonzalo Valencia
Dr. Milton Ruiz	Sra. Viviana Asto

Fuente: GADPR Licán, 2019

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2020

La junta parroquial rural es el órgano de gobierno de la parroquia rural. Estará integrado por los vocales elegidos por votación popular, de entre los cuales el más votado lo presidirá, con voto dirimente, de conformidad con lo previsto en la ley de la materia electoral. El segundo vocal más votado será el vicepresidente de la junta parroquial rural.

 Que es la Junta Parroquial rural. - La junta parroquial rural es el órgano de gobierno de la parroquia rural. Estará integrado por los vocales elegidos por votación popular, de entre los cuales el más votado lo presidirá, con voto dirimente, de conformidad con lo previsto en la ley de la materia electoral. El segundo vocal más votado será el vicepresidente de la junta parroquial rural. **(COOTAD)²**

 **Atribuciones de la junta parroquial.** - Art. 67.- Atribuciones de la junta parroquial rural.- A la junta parroquial rural le corresponde; **(COOTAD)³**

 **Presidente de la junta parroquial rural Licán.** - El presidente o presidenta es la primera autoridad del ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, elegido de acuerdo con los requisitos y regulaciones previstas en la ley de la materia electoral. **(COOTAD)⁴**

² (COOTAD) 66

³ (COOTAD). 67

⁴ (COOTAD) 69 -70.

 **Vocales de la Junta Parroquial.** - Los vocales de la junta parroquial rural, intervienen con voz y voto en las sesiones y deliberaciones, son encargados de intervenir en sesiones de asambleas parroquiales y en todas las instancias de participación; fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo a lo establecido en el COOTAD.

1.8 Análisis de Instrumentos de planificación de la Parroquia Licán

Para la elaboración del Plan de Desarrollo y ordenamiento Territorial se ha tomado como base el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial anterior, para la formulación del diagnóstico el cual presta las condiciones para la actualización y análisis de los instrumentos de planificación vigentes que determinan los lineamientos o condiciones para el nuevo proceso de planificación que se va a desarrollar.

En tal razón se realiza el levantamiento de información necesaria a fin de formular una nueva línea base que involucre a todos los actores relacionados de forma directa e indirecta.

Como línea base para la elaboración del plan de desarrollo se ha incluido instrumentos como el Plan Nacional de Desarrollo Todo una Vida, el Plan Nacional de Desarrollo 2017- 2021 que comprende los criterios, directrices y guías necesarias, la estrategia Nacional de erradicación de la pobreza, donde se establecen los lineamientos de política pública que definen un marco de planificación para la elaboración del PDYOT.

Para la elaboración del presente documento se ha realizado un trabajo mancomunado tanto con el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo como con el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Riobamba, a fin de que la información obtenida y generada sea consecuente con la situación actual real de la parroquia.

De ahí que se puedan identificar problemas y potencialidades que puedan ser llevadas a la siguiente fase de elaboración del documento que es la de generar una propuesta de solución y fortalecimiento y finalmente se establezca un modelo de gestión idóneo.

1.9 Mapeo de regulación e instrumentos de planificación de la parroquia

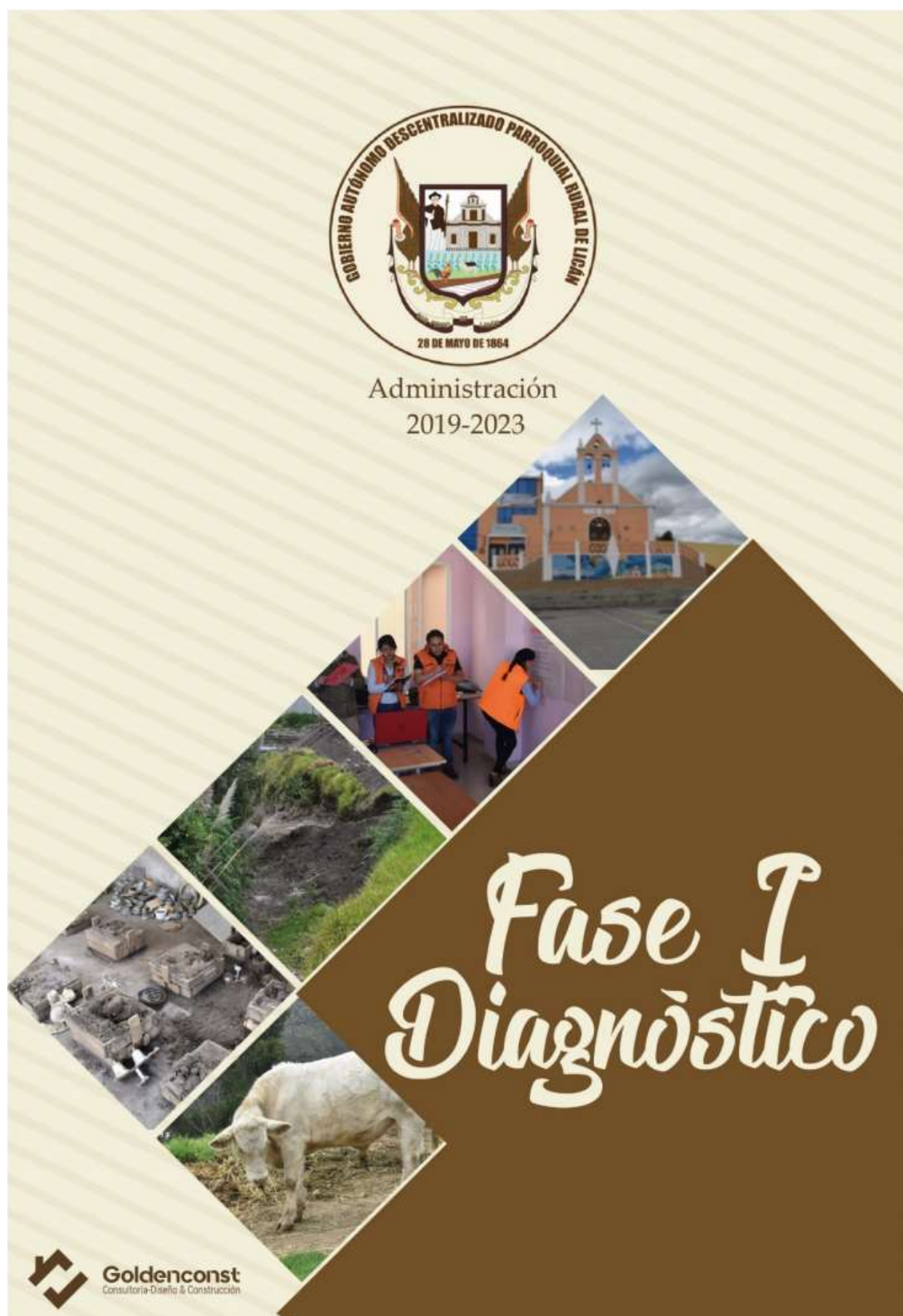
La incidencia de instancias tanto gubernamentales como no gubernamentales contribuye al desarrollo de programas y proyectos dentro de la parroquia tal es el caso de Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo, con su participación tanto en el mantenimiento vial, como en la asignación de recursos PPCH (Presupuesto Participativo de Chimborazo).

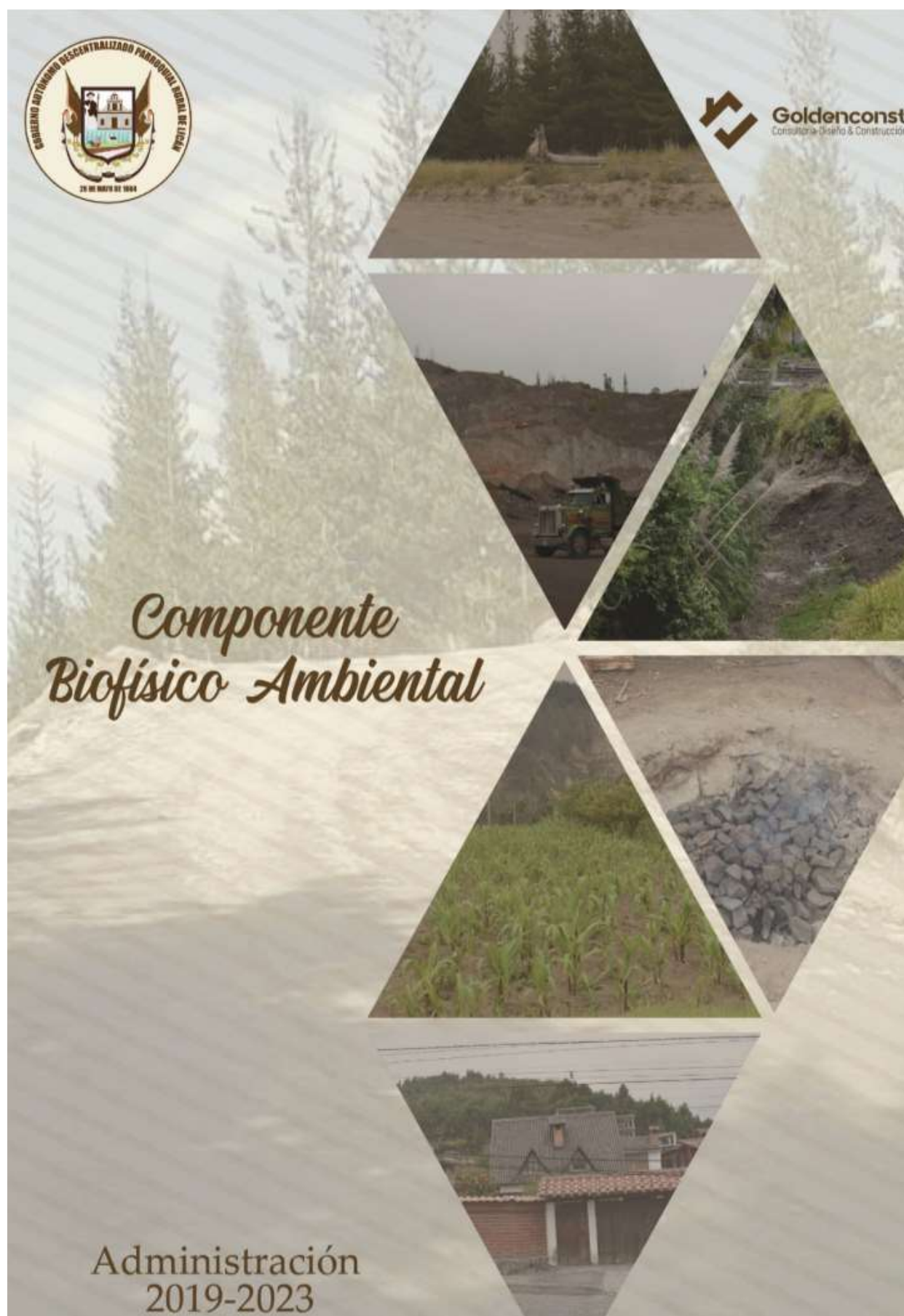
El Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Riobamba juega un rol importante en la regulación del uso y gestión del suelo tanto urbano como rural, asignación de recursos para el abastecimiento de servicios públicos, la construcción y mantenimiento de estructuras físicas y equipamientos de acuerdo a la ley, conservación y difusión del patrimonio arquitectónico, cultural y natural de la parroquia, así también la regularización de actividades de extracciones de materiales pétreos que se realizan actualmente en la parroquia.

El Ministerio del Ambiente, trabaja conjuntamente con la parroquia en lo que respecta al cuidado y preservación de bosques con su programa Socio Bosque, el Ministerio de Agricultura y Ganadería MAGAP, con el proyecto Hombro a Hombro, el cual cuenta con una oficina de atención en la parroquia, la cual posibilita una diligente asistencia técnica tanto en el ámbito agrícola como pecuaria, así también el acceso a medicamentos e insumos gratuitos.

El Ministerio de Inclusión Económica y Social mediante convenio de cooperación técnico económica para la implementación de servicios de desarrollo infantil integral en la modalidad Centro de Desarrollo Infantil CDI y atención al Adulto mayor, Ministerio del Interior implementando una Unidad de Policía Comunitaria UPC, dentro de la parroquia mediante convenio en el cual el GADP Licán entrega en comodato el inmueble para su funcionamiento a fin de velar por la seguridad integral de la parroquia.

El Cuerpo de Bomberos del GAD Municipal de Riobamba tiene participación en la construcción de la Estación Forestal, el Ministerio de Educación con la red de establecimientos educativos y el Ministerio de Salud en base al distrito Riobamba - Chambo con la presencia de 1 centro de Salud y la Corporación Nacional de Telecomunicaciones con la presencia de tres INFOCENTROS dentro de la parroquia.





DIAGNOSTICO

2.1 Diagnostico por componente

2.1.1 Componente Biofisico Ambiental

El componente biofísico constituye la base para los planes de desarrollo y ordenamiento territorial ya que corresponde a la evaluación de los recursos naturales sobre el cual desarrollan sus actividades, las variables a desarrollarse son: Agua, clima, residuos sólidos/saneamiento, relieve y suelos, producción y consumo responsable, cobertura natural y vegetal, vida silvestre, uso de la tierra y amenazas y riesgos naturales y antrópicos.

2.1.1.1 Agua

El agua que constituye el líquido más abundante de la tierra representa el recurso natural más importante y fundamental para los procesos tanto ambientales como sociales e indispensables para el surgimiento y desarrollo de la vida. En la parroquia Licán se han identificado sistemas de agua para el consumo y para el riego cuenta con 22 captaciones de agua entre ellas de drenajes menores del cual se benefician 9.314 familias sumados todos sus caudales con 300 L/s, este líquido vital proviene de la Microcuenca del río Chibunga y Río Guano que canalizan a las unidades hidrográficas: Quebrada Las Abras, Río Chimborazo, Quebrada Basacón del cual sirve para el consumo humano, estas unidades hidrográficas han sido delimitadas y codificadas mediante el método de Pfafstetter por su tipología: cuenca, intercuenca y cuenca interna en todos los niveles de la cuenca Amazónica la cual irriga a todo nuestro país entre otros.

2.1.1.1.1 Sistema hídrico

De acuerdo a los datos proporcionados por la SENAGUA 2020, la parroquia cuenta con 26 directorios y juntas de agua para el aprovechamiento de uso doméstico, riego y fuerza mecánica, con 2.969 usuarios legalmente registrados.

El sistema hídrico está conformado por los drenes del río Chibunga, Chambo y Guano, los recursos se encuentran amenazados debido a que en sus márgenes se encuentran ubicados, la empresa Cemento Chimborazo, la exploración y explotación de recursos no renovables

debido a su relieve de llanura, 7 hornos de cal que funcionan en la zona alta, zonas agrícolas y ganaderas, centros de educación y recreación.

Todas estas actividades desmedidas sin un control y en cumplimiento de obligaciones ambientales ante un ente regulador, provoca impactos negativos en los cursos y fuentes de agua que deteriora las características ecológicas del medio, según los habitantes en el río Chibunga han evidenciado este hecho porque arrastra basura en su cauce, emana olores desagradables y el caudal disminuye en época seca, el cual se destina para el riego (Taller Participativo, 2020).

Fotografía N° 1 Fotografías de hornos de cal y minería



Fuente: Licán - Horno de Cal, 2020



Fuente: Licán Minería Sillahuan, 2020

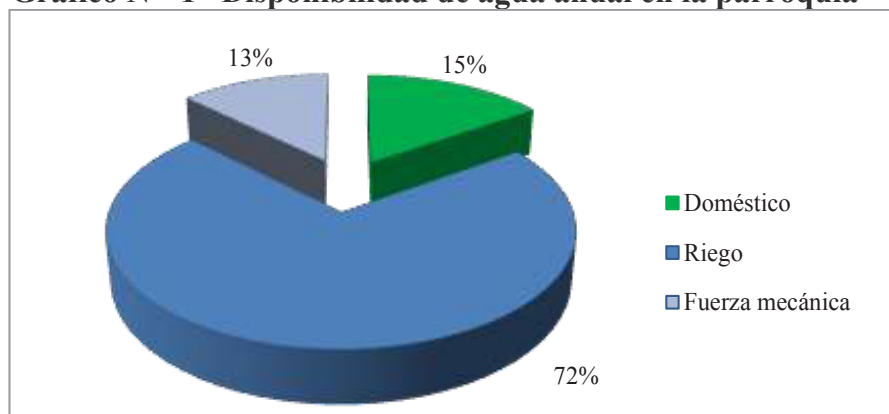
Tabla N° 3 Unidades hídricas de la parroquia

Microcuenca	Fuente	Caudal (L/s)	Aprovechamiento
Río Chibunga	V. S/N (6)	6.2	Doméstico
	V. Chinigua	5.1	
	Vertiente 1-2-3	5.5	
	V. Agua Santa Gatazo	3.72	
	V. La Quebrada	0.795	
	V. San Juan Chico Gatazo	4.4	
	v. Agua Santa 1 y 2	0.02	
	V. cercado 1 y cercado 2	2.62	
	V. Totoras	7.21	Fuerza mecánica
	Río Chibunga	30	
	Q. La Abras	0.21	
	Acequia La Armenia	21	
Río Chambo	Acequia 7	27	Riego
	Río Chibunga	71.74	
	Pozo Los Olivos	0.7	
Río Guano	Vertiente La Silveria – 2	49.52	Riego
Total		235.74	

Fuente: SENAGUA, 2020

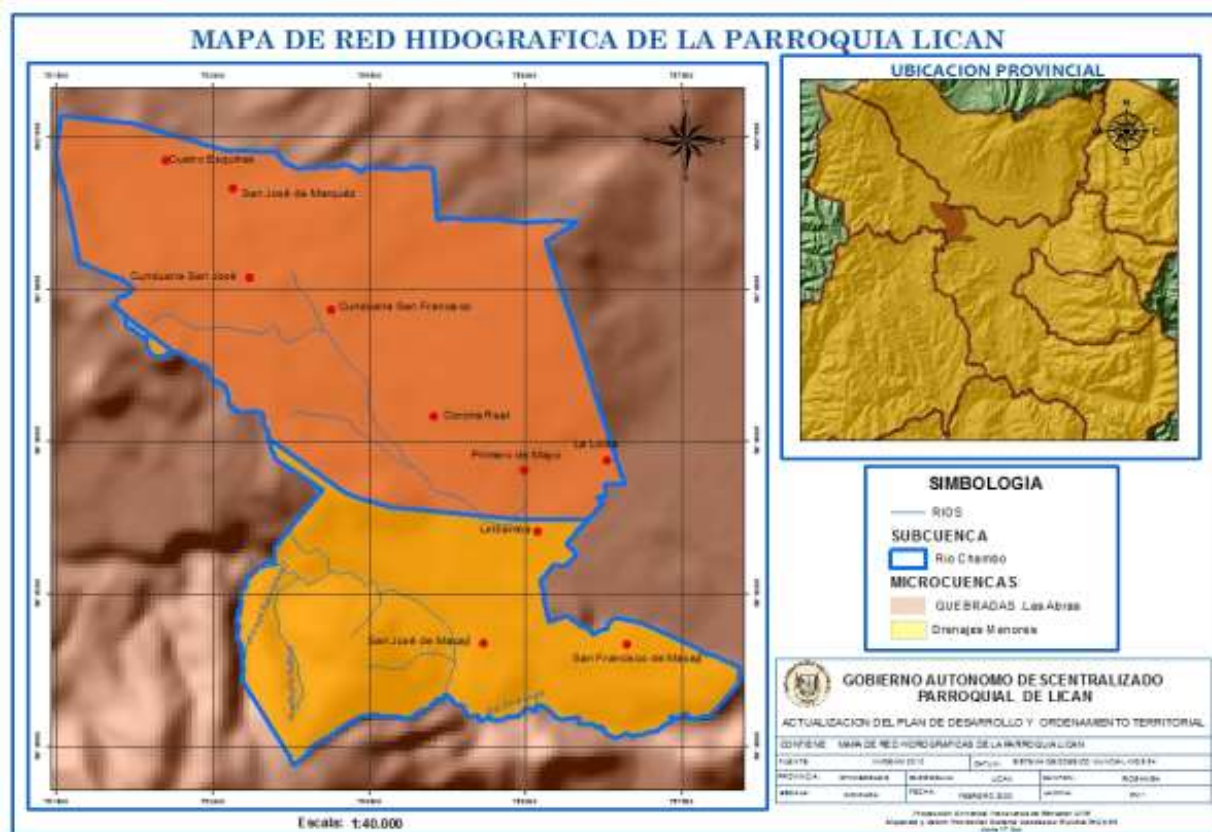
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2020

Gráfico N° 1 Disponibilidad de agua anual en la parroquia



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2020

Mapa N° 2 Unidades hidrográficas de la parroquia Licán



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2020

2.1.1.1.2 Agua de riego

Existen 10 directorios de regantes, la fuente hídrica más utilizada para satisfacer la necesidad es el Río Chibunga, 7 de las juntas se benefician de este cauce las otras 2 provienen de vertientes y 1 de la quebrada, el caudal concesionado es de 179,27 L/s distribuido entre los 10 directorios, utilizada netamente para el riego en toda la parroquia, la superficie potencial de riego es 243,85 ha, la distribución del agua en el suelo se lo realiza por gravedad para el sector agrícola, el caudal de uso de agua para los suelos de la parroquia varía de entre 0.6 – 1 l/s/ha, todos los directorios se encuentran legalizados y vigentes.

Tabla N° 4 Distribución de agua de riego en la parroquia

N°	Directorio de agua	Fuente hídrica	Caudal (l/s)	Dosis riego (l/s/ha)	Área de riego (ha)
1	Directorio de aguas de río Chibunga zona Macaji	Río	30,00	0,6	55.52
2	Directorio de aguas de asociación 10 de agosto - La Armenia	Río	21,00	-	21
3	Directorio de aguas Cunduana (Silveria – Cunduana)	Vertientes	27,71	-	45.3876
4	Brito Vaca Cia. Ltda	Río	10,50	-	15
5	Directorio de aguas de la parroquia Licán (Silveria – Licán)	Vertientes	21,81	0,85	12.8674
6	Usuario autorizado (Privado)	Quebrada	0,21	0,7	-
7	Directorio de aguas sector San Vicente, Santa Rosa y la Victoria	Río	5,86	0,64	9.77
8	Usuario autorizado (Hacienda de Brito-Canal riego Chimborazo Licán)	Río	10,50	0,7	15
9	Junta de aguas parroquia Licán	Río	25,38	0,64	42.3
10	Usuarios autorizados (Privado)	Río	27,00	1	27

Fuente: SENAGUA, 2020

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020

Mapa N° 3 Captaciones de agua de riego de la parroquia Licán



Fuente: IGGMM, 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020

2.1.1.1.3 Agua de consumo

El agua llega a los hogares mediante un sistema de tubería, este servicio requiere una infraestructura masiva de captación, purificado y bombeo para su distribución.

El abastecimiento hídrico lo proporciona la Microcuenca del río Chibunga, a 15 vertientes y 2 pozos el caudal general es de 36,265 L/s, la dosis estimada para el consumo humano es de 100 L/d/hab.

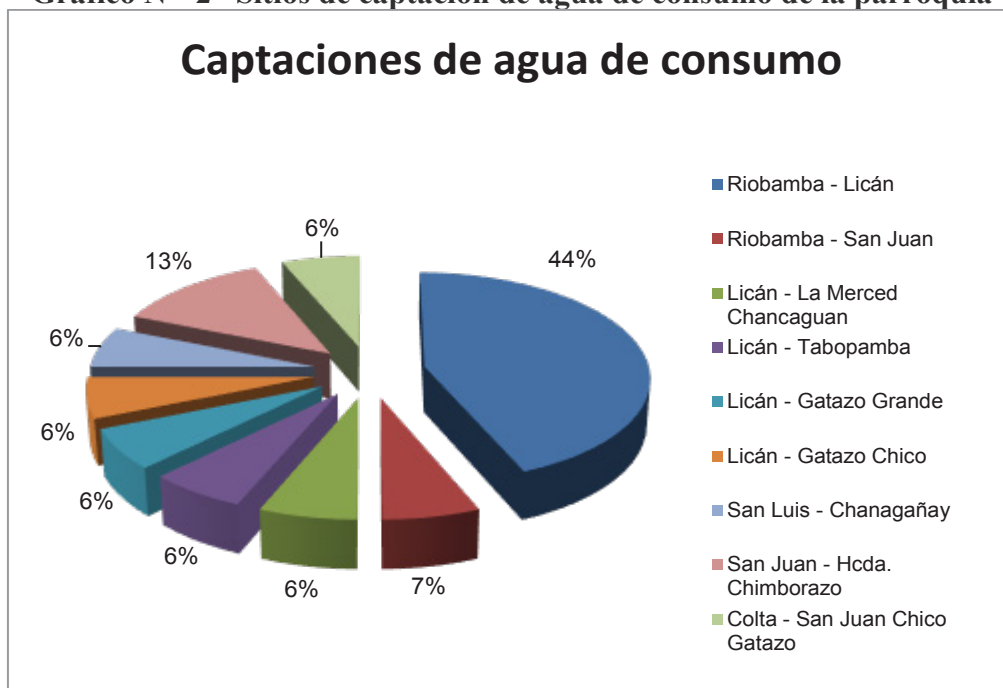
El 75% de las fuentes hídricas de la microcuenca del río Chambo provee agua a la parroquia Licán, el 13% pertenece a la parroquia San Juan la cual limita Licán, el 6% a la vertiente Chanagañay de la parroquia San Luis y el 6% río Cajabamba del cantón Colta. Cabe destacar que cada una de las unidades hídricas están expuestas a sufrir alteración debido a los factores climáticos que se presenten.

Tabla N° 5 Directorios de agua de consumo de la parroquia Licán

N°	Nombre del Usuario Autorizado	Caudal L/s)	Sitio de captación
1	Directorio de aguas de barrios San José del Batán, San José de Chibunga y Aso. Agrícola San Fernando	5	Licán Riobamba
2	Directorio de aguas de la comunidad de Cunduana	5,1	San Juan Riobamba
3	Usuario privado (Pedro Cando)	0,27	Licán Riobamba
4	Asociación de desarrollo integral Los Olivos	0,7	Lote del Sr. Enrique Ñañay Licán
5	Directorio de aguas de la hacienda La Armenia	0,27	Licán Riobamba
6	Directorio de aguas de la parroquia Licán	5,5	Sector La Merced Chancaguan - Licán
7	Junta administradora de agua potable San Vicente de Guallavi	0,08	Sector La Armenia o Tambopamba terreno Ing. Enrique Mancheno
8	Cooperativa El Libertador	0,58	Sector Chanagañay parroquia San Luis - Riobamba
9	Directorio de comunidad San Vicente de Yaruquies y Comité Pro-mejoras barrio Guallavi La Dolorosa de Guallavi	3,72	Licán - Riobamba
10	Junta administradora de agua potable San José de Macají	0,79	Quebrada Gatazo Chico - Licán
11	Directorio de aguas de Cunduana	2	Hacienda Chimborazo parroquia San Juan - Riobamba
12	Directorio de aguas de barrio San Francisco de Macají	1,16	Licán - Riobamba
13	Junta Pro-mejoras parroquia Licán	4,4	Vertientes San Juan Chico Gatazo - Cajabamba - Colta
14	Junta de aguas de la Asociación 10 de agosto La Armenia	0,02	Licán - Riobamba
15	Directorio de aguas de la comunidad San Francisco de Macají	1,46	Sector Gatazo Grande - Licán
16	Directorio de aguas de Cunduana	5,2	Hacienda Chimborazo parroquia San Juan - Riobamba

Fuente: SENAGUA 2020

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020

Gráfico N° 2 Sitios de captación de agua de consumo de la parroquia

Fuente: SENAGUA 2020

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2020

2.1.1.1.4 Déficit hídrico

El agua disponible para el consumo humano, no es suficiente para satisfacer la demanda. La escasez hídrica es un evento natural que ocurre en la parroquia, el caudal que se provee ha ido disminuyendo considerablemente, según los moradores evidencian este fenómeno en el barrio Villa La Unión que se abastece de agua cada 48 horas y el barrio Vista Hermosa recibe agua cada 12 horas.

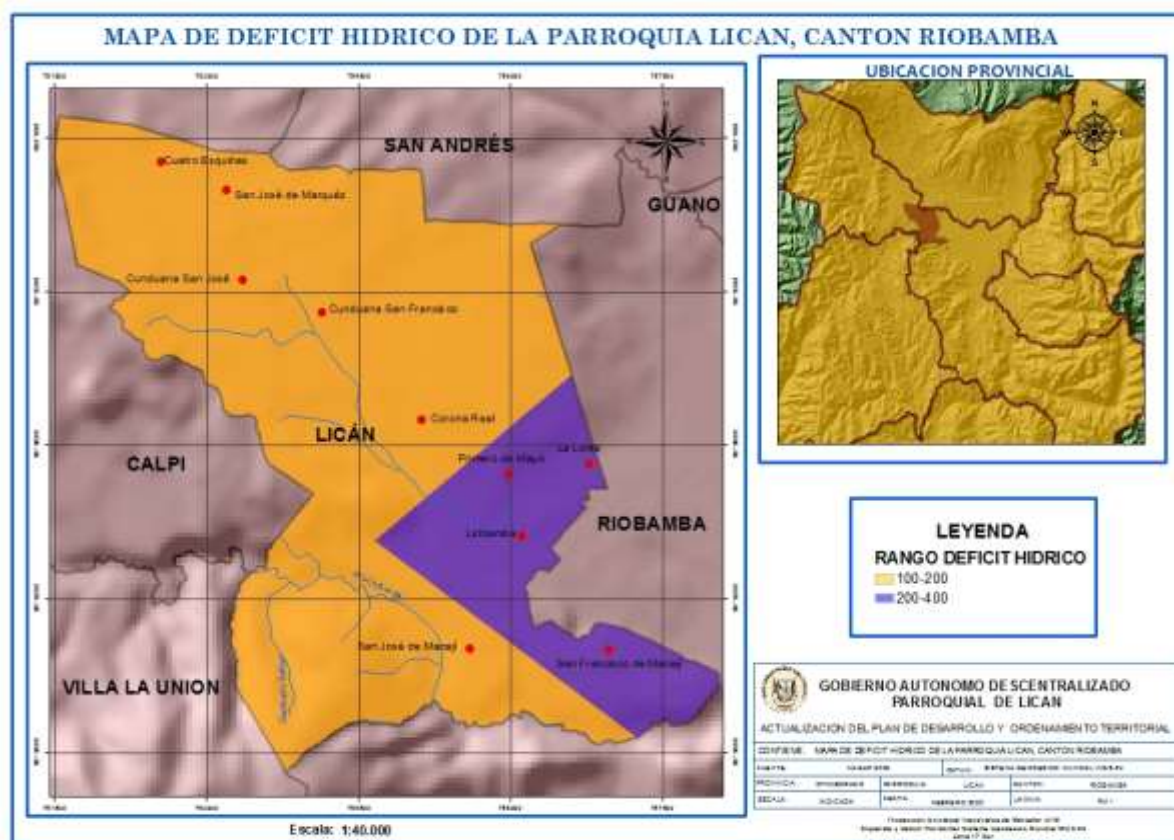
Según MAG, 2009. Los rangos deficitarios de lluvias en estas zonas van de 100 a 400 mm de precipitación media anual. Este tipo de escenario es un instrumento que sirve para estimar la demanda de agua, se puede apreciar en la tabla 5, que el rango de déficit es leve y cubre un área de 1.686,87 ha y el moderado cubre un área de 395,61 ha que corresponde al 19% de la superficie total de la parroquia.

Tabla N° 6 Déficit hídrico de la parroquia

Rango (mm)	Área (Ha)	Descripción	Porcentaje %
200-400	395,61	Moderado	19
100-200	1686,87	Leve	81

Fuente: MAG 2009

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2020

Mapa N° 4 Déficit hídrico de la parroquia Licán

Fuente: MAGAP, 2009

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2020

2.1.1.2 Clima

El clima se encuentra en relación a los parámetros meteorológicos más importantes que integran este concepto: temperatura, precipitaciones, humedad, vientos y presión atmosférica son indicadores de la predicción del tiempo.

2.1.1.2.1 Temperatura

Es una magnitud que requiere atención y que define el calor medible del aire como causa de las variaciones que experimentan el crecimiento, el desarrollo, y la productividad de los cultivos, por esta razón es necesario determinar el régimen térmico de una localidad. La estación agro meteorológica de la ESPOCH es la más cercana a la parroquia Licán, que mide y registra regularmente las variables atmosféricas, se encuentra ubicada a 3,43 Km de la parroquia.

En el siguiente gráfico, se indica el registro de temperatura del año 2017 y 2019. Para diferenciar la variación de temperatura en los últimos 4 años, se ha tomado las muestras medias anuales:

- En el mes de junio se conserva la temperatura que hace 2 años
- En el mes de agosto hay una disminución de temperatura de 0,2 °C.
- El valor máximo de aumento de temperatura es en el mes de marzo con un valor de 1,4 °C.

El aumento de la temperatura media es el calentamiento global respecto a nuestra temperatura normal nos afecta profundamente, ese incremento de temperatura del 0,2 representado como el valor media más bajo anualmente y 1,4 °C siendo el extremo, pues muestra que la temperatura cambia de forma acelerada y profunda, estos cambios a causa de la actividad humana esto afecta al sector agrícola porque el tiempo de siembra y cosecha ya no es predecible y los cultivos se exponen a cambios brusco de temperatura (heladas).

Tabla N° 7 Registro de la temperatura anual en la parroquia Licán

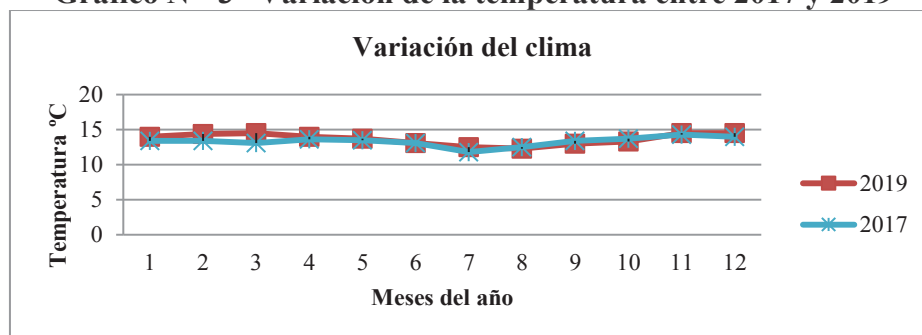
Meses	2016	2017	2018	2019
Enero	15,6	13,4	13,2	14
Febrero	14,6	13,4	13,9	14,4
Marzo	14,4	13,1	13,8	14,5
Abril	14,5	13,6	12,9	14
Mayo	13,8	13,5	13,2	13,7
Junio	12,4	13,1	12,7	13,1
Julio	12,3	11,8	12,6	12,5
Agosto	12,9	12,5	12,4	12,3
Septiembre	13	13,4	13,2	13
Octubre	14,1	13,7	14,5	13,3
Noviembre	14,7	14,3	14,3	14,5
Diciembre	13,9	14	13,4	14,5
	166,2	159,8	160,1	163,8
Temperatura promedio	13,85	13,32	13,34	13,65

Fuente: Estación agro meteorológica ESPOCH, 2019

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2020

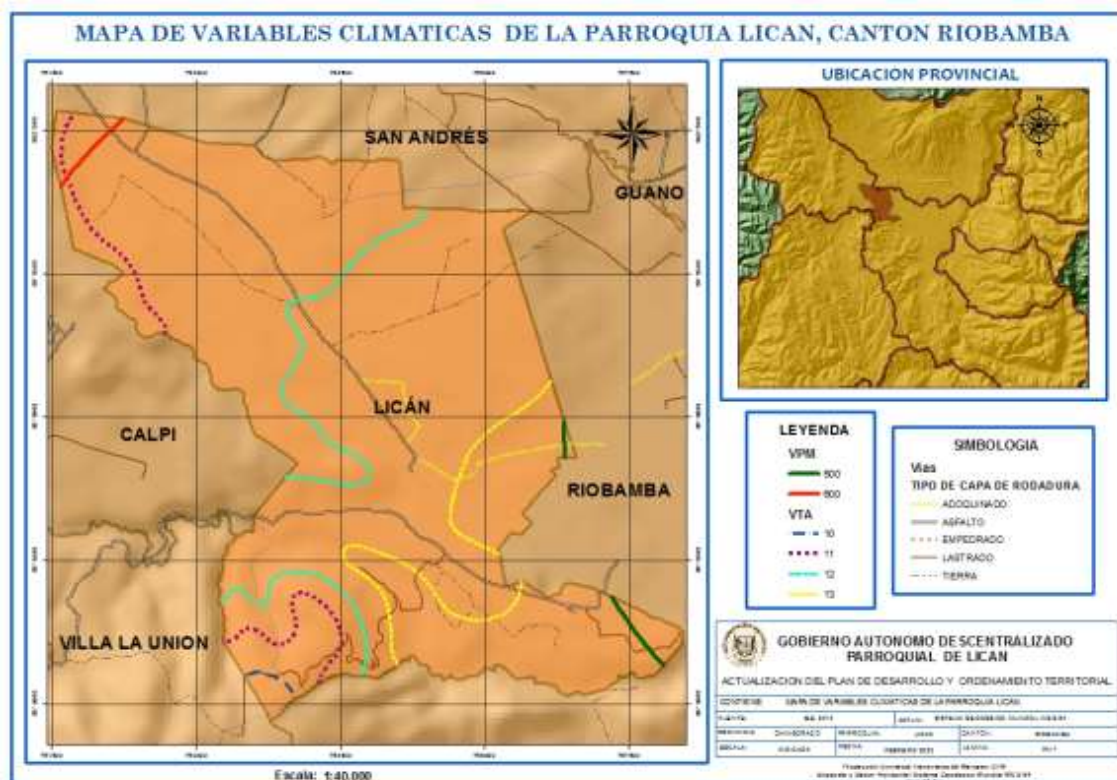
En general la parroquia Licán mantiene un promedio de temperatura que varía entre 13.85 °C en el 2016 a 13.65 °C en el 2019.

Gráfico N° 3 Variación de la temperatura entre 2017 y 2019



Fuente: Estación agrometeorológica ESPOCH, 2019

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2020

Mapa N° 5 Mapa de Isoyetas de la parroquia Licán

Fuente: IGG, 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2020

2.1.1.2.2 Precipitación

Es el punto de saturación en las nubes que causa la precipitación y está representada en forma de agua como la lluvia, llovizna, nieve, granizo excepto neblina y rocío que son parte de la condensación y que caen sobre la superficie de la terrestre, en la parroquia la precipitación promedio anual en 2019 es de 40,93 mm, en la tabla 7 se observa el registro mensual y está medido en unidad de milímetros de agua.

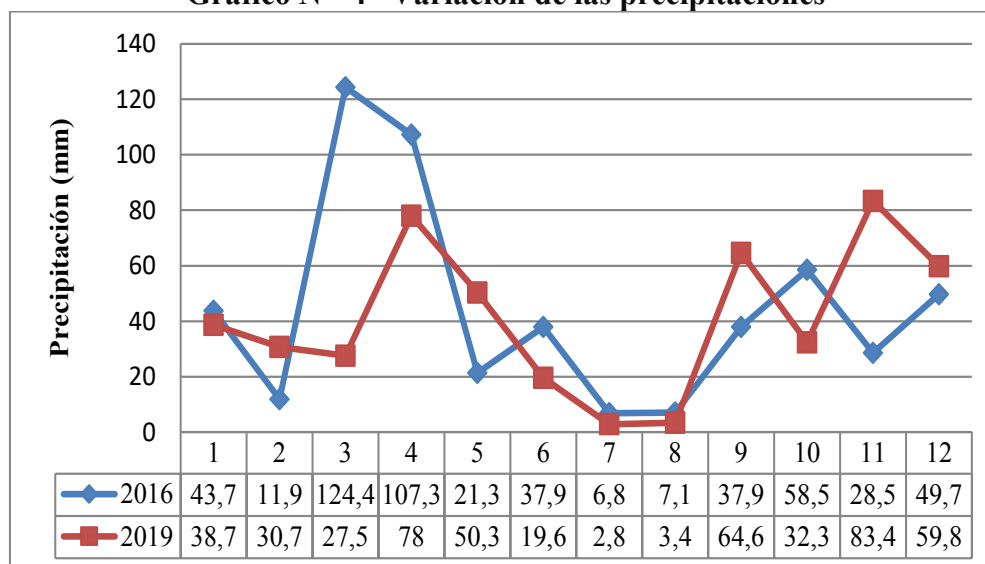
Tabla N° 8 Precipitaciones anuales medias de la parroquia

Meses	2016 (mm)	2017 (mm)	2018 (mm)	2019 (mm)
Enero	43,7	81,8	46,7	38,7
Febrero	11,9	124	24,4	30,7
Marzo	124,4	150,2	40,9	27,5
Abril	107,3	59	99,6	78
Mayo	21,3	67,9	90,2	50,3
Junio	37,9	82	3,2	19,6
Julio	6,8	8	11,1	2,8
Agosto	7,1	25,4	8,7	3,4
Septiembre	37,9	13,2	30,4	64,6
Octubre	58,5	41,2	35,5	32,3
Noviembre	28,5	49,2	127,8	83,4
Diciembre	49,7	72,3	50,4	59,8

Fuente: Estación agrometeorológica ESPOCH, 2019

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2020

De manera general se puede indicar que en año 2019 la precipitación disminuye con la altitud porque la disminución de la temperatura hace decrecer la humedad atmosférica, la extensión más húmeda se extiende en los meses de abril y mayo (78,0mm - 50,3mm) y en noviembre y diciembre (83,4 mm – 59,8 mm), en el mes de julio y agosto las precipitaciones disminuyen un valor de 6,8 y 7,1 mm, los volúmenes de agua producto de las precipitaciones en el 2016 se distribuyen espacialmente de manera heterogénea con los datos de 2019 pues estas se ubican alrededor de sus promedio dando como resultado variabilidades entre positivas y negativas, sin embargo hay mayoría de casos donde la precipitación supera a sus valores normales. Se puede concluir que en los meses de julio y agosto la disponibilidad de agua se sitúa por debajo de lo habitual de un área geográfica, e agua o es suficiente para abastecer las necesidades de las plantas, los animales y los humanos que habitan en la parroquia.

Gráfico N° 4 Variación de las precipitaciones

Fuente: Estación agrometeorológica ESPOCH, 2019

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020

2.1.1.2.3 Pisos Bioclimáticos

Las unidades bioclimáticas se delimitan en función de las temperaturas, de las precipitaciones y de la distribución de los dos factores a lo largo del año, se la considera como la reciprocidad

entre el clima y la distribución de los seres vivos en la Tierra se relacionan primordialmente plantas y comunidades vegetales. (Salvador Rivas Martínez, 2004)⁵.

En la parroquia Licán se diferencia 2 tipos de bioclimas el pluviestacional y xérico que corresponden al macrobioclima tropical que está presente en cualquier altitud y los de la continentalidad en todos los territorios de la tierra pertenecientes a las cinturas latitudinales ecuatorial y eutropical, se encuentran representando como lo muestra la siguiente tabla.

Tabla N° 9 Tipos de bioclimas de la parroquia

Bioclimas	Área (Ha)	Índice ombrotérmico (Io)
Pluviestacional	1633,53	$\geq 3,6$
Xérico	448,9	1,0 a 3,6

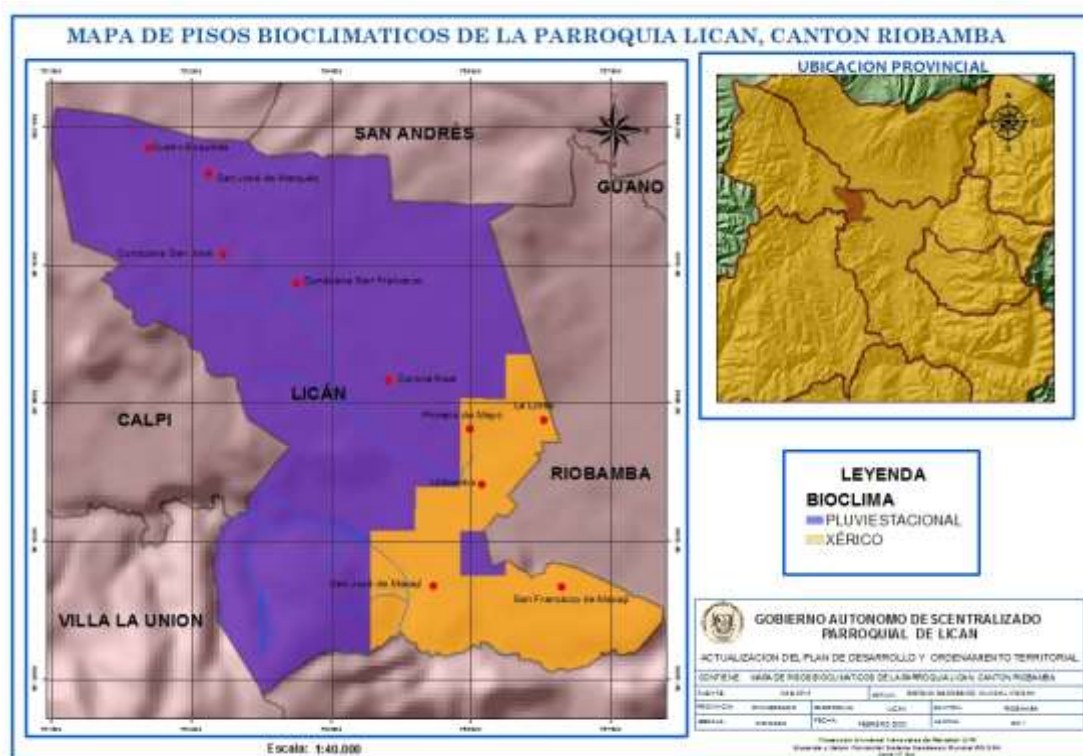
Fuente: MAE 2014

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2020

Según la información cartográfica MAE, 2014 existen 2 tipos de bioclimas que se diferencia en el territorio, se puede visualizar que el bioclima pluviestacional se encuentra en dos zonas de la parroquia, de acuerdo al análisis en el territorio la zona pluviestacional que se extiende en el 7,89% de la superficie del sureste de la parroquia ya no corresponde al tipo de bioclima pluviestacional por el crecimiento poblacional se ha convertido en una zona antrópica y está ubicada en el sector de la Media Luna que es una zona donde intersecan las principales avenidas de la parroquia.

Mapa N° 6 Pisos bioclimáticos de la parroquia Licán

⁵ Salvador Rivas Martínez. (2004). Clasificación bioclimática de la tierra. En S. R. Martínez, *Global Climatics*.



Fuente: MAG, 2014

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2020

2.1.1.3 Residuos sólidos / Saneamiento

2.1.1.3.1 Residuos Sólidos

En la parroquia se encuentran en interacción 45 asentamientos humanos y lo conforman barrios y comunidades; de los cuales se encuentran legalmente constituidas ante el Ministerio de Desarrollo y Vivienda (MIDUVI) únicamente 25. El GADM de Riobamba ofrece el servicio de recolección a diario en el centro parroquial, 2 días a la semana realizan la recolección de 6 barrios que en su recorrido abarca a más comités barriales y 3 días realizan el recorrido en Liribamba y Primero de Mayo y el domingo atienden únicamente a la comunidad de Cundwana, el servicio que brinda el GADM se debe a que la parroquia colinda con la zona urbana del Cantón Riobamba hay una cobertura del 98% en Licán, la población cumple con el manejo responsable de desechos porque los clasifica, los desechos orgánicos de los inorgánicos y son utilizados para la elaboración de compost esto ocurre en la comunidad de Armenia que luego lo reutilizan en sus cultivos, el barrio Vista Hermosa genera desechos orgánicos proveniente de excretas de animales que requieren aplicar un buen manejo de prácticas pecuarias. La administración actual mediante su gestión ha implementado tachos de recolección en los centros poblados de los barrios Liribamba, San José de Macají, centro parroquial, Liribamba, Inmaculada y Barrio Nuevo.

Tabla N° 10 Servicio de recolección de basura

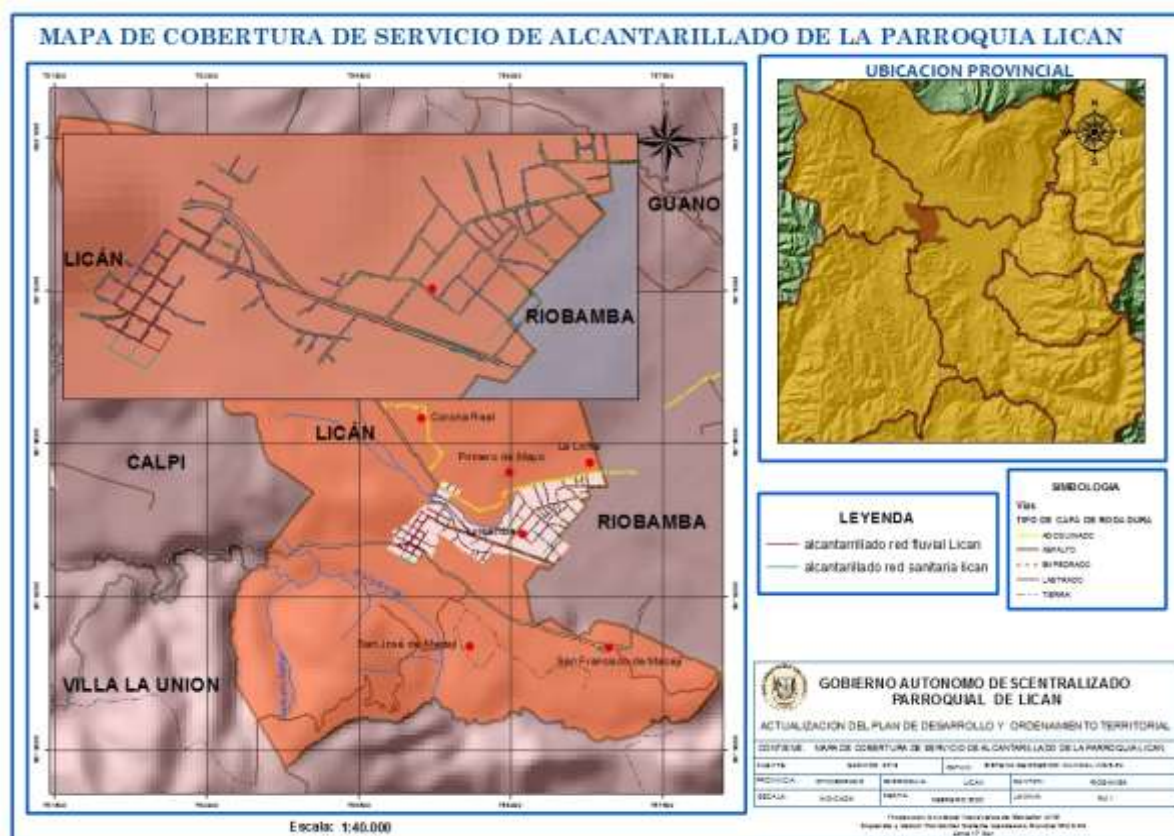
Barrios y comunidades atendidas	Días de recolección	Horario
Cabecera parroquial	diario	07h00 – 13h00
San Francisco de Macají	Martes y jueves	07h00 – 13h00
San José de Macají	Martes y jueves	07h00 – 13h00
San Pedro de Macají	Martes y jueves	07h00 – 13h00
Corona Real	Martes y jueves	07h00 – 13h00
Cunduana	Domingo	07h00 – 13h00
Duraznopamba	Martes y jueves	07h00 – 13h00
Independiente	Martes y jueves	07h00 – 13h00
Liribamba	Lunes, miércoles y viernes	07h00 – 13h00
La Quinta	Martes y jueves	07h00 – 13h00
Primero de Mayo	Lunes, miércoles y viernes	07h00 – 13h00

Fuente: GADM – Dirección de Gestión Ambiental, Salubridad e Higiene, 2020

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2020

2.1.1.3.2 Alcantarillado

La parroquia cuenta con un sistema de estructuras y tuberías usadas para la evaluación de aguas residuales el alcantarillado es sanitario, la cobertura del servicio representa el 7,5% de los asentamientos humanos, el servicio lo poseen los barrios La Armenia, San Francisco, 24 de mayo, Liribamba y la cabecera parroquial, según la base cartográfica del GADMR.

Mapa N° 7 Sistema de alcantarillado en la parroquia Licán

Fuente: GADM Riobamba, 2019

Elaborado por: Equipo Técnico, 2020

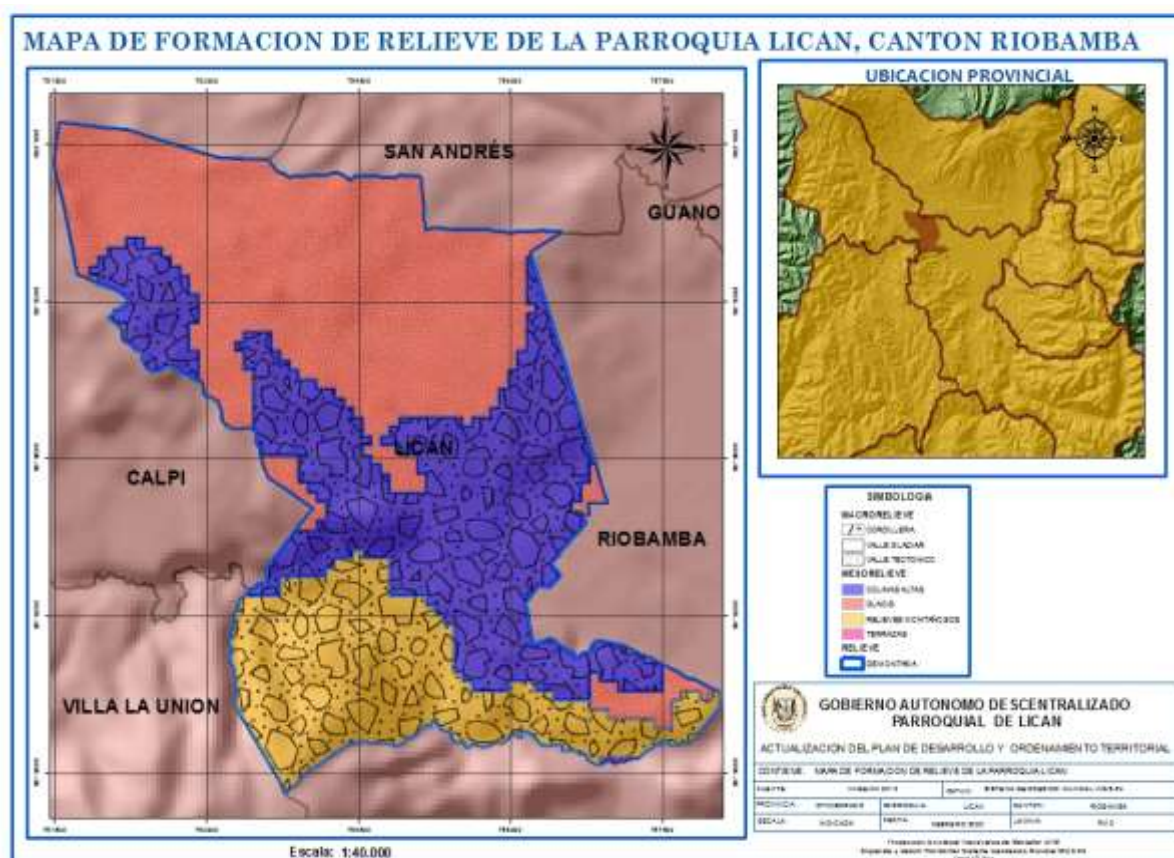
Fotografía N° 2 Tachos de basura gestionado por el GADPR COPP. CHIBULEO**Fuente:** Licán – Donación de contenedores de basura, 2019**2.1.1.4 Relieve y suelos****2.1.1.4.1 Relieve**

En la parroquia el relieve es la forma de su superficie que permite, condiciona y en ocasiones amenaza actividades sustentadas en el territorio, además de las variables a considerar serán las pendientes y altura, a continuación, la siguiente tabla demuestra la composición geomorfológica de la parroquia Licán, posee un relieve general de montaña, macrorrelieve: cordillera, valle glaciar y valle tectónico, y mesorelieve de montaña: Colinas altas, glacis, terrazas y relieves montañosos. El relieve está conformado por Colinas que representan el 58,02% de la superficie parroquial el 10,72% de las superficies planas y el 31,28% conformada por zonas erosionadas ocasionadas por el cambio climático.

Tabla N° 11 Geomorfología de la parroquia

Relieve	Descripción	Área (Ha)	Porcentaje %
Colinas	Está compuesto por relieves montañosos, cimas, edificios volcánicos, cuesta, colinas altas	1212	58,02
Superficies planas	Está compuesto por zonas planas o planicies	224	10,72
Zonas erosionadas	La erosión es el transporte es la degradación y el transporte del suelo o roca que producen distintos procesos en la superficie de la tierra, entre estos agentes está la circulación del agua o hielo, el viento o los cambios térmicos	653	31,28

Fuente: PDOT Vigente, 2019**Elaborado por:** Equipo técnico, 2020**Mapa N° 8 Relieve de la parroquia Licán**



Fuente: IGGMM, 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020

2.1.1.4.2 Unidades geomorfológicas

El tipo de relieve que presenta la parroquia es de montaña que se han formado como consecuencia del plegamiento de la corteza terrestre debido al choque de las placas tectónicas, incluso algunas montañas derivan de la actividad volcánica y sus erupciones, presenta un área de 2082,48 hectáreas mediante el sistema de clasificación de las unidades geomorfológicas (Josset et al, 2003)⁶, las formaciones corresponden a:

- Macrorrelieve. - son unidades geomorfológicas a escala de paisaje (10 – 200 Km), implica relaciones de relieve de tipo geogenético, litológico y topográfico se distinguen

⁶ Josset et al. (2003). Sistema de clasificación de unidades geomorfológicas.

relieves menores que los anteriores como: cordillera, Valle glaciar, valle tectónico y cordillera.

 Mesorelieve. - Son las unidades geomorfológicas menores, de escala local (1-10 Km) y que representan a un paisaje tridimensional (geoformas) caracterizado por cuatro atributos colinas altas, glacis, terrazas y relieves montañosos.

La geomorfología que representa el 42,93% de la superficie total de la parroquia son los Glacis también denominado terreno plano e inclinado, seguido de las colinas altas con el 35,5% el cual ha sido aprovechable para la minería dentro de la parroquia se explotan 11 minas.

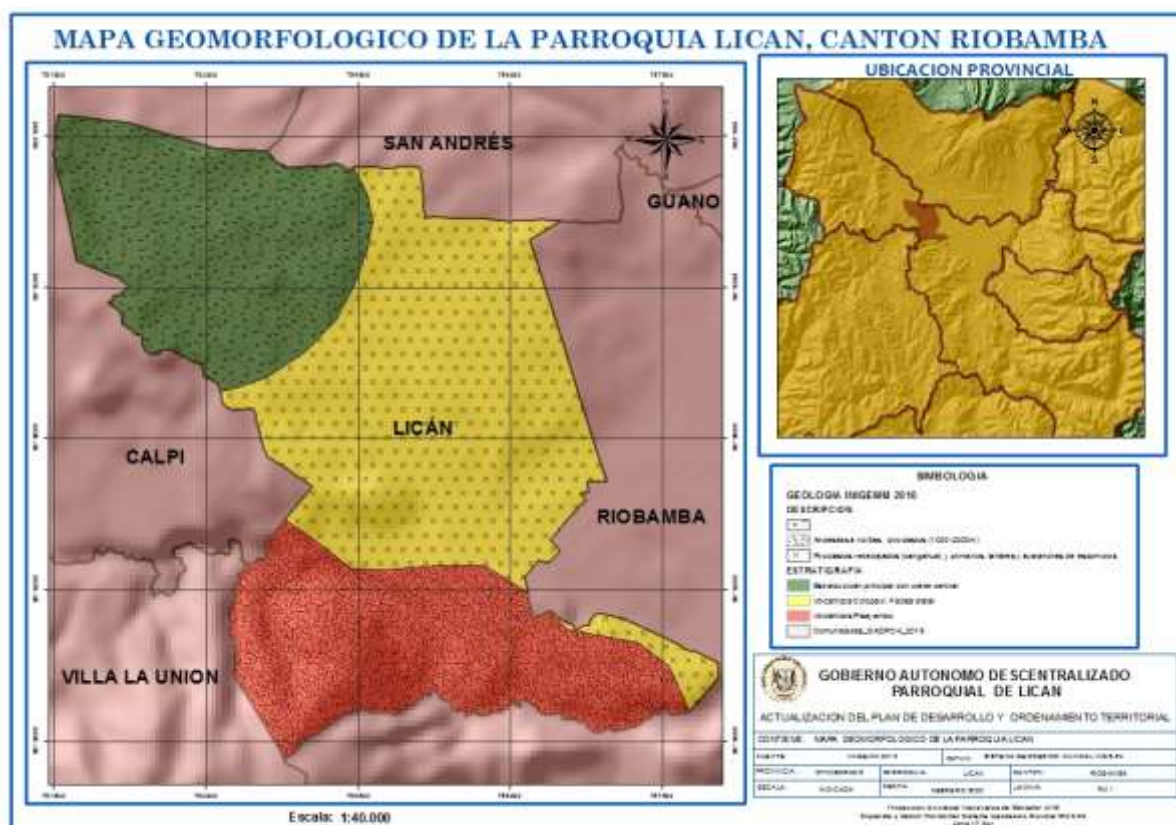
Tabla N° 12 Unidades geomorfológicas de la parroquia

Macrorelieve	Mesorelieve	Área (Ha)	Porcentaje %
Cordillera	Colinas altas	739,22	35,50
Valle glaciar	Glacis	893,95	42,93
Valle tectónico	Terrazas	1,48	0,07
Cordillera	Relieves montañosos	447,82	21,50

Fuente: INIGGMM

Elaborado por: Equipo técnico Consultor, 2020

Mapa N° 9 Unidades geomorfológicas de la parroquia Licán



Fuente: IGGMM, 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2020

2.1.1.4.3 Suelo

Comprende las acciones, actividades e intervenciones que ejercen los habitantes de la parroquia sobre la superficie con el fin de producir, modificarla o mantenerla, mediante el análisis cartográfico se ha evaluado que el 85% de la superficie total pertenece a tierra agropecuaria, siendo el de área poblada muy bajo con un porcentaje del 2%, aún se conserva vegetación arbustiva y bosque. Contradicción que lo hizo la población, existe una gran cantidad de asentamientos humanos y de crecimiento de actividades económicas que se desarrollan en la parroquia debido a la expansión urbana del cantón Riobamba y a la influencia que tiene la movilidad urbana en el sector Media Luna.

2.1.1.4.4 Textura del suelo

Esta propiedad nos indica la facilidad de trabajar el suelo, la cantidad de agua y aire que retiene la velocidad con que el agua penetra en el suelo y lo atraviesa, la textura presente en Lican corresponde a Gruesa es decir que indica una elevada proporción de arena y tiene un diámetro entre 0,05 a 2 mm, teste tipo de textura gruesa se encuentra en todo el territorio de la parroquia

Licán, esta textura es uno de los principales componentes de la mezcla asfáltica y se usa en la construcción por sus propiedades de dureza, resistencia y durabilidad.

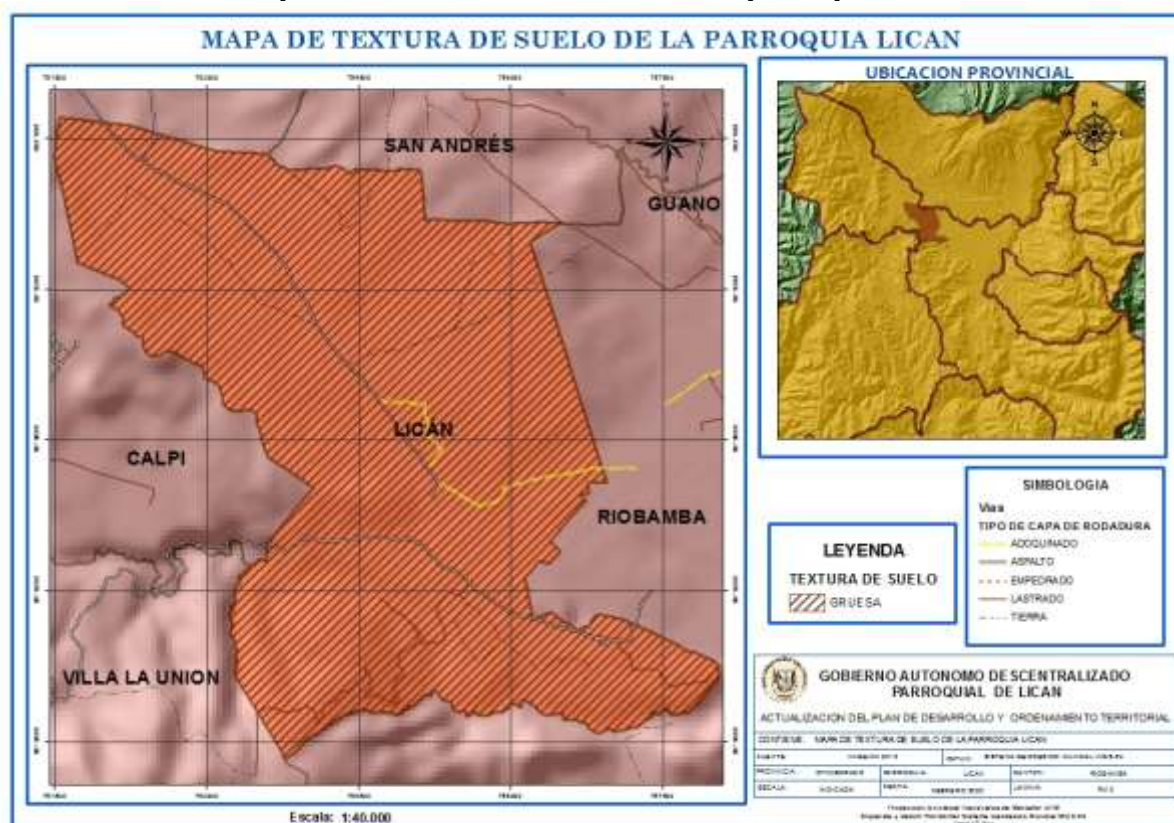
Tabla N° 13 Textura del suelo

Parroquia	textura	Área (Ha)	Descripción
Licán	Gruesa	44.6568,74	Elevada proporción de arena

Fuente: Textura SIAGRO, 2019

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020

Mapa N° 10 Textura del suelo de la parroquia Licán



Fuente: INGMM, 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020

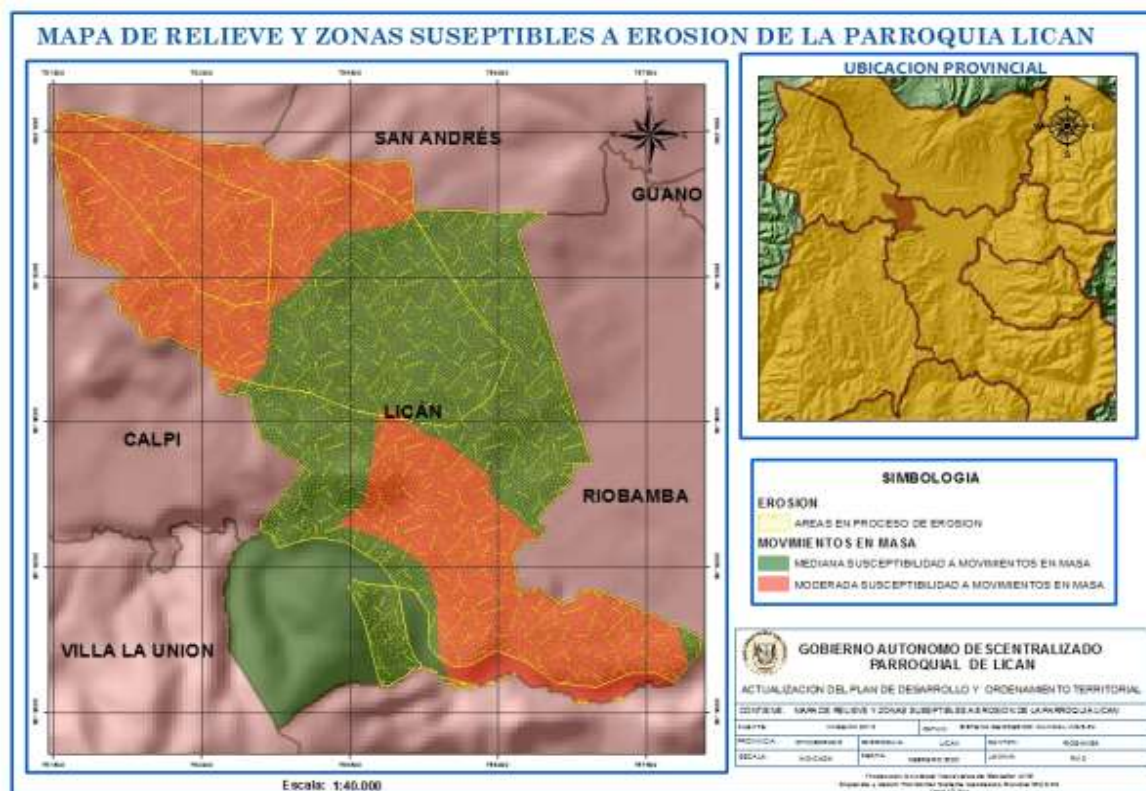
2.1.1.4.5 Erosión

Es un proceso físico que consiste en el desprendimiento y arrastre de los materiales del suelo por agentes de intemperismo. La erosión al desprender el suelo de su lugar de origen, transportarlo y depositarlo en otros sitios elimina progresivamente la capa superficial, que contienen una alta proporción de minerales, materia orgánica, elementos nutritivos y agua, necesaria para la agricultura (Fuentes Yague J.L., 1999).⁷

⁷ Fuentes Yague J.L. (1999).

En la parroquia Licán se dividió en la información cartográfica disponible del MAG 2002 que existen 1.798,12 Ha de áreas en proceso de erosión; es decir, que el 83% de la superficie de la parroquia es susceptible a sufrir erosión.

Mapa N° 11 Susceptibilidad a erosión en la parroquia Licán



Fuente: IGGMM, 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020

2.1.1.4.6 Geología

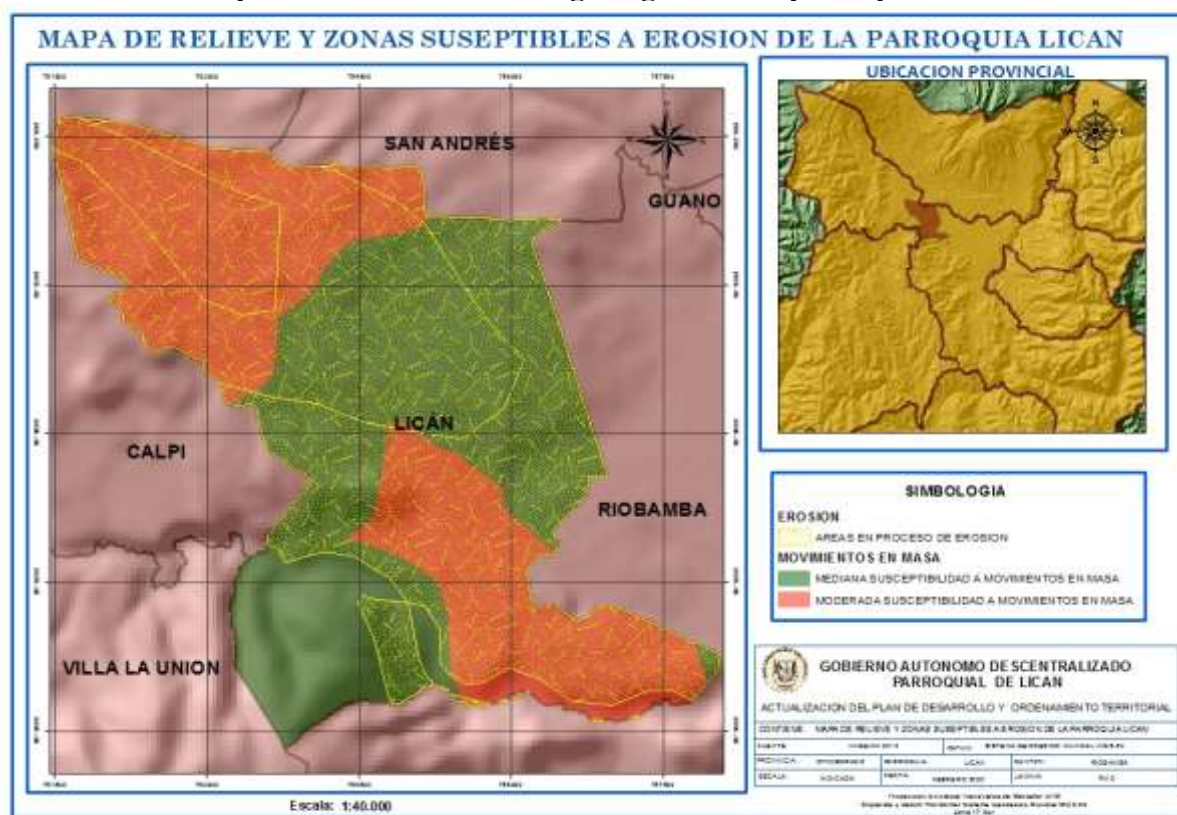
En la extensión territorial de la parroquia, solo se encuentran tres formaciones geológicas diferenciadas, estas estratigrafías resultantes son producto de la acumulación de eventos volcánicos acontecidos.

Tabla N° 14 Formaciones geológicas de la parroquia Licán

Formación geológica	Área Ha	%	Descripción
Areniscas, tobáceas, cantidades menores de limolitas, brechas detríticas y tobas	567,37	27,2	Son una gruesa secuencia de rocas volcanoclásticas y sedimentarias marinas formadas por conglomerados de fragmentos volcánicos en matriz tobáceas limo-arenisca y limolitas.
Andesitas a riolitas, piroclastos (1000-2000m)	565,12	27,1	Son rocas ígneas volcánica de composición intermedia entre material plagioclasas y otros minerales .
Piroclastos retrabajados (cangahua) y primarios, laháres y avalanchas de escombros	950	45,6	Son fragmentos sólidos de material volcánico expulsado a través de la columna eruptiva arrojado al aire durante una erupción volcánica

Fuente: MAG 2012

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020

Mapa N° 12 Formaciones geológicas de la parroquia Licán

Fuente: IGGMM, 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020

2.1.1.4.7 Actividad minera

Estos recursos son naturales y no pueden ser producidos, regenerados o reutilizado a una escala tal que pueda sostener su tasa de consumo, dentro de nuestra parroquia existen 11 actividades mineras entre ellas conformada como concesiones y minería artesanal está regulada por la Agencia de Regulación y Control Minero dedicada a la exploración y explotación de materiales de construcción.

Tabla N° 15 Catastro Minero de la parroquia

Tipo de minería	Actividad minera	Ubicación	Tipo de material
Minería artesanal	-	Guambo Villa	Material de construcción
	-	El Calvario	
	-	Intermedia	
	-	San José de Macají	
	-	La Esperanza	
Concesión minera	Explotación	Sillahuan	Arena
	Explotación	La Ponderosa	Áridos y pétreos
	Exploración-Explotación	Rio Chibunga	Puzolana
	Explotación	La Tierra prometida	Arena
	Exploración-Explotación	Macají 2	Arena
	Explotación	El Progreso	Arena

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020

Mapa N° 13 Catastro minero de la parroquia Licán



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2020

2.1.1.5 Producción y consumo responsable

La parroquia Licán en función de su crecimiento económico y el desarrollo social no cuenta con un modelo de gestión que pueda ser sostenible con los patrones de consumo y producción actuales.

Mientras se mantengan varias de las prácticas cotidianas respecto al uso progresivo de agroquímicos, falta de regulación en las actividades ambientales, aprovechamiento de los desechos orgánicos y el manejo responsable de los recursos.

2.1.1.6 Cobertura natural y vegetal

La parroquia Licán está cubierta por formaciones vegetales “El Cercado” reconocido como bosque protector por el Ministerio de Ambiente declarado mediante resolución y posteriormente bajo Registro Oficial N° 057, la superficie total es de 53,04 Ha es un matorral

húmedo montano con una vocación del uso de suelo, inminentemente agrícola y se encuentra entre el cantón Riobamba y Colta, precisamente entre las parroquias Licán y Calpi.

Fotografía N° 3 Licán – Bosque El Cercado, 2020



Fuente: Licán – Bosque El Cercado, 2020

2.1.1.6.1 Amenazas antrópicas

Las urbanizaciones y la minería son actividades mal utilizadas menciona la población porque conlleva a la deforestación el factor principal es el crecimiento poblacional, asentamientos humanos y el desarrollo económico de la parroquia, el cantón Riobamba mediante la ordenanza de urbanización N° 018-2019 este tiende a extenderse hasta la urbanización San pedro de Riobamba ubicada en el sector Norte de la ciudad antes parroquia Licán hoy pertenece a la parroquia Lizarzaburu, los asentamientos humanos generan un impacto visual por la falta del entorno natural, esto ha causado además que se vayan perdiendo los recursos agua y suelo, para ello quienes se dedican a las lotizaciones están empleando medidas de compensación y proyectan sus urbanizaciones con áreas verdes.

2.1.1.7 Vida silvestre

La vida silvestre puede ser encontrada en todos los ecosistemas y a la vez vulnerada de un modo u otro por el impacto de las actividades humanas, se calcula que la vida silvestre andina ha disminuido en un 51% desde el año 1990 a 2014 (CAN, 2011)⁸.

En la parroquia existen especies nativas e introducidas que son características y relevantes del lugar, el bosque original ha sido casi totalmente eliminado por el hombre y sustituidas por

⁸ CAN. (2011). Secretaría General de la Comunidad Andina .

cultivos principalmente maíz (*zea mays*) lo que han provocado la migración de especies y el despojo de especies exóticas (eucalipto y pino), arbustivas y nativas.

Tabla N° 16 Especies de flora presentes en la parroquia Licán

N°	Nombre común	Nombre científico
1	Romerillo	<i>Hypericum laricifolium</i>
2	Álamo blanco	<i>Populus alba</i>
3	Acacia negra	<i>Acacia mearsii</i>
4	Chilca	<i>Baccharis balsamifera</i>
5	Cabuya	<i>Fourcroya gigantea</i>
6	Espinos	<i>Opuntia spp</i>
7	Maíz	<i>Zea mays</i>
8	Alfalfa	<i>Medicago sativa</i>
9	Quínoa	<i>Chenopodium quinoa</i>
10	Cebada	<i>Hordeum vulgare</i>
11	Papa	<i>Solanum Tuberosum</i>
12	Arveja	<i>Pisum sativum</i>
13	Sigze	<i>Cortadeira jubata</i>
14	Kikuyo	<i>Pennisetum clandestinum</i>
15	Pino	<i>Pinus radiata</i>
16	Eucalipto	<i>Eucaliptus globulus</i>
17	Ciprés	<i>Cupressus macrocarpa</i>
18	Nogal	<i>Juglans regia</i>
19	Sacha capulí	<i>Vallea stipularis</i>
20	Aliso rojo	<i>Alnus acuminata</i>
21	Floripondio (Guanto)	<i>Brugmansia arborea</i>
22	Tilo	<i>Sambucus nigra</i>
23	Retama	<i>Spartium junseum</i>
24	Nopal (tuna)	<i>Opuntia ficus-indica</i>
25	Capulí	<i>Padus capoli</i>
26	Mora	<i>Rubus roseus</i>
27	Tomate de árbol	<i>Solanum betaceum</i>
28	Taxo	<i>Passiflora tarminiana</i>
29	Babaco	<i>asconcellea × heilbornii</i>
30	Limón	<i>Citrus meyeri</i>
32	Uvilla	<i>Physalis peruviana</i>
33	Llinllin	<i>Cassia canescens</i>

Fuente: Taller participativo, 2019

Elaborado por: Taller participativo, 2020

Fotografía N° 4 Flora de la parroquia Licán



Fuente: Flora de la parroquia, 2020

Licán posee fauna silvestre y doméstica por su ubicación geográfica en el cantón Riobamba, es reflejo del territorio por su geomorfología.

Tabla N° 17 Fauna de la parroquia Licán

N°	Nombre común	Nombre científico
1	Colibrí	<i>Oreotrochilus cyanolaemus</i>
2	Gorrión	<i>Passer domesticus</i>
3	Mirlos	<i>Turdus merula</i>
4	Paloma	<i>Columba livia</i>
5	Sacha cuy raposa	<i>Didelphimorphia</i>
6	Lagartija	<i>Phinacosaurus williansi</i>
7	Sapo común	<i>Bufo bufo</i>
8	Ratón doméstico	<i>Mus musculus</i>
9	Lechuza	<i>Tyto alba</i>
10	Guarro	<i>Geranoaetus melanoleucus</i>
11	Búho terrestre	<i>Athene cunicularia.</i>
12	Lobo	<i>Lycalopex culpaeus</i>
13	Conejo	<i>Sylvilagus andinus</i>
14	Cuy	<i>Cavia porcellus</i>
15	Vaca	<i>Brosimun utile</i>
16	Cerdo	<i>Sus scrofa</i>
17	Oveja	<i>Ovis orientalis</i>

Fuente: Taller participativo

Elaborado por: Taller participativo, 2020

2.1.1.8 Uso de la tierra

En la parroquia Licán existen suelos de textura gruesa, el color puede variar desde gris a blanquecino, la composición del agregado da un tipo de suelo limoso alcalino con pH neutro óptimo para obtener mejores rendimientos. De la superficie total se distingue la zona antrópica con una cobertura del 2%, el 4% y el 9% tiene una cobertura vegetal diferenciadas por bosque y una vegetación herbácea y arbustiva denotadas respectivamente y finalmente cubierta en su totalidad por el 85%. A diferencia de los datos analizados en el territorio, estos difieren de la realidad, el crecimiento de la urbe del cantón Riobamba ha obligado a que se extienda la zona antrópica en la parroquia Licán haciendo del territorio comercial, habitacional y más urbano, la zona agropecuaria se extiende en las comunidades y zonas alejadas del límite urbano cantonal.

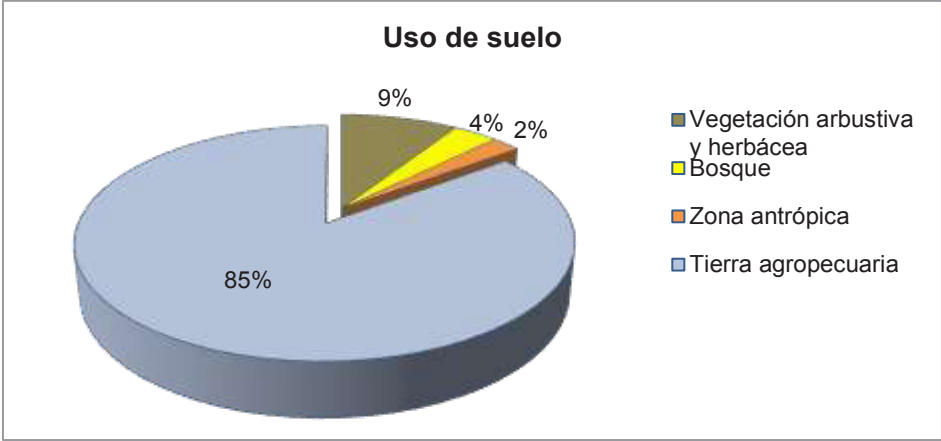
Tabla N° 18 Uso de suelo y cobertura de la parroquia

N°	Uso de suelo	Cobertura	Área (Ha)
1	Zona antrópica	área poblada	4,5
2	Vegetación arbustiva y herbácea	vegetación herbácea	30,96
3	Vegetación arbustiva y herbácea	vegetación arbustiva	4,05
4	Vegetación arbustiva y herbácea	vegetación herbácea	4,32
5	Vegetación arbustiva y herbácea	vegetación herbácea	0,21
6	Bosque	plantación forestal	71,56
7	Vegetación arbustiva y herbácea	vegetación herbácea	0,28
8	Vegetación arbustiva y herbácea	vegetación herbácea	109,12
9	Vegetación arbustiva y herbácea	vegetación herbácea	39,87

10	Zona antrópica	área poblada	46,48
11	Tierra agropecuaria	tierra agropecuaria	1771,11

Fuente: MAG 2016
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2020

Gráfico N° 5 Cobertura del uso de suelo de la parroquia



Fuente: MAG 2016
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2020

Fotografía N° 5 Asentamientos humanos-lotizaciones



Fuente: Lotizaciones Licán, 2020

2.1.1.8.1 Conflictos de uso de suelo

Es la magnitud de la diferencia existente entre la oferta productiva del suelo y las exigencias del uso actual del mismo, la parroquia de Licán tiene un extensión de 2082, 48 Ha, del cual el tipo de uso de suelo denominado “A” es bien utilizado y corresponde al 53,60% el uso actual no causa deterioro ambiental, lo cual permite mantener actividades adecuadas y concordantes con la capacidad productiva natural de las tierras, los conflictos por subutilización corresponde a un nivel inferior de intensidad de uso si se compara con la clase de capacidad de uso principal o la de los usos compatibles, en estas áreas el uso actual es menos intenso en comparación con la mayor capacidad productiva de las tierras está representado por el 24,41% Y el conflicto por

Sobreutilizado "O" estas tierras superan la clase de capacidad del uso principal del recomendado se puede presentar degradación avanzada de los recursos y representa el 21% de la superficie total.

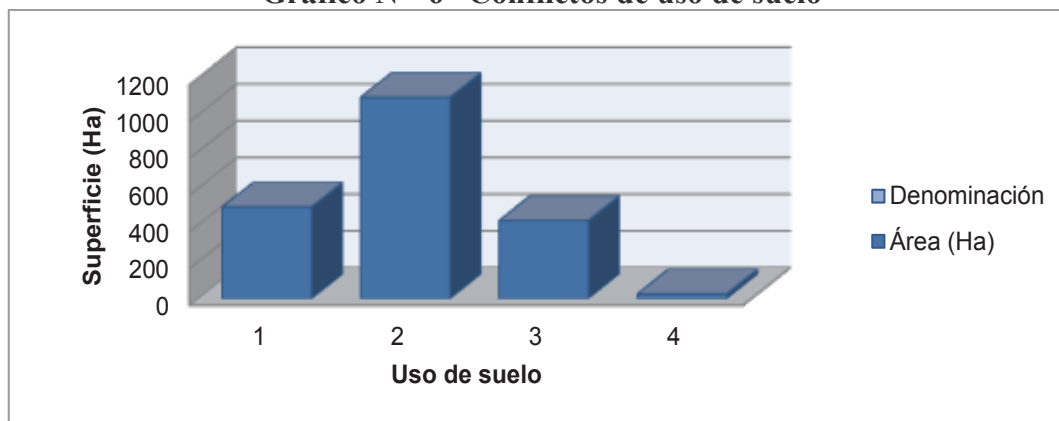
Tabla N° 19 Conflictos de uso del suelo

N°	Conflictos del Uso de suelo	Área (Ha)	Denominación
1	Subutilizado	499,08	"S"
2	Bien Utilizado	1096,15	"A"
3	Sobreutilizado	424,81	"O"
4	Zona Urbana	24,95	"U"

Fuente: MAG 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2020

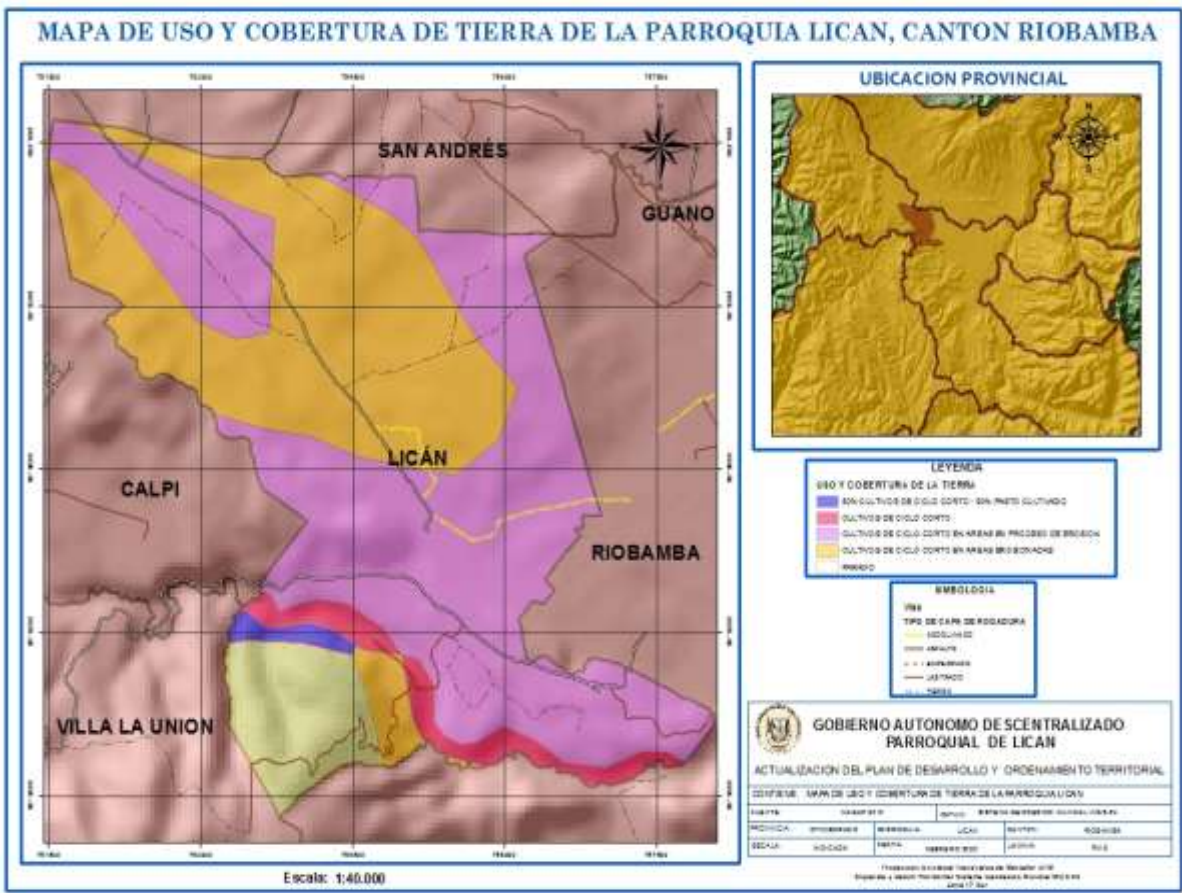
Gráfico N° 6 Conflictos de uso de suelo



Fuente: MAG 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020

Mapa N° 14 Uso y cobertura de la Tierra de la parroquia Licán



Fuente: INGGMM, 2010

Elaborado por: Equipo Técnico 2020

2.1.1.9 Amenazas y riesgos naturales y antrópicos

Los riesgos naturales son los episodios naturales extraordinarios que ocurren en el territorio y en los habitantes que ocupan ese espacio, por el contrario, los riesgos antrópicos son provocados por la acción del ser humano sobre la naturaleza, mediante un taller de participación e identifican los siguientes riesgos:

Tabla N° 20 Riesgos naturales y antrópicos identificados de la parroquia Licán

Tipo de riesgo	Actividades	Ubicación	Ocurrencia
Natural	Sequía	Toda la parroquia	Alta
	Vientos o vendavales	Zona alta	Moderado
	Lluvias o granizadas	Toda la parroquia	Moderado
	Epidemia y plagas	Cunduana y Armenia	Moderado
	Erosión	La Armenia, Cunduana, San José y San Francisco de Macají	Moderado
Antrópico	Relleno de quebradas	Cunduana- Quebrada seca	Alta
	Deforestación	Urbanizaciones – lotizadores	Alta
	Contaminación de ríos	Río Chibunga	Alta
	Inundaciones	Av. Pedro Vicente Maldonado	Baja
	Monocultivos	Cunduana (maíz)	Moderado

Fuente: Taller participativo, 2020

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2020

2.1.1.9 Análisis de riesgos naturales y antrópicos

2.1.1.9.1 Sequías

Los riesgos de origen natural con tendencia a transigir a un nivel alto es la sequía y lo padece la comunidad de Cunduana por ser agrícola se dedican a la producción de maíz (*Zea Mays L.*) aunque posee un sistema de riego, las precipitaciones son bajas en los 3 últimos años lo que impide alimentar el caudal conforme a sus necesidades.

2.1.1.9.1.1 Susceptibilidad a erosión

Las partículas texturales del suelo, arenosa en la parroquia se asocian y forman agregados y a unidades de mayor tamaño, estas estructuras afectan directamente la aireación, movimiento del agua en el suelo, conducción térmica y la resistencia a la erosión, estos factores y otros antrópicos indican la susceptibilidad que tiende a sufrir erosión, de acuerdo a la información cartográfica el 86% de la superficie total de la parroquia Licán se encuentra en proceso de erosión (IGM, 2010)⁹.

2.1.1.9.1.2 Epidemias y plagas en los principales cultivos

Las epidemias y plagas probablemente propensas a brotar en los cultivos se deben a la falta de tecnificación agrícola, pues existe una mal utilización de agroquímicos que lo realizan en base empírica en las casas comerciales lo que empobrece al suelo como resultado de ello es la resistencia a los plaguicidas, pérdida de la biota entre otros resultados, las plagas más comunes acentuadas en la parroquia son el gusano trozador, cogollero y el fenómeno atmosférico que provoca daño a los cultivos son las heladas.

2.1.1.9.1.3 Relleno de quebradas

El relleno de quebradas es una actividad muy común en la parroquia, en la comunidad Cunduana se encuentra una hendidura muy pronunciada denominada “Quebrada seca”, los moradores manifiestan y es evidente que lo rellenan con materiales de construcción, desechos y residuos sólidos de los mismos habitantes y gente que no residen en la zona, se han efectuado asentamientos humanos exponiendo a la población principalmente a cinco barrios entre los más afectados el barrio La Quinta está ubicada en el Noroeste de Riobamba, en el año 2016 el

⁹ IGM. (2010).

relleno ocasionó que la creciente arrastrara escombros y otros materiales provocando en las edificaciones el hundimiento y pérdida de electrodomésticos y otros enseres de sus hogares.

El cierre de la quebrada inicia en la parte alta del cerro Cushcud, lo que origina las inundaciones en este sector, en el tramo inicial mide 3m de ancho y 1.5m de profundidad y a medida que descende su tamaño se reduce hasta convertirse en Canaleta y posteriormente se cierra en la Av. Panamericana Sur, por estos sucesos antrópicos la quebrada se transformó en endorreica, los asentamientos humanos en la zona intermedia y en la zona alta de Corona Real la construcción Estadio que se encuentra ubicado a una altura de 30 m y se encuentra junto a la quebrada estos factores agravaron el problema estacionando a esta zona como riesgosa porque es proclive a deslizamientos de tierra (El Comercio, 2016)¹⁰.

Fotografía N° 6 Quebrada de Cunduana



Fuente: Licán – Quebrada Seca Cunduana, 2020

2.1.1.9.1.4 Deforestación

El crecimiento y desarrollo de la urbe del cantón Riobamba ha provocado la expansión del comercio, asentamientos humanos, movilidad en la parroquia Licán por sus límites, una de las actividades económicas principales es el Comercio la movilidad de transporte interprovincial es un constituyente importante para que estas actividades se desarrollen, la afluencia de turistas y residentes de otras provincias y parroquias han generado la necesidad de urbanizar el territorio se han realizado lotizaciones modificando el entorno natural, afectando las especies forestales, actualmente se han legalizado urbanizaciones.

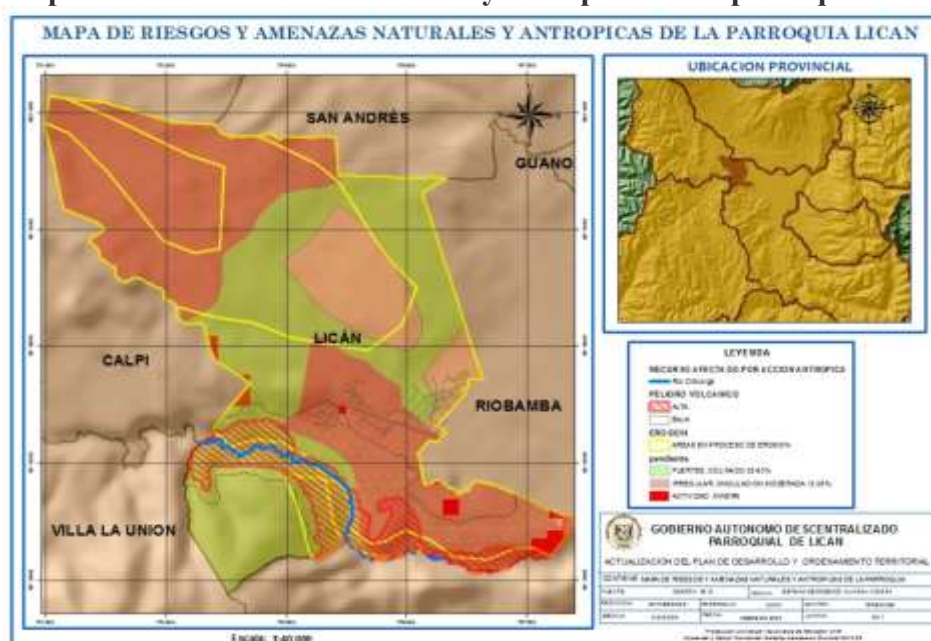
2.1.1.9.1.5 Contaminación de los ríos

La eliminación de desechos sólidos en la parroquia Licán se lo realiza a través del carro colector y otra parte al río Chibunga, se conoce que este río atraviesa Riobamba y 25 comunidades cercanas, es el río más contaminado catalogado y ubicado en la Zona 3 del Ecuador, lo que

¹⁰ El Comercio. (2016).

preocupa a la parroquia es su uso para el riego sus aguas son las más utilizadas dentro del territorio alimenta a sus cultivos con 30 L/s de su caudal, la principal causa de polución son los habitantes del sector, seguido de fuentes artesanales o industriales, los indicadores evidencian un alto grado de contaminación. La población asegura que recurren a hacerlo botadero debido a la falta de servicio del carro colector a las comunidades y barrios más alejados del centro parroquial.

Mapa N° 15 Amenazas naturales y antrópicas de la parroquia Licán



Fuente: IGGMM, 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020

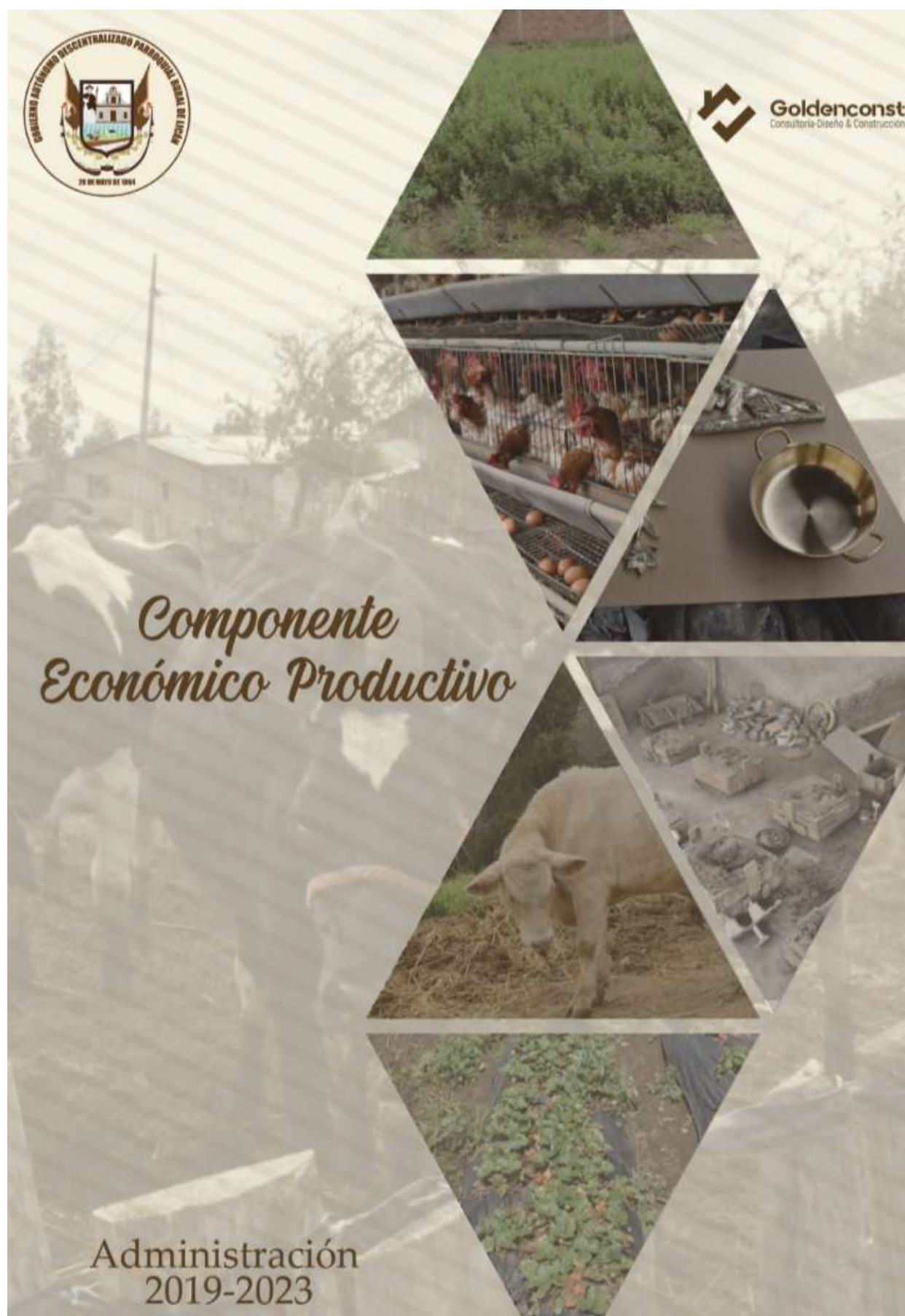
2.1.1.10 Síntesis de componente, problemas y potencialidades

Tabla N° 21 Problemas y potencialidades componente Biofísico

Variables	Problemas	Potencialidades
Agua	-Falta de regularización de los sistemas de agua de consumo, tratamiento y turnos, -Falta de mantenimiento en captaciones y red de tubería. - Falta de protección física y biológica de las fuentes y vertientes de agua.	-Presencia de ojos de agua, vertientes, pozo y Río Chibunga, el 75% de fuentes y vertientes de agua están ubicadas en la parroquia.
Clima	-Acumulación de agua de lluvia en la Av. Monseñor Leonidas Proaño. -Pérdida de cultivos por los cambios bruscos de temperatura, heladas, sequías, monocultivos.	-Diversidad de cultivos en La Armenia (tecnificación). -Presencia de herramientas rentables (invernaderos) La Armenia. - Superficie potencial de riego corresponde al 14%.
Residuos sólidos / Saneamiento	-Falta de alcantarillado pluvial o mixto. -Falta de cobertura del servicio de recolección de residuos. -Falta de capacitación en el manejo de residuos orgánicos y pecuarios.	-Tratamiento de los desechos orgánicos y pecuarios en el barrio La Armenia. -Ubicación de tachos recolectores de basura en 6 barrios.

Relieve y suelos	-Regularización de actividades de minería. -Falta de control del material particulado de la minería, hornos de cal. -Suelos erosionados -El 86,3% de la superficie es susceptible a erosión.	-Explotación y exploración de material pétreo para el recubrimiento de vías (minería) y materiales de construcción. -Potencial turístico (mirador “El Churo”)
Producción y consumo responsable	-Contaminación industrial y doméstica del Río Chibunga. -Contaminación del aire (hornos de cal, minería)	-Emprendimientos (carpintería, artesanos, comida típica, cal, material pétreo) -Diversidad de productos agrícolas
Cobertura natural y vegetal	-Deforestación (Uso de maquinaria para minería, urbanizaciones). - Falta de recuperación de suelos erosionados.	-Programa de protección de bosques. (El Cercado)
Vida silvestre	-Deforestación -Pérdida de la Biota -Falta de aprovechamiento forestal para sostener los emprendimientos (Diseño de mueblería)	-Presencia de especies endémicas.
Uso de la tierra	-Urbanizaciones (zona antrópica corresponde al 2,4%) - Falta de aprovechamiento del suelo agrícola corresponde al 85%)	-Crecimiento económico en la parroquia (Comercio). -Agricultura cultivos de ciclo corto (maíz), corresponde al 50%.
Amenazas y riesgos naturales y antrópicos	-Relleno de la quebrada Seca en Cunduana (escombros, residuos)	

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2020



2.1.2 Componente Económico Productivo

Involucra el análisis de las principales actividades económicas y productivas, su relación con los factores productivos para el desarrollo de la economía en el territorio, muestra y permite conocer niveles de instrucción, especialización, habilidades y aptitudes de la Población Económicamente Activa (PEA), además de entender los patrones de consumo y generar opciones para el desarrollo de emprendimientos, trabajo y empleo.

2.1.2.1 Actividades económicas / sectores productivos

2.1.2.1.1 Agricultura

La agricultura desempeña un papel crucial en la economía de una parroquia; no sólo proporciona alimentos y materias primas, sino también oportunidades de empleo a una importante cantidad de población, en la parroquia San Pedro de Licán se ha implementado la feria ciudadana todos los sábados, en la cual se ha innovado desde noviembre del 2019 en la cual los participantes presentan productos agrícolas de la zona.

El uso agrícola en la parroquia San Pedro de Licán corresponde al 11.28% de la superficie total del territorio, la producción agrícola se ha logrado por expansión del área cultivada y por incrementos en los rendimientos por unidad de cultivo, según el IGM el sector agrícola está ubicado principalmente en los barrios San Francisco de Macají, San José de Macají y La Armenia.

Mapa N° 16 Uso agrícola del suelo de la parroquia Licán



Fuente: IGM, S/N
Elaborado por: Equipo Consultor 2020

En la comunidad de La Armenia existen invernaderos, pertenecientes a los habitantes de esta zona productiva en la cual se siembra y se cosechan hortalizas, entre ellas el brócoli, pimiento, pepinillo, frutales tales como el babaco, pepino, frutilla, forraje entre ellos la avena forrajera, en la Comunidad de Cunduana se siembra el maíz blanco, trigo, arveja en sistemas parcelarios y en grandes extensiones de terreno, siendo un producto para el autoconsumo y para la comercialización en los mercados de Riobamba.

Fotografía N° 7 Principales cultivos de la parroquia

Invernaderos en la parroquia	Cultivo de pepino
------------------------------	-------------------

 Fuente: Comunidad la Armenia	 Fuente: Comunidad la Armenia
Cultivo de tomate riñón  Fuente: Comunidad la Armenia	Cultivo de pimiento  Fuente: Comunidad la Armenia
Cultivo de babaco  Fuente: Comunidad la Armenia	

2.1.2.1.1.2 Cultivos de la parroquia Licán.

En la parroquia Licán existen varios cultivos de distintas variedades y tipos de semillas entre ellos tenemos el maíz, la alfalfa, la arveja, la papa, la cebada, y hortalizas en sistemas parcelarios para el autoconsumo distribuidos en todo el territorio de la parroquia, y pastos solos o en mezcla forrajera, para la alimentación de bovinos y especies menores, de los cuales el maíz y el brócoli son los cultivos principales en el territorio por cuanto a su extensión cultivada.

Tabla N° 22 Cultivos por categoría de semilla en la parroquia Licán

Cultivo	Variedad	% Registrada	% Común
Maíz	Licán	0	100
Alfalfa	Morada	0	100
Arveja	Legacy	0	100
Papa	Cecilia	0	100
Cebada	Dorada	0	100
Brócoli	Avenger/legacy	100	100
Tomate riñón	Dominic	39	69
Hortalizas	Varios	0	100
Frutales	Varios	0	100
Frutilla	Camireal	100	0
Pastos	Varios	0	100
Ray Grass	Anual	0	100
Ray Grass	Perenne	0	100
Pasto Azul	Perenne	0	100

Fuente: MAG 2020

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2020

2.1.2.1.1.3 Principales cultivos

De acuerdo con la información emitida por el Ministerio de Agricultura y Ganadería en el territorio se desarrolla la siembra y cosecha del maíz principalmente de la variedad *blanco* del tipo común, semilla nativa que se encuentra adaptada a las condiciones edáficas y climáticas de la parroquia, el cual también se usa como nueva semilla para sembríos, el brócoli que se cosecha es de dos variedades la avenger y la legacy, la semilla de las dos variedades es certificada.

Tabla N° 23 Principales cultivos de la parroquia Licán

Comunidad/Barrio	Rubro /cultivo	Variedad	Tipo de semilla común /certificada
Cundwana	Maíz suave	Blanco	común
La Armenia	Brócoli	Avenger Legacy	certificada

Fuente: MAG 2020

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2020

La comunidad de Cundwana se dedica a producir maíz suave, el cultivo de maíz (*zea mays* L.), es uno de los más importantes debido a la superficie sembrada y al papel que cumple en la seguridad y soberanía alimentaria, al ser un componente básico de la dieta de la población rural, en la comunidad de La Armenia se dedican al cultivo de brócoli.

Fotografía N° 8 Cultivo de maíz y alfalfa morada



Fuente: Comunidad Cunduana, 2020

Fotografía N° 9 Cultivo de brócoli



Fuente: Barrio La Armenia, 2020

2.1.2.1.3 Labores culturales en los principales cultivos

Las labores culturales son aquellas actividades de mantenimiento y cuidado que se llevan a cabo durante toda la producción de cualquier tipo de cultivo.

Dentro de las labores culturales del maíz blanco tenemos: la siembra, el raleo, el rascadillo, el aporque, la defoliación y la cosecha. En el caso del brócoli la roturación del terreno, el trasplante, el deshierbe y la fertilización, aporque, riego y cosecha.

Tabla N° 24 Labores culturales del maíz

Maíz Blanco					
Siembra	Raleo	Rascadillo	Aporque	Defoliación	Cosecha
Dos semillas por sitio distanciados a 0,80 m entre surcos y a 0,50 m entre sitios, o una semilla cada 0,25m.	Se realiza cuando la planta ha alcanzado un tamaño próximo de 0,25 m a 0,30 m y consiste en dejar de una a dos plantas por golpe mientras se eliminan las restantes.	Se realiza cuando la planta ha alcanzado un tamaño próximo de 0,25 m a 0,30 m y consiste en dejar de una a dos plantas por golpe mientras se eliminan las restantes.	Consiste en arrimar la tierra en la parte inferior del tallo se lo realiza a los 45 días después de la siembra.	Consiste en arrancar las hojas secas del cultivo que serán para uso alimenticio de las especies de interés zootécnico como cuyes y bovinos.	A los 8 meses de pues de la siembra

Fuente: Taller participativo 2020

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2020

Tabla N° 25 Labores culturales del Brócoli

Brócoli					
Roturación	Trasplante	Deshierbe y fertilización	Aporque	Riego	Cosecha
Con arado de disco, nivelación de suelo 15 días antes del trasplante	Se realiza una vez hecha la apertura de hoyos con plantas de 6 semanas de edad	Se usa el abono 10-30-10 a los 45 días	A los 52 días	Debe ser adecuado	Para la venta y Comercialización

Fuente: Taller participativo 2020

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2020

2.1.2.1.1.4 Actividad agropecuaria

La actividad agropecuaria, engloba a la actividad agrícola y la actividad ganadera o pecuaria, la producción de gramíneas, leguminosas, constituyen la actividad agrícola de la parroquia, dentro de la producción pecuaria existe población de ganado bovino, especies menores, ovinos, porcinos, producción avícola y producción apícola.

El uso pecuario en la parroquia corresponde al 6,7% de la superficie total del territorio, el uso pecuario en la parroquia corresponde a la cría y engorde de ganado, aves de corral y otros animales y su preparación y enajenación siempre que no corresponda su transformación industrial ni el riego de pastizales. El área utilizada para esta actividad es de 139,55 ha y se aprecia en el sureste del territorio.

Mapa N° 17 Uso pecuario de la parroquia Licán



Fuente: IGM, S/N
Elaborado por: Equipo Consultor 2020

2.1.2.1.1.5 Producción pecuaria

La actividad ganadera en el barrio Lucerito lo realizan con bovinos de raza Holstein, en la Armenia ganado Charolais y ganado Holstein.

En el barrio Primero de Mayo se ha identificado una producción promedio de 600 litros de leche diarios con un promedio de 12 litros por especie, esta se entrega al centro de Acopio Nutrileche, en la comunidad de Cunduana.

Además, muchos hogares se dedican a la cría de especies menores, principalmente el cuy de la línea peruano mejorado, destinados en su mayoría para el autoconsumo y otra para la venta con un costo de 7 dólares el pie de cría y 5 dólares el descarte.

Tabla N° 26 Producción Pecuaria

Barrio/comunidad	Especie	Raza
------------------	---------	------

Lucerito	Bovinos	Holstein
Cundwana	Cuyes	Peruano mejorado

Fuente: Barrios La Armenia y 24 de Mayo, Taller participativo 2020

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2020

2.1.2.1.1.6 Producción Bovina

En la parroquia Licán el número de cabezas de ganado bovino es de 180 cabezas de la raza Holstein que se caracteriza por su alta producción de leche, y su pelaje con manchas blancas y negras las cuales se adaptan a zonas intermedias de las cuales 50 son terneras de 0 a 6 meses de edad, 50 terneros de 0 a 6 meses de edad, 20 vaconas de 6 a 24 meses de edad y 50 vacas en producción de 24 meses hasta el fin de la vida útil, su promedio de producción de leche diario es de 12 litros, se comercializa el litro de leche en 0,38 centavos, el ordeño lo realizan de manera manual y de manera mecánica.

Tabla N° 27 Número de cabezas de bovinos de la parroquia Licán

Raza	Terneras	Terneros	Vaconas	No. Vacas en producción	Total hato ganadero	Promedio producción de leche	Costo litro/leche
HOLSTEIN	50	60	20	50	180	12	0.38ctvs.

Fuente: MAG, 2020

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2020

Tabla N° 28 Cálculo del hato ganadero a unidades bovinas adultas (UBAS)

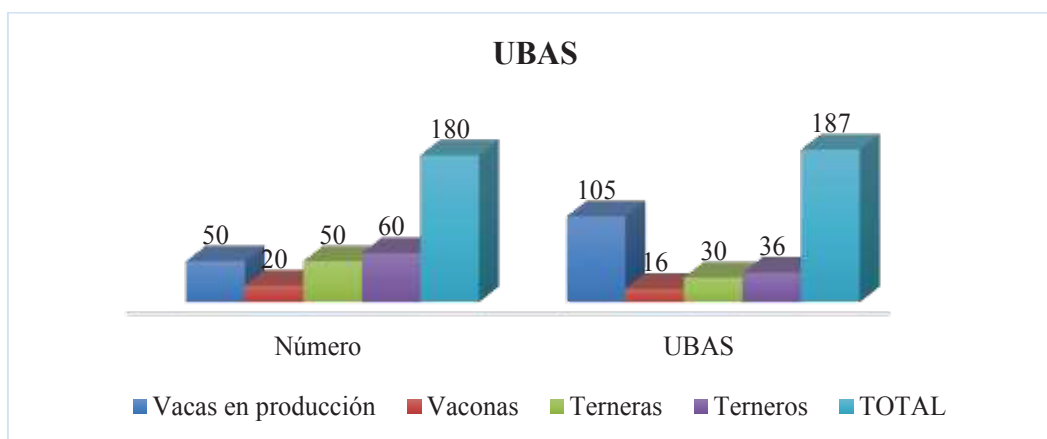
Categorías	Número	UBAS
Vacas en producción	50	105
Vaconas	20	16
Terneras	50	30
Terneros	60	36
TOTAL	180	187

Fuente: MAG, 2020

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2020

En el hato ganadero de la Parroquia Licán existen 50 vacas en producción que corresponden a 105 UBAS, 20 vaconas que corresponden a 16 UBAS, 50 terneras que corresponden a 16 UBAS y 60 terneros que corresponden a 36 UBAS dando un total de 187 Unidades Bovinas Adultas, en el barrio La Armenia además producen ganado de carne con un número de 3 toros de la raza Charolais.

Gráfico N° 7 Hato ganadero y unidades bovina adultas



Fuente: MAG 2020

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2020

Fotografía N° 10 Bovinos Holstein



Fuente: Barrio Lucerito, 2020

Fotografía N° 11 Toro Charolais



Fuente: Barrio la Armenia, 2020

2.1.2.1.1.7 Producción Ovina

Se han identificado alrededor de 80 cabezas de ganado ovino de la raza Rambouillet, en la comunidad Cunduana, especies con buenas características genéticas.

La producción ovina está dedicada principalmente a la esquila, misma que la realiza una vez al año, que consiste en cortar su lana, la cual se somete a un proceso de lavado y desinfectado para comercializarlo principalmente en el mercado de Guamote. Existe una producción promedio de 40kg por especie cuyo valor en el mercado oscila entre 10 a 20 centavos de dólar por Kg.

Tabla N° 29 Número de cabezas de ganado ovino de la parroquia Licán

Ganado Ovino		
Número de Animales	Producción de Lana Total (kg)	Raza
80	40	Rambouillet

Fuente: MAG, 2020

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2020

Fotografía N° 12 Ovinos Rambouillet



Fuente: Barrio Primero de Mayo, 2020

2.1.2.1.8 Producción porcina

La población porcina corresponde a 200 animales de la raza Landrace, la cual tiene un excelente instinto materno, alta fertilidad y prolificidad la cual tiene un promedio de producción de 10 crías cada cuatro meses, el propósito productivo es la venta de pie de cría los cuales se venden a un costo de 50 dólares en la feria de ganado plaza de rastro ubicada en la parroquia Calpi, la población porcina se encuentra difundida en todo el territorio encontrando explotaciones grandes principalmente en el barrio Primero de Mayo, en la comunidad Cunduana y en el barrio La Armenia, en las cuales los productores poseen instalaciones de hormigón y ladrillo.

Tabla N° 30 Producción porcina en la parroquia

Ganado Porcino		
Número de Animales	Número de Crías Producidas/4 meses	Raza
200	10	Landrace

Fuente: MAG 2020

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2020

Fotografía N° 13 Cerda Landrace

Fuente: Barrio la Armenia, 2020

2.1.2.1.1.9 Producción de especies menores

La crianza del cuy es una práctica arraigada en las familias de las comunidades rurales, esto se manifiesta especialmente en las grandes cantidades de carne que se consumen, como plato principal, en épocas de fiestas de pueblo.

El cuy es un animal que no exige cuidados especiales y siendo su carne una de las más ricas y nutritivas por su alto contenido de proteína, se puede afirmar que es una buena alternativa para elevar los estándares de vida en la población.

La producción de especies menores ha tenido gran acogida en la parroquia Licán en la comunidad de Cunduana, Barrio Corona Real, barrio Primero de Mayo, pero su producción se encuentra extendida por todo el territorio de la parroquia.

Existe la Pre asociación Virgen de Guadalupe de Cunduana integrada por 15 socios, cuya producción ha alcanzado alrededor de 1500 cuyes criollos que son comercializados principalmente en los mercados de los cantones Riobamba y Guamote, entre 2 a 5 dólares en su etapa de 3 semanas de edad.

Tabla N° 31 Producción de especies menores

Número de Animales	Número de Crías Parto cada 59-72 días	Línea
1500	3	Peruano mejorado
1500	3	Criollo

Fuente: MAG 2020

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2020

Fotografía N° 14 Cuyes peruanos mejorados



Fuente: Barrio Primero de Mayo, 2020

2.1.2.1.10 Producción de aves de carne

Existe producción de carne de pollo Pío Pío, siendo está muy acogida en el mercado por su calidad nutritiva, por la facilidad en el manejo y menores costos de producción, existiendo criaderos en la comunidad Cunduana y en el barrio Corona Real. Su comercialización se la realiza en el mercado la Esperanza de la ciudad de Riobamba, y en tiendas del sector.

Actualmente en los galpones de la Asociación Nueva Esperanza de la comunidad Cunduana del barrio la Inmaculada existe producción de pollos PIO PIO de forma privada.

Existe también crianza de pollo *Broiler* de carne, cuya producción se da en un periodo de 60 días, con un promedio de 4.5 a 6 libras de peso por unidad, su comercialización se la realiza en diferentes peladoras del cantón Riobamba y estas las distribuyen al por mayor y menor en diferentes tiendas, su crianza es en pequeña y gran escala desde 100 a 5000 pollos por galpón, en el barrio Corona Real y en la comunidad Cunduana principalmente.

Tabla N° 32 Producción de aves de carne

Aves de Carne			
Número de Aves	Peso promedio por unidad	Tiempo de producción	Línea
5000	6-8 lbs	+/- 120 días	Pío Pío
5000	4.5 – 6 lbs	+/- 60 días	Broiler

Fuente: MAG 2020

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2020

2.1.2.1.11 Avicultura

Según el último censo avícola, en el país existen más de 1.600 productores dedicados a la explotación de huevos comerciales. Esta cifra incluye la participación de pequeñas, medianas y grandes empresas, en la parroquia Licán actualmente existen explotaciones pequeñas y

medianas, las cuales elaboran su propio alimento balanceado para reducir los costos de producción.

Se ha identificado algunos galpones en el barrio La Armenia dedicada a la producción de gallinas de postura de la línea *Lohmann Brown*. Existen galpones con una producción de 20000 especies, y un rendimiento en huevos en promedio de 20 000 por día, los mismos que son comercializados a nivel de tiendas del cantón Riobamba, Guano, Chambo.

Dentro de la parroquia existe capacitación y asistencia técnica en el manejo productivo por parte del MAG.

Tabla N° 33 Producción Avícola

Aves de Postura			
Número de Aves	Producción diaria (huevo)	Producción Mensual (huevo).	Línea
20 000	20 000	600 000	Lohmann brown

Fuente: MAG 2020

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2020

Fotografía N° 15 Gallinas ponedoras Lohmann Brown



Fuente: Barrio Armenia, 2020

2.1.2.1.12 Apicultura

La apicultura se encuentra presente en la parroquia con la producción de miel de abeja (*Apis mellifera*), las cuales obtienen el néctar de los bosques de eucalipto, montes naturales y cultivos melíferos de la zona, el propietario recibe capacitaciones por parte del MAG sobre producción, manejo de colmenas, cosecha de miel, elaboración y valor agregado de los derivados de la miel, tienen acceso a la feria “yo prefiero del MAG” que se la realiza en la plaza Alfaro el primer viernes de cada mes.

En la parroquia encontramos dos apicultores en el barrio Corona Real y en la comunidad de Cunduana barrio La Inmaculada que cuentan con 48 colmenas, una producción de miel por

colmena de entre 10 a 11 litros de miel de abeja, en un período de 3 meses, la cual es comercializada a un precio de 8 dólares el litro de miel pura.

Tabla N° 34 Producción apícola

Comunidad/Barrio	Total colmenas	Lt /miel de abeja/cada 3 meses	Precio/miel
Corona real	18	198	8
Cunduana	30	330	8

Fuente: MAG, Diagnóstico referencial 2020

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2020

2.1.2.1.1.13 Acuicultura

En el barrio Lucerito específicamente en la hacienda El Cercado existe infraestructura para el desarrollo de esta actividad identificándose 4 piscinas de hormigón, con una capacidad de 1000 alevines de trucha en cada piscina, misma que actualmente no está siendo utilizada.

Tabla N° 35 Acuicultura en la Parroquia Licán

Barrio	Número de Piscinas	Capacidad/alevines
Lucerito	4	1000

Fuente: MAG 2019

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2020

2.1.2.1.1.14 Trabajo decente

El trabajo decente representa la oportunidad de acceder a un empleo productivo que genere un ingreso justo, la seguridad en el lugar de trabajo y la protección social para las familias, mejores perspectivas de desarrollo personal e integración social el cual se encuentra relacionado con la población económicamente activa. Por lo cual se realizará una comparación utilizando indicadores económicos poblacionales.

2.1.2.1.1.15 Indicadores económicos

Tabla N° 36 PEA, Ocupados, Desocupados, PEI, PET de la parroquia Licán por categoría

Categoría	Población	%
(A) Población ocupada	2977	96,1
(B) Población desocupada	120	3,9
(A+B) Población económicamente activa	3097	64,35

Categoría	Población	%
(C) Población inactiva	1716	35,65
(A+B) + (C) Total Población en edad de trabajar	4813	100

Fuente: SIN 2010

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2020

De acuerdo a los datos obtenidos a través del Sistema Nacional de Información, dentro de la parroquia se registran 4813 habitantes, que componen el grupo de población en edad para trabajar que va desde los 15 hasta los 65 años de edad, de este indicador se desprenden dos grupos:

- Población Económicamente Activa (PEA), con un total de 3097 habitantes, la cual se compone de la Población Ocupada (PO), que son 2977 habitantes representado por el 96.10%, más 120 habitantes que corresponden a la población que se encuentra en desocupación cuyo porcentaje de participación es del 3.90%

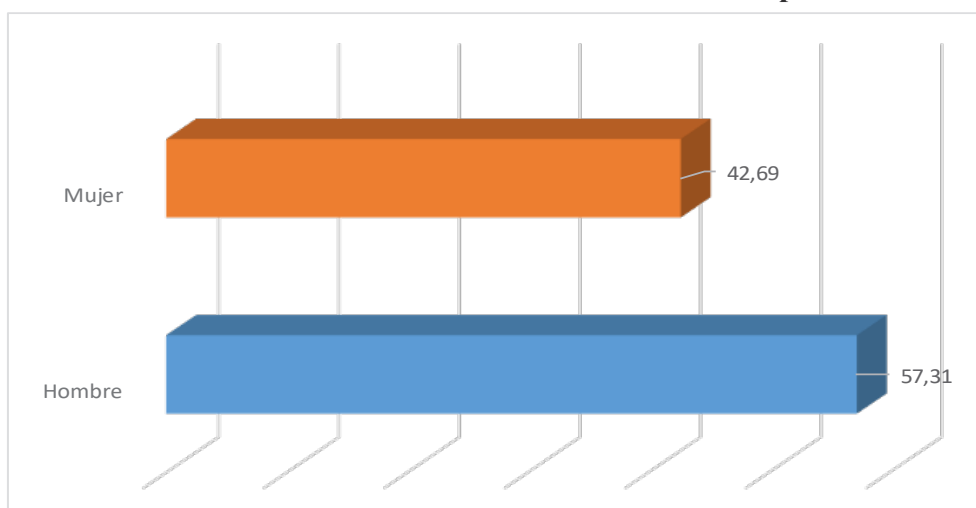
Tabla N° 37 Población económicamente activa de la parroquia por sexo

Sexo	PEA	%
Hombre	1775	57,31
Mujer	1322	42,69
Total	3097	100

Fuente: SIN, 2010

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2020

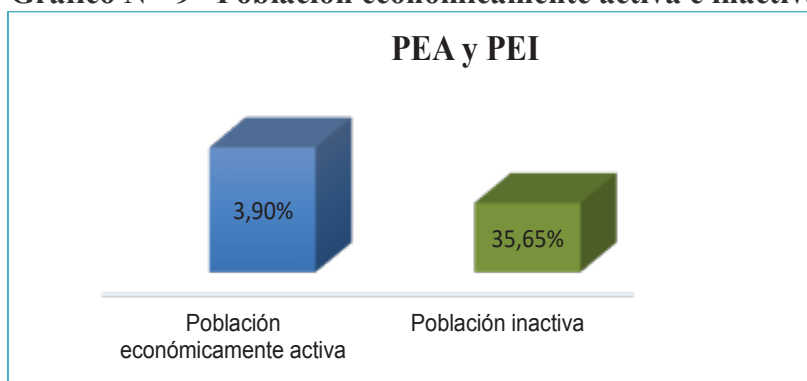
Gráfico N° 8 Población económicamente activa por sexo



Fuente: SIN 2010

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2020

- Población Económicamente Inactiva (PEI): dentro de este grupo se consideran personas que no están empleadas, tampoco buscan trabajo y no estaban disponibles para trabajar, que suman 1716 habitantes representados por el 35,65%.

Gráfico N° 9 Población económicamente activa e inactiva

Fuente: SIN 2010

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2020

2.1.2.1.16 Crecimiento económico

El crecimiento económico es el aumento del valor de bienes y servicios finales producidos por una economía en un determinado periodo (generalmente en un año). El crecimiento económico viene dado por los sistemas de producción los cuales son: Asociativo, Combinado, Combinado /Mercantil/ Familiar, Marginal, Mercantil Familiar, Mercantil Familiar/Marginal, Sin Uso Agropecuario.

2.1.2.1.17 Sistemas de producción

En la parroquia se han identificado siete sistemas de producción de los cuales el que presenta mayor incidencia es el mercantil familiar con una participación del 67.2%, de acuerdo con los registros del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo.

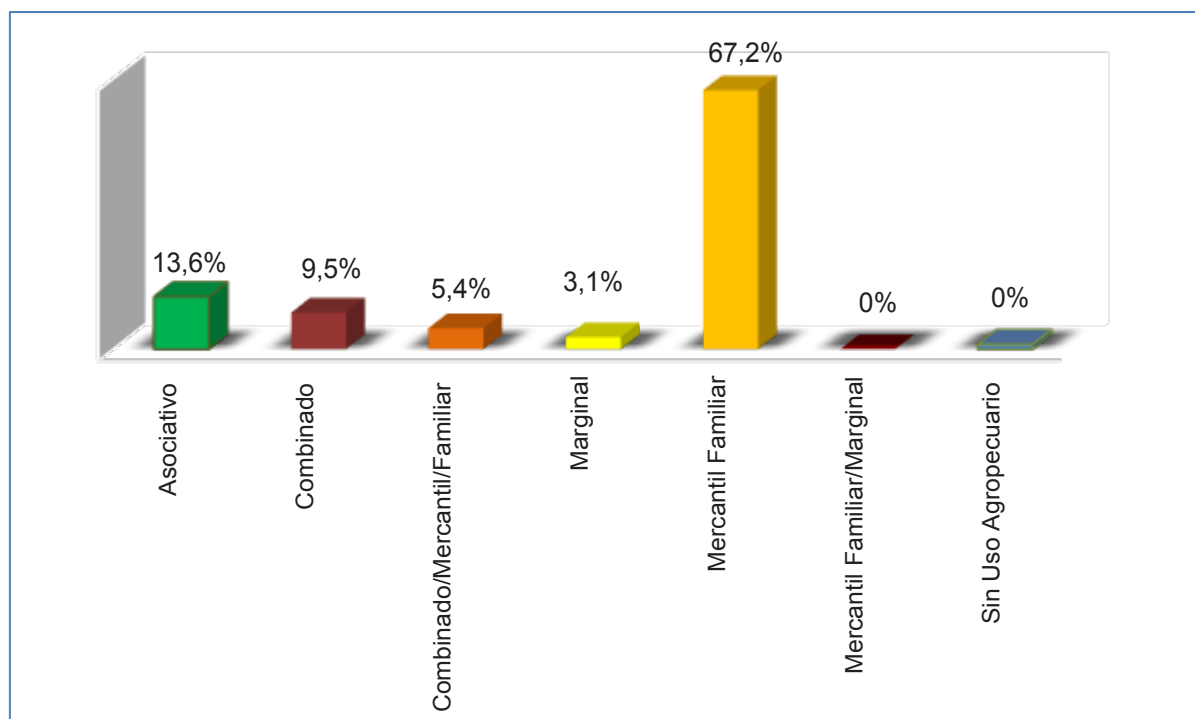
Tabla N° 38 Sistemas de producción Agropecuarios de la parroquia Licán

N°	Sistema de Producción	Área (ha)	%
1	Asociativo	283,28	13,6
2	Combinado	197,79	9,5
3	Combinado/Mercantil/Familiar	113,19	5,4
4	Marginal	64,51	3,1
5	Mercantil Familiar	1398,68	67,2
6	Mercantil Familiar/Marginal	0,08	0
7	Sin Uso Agropecuario	24,95	1,2
TOTAL		2082,48	

Fuente: GADPCH, 2019

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2020

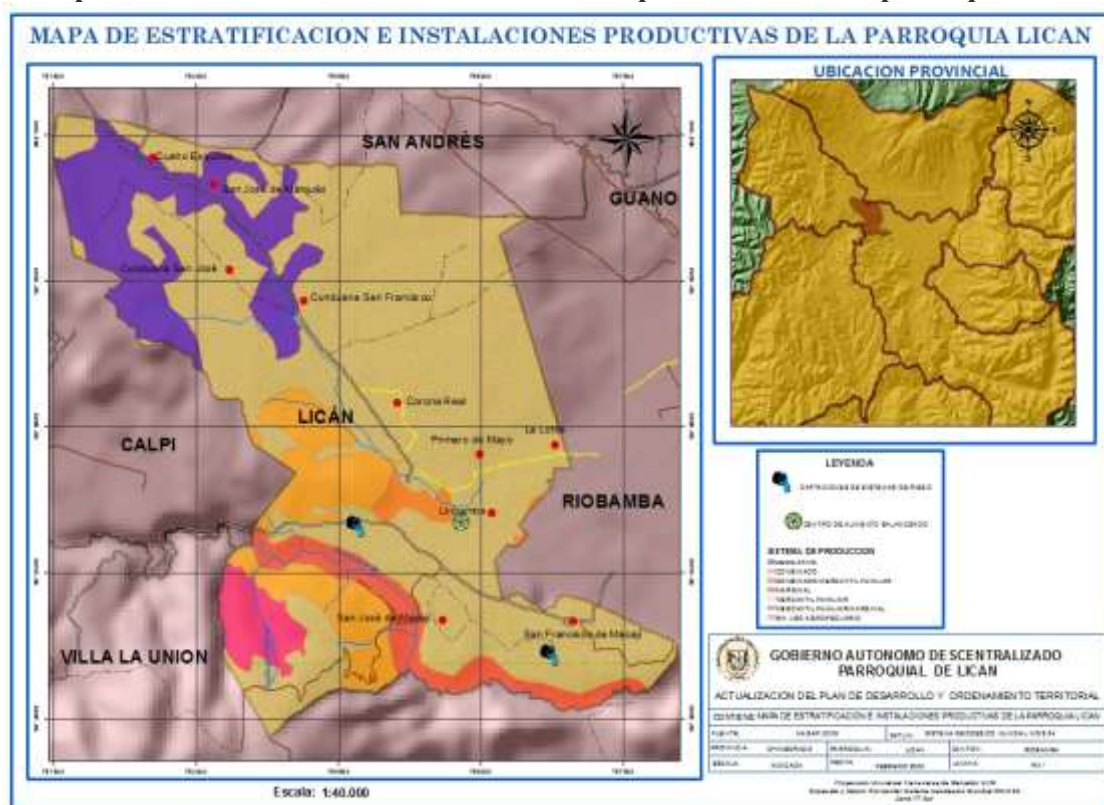
Gráfico N° 10 Sistemas de producción de la parroquia Licán



Fuente: GADPCH 2019

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2020

Mapa N° 18 Estratificación e instalaciones productivas de la parroquia Licán



Fuente: GADPCH 2019

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2020

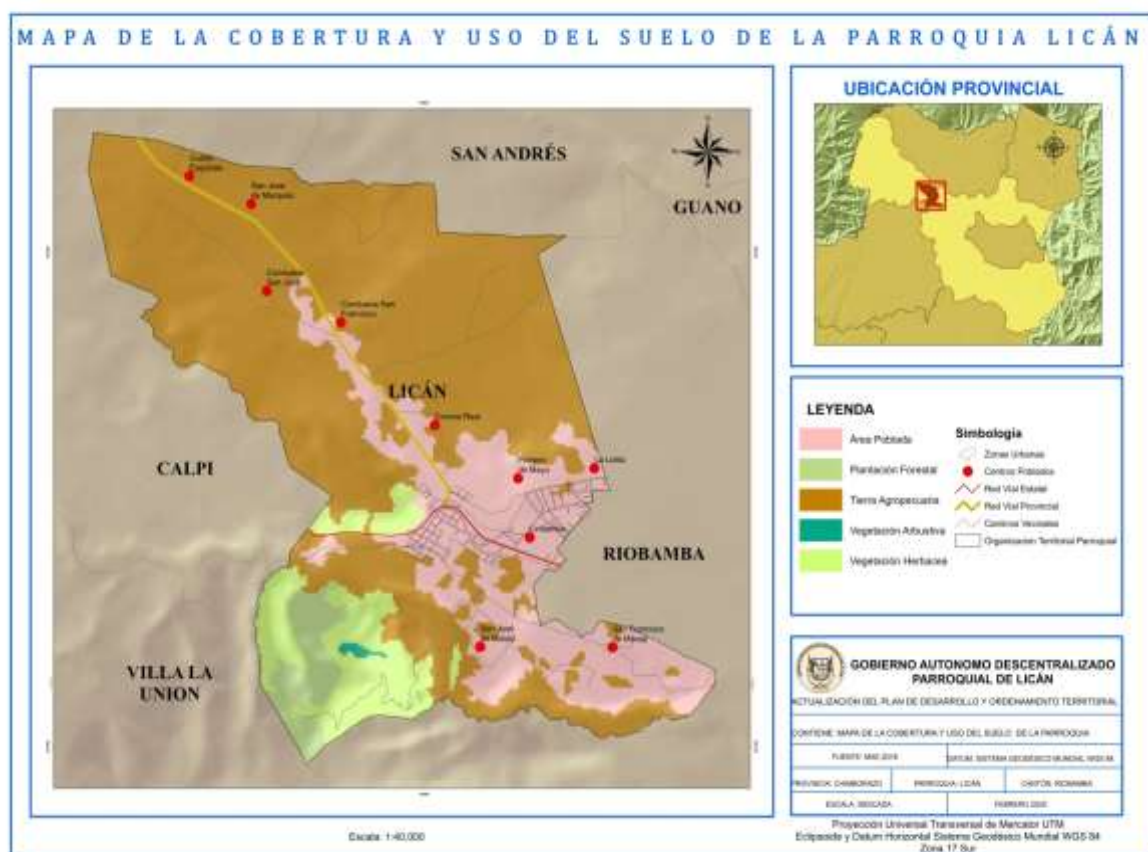
2.1.2.2 Factores de producción

2.1.2.2.1.1 Tierra

En la parroquia existen diferentes tipos de cobertura de suelo de entre ellas la que tiene mayor predominancia es la tierra agropecuaria que representa 64,71% del territorio, aunque se presenta esta aptitud agrícola de suelo, los habitantes optan por establecer asentamientos urbanos para el desarrollo de actividades económicas basadas en un sistema de producción mercantil familiar principalmente, concibiendo pequeñas parcelas cuya producción se destina al autoconsumo.

Este fenómeno se debe principalmente a que la parroquia rural colinda con la zona urbana del cantón Riobamba, pudiendo aprovechar ciertos beneficios como alumbrado público, vías, agua potable a través del EP EMAPAR, y alcantarillado sanitario y pluvial, este último que desemboca hacia las tuberías principales del cantón Riobamba. La parroquia está cubierta en un 34.84% por plantaciones forestales parte de ello es el Bosque Protector El Cercado y el área urbana se expande en un 22,7% se caracteriza por poseer vegetación arbustiva, es decir ubicados en menor altura y tipo seco.

Mapa N° 19 Uso del suelo en la Parroquia Licán



Fuente: MAE, 2018

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2020

2.1.2.2.1.2 Superficie productiva tenencia de la tierra

Tabla N° 39 Superficie productiva bajo monitoreo y seguimiento MAG

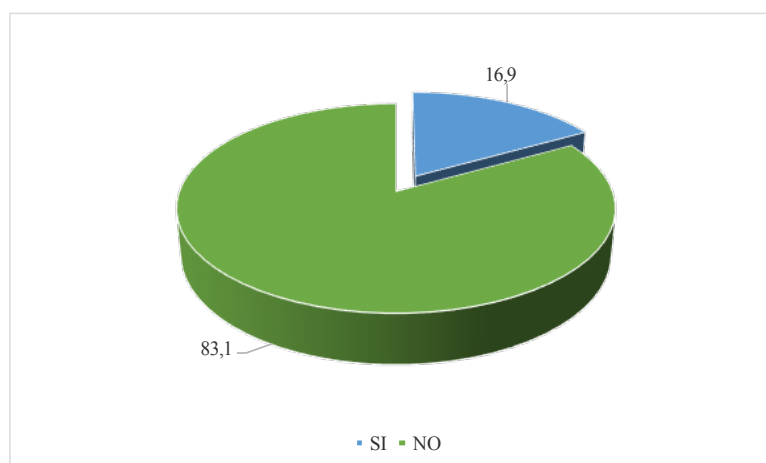
Monitoreo MAG	Superficie Productiva (ha)	Participación %
SI	300	16,9
NO	1.047,61	83,1
Total	1.347,61	100,00

Fuente: MAGAP 2020

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2020

Dentro del área de tierra de uso agropecuario (1347.61 ha), se registran 300 ha de terreno representadas por el 16.9%, que son sometidas a monitoreo, seguimiento y asistencia técnica por parte del MAG, ya que existen cultivos de alto valor y explotaciones pecuarias, cuya producción es destinada a la comercialización, de las cuales el 50% están legalizadas.

Gráfico N° 11 Superficie productiva bajo monitoreo y seguimiento MAG



Fuente: MAGAP 2020

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2020

2.1.2.2.1.3 Superficie cultivada

En la parroquia se cultivan diferentes productos siendo el maíz el cultivo que más se produce de la variedad color blanco, cuya semilla propia de la parroquia, ya que los agricultores acostumbran a seleccionar una parte de su cosecha para la próxima siembra.

Bajo los registros del MAG se encuentra cultivada una superficie de 90 has de maíz. Además, se observan especies hortícolas sembradas en una superficie de 7 ha, en las variedades de *advenger* y *legasy*.

Estos productos son comercializados principalmente en el mercado mayorista de la Ciudad de Riobamba y sus precios de venta varían de acuerdo a la época; un qq de choclo varía entre 8 a 16 dólares, y el brócoli varía entre 0.20 a 0.50 por pella.

Tabla N° 40 Superficie cultivada por productos de la parroquia Licán

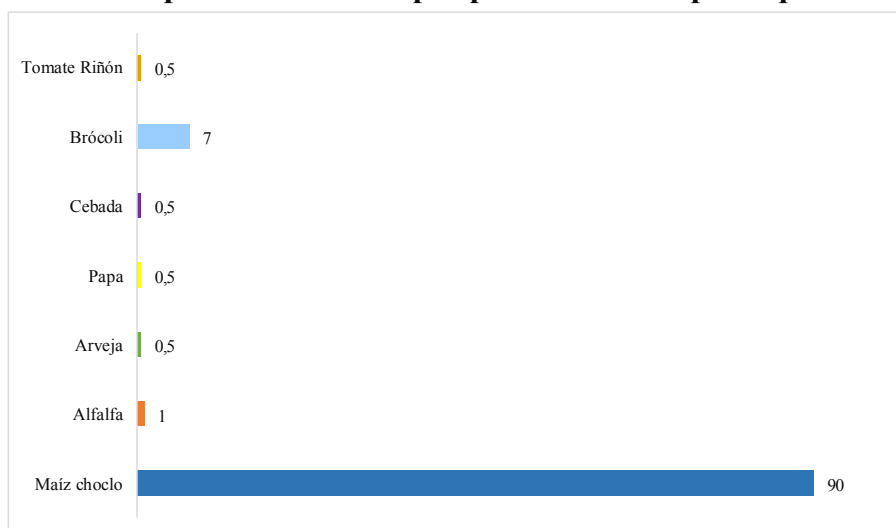
Cultivo	% ha cultivada
Maíz choclo	90
Alfalfa	1
Arveja	0.5
Papa	0.5
Cebada	0.5
Brócoli	7
Tomate Riñón	0.5

Fuente: MAGAP 2020

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2020

En la parroquia el producto agrícola que más demanda de producción tiene es el maíz blanco le siguen el brócoli, alfalfa, tubérculos y hortalizas.

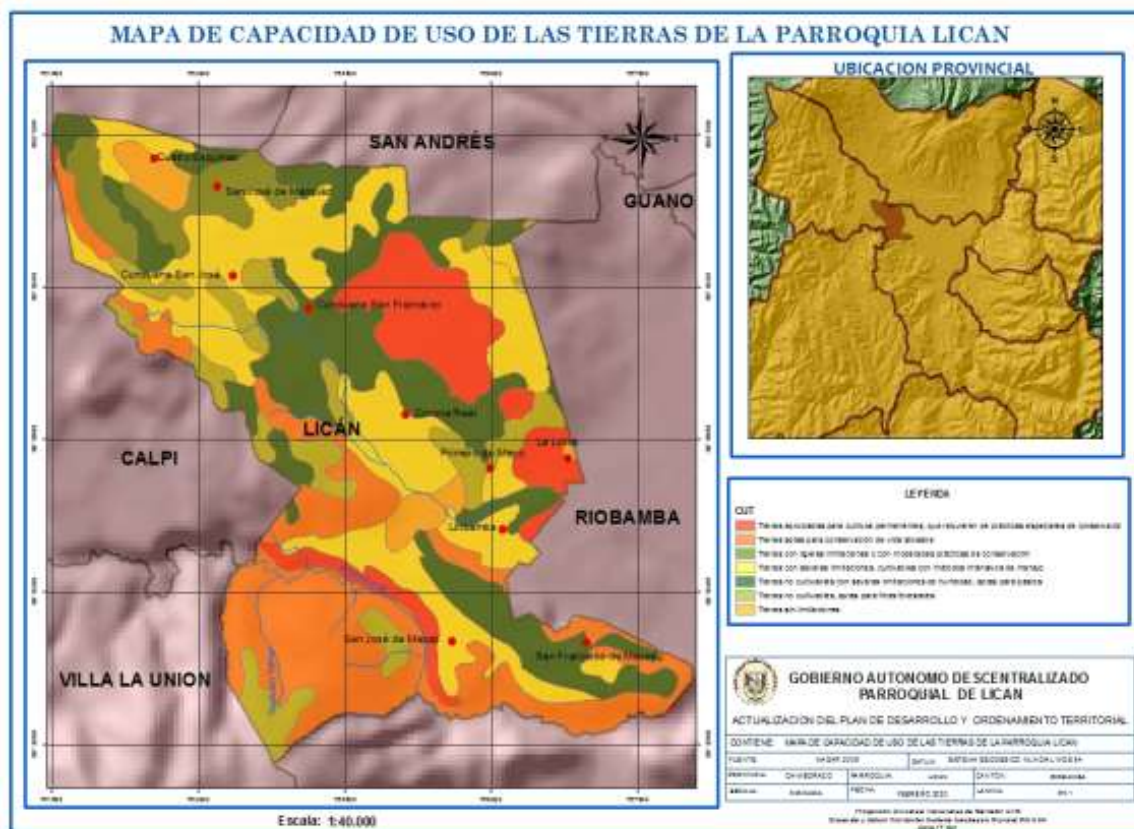
Gráfico N° 12 Superficie cultivada por productos de la parroquia Licán



Fuente: MAGAP, 2020

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2020

Mapa N° 16 Capacidad de uso de las tierras de la parroquia Licán



Fuente: MAGAP 2020

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2020

2.1.2.2.1.4 Trabajo

El trabajo viene dado por los diferentes sectores según el segmento de ocupación de la población se divide en el sector primario, secundario y terciario.

Tabla N° 41 Población económicamente activa por segmento de ocupación de la Parroquia Licán

Sector	Actividad	Población	%
Primario	Agricultura, silvicultura, caza y pesca	387,00	13,00
	Explotación de minas y canteras	3,00	0,10
Secundario	Industrias manufactureras	388,00	13,03
	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	2,00	0,07
	Construcción	349,00	11,72
Terciario	Comercio al por mayor y menor	656,00	22,04
	Transporte y almacenamiento	218,00	7,32
	Ocupada en el sector público	305,00	10,25
	Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	5,00	0,17
	Actividades de alojamiento y servicio de comidas	100,00	3,36
	Información y comunicación	21,00	0,71
	Actividades financieras y de seguros	11,00	0,37
	Actividades inmobiliarias	2,00	0,07
	Actividades profesionales, científicas y técnicas	38,00	1,28
	Actividades de servicios administrativos y de apoyo	19,00	0,64
	Administración pública y defensa	75,00	2,52
	Enseñanza	177,00	5,95
	Actividades de la atención de la salud humana	59,00	1,98
	Artes, entretenimiento y recreación	6,00	0,20
	Otras actividades de servicios	82,00	2,75
	Actividades de los hogares como empleadores	194,00	6,68
	Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	0,00	0,00

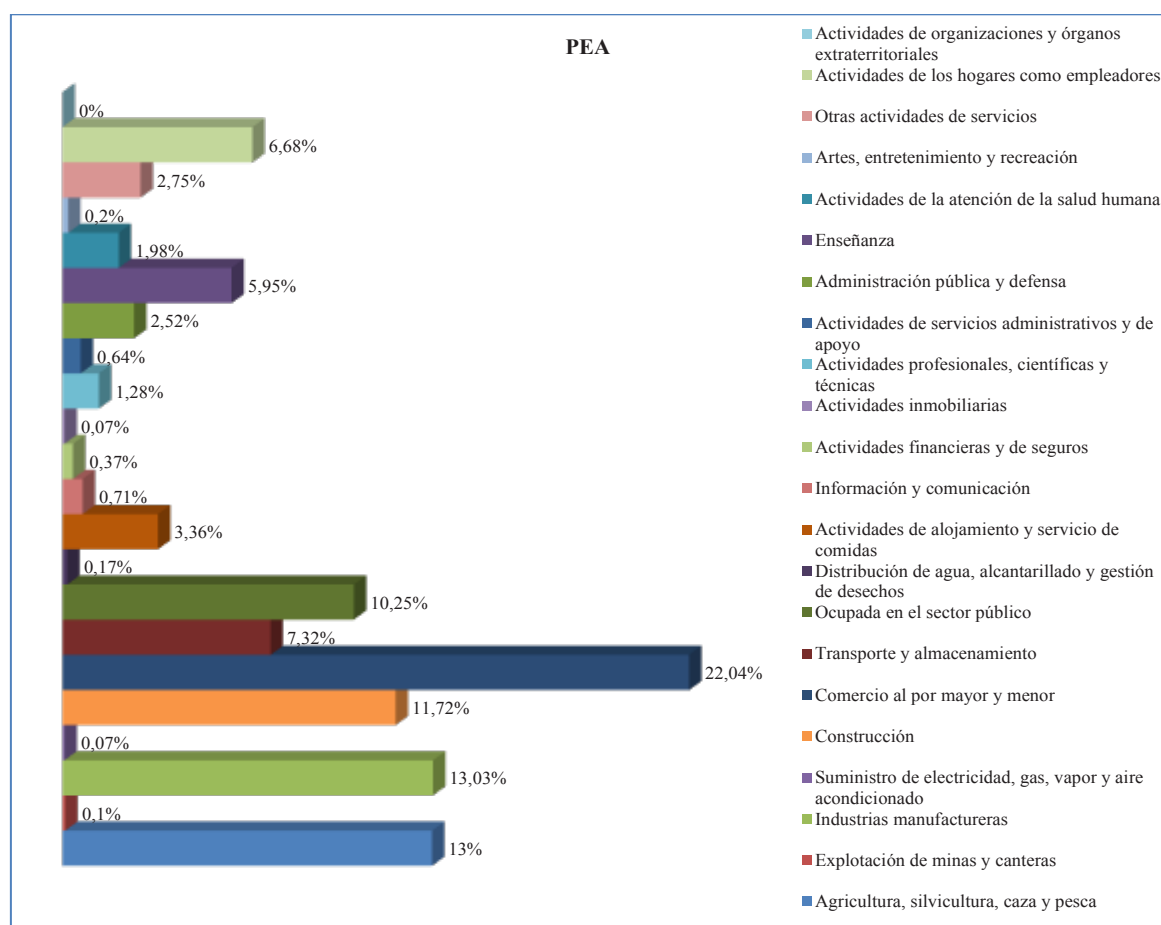
	Total	3.097,00	100%

Fuente: SIN, 2010

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2020

La mayor fuente de trabajo en la parroquia Licán se ubica en el sector terciario se da por la Actividad del Comercio al por mayor y menor con una población de 656 habitantes que y representa el 22,04% de la población económicamente activa total, seguido por la Actividad de la Industria Manufacturera ubicada en el sector secundario a la cual se dedican 388 personas que representa en 13,03 % de la PEA, como tercera fuente de ingreso tenemos la Actividad de Agricultura, silvicultura, caza y pesca ubicada en el sector primario que corresponde a 387 habitantes, representan el 13 % de la PEA.

Gráfico N° 13 Población Económicamente Activa de la Parroquia Licán



Fuente: SIN 2010

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2020.

2.1.2.2.1.5 Tecnología

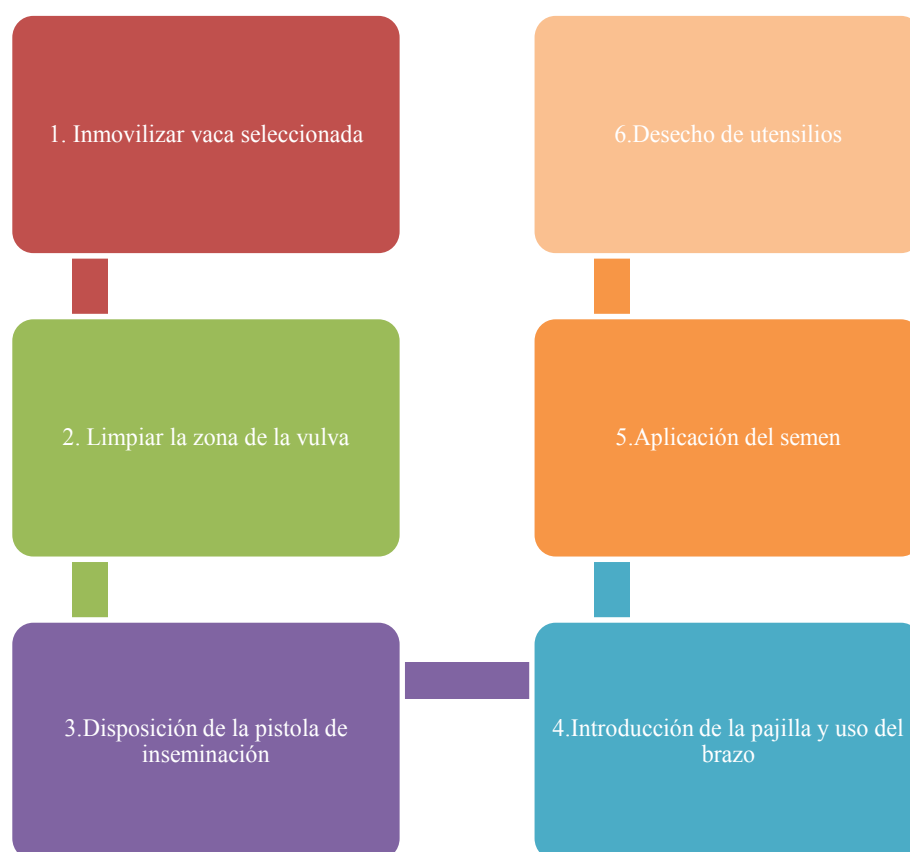
2.1.2.2.1.6 Inseminación Artificial

En el territorio bajo la dirección del MAG se viene trabajando en el mejoramiento genético de bovinos *Holstein friesian*, con la finalidad de mejorar los rendimientos en producción de leche. El MAG cuenta con un termo de 20kg con una capacidad de 1000 pajuelas para el trabajo en territorio.

La inseminación la vienen realizando técnicos del MAG desde el año 2014 hasta la presente fecha, contando bajo los registros aproximadamente 100 inseminaciones.

El barrio Lucerito es quien presenta mayor acogida dentro del trabajo de mejoramiento genético pues los productores tienen mayor expectativa en la producción de leche.

Gráfico N° 14 Proceso de inseminación artificial



Fuente: MAG 2020

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2020

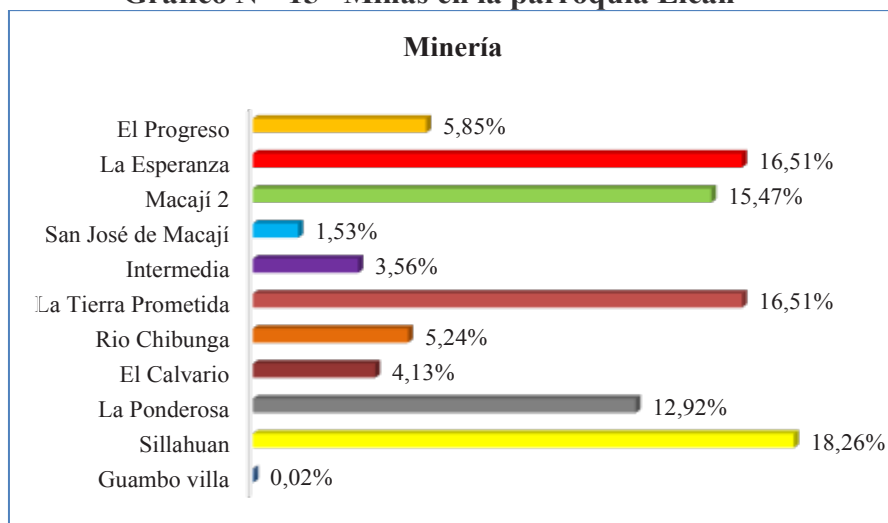
2.1.2.2.1.7 Industria, innovación e infraestructura

2.1.2.2.1.8 Industria

2.1.2.2.1.9 Minería

La Agencia de Regulación y Control Minero (ARCOM), indica que en la parroquia Licán existen 11 Minas, de las cuales 5 realizan Minería Artesanal y 6 corresponden a Concesiones mineras, los materiales que se explotan son: arena, puzolana, áridos y pétreos, los cuales se utilizan para la industria de la construcción, el Área donde se realiza Minería abarca 24,23 hectáreas de la superficie del territorio.

La Mina con mayor área de explotación es la denominada Sillahuan con un Área de 4,42 hectáreas la cual representa el 18,26 % del área dedicada a la explotación minera total, seguido de La Esperanza y La tierra prometida que tienen un área similar de 4 hectáreas respectivamente.

Gráfico N° 15 Minas en la parroquia Licán

Fuente: ARCOM, 2019

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2020

Fotografía N° 16 Mina Sillahuan

Fuente: Mina Sillahuan vía a Guayaquil, 2020

2.1.2.2.1.10 Artesanías

La parroquia se caracteriza por su importante participación en el ámbito artesanal, de entre los principales productos que se ofertan tenemos la fundición de utensilios de cocina y adornos de bronce, convirtiéndose en una tradición que ha pasado de generación en generación de los pobladores de la parroquia quienes están conscientes de la importancia de rescatar, preservar y conservar su identidad.

En los barrios la Florida, El Recreo y en la comunidad San Francisco de Macají se realiza la fundición de bronce y elaboración de piezas de dicho material tales como: Capillas ardientes, floreros, candelabros, campanas, pailas, adornos para lápidas entre otros.

Los precios de las piezas oscilan entre 20 USD y 450 USD, los principales clientes son funerarias, iglesias y público en general que se interesa por este tipo de artesanías.

Fotografía N° 17 Adornos en bronce



Fuente: Barrio La Alborada, 2020

En el barrio San Francisco de Macají se realizan artesanías utilizando como material principal neumáticos reciclados para la elaboración de muebles, macetas, sillas, mesas, figuras, favoreciendo a la reutilización y cuidado al medio ambiente, los precios varían entre 20 a 60 dólares.

Fotografía N° 18 Artesanías en caucho



Fuente: San Francisco de Macají, 2020

La elaboración de muebles es otra de las actividades artesanales con mayor posicionamiento, evidenciándose talleres principalmente en la comunidad San Francisco de Macají y el barrio 24 de mayo.

los artesanos elaboran juegos de dormitorio, comedor, sala, closets, en diferentes tipos de madera como son el pino, laurel, seique, además puertas y entablados, en maderas de eucalipto, pino y chanul, donde prevalece la calidad y acabado de cada obra.

La modalidad de trabajo es bajo pedido y proveen a los almacenes ubicados en el sector de la Media Luna principalmente.

Fotografía N° 19 Actividades de ebanistería - Barrio 24 de Mayo



Fuente: Barrio 24 de Mayo, 2020

2.1.2.2.1.11 Elaboración de cal

En la parroquia de Licán existen 7 hornos dedicados a la industria de la cal encontrándose 3 en el Barrio Primero de Mayo, 2 en el barrio Corona Real, 1 en el barrio Liribamba y 1 en el barrio San José de Macají.

Tabla N° 42 Hornos de cal en la Parroquia Licán

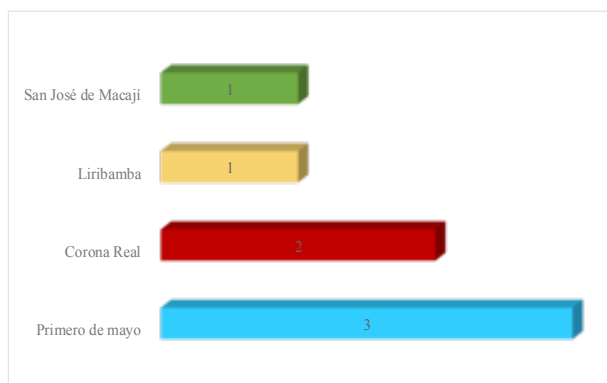
Comunidad / Barrio	Número de hornos de cal
Primero de mayo	3
Corona Real	2
Liribamba	1
San José de Macají	1
Total	7

Fuente: Taller participativo 2020

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2020

La cal se vende en sacos de 15 kg, cuyo valor en el mercado es de dos dólares con cincuenta centavos, la compran directamente en los hornos y también se distribuyen tanto en las ferreterías de la parroquia como de la ciudad de Riobamba, la adquieren principalmente para regular el Ph de los suelos.

Gráfico N° 16 Número de hornos de cal por comunidad en la parroquia Licán



Fuente: Taller participativo 2020

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2020

Fotografía N° 20 Horno de cal



Fuente: Barrio San José de Macají, 2020

2.1.2.2.1.12 Elaboración de adoquines

En el mes de julio del 2010 el Gobierno Autónomo Descentralizado de Chimborazo donó una máquina de elaboración de adoquines dentro de la parroquia; es así que esta se encuentra fabricando adoquines para los distintos barrios según sea el requerimiento, la opera un técnico encargado y seis personas más, enviadas por distintos barrios para su elaboración.

Su producción mensual es de 60 mil unidades.

Fotografía N° 21 Adoquinado



Fuente: Adoquinado Barrio Nueva Esperanza, 2020

2.1.2.2.1.13 Actividades varias

La parroquia presenta incidencia también en el sector económico secundario y terciario donde se destacan principalmente las actividades de maestros constructores y ayudantes a este oficio, a la cual se dedican gran parte de hombres de este sector, también existen servidores privados y públicos. Además de esto un gran porcentaje de Licanes desempeña su trabajo en mecánicas industriales, electromecánicos, automotriz, elaboración de muebles, gastronomía con diferentes platos típicos.

2.1.2.2.1.14 Innovación

2.1.2.2.1.15 Feria de productores

El GADPR Licán pone en marcha la iniciativa de desarrollar una Feria de productores dentro de la parroquia, la cual inició en noviembre del 2019, actualmente cuenta con 82 puestos de diferentes productos entre ellos: comida típica, legumbres, hortalizas, ropa, frutas, zapatos, manualidades, pollo, cuyes, mariscos, lácteos, balanceados, entre los productos más vendidos se encuentran las legumbres, los víveres, granos, y frutas.

Es espacio físico destinado para esta actividad es la cancha central de la parroquia.

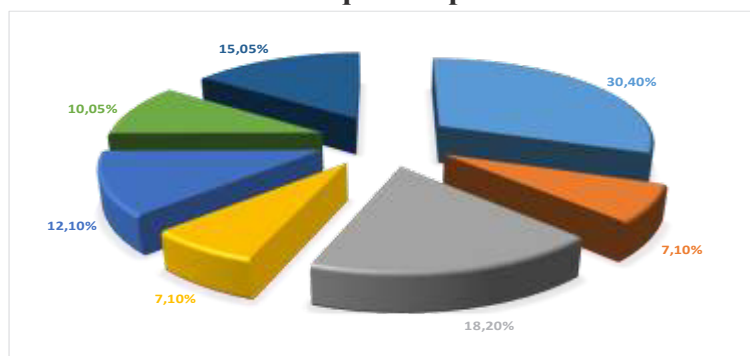
Tabla N° 43 Total Feria de Productores por Secciones

Secciones	Número	%
Comida	25	30,40%
Frutas	6	7,10%
Ropa	15	18,20%
Viveres y granos secos	6	7,10%
Carnes y mariscos	10	12,10%
Legumbres	8	10,05%
Varios	12	15,05%
TOTAL PRODUCTORES	82	100,00%

Fuente: GADPR LICÁN 2020

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2020

En la feria de productores el mayor porcentaje corresponde a la actividad del expendio y comercialización de comida con el 30,49% que corresponde a 25 productores, seguido de sección de comerciantes de ropa que constituye el 18,29% que corresponde a 15 productores del 100 % de productores presentes en la Feria Ciudadana.

Gráfico N° 17 Secciones que componen la feria Ciudadana

Fuente: GADPR LICÁN 2020

Elaborado: Equipo Técnico Consultor

En la sección comida encontramos platos típicos como son: papas con cuero, papas con cuy, choclo con queso, hornado, fritada, picantería, encebollados, chochos con tostado, cevichochos, teniendo una gastronomía amplia en la parroquia Licán, con total de 25 puestos dedicados a dar servicio a los comensales.

Tabla N° 44 Feria de productores sección comida

Sección comida		
Productos	Barrios	N° productores
Chochos y tostado	Colinas el Edén	1
Comida rápida	Central	5
Comida típica	San Pedro de Macají	4
Encebollados	Corona Real	1
Encebollados	San Pedro de Macají	1
Comida típica	Corona Real	5
Comidas típica	El Recreo	2
Comida típica	Nueva Esperanza	6

Fuente: GADPR LICÁN 2020

Elaborado: Equipo Técnico Consultor

En la sección frutas podemos degustar frutillas, fresa, manzanas, papaya, melón, uvas, verdes y maduro con un total de 6 productores

Tabla N° 45 Feria de productores sección Frutas

Sección frutas		
Productos	Barrios	N° productores
Frutas	Central	4
Frutas	Nueva esperanza	1

Verdes, maduros	Central	1
-----------------	---------	---

Fuente: GADPR LICÁN 2020

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2020

En la sección ropa podemos encontrar también zapatos, sombreros, artesanías, con un total de 15 productores pertenecientes a la parroquia Licán.

Tabla N° 46 Feria de productores sección ropa

Sección ropa		
Productos	Barrios	N° productores
Ropa y zapatos	San Francisco de Macají	3
Ropa	Nueva Esperanza	3
Ropa	Corona Real	2
Ropa	La Lolita	1
Ropa	Liribamba	1
Zapatos y ropa	La Quinta	1
Artesanía y cosméticos	San francisco de Macají	2
Sombreros	La Quinta	1
Ropa	Mirador Alto	1

Fuente: GADPR LICÁN 2020

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2020

En la feria podemos adquirir víveres y granos secos con un total de 6 comerciantes.

Tabla N° 47 Feria de productores sección víveres y granos secos

Sección víveres y granos secos		
Productos	Barrios	N° productores
Viveres	El Recreo	2
Viveres	Nueva Esperanza	2
Granos secos	Urdesa del Sur	2

Fuente: GADPR LICÁN 2020

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2020

En la feria encontramos carne de cerdo y mariscos encontramos además pollo, venta de cuyes, con 10 beneficiarios.

Tabla N° 48 Feria de productores sección carnes y mariscos

Sección carnes y mariscos		
Productos	Barrios	N° productores
Pollo	San Francisco de Macají	2
Carne de chanco	La Quinta	1
Venta de cuyes	Central	1
Pollo	Nueva esperanza	1
Mariscos	Nueva esperanza	3
Carne de chanco	Primero de mayo	1
Carne de cerdo	Urdesa del sur	1

Fuente: GADPR LICÁN 2020

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2020

En la feria podemos adquirir diferentes tipos de legumbres con un total de 8 comerciantes.

Tabla N° 49 Feria de productores sección legumbres

Sección legumbres		
Productos	Barrios	N° productores

Legumbres	Armenia	6
Legumbres	Florida	1
Legumbres	Central	1

Fuente: GADPR LICÁN 2020

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2020

En cuanto a los productos varios podemos adquirir bebidas medicinales, espumilla, granizados, derivados lácteos, huevos, harinas, flores y plantas frutales y sogas con un total de 12 productores.

Tabla N° 50 Feria de productores sección varios

Sección varios		
Productos	Barrios	N° productores
Artículos varios	No definido	1
Bebidas medicinales	Cundwana	1
Espumilla	Corona Real	1
Granizados	No definido	1
Aguas frescas	No definido	1
Lácteos	Urdesa del sur	1
Lácteos	El Recreo	1
Balanceados	Nueva esperanza	1
Huevos	Nueva esperanza	1
Harinas	Vida nueva	1
Flores y plantas frutales	Nueva esperanza	1
Sogas	Nueva esperanza	1

Fuente: GADPR LICÁN 2020

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2020

Tabla N° 51 Feria de productores por sexo de la parroquia Licán

Población	Número	%
Mujeres	69	84.15
Hombres	13	15.85
TOTAL	82	100

Fuente: GADPR LICÁN 2020

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2020

De un total de 82 productores participantes de la feria ciudadana, 69 beneficiarios son mujeres representadas por el 84,15 % y 13 son hombres que corresponden al 15,85 % del total de participantes.

Gráfico N° 18 Feria de productores por sexo

Fuente: GADPR LICÁN 2020

Elaborado: Equipo Técnico Consultor

Fotografía N° 22 Feria de productores

Fuente: Plaza central Licán, 2020

2.1.2.2.1.16 Emprendimientos

Existen emprendimientos dentro de la parroquia de entre ellos tenemos:

- Asociación de Producción Industrial Licán ASOPROIL, ubicada en la comunidad Cunduana, se dedica a la producción de biofactores, pro bióticos y bioinsumos, ofertan productos que oscilan un rango de precio de 1 a 5 dólares, participan en la Feria Ciudadana organizada por el MAG, en las instalaciones del Ministerio de Agricultura junto a la Quinta Macají y en la feria organizada por el GADPCH.

Fotografía N° 23 Biofactores y Bioinsumos de la empresa ASOPROIL

Fuente: Comunidad Cunduana, 2020

- ANCESTRAL FOOD se dedica a la comercialización de productos apícolas tales como miel, propóleo, cera de abeja, además granola, café de haba, barra energética y machica, está ubicada en el barrio Corona Real, comercializa sus productos en la Feria ciudadana

organizada por el MAG, en las instalaciones del Ministerio de Agricultura junto a la Quinta Macají, también participan en la feria SHOW ROOM organizada por el Municipio de Riobamba, los días lunes, miércoles y viernes, en la que participan 70 emprendedores de la ciudad y en la feria organizada por el Consejo Provincial, sus productos oscilan en un precio de 1 a 5 dólares.

Fotografía N° 24 Productos Empresa ANCESTRAL FOOD



Fuente: barrio Corona Real, 2020

- Asociación Virgen de Guadalupe de la comunidad Cunduana se dedica a la elaboración y comercialización de pan, está conformada por 17 socios, realizan esta actividad los días martes, jueves y viernes, en el domicilio de uno de los socios, en un horario de 7:00 a 9:00h am, y en la tarde de 16:00 a 19:00h, venta del producto se lo hace mediante recorridos en un vehículo de propiedad de uno de los socios en la Comunidad Cunduana y sectores aledaños.

Fotografía N° 25 Elaboración de pan – Emprendimiento



Fuente: Feria de emprendedores Licán - GADP Licán

Otra actividad que también realiza la asociación es la de venta de cobijas, colchas y sábanas, provenientes del cantón Guano, los días en que se comercializan son los sábados y domingos, mediante recorridos vehiculares.

-  Servicio de Catering: dentro de la parroquia también han incursionado en el servicio de alquiler de mesas y sillas con mantelería para diferentes eventos sociales, donde se puede apreciar decoraciones y estilos personalizados, este emprendimiento participó en la feria de emprendedores organizada por el GADPRL 2019.

Fotografía N° 26 Servicio de Catering - Emprendimiento



Fuente: Feria de emprendedores Licán - GADP Licán

-  Manualidades: principalmente en materiales como foami, muñecos y muñecas de tela, adornos en madera y artesanías, también formó parte de la feria de emprendedores organizada por el GADPRL 2019.

Fotografía N° 27 Manualidades en la parroquia - Emprendimiento



Fuente: Feria de emprendedores Licán - GADP Licán (Barrio 24 de Mayo)

Tabla N° 52 Emprendimientos en la Parroquia Licán

Comunidad / Barrio	Nombre organización/ propietario	Cuenta con notificación sanitaria (si/no)	Posee infraestructura (si/no)	Capacidad producción	Productos generados
--------------------	----------------------------------	---	-------------------------------	----------------------	---------------------

Cundwana	ASOPROIL	Si	No	100 lt	Biofactores, prebióticas, bioinsumos
Corona real	ANCESTRAL FOOD	Si	Si	100 u	Granola, café de haba, barra energética, machica y productos de miel, amaranto, quinua
Cundwana	Asociación Virgen de Guadalupe	No	No (Domiciliar)	60 u	Pan redondo, de dulce y empanadas
Cundwana	Asociación Virgen de Guadalupe	No	No (Domiciliar)	45 u Stock	Venta de cobijas, colchas y sabanas
24 de mayo	Pilar Yaulema, confecciones Gaby	No	No (Domiciliar)	Variable	Mantelería, mesas y sillas de alquiler
Central	Esperanza Espin	No	No (Domiciliar)	Variable	Manualidades, Muñecas en foami, adornos en madera, tela

Fuente: MAG, 2019 - GADPR Licán 2020

Elaborado por: Equipo técnico Consultor, 2020

2.1.2.2.1.17 Seguridad y soberanía alimentaria

La soberanía alimentaria es el derecho de los pueblos a alimentos nutritivos y culturalmente adecuados, accesibles, producidos de forma sostenible y ecológica, y su derecho a decidir su propio sistema alimentario y productivo. Esto pone a aquellos que producen, distribuyen y consumen alimentos en el corazón de los sistemas y políticas alimentarias, por encima de las exigencias de los mercados y de las empresas. Defiende los intereses, e incluye a, las futuras generaciones. Nos ofrece una estrategia para resistir y dismantlar el comercio libre y corporativo y el régimen alimentario actual, y para encauzar los sistemas alimentarios, agrícolas, pastoriles y de pesca para que pasen a estar gestionados por los productores y productoras locales.

Actualmente existe la feria ciudadana que se realiza todos los sábados la cual impulsa el desarrollo de emprendimientos y el comercio local, la cual ha sido una iniciativa positiva por parte de la administración actual y asociaciones de productores han logrado impulsar un comercio justo y un desarrollo local de la parroquia.

2.1.2.2.1.18 Infraestructura**2.1.2.2.1.19 Centros de acopio de granos**

Descripción: El centro de acopio de granos Molinos Anita es un lugar donde se procesa una mezcla homogénea de ingredientes en diferentes proporciones, formulada para satisfacer en lo posible todas las necesidades nutricionales de una población animal de interés zootécnico.

Molinos Anita como se conoce a La Planta de Producción de Balanceados Nutritivos, se encuentra ubicada en el barrio 24 de Mayo, produce una tonelada de balanceado por hora, mensualmente produce 360 toneladas de balanceado.

Las materias primas utilizadas como base para la elaboración de los diferentes tipos de balanceados son: arrozillo, maíz duro amarillo, torta de soya, podemos encontrar balanceados para las distintas especies de interés zootécnico como son: Bovinos de leche, Aves de postura, Trucha, Tilapia, Camarón Engorde para cerdos y aves, etc.

Tabla N° 53 Centros de acopio de granos

Centro de Acopio de granos	Producción Tn/hora	Producción mensual Tn/hora
Molinos Anita (Balanceados Nutritivos)	1	360
Materias Primas	Especies para las que se formula	
Arrocillo, Maíz duro amarillo, Torta de soya	Bovinos de leche , Aves de postura , Trucha, Tilapia, Camarón Engorde para cerdos y aves	

Fuente: MAGAP, Centro de alimentos y balanceados, 2016

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2019

2.1.2.2.1.20 Centros de faenamiento

La parroquia Licán cuenta con dos centros de faenamiento de aves:

Centro de Faenamiento San Francisco ubicado en la comunidad San Francisco de Macají de tipo privado en el cual se faenan 1470 aves mensualmente y el Centro de Faenamiento Mega Pollos S.A. ubicado en el barrio Alborada, de tipo privado en el cual se faenan 1695 aves al mes.

Tabla N° 54 Centros de faenamiento de aves en la parroquia Licán

Código	Localización	Información general del centro de Faenamiento	Aves faenadas/mes
--------	--------------	---	-------------------

06-015	Chimborazo	Riobamba	Licán	Comunidad San Francisco de Macají	Centro de Faenamiento san francisco	Privado	Artesanal	1470
06-052	Chimborazo	Riobamba	Licán	Barrio Alborada	Centro de Faenamiento mega pollos S.A.	Privado	Artesanal	1695

Fuente: AGROCALIDAD, 2019

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2020

2.1.2.2.1.21 Centros de mecanización

De acuerdo con los datos generados por el Ministerio de Agricultura y Ganadería en la parroquia existe un centro de mecanización ubicado en la comunidad Cunduana el cual posee maquinaria agrícola, aperos de tractor como son el arado y la rastra.

Tabla N° 55 Centros de mecanización en la parroquia Licán

Centro de mecanización						
Cantón	Parroquia	Comunidad	Nombre organización / propietario	Infraestructura (si/no)	Maquinaria/ equipamiento	Cantidad
Riobamba	Licán	Cunduana	Luis Humberto Urquiza Ocaña	No	Arado, rastra	2

Fuente: MAG, 2019

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2020

2.1.2.2.1.22 Riego

El riego es un recurso fundamental y de suma utilidad para el desarrollo de la producción agrícola y pecuaria.



Los agricultores con el transcurso del tiempo se han ido adaptando a nuevas prácticas agrícolas e implementando métodos de riego con tecnologías que contribuyen a un riego eficiente, es por ello que en la parroquia se existe riego por aspersión, por goteo principalmente en los barrios Lucerito y Armenia y el riego por gravedad también sigue siendo una opción como medio de aprovisionamiento para los cultivos.

En concordancia con los registros de la SENAGUA, la parroquia cuenta con diez directorios de regantes, los cuales se benefician de un caudal de 179.27 l/s.

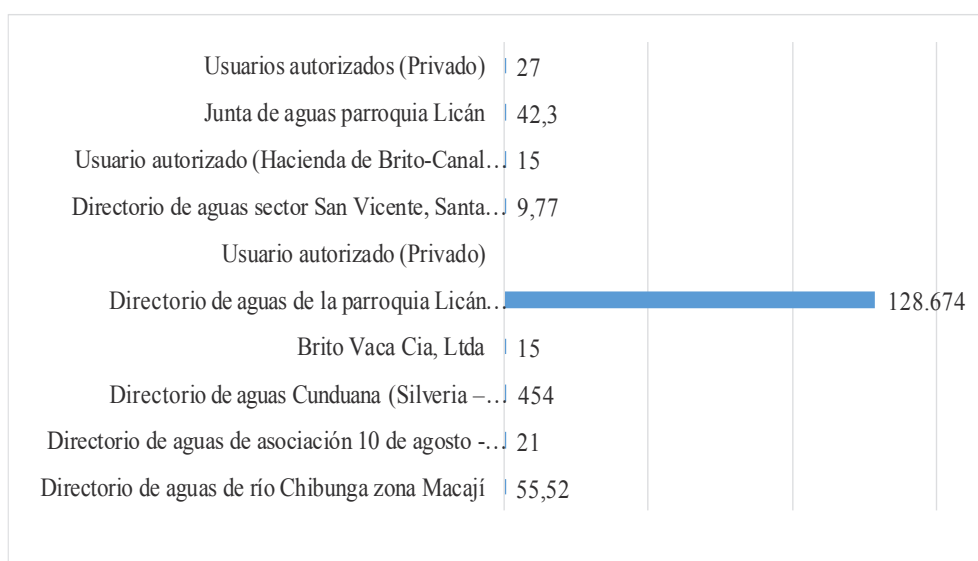
Tabla N° 56 Cobertura de riego de la parroquia por directorios

N°	Directorio de agua	Área de riego (ha)
1	Directorio de aguas de río Chibunga zona Macají	55,52
2	Directorio de aguas de asociación 10 de agosto - La Armenia	21
3	Directorio de aguas Cunduana (Silveria – Cunduana)	453.876
4	Brito Vaca Cia, Ltda	15
5	Directorio de aguas de la parroquia Licán (Silveria – Licán)	128.674
6	Usuario autorizado (Privado)	-
7	Directorio de aguas sector San Vicente, Santa Rosa y la Victoria	9,77
8	Usuario autorizado (Hacienda de Brito-Canal riego Chimborazo Licán)	15
9	Junta de aguas parroquia Licán	42,3
10	Usuarios autorizados (Privado)	27

Fuente: MAG, 2020

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2020

Gráfico N° 19 Cobertura de riego de la parroquia por directorios



Fuente: MAG, 2020

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2020

El ministerio de Ministerio de Agricultura y Ganadería indica que de las 300 ha las cuales se registran para su monitoreo y seguimiento, 100 ha cuentan con riego, de las cuales 50 riegan por gravedad o surcos, 5 hectáreas poseen riego por aspersión y 45 utilizan riego hectáreas riego por goteo.

Tabla N° 57 Área bajo riego y tipo de riego empleado MAG

Tipo de Riego	% de Tipos de Riego
Por gravedad o surcos	50
Riego por aspersión	5
Riego por goteo	45
Total	100

Fuente: MAG, 2020

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2020

Fotografía N° 28 Riego por aspersión y goteo en cultivos de fresa



Fuente: Barrio La Armenia, 2020

En 2016, se implementó el Proyecto de Irrigación Tecnificada (PIT) que se enmarca en el macro-proyecto “Fomento a la producción agrícola, a través de la implementación de sistemas

de uso y aprovechamiento del recurso hídrico para el desarrollo rural y la soberanía alimentaria”; donde durante el año 2016 y 2017, se ejecutó el proyecto: sistema de riego Lucerito San Pedro de Macají, en la parroquia Licán.

2.1.2.3 Vulnerabilidad

La Agricultura se ve limitada por el crecimiento urbanístico, falta de agua de riego, y la migración de los habitantes para dedicarse a otras actividades y por riesgos climáticos que afectan de manera directa a la producción y el uso de suelo en la parroquia.

2.1.2.3.1 Riesgos naturales de la parroquia Licán

En la comunidad Cunduana existen riesgos climáticos que afectan principalmente al sector agrícola, la presencia de granizo, heladas, inundaciones y sequías comprometen de forma directa el desarrollo de los cultivos.

Tabla N° 58 Riesgos naturales en la parroquia Licán

% Riesgos climáticos con mayor incidencia							
Helada	Sequía	Inundación	Ceniza	Viento fuerte	Precipitación fuerte	Deslizamientos	Otros
73,70	80,58	0,60	50,75	51,20	13,32	17,56	29,88

Fuente: MAG Diagnóstico, noviembre, 2014

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2020

2.1.2.3.1.1 Principales plagas y enfermedades de los cultivos

El maíz suave tiene como plagas principales el gusano trozador y el cogollero y como enfermedad principal la lancha. El brócoli se ve afectado por las plagas del pulgón y le cenicilla y su principal enfermedad es producida por botrytis oídium.

Tabla N° 59 Principales plagas y Enfermedades de los cultivos de la parroquia Licán

Cultivo	Principales Plagas	Principales Enfermedades
Maíz	Trozador Cogollero	Lancha
Alfalfa	Trozador, Coleopteros Gusano	Pudrición
Arveja	Mosca negra Pulgón Trozador	Lancha
Papa	Polilla Trozador Pulguilla	Lancha Pudrición
Frutilla	Nematodos	Bacteria
Cebada	Gusano	Lancha
Brócoli	Pulgón	Botrytis

	cenicilla	oidium
Tomate Riñón	Ácaros, Trozador	Botrytis, Bacteria

Fuente: MAG, 2019

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2020

2.1.2.4 Análisis financiero de la circulación de capital y flujos de bienes y servicios

2.1.2.4.1.1 Economía popular y solidaria

Art. 1 de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, aprobada en 2011, la define como “una forma de organización económica en la que sus integrantes se unen para producir, intercambiar, comercializar, financiar, y consumir bienes y servicios que les permitan satisfacer sus necesidades y generar ingresos. En la Parroquia Licán, principalmente sus habitantes para acceder a un crédito acuden a BAN Ecuador y a la cooperativa Riobamba siendo el objetivo del crédito agrícola en un 70 % y un 30% es para consumo.

2.1.2.4.1.2 Costo de producción y rendimiento (tn/ha) de principales cultivos

El costo de producción del maíz suave por hectárea es de 850 dólares por hectárea desde la siembra hasta su cosecha con un rendimiento de 6 toneladas por hectárea, el costo de producción del brócoli es de 2750 dólares por hectárea con un rendimiento de 14 toneladas por hectárea.

Tabla N° 60 Costo de Producción y Rendimiento (tn/ha) de los Principales Cultivos de la Parroquia Licán

Comunidad /Barrio	Rubro /cultivo	Superficie(ha)	Costo producción (\$) / ha	Rendimiento (tn/ha)
Cunduana	Maíz suave	90	850	6
La Armenia	Brócoli	7	2750	14

Fuente: MAG, 2019

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2020

2.1.2.4.1.3 Comercialización y destino de cosecha de los principales cultivos

Del total de la producción agrícola el 17% está destinado a la comercialización en los mercados Mayorista y La Esperanza de la ciudad de Riobamba, 33 % es destinado al autoconsumo y el 50 % lo reservan como semilla para la próxima siembra.

Tabla N° 61 Comercialización y destino de cosecha de los principales cultivos de la parroquia Licán

Comercialización

Rubro/cultivo	Unidad	Peso (lb)	Lugar de venta	Siembra (%)	Autocosteo (%)	Venta (%)	Precio/saco
Maíz suave	qq	90	Mercado Mayorista – La Esperanza	50	33	17	18,77 usd
Brócoli	U	2	Mercado Mayorista – La Esperanza	-	100	100	0,33ctvs

Fuente: MAG, 2019

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2020

El maíz suave tiene un precio en el mercado de 18.77 USD por saco cuyo peso aproximado es de 90 libras, por otro lado, el brócoli se lo comercializa a un precio 0.33 USD por unidad.

2.1.2.4.1.4 Comercialización de ganado ovino, porcino, cuyes y aves

Los ovinos y porcinos se comercializan en la plaza de ganado que se encuentra ubicada en la parroquia Calpi, mientras que las especies menores son comercializadas de manera directa a comerciantes que expenden en los mercados de Ambato, la producción de carne de pollo se la comercializa en la ciudad de Riobamba en mercado la Esperanza y tiendas, cuyo precio de venta promedio por libra es de 0,80 ctvs.

Tabla N° 62 Comercialización de ganado ovino, porcino, cuyes y aves

Precio promedio venta						
Ovinos		Porcinos	Cuyes		Aves	
pie de cría	Descarte	pie de cría	pie de cría	Descarte	(lb)	unidad(huevo)
80usd	80usd	50usd	7 usd	5 usd	0.80ctvs.	0.10 ctvs.

Fuente: MAG, 2020

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2020

2.1.2.4.1.5 Fuentes de financiamiento

Actualmente el 70% de los créditos otorgados están direccionados al sector agrícola y ganadero, de este porcentaje del cual el 50% se solicita a BAN Ecuador y un 20% se obtiene de cooperativas, siendo la cooperativa Riobamba la principal entidad financiera a la que acuden los habitantes de la parroquia.

En tanto que el 30% es para consumo donde se involucra la adquisición de bienes o servicios, la principal fuente de financiamiento son las cooperativas.

Tabla N° 63 Fuentes de financiamiento para el desarrollo de la parroquia Licán

Entidad	Agrícola (%)	Consumo (%)	Monto Total (usd)	Plazo promedio (días)
BAN Ecuador	50	0	10000	1825

Cooperativa Riobamba	20	30	10000	1825
Total	70	30	20000	3650

Fuente: MAG, 2020

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2020

2.1.2.5 Síntesis del componente, problemas y potencialidades

Tabla N° 64 Síntesis del componente, problemas y potencialidades

Variables	Problemas	Potencialidades
Actividades económicas / sectores productivos	- Monocultivo (maíz) -Falta de capacitaciones sobre buenas prácticas agrícolas -La práctica agrícola se ha trasladado a 2 comunidades del territorio -No existen explotaciones de bovinos de leche a gran escala, lo realizan de manera intensiva, por lo que hay más gastos para la producción. - En el mercado local es muy barata la lana de ovino. -Por lo que se debe comercializar su carne y crías, pero este no es el propósito productivo de la raza Rambouillet. - No existe un manejo tecnificado, por los costos del mismo. - La producción apícola se ve limitada por pérdida de bosques para construir urbanizaciones.	-La comunidad La Armenia se dedica a la producción agropecuaria. -Producción de hortalizas, maíz, brócoli. -Poseen semillas nativas que contribuyen a la sostenibilidad. - Producción de bovinos de raza Holstein -Producción de leche con un promedio de 12 litros diarios la cual se comercializa a 0,38 centavos el litro -Explotación porcina de pie de cría de la raza Landrace. - Cría de la línea de cuyes peruano mejorado a gran escala. -Producción de pollos de la línea pio pio. -Producción avícola a gran escala. -Producción apícola.
Factores de producción	-La producción es de tipo parcelaria. -Existe tierra productiva sin legalizar. -La producción no satisface las necesidades del mercado local de la parroquia. -Traen productos de zonas aledañas para comercializarlos. - Los productores de bovinos desconocen el mejoramiento genético. -Necesidad de un mercado en la parroquia ya que la feria se realiza en la plaza central. -Las personas necesitan capacitaciones sobre emprendimientos y acceso a créditos. - Los centros para fortalecer el fomento productivo son de tipo privado. -Existe un déficit en la necesidad del recurso hídrico.	- Excelentes comerciantes y agricultores. -Apoyo del MAG con la transferencia de Tecnología mediante la inseminación artificial. -Existen minerías, hornos de cal, artesanías en bronce, elaboración de adoquines actividades de los artesanos de la parroquia. -En noviembre del 2019 se ha innovado en la feria de productores con varios participantes. - Las mujeres cumplen un papel fundamental en la actividad del comercio en la feria de productores. -Apoyo por parte del MAG para emprendimientos entre ellos Ancestral Food y Asoproil. -Existen centros de acopio de granos y producción de balanceados, centros de faenamiento y centros de mecanización. -Acceso a canales de riego.
Vulnerabilidad	- Presencia de plagas y enfermedades que afectan a los diferentes productos. -Afectación por granizo, heladas e inundaciones. - Falta de mercado local.	-Capacitación y ayuda técnica por parte del Ministerio de Agricultura y Ganadería.
Análisis financiero de la circulación de capital y flujos de bienes y servicios	-No todas las personas acceden a este tipo de crédito por la falta de oportunidades y empleo.	-Comercializan sus productos agrícolas en el mercado de Riobamba al precio establecido por el MAG.

		- Comercializan ovinos, porcinos, bovinos en la plaza de ganado que se encuentran cerca de la parroquia. - Actualmente el objetivo de crédito es agrícola mayoritariamente. -El Ministerio de Agricultura y Ganadería brinda capacitaciones y orientación a los para acceder a los créditos brindados por BAN Ecuador. -El monto total es de 10 mil dólares, con cooperativas el 20 % es agrícola a la cooperativa que acuden frecuentemente es la cooperativa Riobamba.



2.1.3 Componente Socio Cultural

Como un sistema dinámico se genera mediante la evolución social en las últimas décadas, misma que engloba temas referentes a la identificación y la solución de desigualdades, dirigiendo la vista social hacia el reto de identificar nuevas lecturas sobre el territorio. Acciones antrópicas y de carácter social dan una lectura del territorio a que características especiales obedecen a un grupo social para denotar su identidad. En base a este contexto el territorio es la extensión al tiempo que un generador de prácticas sociales, lingüísticas y patrimoniales.

Dentro de un territorio se interrelaciona un tejido social, etario, para el desarrollo de sus potencialidades poniendo hincapié en reducir las inequidades y tornándolas en igualdades, siendo de vital prioridad una planificación que permita la formulación de políticas y programas de desarrollo social.

2.1.3.1 Población

2.1.3.1.1 Análisis demográfico

Mediante el censo del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos 2010 en la Parroquia de Licán, abarca una población de 7963 habitantes en el 2010 misma que bajo proyecciones para el año 2020 la población es de 9314 habitantes.

Tabla N° 65 Proyecciones referenciales de la Población 2010-2020.

PROYECCIONES DE LA PARROQUIA DE LICÁN 2010-2020											
Parroquia	AÑO										
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Licán	7963	8374	8488	8599	8708	8815	8920	9022	9122	9219	9314

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2010

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2020

Según datos recopilado en el proceso de actualización, la población de la parroquia se encuentra mayoritariamente concentrada en la zona central de la misma, cuyos asentamientos humanos se encuentran entre una altitud que va desde los 2.840 a 2.960 msnm, existen 7.963 habitantes disgregada por edad en los siguientes grupos.

Tabla N° 66 Pirámide Poblacional en base a grupos Etarios por Sexo 2010
POBLACION DE LA PARROQUIA LICAN

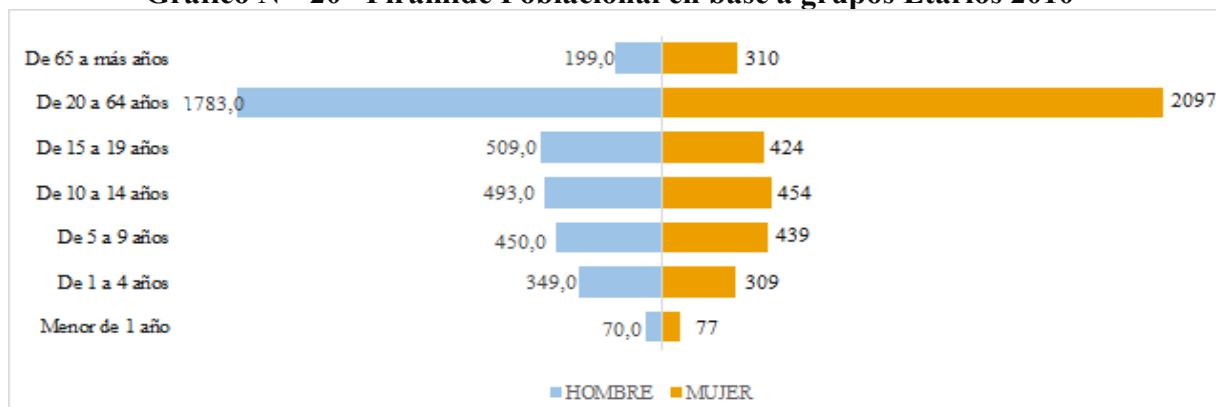
GRUPOS DE EDAD	SEXO				TOTAL
	HOMBRE	%	MUJER	%	
Menor de 1 año	70	2	77	2	147
De 1 a 4 años	349	9	309	8	658
De 5 a 9 años	450	12	439	11	889
De 10 a 14 años	493	13	454	11	947
De 15 a 19 años	509	13	424	10	933
De 20 a 64 años	1783	46	2097	51	3880
De 65 a más años	199	5	310	8	509
Total	3853	100	4110	100	7963

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2010

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2020

El 48,39% de la población corresponde al género masculino, mientras que el 52.61% corresponde a la población femenina. Al revisar la desagregación de la información por grupos de edad, en el género masculino se estratifica de las siguientes maneras: el 11% corresponde a niños menores de 4 años; el 25% se encuentra en el grupo de la niñez; el 13% se encuentra en la edad de adolescentes y se encontró que la población con mayor porcentaje se encuentra en el grupo etario entre 20 a 64 años con el 46%; en el segmento de edad de mayores a 65 años tenemos el 5%. Mientras que en el género femenino el 10% corresponde a niños menores de 4 años; el 22% se encuentra en el grupo de la niñez; el 10% se encuentra en la edad de adolescentes y se encontró que la población con mayor porcentaje se encuentra en el grupo etario entre 20 a 64 años con el 51%; en el segmento de edad de mayores a 65 años tenemos el 8%.

Gráfico N° 20 Pirámide Poblacional en base a grupos Etarios 2010



Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2010

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2020

Tabla N° 67 Pirámide Poblacional en base a grupos Etarios 2010

Grupo de Edad	Casos	Porcentaje %
Menor de 1 año	147	2
De 1 a 4 años	658	8
De 5 a 9 años	889	11
De 10 a 14 años	947	12

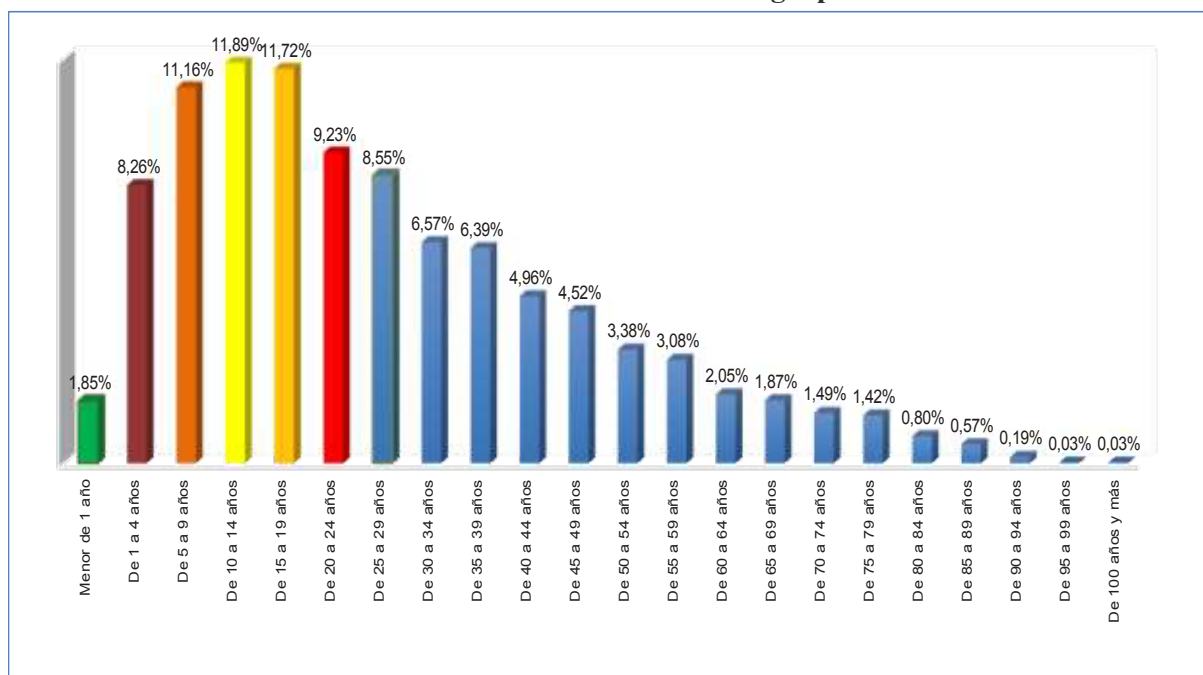
De 15 a 19 años	933	12
De 20 a 24 años	735	9
De 25 a 29 años	681	9
De 30 a 34 años	523	7
De 35 a 39 años	509	6
De 40 a 44 años	395	5
De 45 a 49 años	360	5
De 50 a 54 años	269	3
De 55 a 59 años	245	3
De 60 a 64 años	163	2
De 65 a 69 años	149	2
De 70 a 74 años	119	1
De 75 a 79 años	113	1
De 80 a 84 años	64	1
De 85 a 89 años	45	1
De 90 a 94 años	15	0,188
De 95 a 99 años	2	0,025
De 100 años y mas	2	0,025
Total	7961	100

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2010

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2020

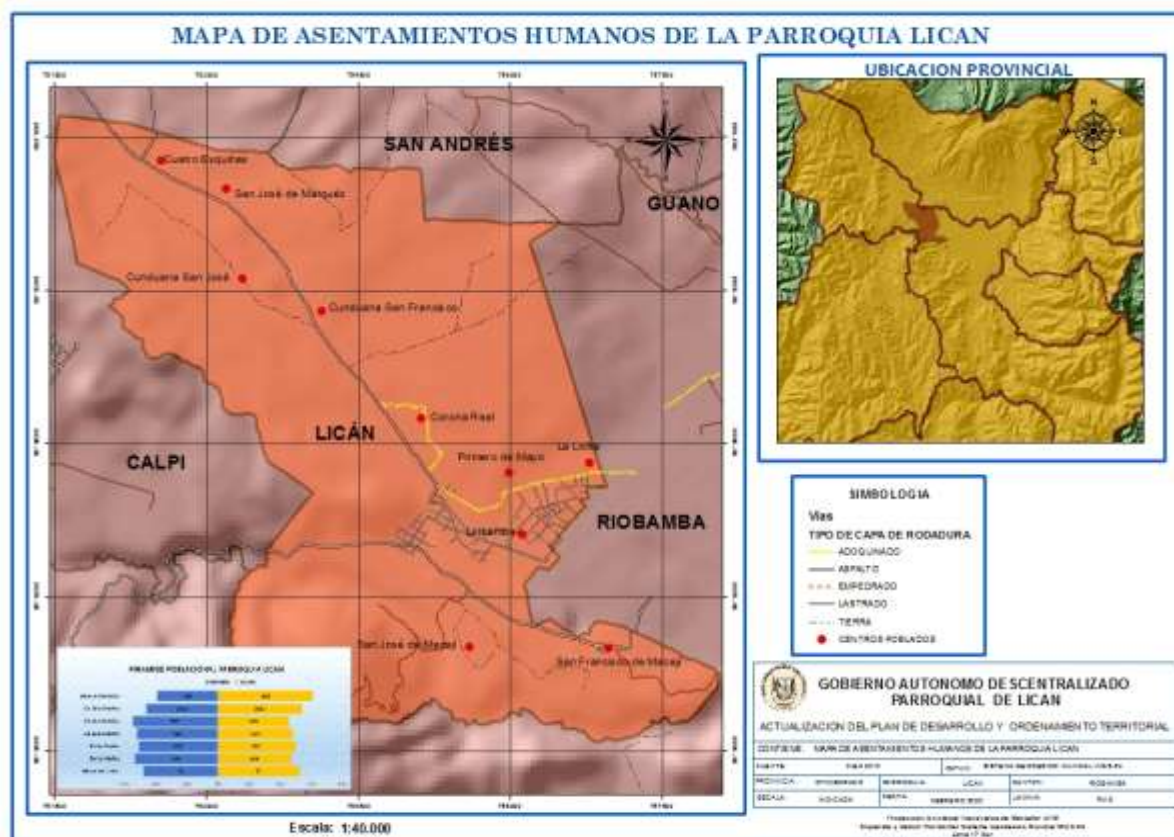
Dentro de los grupos etarios establecidos en la parroquia de Licán se determinó un alto porcentaje en los rangos que van de 10 a 19 años con una representatividad en un 24%, y con un 18% en el rango de 20 a 29 años, lo que quiere decir que, en la parroquia, la población es mayoritariamente joven. La composición de la población según los grupos de edad año 2010, se expresa en el siguiente cuadro y gráfico.

Gráfico N° 21 Pirámide Poblacional en base a grupos Etarios 2010



Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2010

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2020

Mapa N° 17 Mapa de Asentamientos Humanos de la Parroquia Licán

Fuente: IGGMM, 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020

2.1.3.1.2 Auto identificación étnica

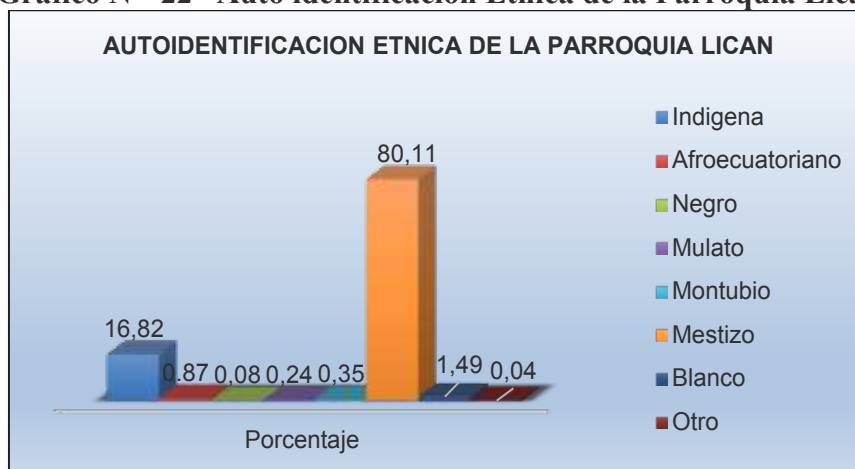
Mediante el censo de población y vivienda INEC 2010 en la Parroquia Licán se autodefinen en un 80,11% como mestizos, pero se estratifica otras etnias tal como se detalla en el siguiente cuadro, el idioma hablado es el español.

Tabla N° 68 Auto identificación Étnica de la Parroquia Licán

AUTO IDENTIFICACIÓN ÉTNICA DE LA PARROQUIA LICÁN		
Auto identificación	Casos	Porcentaje
Indígena	1339	16,82
Afro ecuatoriano	70	0,87
Negro	6	0,08
Mulato	19	0,24
Montubio	28	0,35
Mestizo	6379	80,11
Blanco	119	1,49
Otro	3	0,04
Total	7963	100

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2010

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2020

Gráfico N° 22 Auto identificación Étnica de la Parroquia Licán

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2010

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2020

2.1.3.1.3 Población Económicamente Activa, ocupada e índice de dependencia

La PEA, mayor a 15 años para comparabilidad a nivel nacional, según las recomendaciones de Planifica Ecuador, se tiene que el 39% de la población se puede considerar Población económicamente Activa (PEA), según los datos del INEC 2010, los hombres son más representativos como se lo puede notar en el siguiente cuadro.

Tabla N° 69 Población Económicamente Activa de la Parroquia Licán

PEA PARROQUIA LICAN			
PEA Mujeres	PEA Hombres	PEA Total	Porcentaje
1322	1775	3097	39

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2010

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2020

2.1.3.1.4 Índices de dependencia.

El índice de dependencia determina el número de personas de la población total que depende para su sobrevivencia de una población económicamente activa.

Tabla N° 70 Índice de dependencia demográfica por género de la Parroquia Licán

ÍNDICE DE DEPENDENCIA DEMOGRÁFICA MASCULINA	ÍNDICE DE DEPENDENCIA DEMOGRÁFICA FEMENINA
68,11	63,03

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2010

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2020

Gráfico N° 23 Índice de Dependencia Demográfica por género de la Parroquia Licán



Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2010

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2020

2.1.3.1.5 Densidad Demográfica

La densidad demográfica está determinada en la Parroquia Licán es de 382.47 habitantes por km².

Tabla N° 71 Densidad Demográfica de la Parroquia Licán

Población	Superficie de la Parroquia (km ²)	Densidad Poblacional
7963	20.82	382.47

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2010

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2020

2.1.3.2 Pobreza

2.1.3.2.1 Necesidades Básicas Insatisfechas

Las Necesidades Básicas Insatisfechas son un medidor de las condiciones de pobreza de un núcleo familiar, estableciéndose mediante varios indicadores que son necesidades establecidas, y determinando pobres a aquellos que no cumplen con todos los indicadores, permite definir a las viviendas como inadecuadas, la segunda necesidad básica considera a los hogares que tienen hacinamiento, aquellos en donde existe más de 3,4 personas por dormitorio. La tercera necesidad básica considera los hogares que no cuentan con ningún tipo de desagüe.

La cuarta necesidad básica considera a los hogares que tienen al menos un niño de seis a doce años que no asiste a la escuela, y la quinta necesidad básica considera los hogares con alta

dependencia económica, es decir aquellos hogares que cuentan con un jefe de hogar que sólo haya cursado hasta el segundo año de primaria, o con más de 4 personas desempleadas. En base a lo antes mencionado en la Parroquia de Licán con un índice del NBI del 77.10%, siendo la tercera necesidad básica la que tiene mayor incidencia en la población.

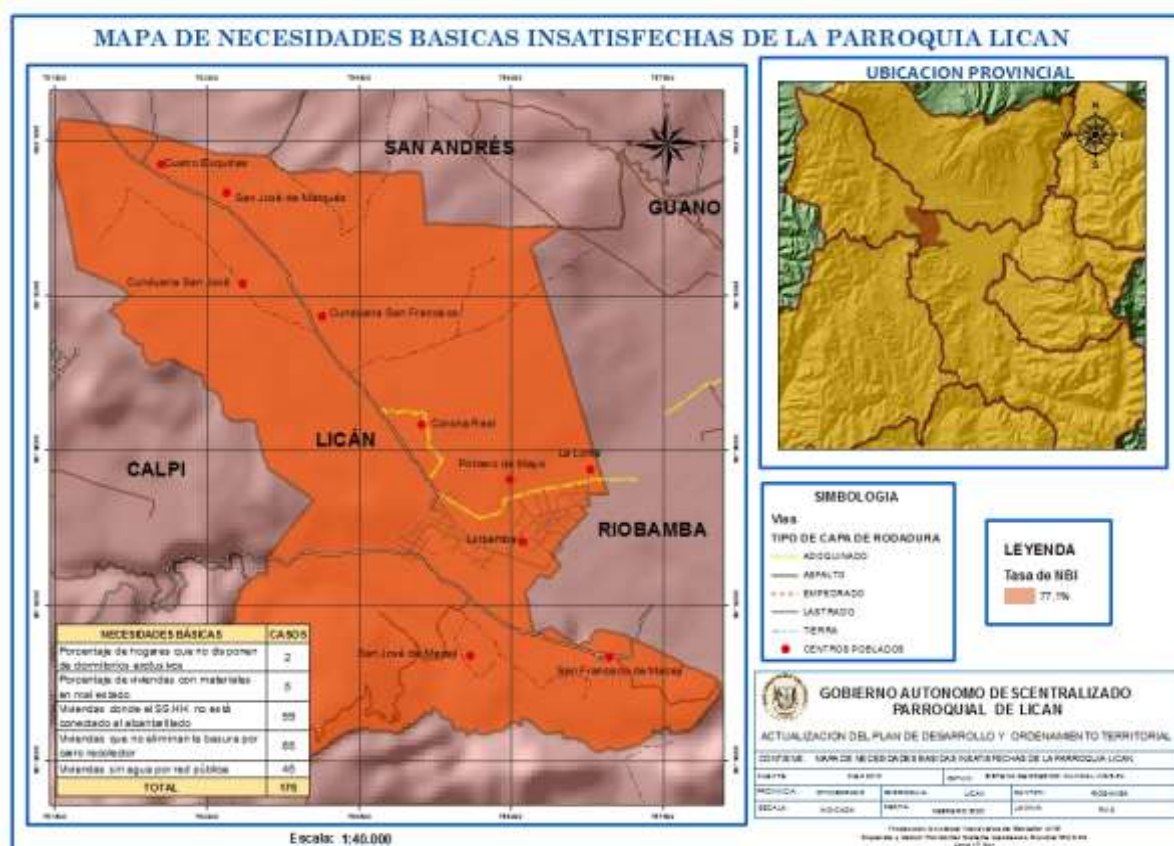
Tabla N° 72 Necesidades básicas Insatisfechas de la Parroquia Licán

NECESIDADES BÁSICAS	CASOS
Porcentaje de hogares que no disponen de dormitorios exclusivos	2
Porcentaje de viviendas con materiales en mal estado	5
Viviendas donde el SS.HH. no está conectado al alcantarillado	59
Viviendas que no eliminan la basura por carro recolector	65
Viviendas sin agua por red pública	45
TOTAL	176

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2010

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2020

Mapa N° 18 Mapa de Necesidades Básicas Insatisfechas de la Parroquia Licán



Fuente: IGGMM, 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2020

2.1.3.2.2 Salud

Una de las variables de gran importancia es la salud enmarcada como prioridad principal y que es responsabilidad que el Estado debe brindar, por tal razón prima la implementación de infraestructura adecuada, mediante equipos de alta tecnología y manejada por un talento humano debidamente capacitado, e insumos médicos que permitan brindar calidad de vida a los habitantes de la parroquia. Factores como fecundidad, discapacidades de la población, morbilidad y el perfil epidemiológico (5 principales causas de muerte), desnutrición, la cobertura de salud por equipamientos localizados en la parroquia Licán.

Tabla N° 73 Tasas de mortalidad, fecundidad, discapacidades de la Parroquia Licán

INDICADOR	TASA
Población menor de 1 año de edad	147
Población masculina menor de 1 año de edad	70
Población femenina menor de 1 año de edad	77
Población menor de 5 años de edad	805
Población masculina menor de 5 años de edad	419
Población femenina menor de 5 años de edad	386
Porcentaje de la población menor de 1 año de edad	1,85
Porcentaje de la población masculina menor de 1 año de edad	1,82
Porcentaje de la población femenina menor de 1 año de edad	1,87
Porcentaje de la población menor de 5 años de edad	10,11
Porcentaje de la población masculina menor de 5 años de edad	10,87
Porcentaje de la población femenina menor de 5 años de edad	9,39
Población con discapacidad mental	77
Población con discapacidad psiquiátrica	17
Población masculina con discapacidad mental	42
Población masculina con discapacidad psiquiátrica	6
Población femenina con discapacidad mental	35
Población femenina con discapacidad psiquiátrica	11
Población con discapacidad mental	15,59
Población con discapacidad psiquiátrica	3,44
Población masculina con discapacidad mental	17,28
Población masculina con discapacidad psiquiátrica	2,47
Población femenina con discapacidad mental	4,38
Población femenina con discapacidad psiquiátrica	494
Persona con discapacidad permanente por más de un año	243
Población femenina con discapacidad permanente por más de un año	251
porcentaje de la población con discapacidad permanente por más de un año	6,77
Porcentaje de la población masculina con discapacidad permanente por más de un año	6,84
Porcentaje de la población femenina con discapacidad permanente por más de un año	6,7
Población con discapacidad físico-motora	178
Población con discapacidad visual	99
Población con discapacidad auditiva motora	86
Población femenina con discapacidad físico-motora	89
Población femenina con discapacidad visual	54
Población femenina con discapacidad auditiva	41
Porcentaje de la población con discapacidad físico-motora	36,03
Porcentaje de la población con discapacidad visual	20,04
Porcentaje de la población con discapacidad auditiva	17,41
Porcentaje de la población masculina con discapacidad físico-motora	36,63
Porcentaje de la población masculina con discapacidad visual	18,52
Porcentaje de la población masculina con discapacidad auditiva	18,52
Porcentaje de la población femenina con discapacidad físico-motora	35,46
Porcentaje de la población femenina con discapacidad visual	21,51
Porcentaje de la población femenina con discapacidad auditiva	16,33
Porcentaje del embarazo adolescente	12,75
Tasa de mortalidad del infantil menor	0,37

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2010

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2020

En cuanto a los servicios de salud en la Parroquia rural de Licán son brindados por los centros de salud que es un establecimiento cuya actividad es la atención y prevención de enfermedades, brinda servicios de medicina general, odontología, primeros auxilios y realiza campañas médicas, estos cuentan con médicos, enfermeras un (a) auxiliar de enfermería permanente son visitados por los pobladores de las comunidades para su atención médica, por la cercanía de la ciudad de Riobamba, la población acude a centros de salud como el Hospital general Docente Riobamba, puestos de salud y sub centros de salud , Clínica Metropolitana, Clínica San Juan y Hospital Andino, entre otros. La mayor parte de los servicios médicos tanto privados como públicos, así como el personal médico, enfermeras (os), odontólogos y obstétricas, se concentran más en la cabecera cantonal, lo cual pone de manifiesto la inequidad en la atención de salud entre lo rural y lo urbano. En relación a la infraestructura y equipamiento las Unidades de Salud del sector público cumplen el 65% de lo que las normas exigen en este tema.

Tabla N° 74 Puestos de Salud de la Parroquia Licán

TIPO DE PUESTO DE SALUD	DISTRITO	UBICACIÓN
Centro de Salud	Riobamba-Chambo	Licán
Puesto de Salud IES	Riobamba-Chambo	Cundwana

Fuente: GAD Parroquial Licán, 2019

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2020

Fotografía N° 29 Centro de salud de Licán



Fuente: Centro de Salud Licán, 2020

2.1.3.2.3 Personal disponible en los servicios de salud

El centro de salud ubicado dentro de la Parroquia Licán están compuesto por el siguiente personal: dos médicos, dos enfermeras, una persona encargada del área de estadística, un

odontólogo y un laboratorista. En cuanto a las áreas disponibles para atención está compuesta por: vacunatorio, enfermería, baño, ginecología, odontología, estadística, ginecología obstetricia y la farmacia.

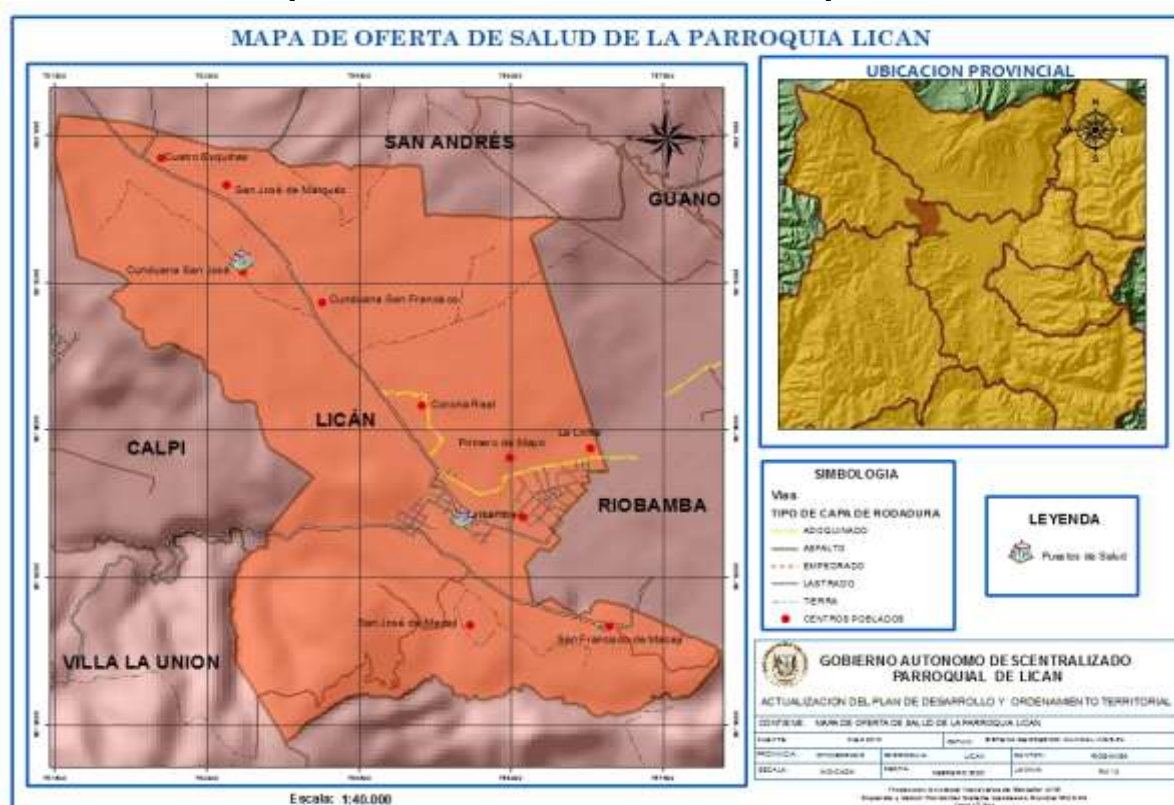
Tabla N° 75 Personal que atiende en los Puestos de Salud de la Parroquia Licán

PERSONAL	CANTIDAD	HORARIO DE ATENCIÓN
Médicos	3	08h00 -15h00 10h00-18h30
Enfermeras	3	07h30-16h30 10h00-17h00
Odontólogo	1	08h00-17h00
Laboratorista	1	07h30-17h00
Personal Operativo	1	Permanente

Fuente: GAD Parroquial Licán, 2019

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2020

Mapa N° 19 Oferta de Salud de la Parroquia Licán



Fuente: IGGMM, 2010 – Georeferenciación, 2020

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2020

2.1.3.2.4 Acceso a servicios básicos en los servicios de salud

En base al acceso que tienen los puestos de salud a servicios básicos se detalla en el siguiente cuadro:

Tabla N° 76 Accesibilidad a Servicios Básicos en los Puestos de Salud

UBICACIÓN	TIPO DE PUESTO DE SALUD	ACCESO A AGUA CONSUMO	SERVICIO DE DESECHOS SOLIDOS	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	SERVICIO DE ALCANTARILLADO
-----------	-------------------------	-----------------------	------------------------------	-------------------------------	----------------------------

Cabecera Parroquial	Centro de Salud	Entubada	si	Red Publica	si
Cunduana	Puesto de Salud	Entubada	no	Red Publica	Baterías Sanitarias

Fuente: GAD Parroquial Licán, 2019

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2020

2.1.3.2.5 Infraestructura disponible en los servicios de salud

En lo que compete a edificabilidad y bienes de la infraestructura disponible para puestos de salud se detalla lo siguiente:

Tabla N° 77 Infraestructura en los Puestos de Salud

UBICACIÓN	TIPO DE PUESTO DE SALUD	ESTADO DE LA EDIFICACION	TENENCIA DEL ESPACIO
Cabecera Parroquial	Centro de Salud	Regular	Propio
Cunduana	Puesto de Salud	Regular	Propio

Fuente: GAD Parroquial Licán, 2019

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2020

2.1.3.2.6 Servicios brindados por las instituciones de salud

Al revisar la infraestructura, insumos y equipamiento se puede determinar una baja dotación de los recursos, sumado a la inexistencia de salas especializadas, laboratorios.

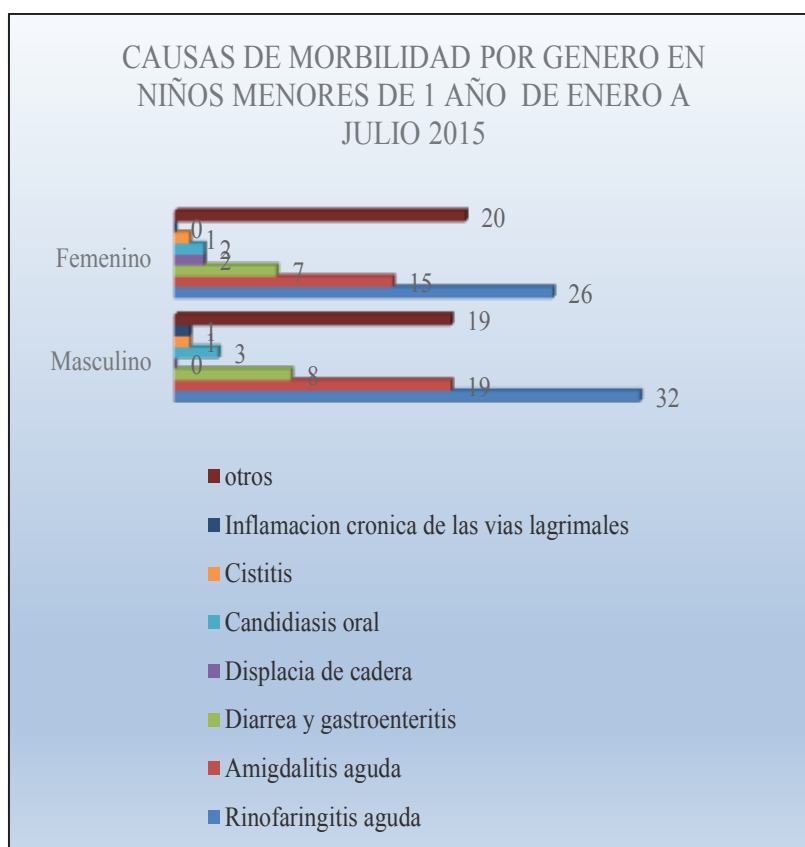
Tabla N° 78 Infraestructura en los Puestos de Salud

UBICACIÓN	TIPO DE PUESTO DE SALUD	SERVICIOS BRINDADOS	TIEMPO DE FUNCIONAMIENTO	COBERTURA
Cabecera Parroquial	Centro de Salud	Consultorio	15 años	Parroquial
Cunduana	Puesto de Salud	Consultorio	20 años	Parroquial

Fuente: GAD Parroquial Licán, 2019

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2020

Gráfico N° 24 Causas de morbilidad por género en niños menores de 1 año



Fuente: GAD Parroquial Licán, 2019

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2020

Tabla N° 79 Causas de morbilidad por género en niños menores de 1 año

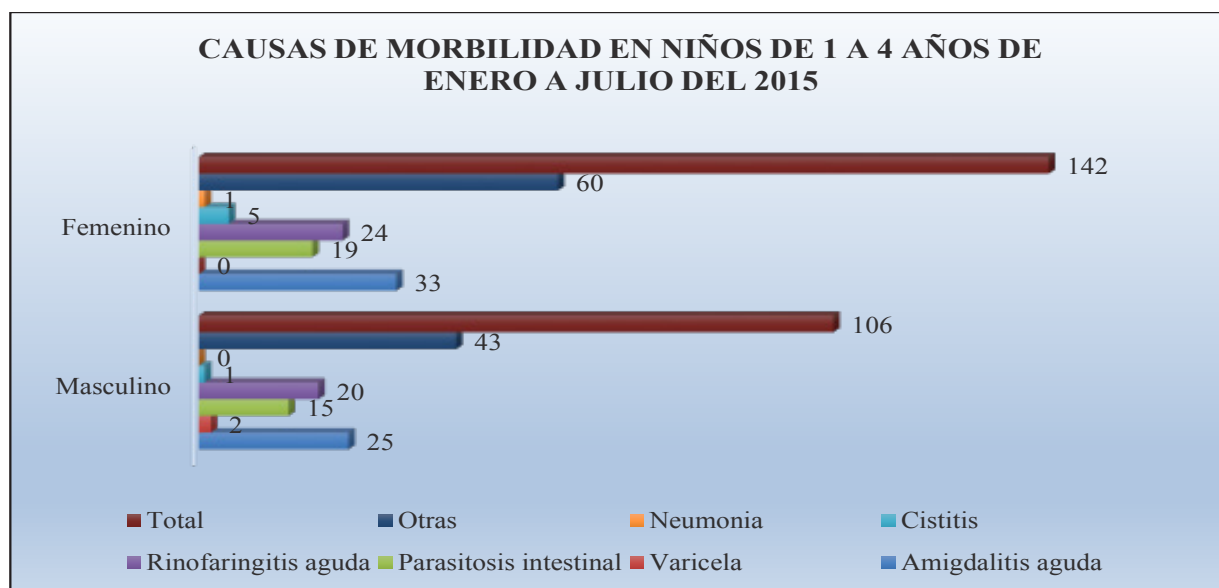
CAUSA	SEXO		
	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
Rinofaringitis aguda	32	26	58
Amigdalitis aguda	19	15	34
Diarrea y gastroenteritis	8	7	15
Displacia de cadera	0	2	2
Candidiasis oral	3	4	7
Cistitis	1	1	2
Inflamación crónica de la vías lagrimales	1	0	1
Otros	19	20	39
Total			158

Fuente: GAD Parroquial Licán, 2019

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2020

De entre las principales causas de morbilidad en niños menores a un año de edad tanto en niñas y niños dentro de un período comprendido desde enero a julio del 2015, se ha identificado que la Rinofaringitis aguda es la enfermedad más reincidente.

Gráfico N° 25 Causas de morbilidad por género en niños de 1 a 4 años



Fuente: GAD Parroquial Licán, 2019

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2020

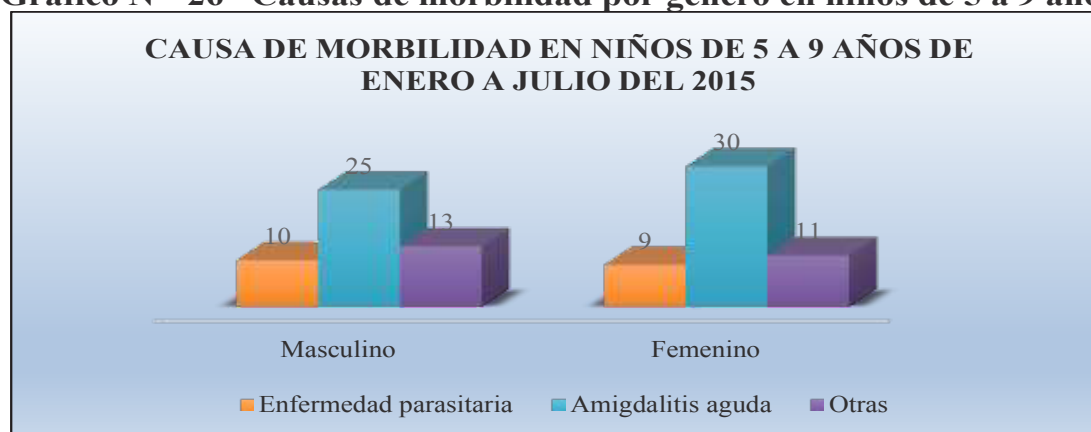
Tabla N° 80 Causas de morbilidad por género en niños de 1 a 4 años

CAUSA	SEXO		TOTAL
	MASCULINO	FEMENINO	
Amigdalitis aguda	25	33	58
Varicela	2	0	2
Parasitosis intestinal	15	19	34
Rinofaringitis aguda	20	24	44
Cistitis	1	5	6
Neumonía	0	1	1
Otras	43	60	103
Total			248

Fuente: GAD Parroquial Licán, 2019

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2020

Gráfico N° 26 Causas de morbilidad por género en niños de 5 a 9 años



Fuente: GAD Parroquial Licán, 2019

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2020

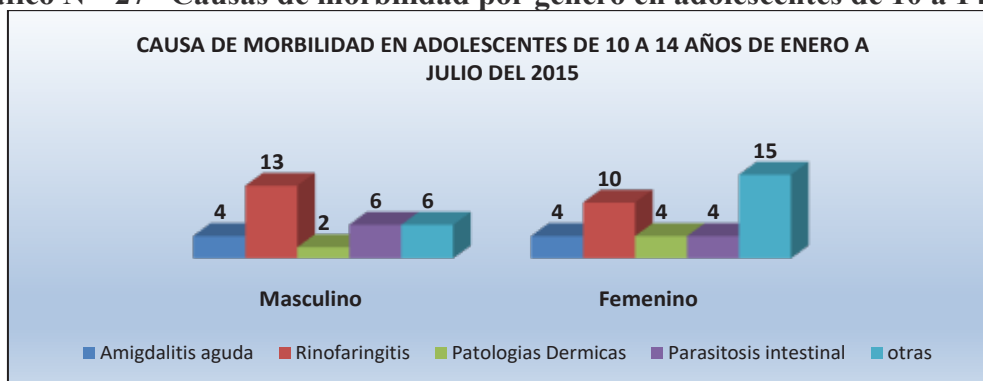
Tabla N° 81 Causas de morbilidad por género en niños de 5 a 9 años

CAUSA	SEXO		TOTAL
	MASCULINO	FEMENINO	
Enfermedad parasitaria	10	9	19
Amigdalitis aguda	25	30	55
Otras	13	11	24

Enfermedad Parasitaria	10	9	19
Amigdalitis Aguda	25	30	55
Otras	13	11	24
Total			98

Fuente: GAD Parroquial Licán, 2019

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2020

Gráfico N° 27 Causas de morbilidad por género en adolescentes de 10 a 14 años

Fuente: GAD Parroquial Licán, 2019

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2020

Tabla N° 82 Causas de morbilidad por género en adolescentes de 10 a 14 años

Causa	Sexo		
	Masculino	Femenino	Total
Amigdalitis Aguda	4	4	8
Rinofaringitis	13	10	23
Patologías Dermicas	2	4	6
Parasitosis intestinal	6	4	10
Otras	6	15	21
Total			68

Fuente: GAD Parroquial Licán, 2019

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2020

2.1.3.2.7 Acciones de los ministerios

En los últimos años se han están desarrollando varias actividades que se enfocan dentro de los objetivos y metas planteadas en el Ministerio de Inclusión Económica y Social: como los Centros de desarrollo Infantil, Gerontológico, Misión Ternura, Atención a madres Embarazadas, CNH Creciendo con nuestros Hijos, Estimulación Temprana, CDI Centros de Desarrollo Infantil, Charlas a Padres sobre violencia Intrafamiliar, Violencia hacia la mujer, Higiene Personal, Nutrición Infantil.

2.1.3.3 Educación

La educación es uno de los pilares fundamentales y que permiten el avance y progreso de personas y su entorno, sumado al enriquecimiento de su cultura, los valores y todo aquello que

nos caracteriza como actores sociales. Es importante mencionar que a través de la educación se permitirá un adecuado nivel social y de crecimiento económico y con ello nivelar las desigualdades económicas y sociales, propiciando la movilidad social de las personas. En base a lo antes mencionado se ha podido determinar las instituciones educativas y el grado de escolaridad existentes en la Parroquia de Licán.

Tabla N° 83 Instituciones Educativas que se encuentran en la Parroquia de Licán

TIPOLOGIA	NOMBRE	INTERVENCION	AVANCE	DISTRITO
Bidocente	Centro de Educación Inicial Dr. Juan Cantos	en evaluación	funcionamiento	Riobamba-Chambo
Menor	Unidad Educativa Simón Rodríguez	repotenciado	pendiente	Riobamba-Chambo
Pluridocente	Escuela de Educación Básica Vicente Rocafuerte	en evaluación	funcionamiento	Riobamba-Chambo

Fuente: GADPCH, 2018

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2020

Tabla N° 84 Centros Infantiles que se encuentran en la Parroquia de Licán

BARRIO/COMUNIDAD	NOMBRE DEL CDI	NUMERO DE PROMOTORES	NUMERO DE COORDINADORAS
Corono Real	Niños Alegres	3	1
Barrio Central	Casita de Verano	4	1
San José de Macají	Sonrisitas	4	1
Colinas del Sur	Manitas creadoras	4	1

Fuente: GAD Parroquial Licán, 2019

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2020

Fotografía N° 30 Centros infantiles de la Parroquia Licán



Fuente: Recorrido y Georeferenciación, 2020

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020

Los CDI están ubicados en la cabecera parroquial, están dirigidos por Licenciada Sandra Bermeo, brindan el servicio a niños de 1 a 3 años de edad, dentro de un horario de atención

desde las 8:00 a 16:00 horas de lunes a viernes, actualmente la cobertura del servicio incluye 40 niños, los cuales reciben alimentación balanceada que incluye desayuno, almuerzo y dos refrigerios.

En el barrio Corona Real sector cuatro esquinas existe un CDI, que atiende a 36 niños, en el barrio Colinas del Sur se brinda el mismo servicio a 40 niños y en el Barrio San José de Macají se da el servicio a 36 niños.

Tabla N° 85 Niveles de Instrucción en base a edades escolares de la Parroquia

NIVEL DE INSTRUCCIÓN AL QUE ASISTE O ASISTIÓ	EDADES ESCOLARES					Total
	De 3 a 5 años	De 6 a 12 años	De 13 a 18 años	De 19 a 25 años	26 años y más	
Ninguno	5	11	11	18	420	465
Centro de Alfabetización/(EBA)	-	-	1	3	48	52
Preescolar	55	9	-	1	12	77
Primario	54	839	114	206	1588	2801
Secundario	-	133	634	274	589	1630
Educación Básica	45	317	141	38	73	614
Educación Media	-	-	149	107	126	382
Ciclo Post-bachillerato	-	-	4	14	29	47
Superior	-	-	60	359	368	787
Postgrado	-	-	-	3	39	42
Se ignora	-	-	27	44	190	261
Total	159	1309	1141	1067	3482	7158

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2010

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2020

Mapa N° 20 Educación de la Parroquia Licán



VARIABLES DE EDUCACIÓN	TASA DE ASISTENCIA POR NIVEL DE EDUCACIÓN	ESCOLARIDAD DE LA POBLACIÓN	DESERCIÓN ESCOLAR
Tasa neta de asistencia básica	92,27	8,21	3,36
Tasa neta de asistencia en educación primaria	90,86		
Tasa neta de asistencia en educación secundaria	74,39		
Tasa neta de asistencia en	58,42		
Tasa neta de asistencia en educación superior	29,67		

Tasa de Asistencia por Nivel de Educación

Nivel de Educación	Tasa neta de asistencia (%)
Tasa neta de asistencia básica	92,27
Tasa neta de asistencia en educación primaria	90,86
Tasa neta de asistencia en educación secundaria	74,39
Tasa neta de asistencia en educación superior	58,42
Tasa neta de asistencia en educación superior	29,67

127

2.1.3.3.1 Analfabetismo

Dentro del Censo INEC 2010 se pudo determinar que el 9% de la población de la Parroquia Licán es analfabeta; estratificándose que de acuerdo al rango de edad de 26 años a más representan el 69% tomando como base 446 casos de analfabetismo.

Los Habitantes de la parroquia de Licán en edad escolar acuden principalmente a centros de educación) (Pre escolar, escolar y colegial de la ciudad de Riobamba, como Unidad Educativa Riobamba, Unidad Educativa Capitán Edmundo Chiriboga, Unidad Educativa Carlos Cisneros, Unidad Educativa Pedro Vicente Maldonado, Unidad Educativa Santo Tomas Apóstol y Unidad Educativa La Salle, Unidad Educativa la Providencia, Unidad Educativa Fátima entre otros, provocando migración flotante en los habitantes hasta los 24 años, adicionalmente en relación al acceso a universidades el 14% de la población de Licán asiste a centros Educativos de Educación Superior, principalmente a la Universidad nacional de Chimborazo UNACH, Escuela Superior politécnica de Chimborazo ESPOCH, Universidad Central del Ecuador, entre otras.

2.1.3.3.2 Educación informal

Se han venido desarrollando en la Unidad Educativa Simón Rodríguez charlas en base al Programa Educando en familia, realizándose Brigadas de Vigilancia, sumado a actividades con convivencias entre padres e hijos, sumado a actividades deportivas como los campeonatos de fútbol.

Por otro lado, se han desarrollado las colonias vacacionales mismas que se desempeñan como actividades de suma responsabilidad y se enfocan en el plan de trabajo de la reina de la parroquia abarcando en el año 2019 a 80 niños, mismos que se han enfocado en pintura, manualidades, etc.

Además, el GADPR Licán viene impulsando actividades educativas y culturales, con la participación de niños y adolescentes. Una de estas actividades con gran participación fue el denominado “Mini chef”.

Fotografía N° 31 Colonias Vacacionales

Fuente: Recorrido y Georeferenciación, 2020

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020

2.1.3.4 Reducción de las desigualdades**2.1.3.4.1 Acceso a empleo**

La capacidad de generar ingresos por parte de una persona determina su nivel de bienestar económico, tanto a nivel individual como familiar, el ingreso laboral se entenderá como cualquier retribución a las actividades productivas en forma de pagos. Para los trabajadores independientes, se considera los ingresos monetarios netos, es decir, descontado los gastos para el funcionamiento del negocio. Para los trabajadores asalariados el ingreso monetario incluye las remuneraciones, más los impuestos directos y los aportes a la seguridad social. En ambos casos se consideran los ingresos tanto de la actividad principal como de la secundaria.

En base a este contexto dentro de la Parroquia Licán se determinó que se dedican en un 17% se dedican a tener un negocio propio, seguido por un 11% que se dedica a ser empleado y obrero privado, como se lo detalla en el cuadro y grafico siguiente:

Tabla N° 87 Acceso a empleo por rama de actividad de la Parroquia Licán

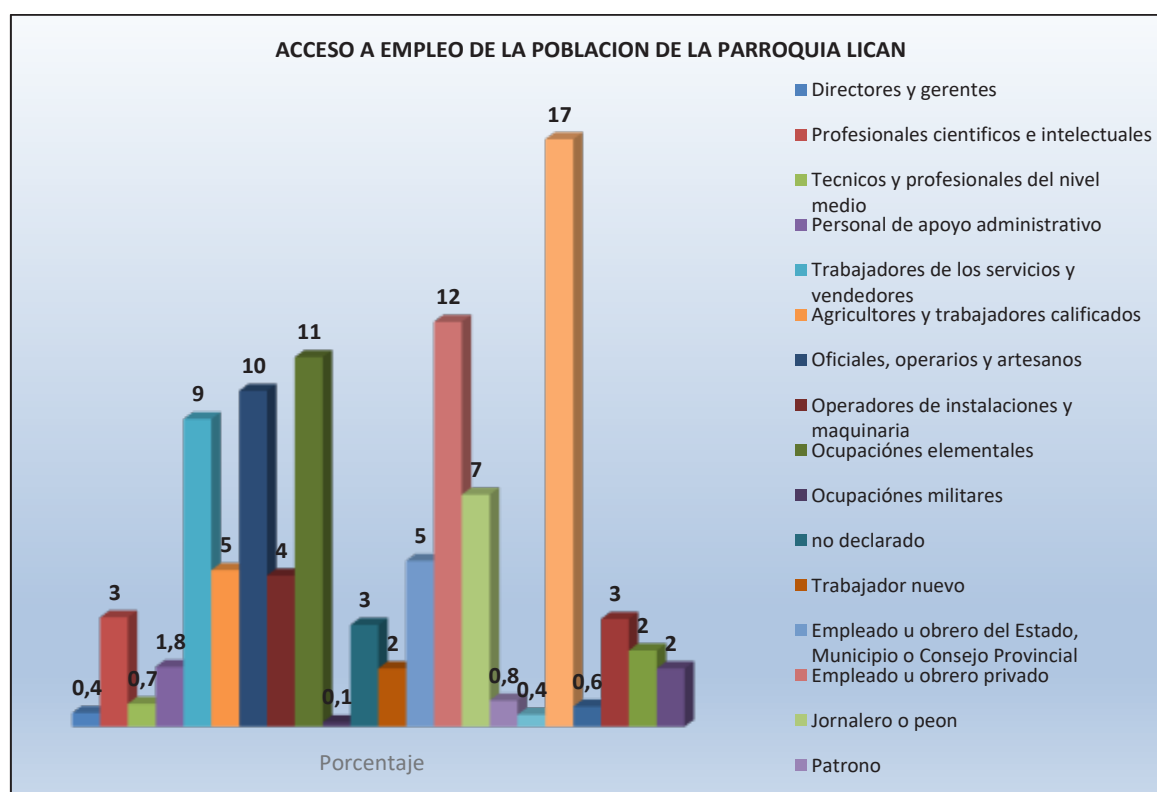
RAMA DE ACTIVIDAD	CASOS	PORCENTAJE
Directores y gerentes	25	0,4
Profesionales científicos e intelectuales	201	3
Técnicos y profesionales del nivel medio	42	0,7
Personal de apoyo administrativo	110	1,8
Trabajadores de los servicios y vendedores	566	9
Agricultores y trabajadores calificados	288	5
Oficiales, operarios y artesanos	618	10
Operadores de instalaciones y maquinaria	278	4
Ocupaciones elementales	680	11
Ocupaciones militares	8	0,1
no declarado	187	3

Trabajador nuevo	107	2
Empleado u obrero del Estado, Municipio o Consejo Provincial	305	5
Empleado u obrero privado	745	12
Jornalero o peón	427	7
Patrono	48	0,8
Socio	22	0,4
Cuenta propia	1081	17
Trabajador no remunerado	37	0,6
Empleado domestico no declarado	198	3
Trabajador nuevo	140	2
Total	107	2
	6220	100

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2010

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2020

Gráfico N° 29 Acceso a empleo por rama de actividad de la Parroquia Licán



Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2010

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2020

2.1.3.4.2 Grupos de atención prioritaria

Los grupos de atención prioritaria son aquellos que, por su condición social, económica, cultural y política, edad, origen étnico se encuentran en condición de riesgo que les impide incorporarse al desarrollo y acceder a mejores condiciones de vida, al buen vivir. Así las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas

o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado.

2.1.3.4.5 Personas con discapacidad

Tabla N° 88 Tipos de Discapacidad determinadas en la Parroquia de Licán

TIPO DE DISCAPACIDAD	CASOS	PORCENTAJE
Discapacidad Físico-Motora	178	19
Discapacidad Visual	99	10
Discapacidad intelectual	77	8
Discapacidad Auditiva	86	9
Discapacidad Mental	17	2
Discapacidad permanente por más de un año	494	52
Total	951	100

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2010

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2020

Gráfico N° 30 Tipos de Discapacidad determinadas en la Parroquia de Licán



Fuente: Censo de Población y Vivienda INEC 2010

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2020

Mediante el apoyo del Ministerio de Inclusión Económica Social se desarrolla actividades de atención domiciliaria, adultos mayores no discapacitados, y Centros de Desarrollo Infantil, siendo beneficiadas 40 personas. Por otro lado, dentro del plan de trabajo de la reina de la Parroquia se han desarrollado actividades de esparcimiento tales como: celebración y homenaje a los Adultos Mayores y día del padre, navidad con el objetivo de homenajearlos y brindarles momentos de alegría.

Fotografía N° 32 Actividades para Adulto Mayor



Fuente: Recorrido y Georeferenciación, 2020

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020

2.1.3.4.6 Uso de espacios públicos

Dentro de la Parroquia Licán se ha identificado alrededor de 20 espacios públicos estratificados en infraestructura deportiva, parques, mercados, etc. Que detallamos a continuación:

Tabla N° 89 Espacios públicos de la Parroquia de Licán

Tipo de Espacio Publico	Superficie (m2)
Canchas simples	8718
Canchas multifuncionales	18891
Canchas deportivas	3304
Total	30913

Fuente: Departamento de Avalúos y Catastros, GADM-CR, 2015

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2020

Fotografía N° 33 Espacios públicos de la Parroquia Licán



Fuente: Recorrido y Georeferenciación, 2020

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020

Al realizar la relación de espacios destinados para áreas verdes y esparcimiento por habitante, es decir que la Parroquia Licán tiene una población al año 2020 de 9314 habitantes y una superficie 30913 m², dando como resultado que cada habitante de la parroquia dispone de 3,33m². La Parroquia cuenta con un coliseo.

2.1.3.4.7 Distribución por asentamientos humanos de espacios públicos

Tabla N° 90 Espacios públicos de la Parroquia de Licán

Espacio Público		Coordenadas	
		Norte	Sur
ESTADIO			
Estadio	La Armenia	0754857	9815934
	San José de Macaji	0755417	9816374
	San Francisco de Macají	0756915	9816064
	Cunduana	0753197	9819760
	Corona Real	0754507	9818275
	Cabecera Parroquial	0755583	9817110
IGLESIAS			
Iglesia Evangélica	La Armenia	0754914	9815858
Iglesia Católica	San José de Macaji	0755928	9816207

	San Francisco de Macají	0756877	9815903
	Cunduana La Inmaculada		
Iglesia Virgen de las Nieves	Cabecera Parroquial	0755197	9817298
Hermanidad Santísima Virgen de los Dolores Hermanidad del señor de la agonía	Cabecera Parroquial	0755508	9817137
Iglesia	Liribamba	0756754	9817546
Iglesia Pentecostal Unida del Ecuador Evangélica	Corona Real		
CANCHAS			
Cancha	San Pedro de Macají	0755747	9816492
	San Francisco de Macají	0756880	9815907
	San Francisco de Cunduana	0754143	9819084
	Corona Real	0754766	9818324
	Liribamba	0756714	9817533
CEMENTERIO			
Cementerio	Valles de Licán	0755531	9816614
	Cabecera Parroquial	0755226	9817083
COLISEO			
Coliseo	Cabecera Parroquial	0755184	9817346
BOMBEROS			
Terreno Bomberos	San José de Macají	0756349	9816187
GADPR LICÁN			
GAD Licán	Cabecera Parroquial	0755157	9817317

Fuente: GAD Parroquial Licán, 2019

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2020

Mapa N° 21 Espacios públicos de la Parroquia Licán



Fuente: IGGMM, 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020

2.1.3.4.8 Tejido Social

La organización social es un grupo de personas claramente identificado dentro de la sociedad y que interactúan entre sí, en virtud de que mantienen determinadas relaciones sociales con el fin de obtener ciertos objetivos de beneficio común, lo que ha hecho que las personas se agrupen por voluntad propia o en algunos casos por necesidad de lograr un beneficio en conjunto y que dentro del listado de organización que se detalla a continuación se determinó que mayormente abarcan a la población las que tienen como propósito común el servicio de agua.

Tabla N° 91 Tejido Organizacional por representantes de la Parroquia Licán

Nº	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	REPRESENTANTE	COMUNIDAD / BARRIO
1	24 de mayo	Milton Orna	24 de mayo
2	Amazonas	Ángel Tacuri	
3	Hermanidad de la Virgen	Gonzalo Valencia	
4	Hermanidad del Señor de la Agonía	Aníbal Orna	
5	La Armenia	Armando Cando	La Armenia
6	Canal de Riego Chimborazo-Licán	Virgilio Aynaguano	Corona Real
7	Junta Administradora de Agua Potable	Enrique Lara	

8	Junta Promejora Corona Real	Abelardo López	
9	Organización Regante	Patricio Ocaña	Cuanduana Central
10	Organización de Regantes	Patricio Ocaña	Estadio de Cunduana
11	Organización de Agua	Alfonso Cruz	
12	Vida Nueva	Miriam Quinzo	La Inmaculada de Cunduana
13	Administradora del Agua entubada	Marco León	San Francisco de Macají
14	Deportivo Arsenal	José Huaraca	
15	Deportivo San Francisco	Hugo Siza	
16	Deportivo Independiente	Pedro Arévalo	
17	Deportivo Talento del Barrio	José Amaguaya	
18	Deportivo Huracan	Fausto Colcha	
19	Deportivo Punagra	German Sani	
20	Deportivo Atlético Macají	Luis Vimos	
21	Cooperativa Arsenal	José Huaraca	San Pedro de Macají
22	Cooperativa Abriendo Horizontes	Luis Vimos	
23	Agua de Regadío San Pedro de Lucerito	Alcides López	
24	Agua Entubada San Pedro de Lucerito		

Fuente: GAD Parroquial Licán, 2019

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2020

Tabla N° 92 Tejido Organizacional por tipo y cobertura de la Parroquia Licán

ORGANIZACIÓN	TIPO (PÚBLICA Y PRIVADA)	COBERTURA
Hermanidad de la Santísima Virgen de los Dolores de Licán.	Privada	100
Hermanidad del Señor de la Agonía de Licán.	Privada	120
Liga Deportiva Parroquial de Licán	Privada	
Liga Deportiva de Cunduana	Privada	20
Asociación de Músicos	Privada	50
Compañía de Taxi a Licán	Privada	50
Compañía de Camionetas Media Luna	Privada	12
Asociación de Mujeres de Cunduana	Privada	25

Fuente: GAD Parroquial Licán, 2019

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2020

2.1.3.4.9 Seguridad Ciudadana

La Parroquia de Licán está activada a través de brigadas de seguridad comunitaria, en donde está identificado un puesto de auxilio en la Cabecera Parroquial, teniendo cobertura en la zona de la ciudad de Riobamba.

Tabla N° 93 Tipos de Puestos de Auxilio de la Parroquia Licán

N°	COMUNIDAD/ BARRIO	TIPO DE PUESTO DE AUXILIO
1	Cabecera Parroquial	UPC, Brigada de Seguridad Comunitaria
2	Alborada de Licán	Brigada de Seguridad Comunitaria
3	Armenia	
4	Colinas del Edén	
5	Colinas del Sur	
6	Corona Real	
7	Cunduana Central	
8	Cunduana La Unión	
9	Estadio de Cunduana	
10	Independiente	

11	La Florida	
12	La Inmaculada de Cunduana	
13	La Quinta	
14	Manzanapamba	
15	Primero de Mayo	
16	San Francisco de Macají	
17	San Pedro de Macají	
18	Vida Nueva	
19	Vista Hermosa	

Fuente: GAD Parroquial Licán, 2019

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2020

Fotografía N° 34 UPC, Brigada de Seguridad Comunitaria



Fuente: UPC Parroquia Licán, 2020

2.1.3.5 Cobertura de patrimonio

2.1.3.5.1 Vestimenta

Se ha podido identificar que la vestimenta tradicional del sector solo lo utilizan las personas que se encuentran en el grupo etáreo mayor a los 65 años; es así, que el 7.1% de la población de las mujeres adultas conservan un atuendo tradicional que consta de chalina, pantalón o falda. Con respecto al hombre adulto apenas en un 3.7% se observa que usa pantalón de tela, camisa, botas de caucho y gorra que es una vestimenta ya occidentalizada. En el resto de la población que abarca el 92,9 en especial jóvenes adolescentes de la parroquia se puede observar que ninguno conserva la vestimenta tradicional usada tal vez por sus abuelos o padres, la tendencia de la moda occidentalizada en el uso de jean, camisetas, chompas es la que prima a la hora de decidir y escoger el vestuario.

2.1.3.5.2 Festividades Tradicionales

Tabla N° 94 Calendario de Fiestas de la Parroquia Licán

DÍA / SEMANA	MES	CELEBRACIÓN	ACTIVIDAD
31 1 5,6 y 7	DICIEMBRE ENERO ENERO	CUNDUANA CUNDUANA REYES MAGOS	- En Licán se celebra la fiesta de 5 Reyes Magos quienes realizan actividades festivas de la llegada de los Reyes para adorar al Niño Jesús el 6 de enero. Colocan 5 palacios (tipo tarima), en los cuales se presentan bandas de pueblo, castillos y orquestas para la celebración. - El 7 de enero, los Vasallos, Priostes y Reyes realizan la deshierba, el 8 de enero suben al cerro Cushcud en donde celebran, festejan y bailan en honor al Niño Jesús. - El presidente de la Junta Parroquial sale con los priostes al barrio la Florida y en el Palacio que se encuentra allí le adoran al Niño Jesús, finalmente los priostes eligen un Embajador quien es el encargado de dirigir esta gran festividad.
23 , 24	FEBRERO - MARZO	CARNAVAL	- Día domingo 23 inicia el Carnaval con actividades como: desfile de comparsas en la comunidad de Cundwana, Festival de coplas en el Cerro Cushcud-Mirador el Churo y baile popular en la comunidad Cundwana. -El lunes 24 de Carnaval se lleva a cabo el tradicional corso de carnaval en la Plaza Central de Licán y baile general
21	MARZO	PAWKAR RAYMI	- Rituales (agradecimiento y tributo a la madre tierra o Pachamama, para que aumente la producción), momento de florecimiento y cosecha de productos como el durazno y el capulí; el acto se lo realiza en el Cerro Cushcud.
	MARZO - ABRIL	SEMANA SANTA	En la Semana Santa se realizan deferentes actividades las cuales son coordinadas entre las dos hermandades existentes en la parroquia: -Hermandad Santísima Virgen de los Dolores -Hermandad del Señor de la Agonía las cuales nombran su abanderado quien será el encargado de coordinar las actividades a desarrollarse: Inicia el día miércoles: donde se llevan a cabo confesiones por parte de todos los hermanos esta actividad se la realiza a las 6:00 pm en la iglesia central de la parroquia. Jueves se realiza el tradicionalmente conocido "lavado de pies", donde participan todos quienes conforman las dos hermandades. Viernes: celebran el denominado "Vía crucis" donde los fieles rezan las 14 estaciones a partir de las tres de tarde por un período de 3 horas. Para lo cual se nombra un llamado <i>Prioste de las tres horas</i> el cual se encarga de coordinar el evento, posteriormente a las 19:h00 de la noche se realiza el descendimiento conjuntamente con el abanderado. Este mismo día se lleva a cabo la procesión con una duración de 2 a 3 horas, acto al cual asiste toda la parroquia y visitantes.

			Sábado: se realiza la misa de gloria de resurrección a las 22:h00 en la iglesia de la parroquia donde participa toda la parroquia y visitantes. Domingo: se ofrece una misa de Pascua de Resurrección a las 10:h00 a la cual asiste toda la parroquia y visitantes. Domingo de cuasimodo: Se realiza una misa a las 10:h00, posteriormente en el estadio de la parroquia, se desarrollan actividades deportivas en las disciplinas de vóley, fútbol y cuarenta, para lo cual se invita a las hermandades y ligas parroquiales de las parroquias San Juan y Calpi Finalizan las actividades con un Baile general en las instalaciones de la SEDE de la Hermandad del señor de la Agonía de la Parroquia Licán.
	MAYO - JUNIO	FIESTA DE PARROQUIALIZACIÓN DE LICÁN	- Desde el 28 de mayo hasta el 30 de junio se realiza la Fiesta Patronales de Licán, las actividades son: Sesión Solemne, Rendición de Cuentas, Elección de la Reina, Desfile de la Alegría y Desfile Cívico, expo feria
21	JUNIO	INTI RAYMI	- Rituales: ofrenda de granos secos y comida típica, en el Cerro Cushcud.
28, 29 y 30	JUNIO	FIESTA DE SAN PEDRO	- En vísperas de las fiestas se realizan un evento nocturno que generalmente comprenden varias actividades como: quema de castillos, danzas que incluyen personajes como sacharrunas, mexicanos, payasos, diablos, shows con artistas nacionales reconocidos y orquestas, todo esto es presentado por los priostes designados. - El 29 de junio se celebra el Culto y Gallos, personas vienen montados en caballo con gallos los cuales son entregados al Presidente del GAD Parroquial, Teniente Político, finalmente hacen un baile popular. - El 30 de junio es la TOMINA, donde los priostes ofrecen comida a todos quienes se han dado cita para realizar esta actividad, finalizando con bailes en las viviendas de los priostes.
2	NOVIEMBRE	DÍA DE LOS DIFUNTOS	- La Hermandad de la parroquia en conjunto con el GAD Parroquial se organiza mingas de limpiezas y ofrecen colada morada a los presentes, posterior a ello celebración de la misa en los dos cementerios, cabe recalcar que generalmente en los barrios y las familias se reúnen para jugar los juegos tradicionales como las bolas, perinola y baraja.
	DICIEMBRE	NAVIDAD	El GAD Parroquial de Licán realiza agasajos a niños y niñas con caramelos y actividades recreativas. El 24 de Diciembre los niños realizan una réplica de las actividades de la fiesta de Rey de Reyes.

Fuente: DITUR GADM-CR, 2019

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2020

Fotografía N° 35 Fiesta del Rey de Reyes



Elaborado: Fiesta religiosa Rey de Reyes, 2020

2.1.3.5.3 Artesanías y Tejidos

Dentro de la parroquia se encuentra una extensa variedad de artículos de elaboración artesanal, de entre los principales y que se ha mantenido a lo largo del tiempo en la parroquia son las artesanías en bronce las cuales se las puede encontrar en los barrios la Florida, El Recreo y en la comunidad San Francisco de Macají, este oficio que se ha transmitido de generación en generación, aportando así a la identidad de la parroquia,

Como es el caso del señor Holguer León, el cual se dedica desde hace 39 años a la fundición de bronce y elaboración de piezas de ese material., trabajan de lunes a sábado de 9 am a 5 pm. Los precios oscilan entre 20 USD y 450 USD. Elabora capillas ardientes, floreros de bronce de distintas medidas, candelabros, incensarios, campanas, jardineras y productos de bronce en general.

Fotografía N° 36 Moldes para la elaboración de artesanías en bronce Barrio La Florida



Fuente: Recorrido y Georeferenciación, 2020

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020

2.1.3.5.4 Bienes muebles ubicados en las iglesias

Tabla N° 95 Bienes muebles ubicados en las iglesias

FOTOGRAFÍA	NOMBRE Y CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
	VIRGEN DOLOROSA	Tipo de Bien: ESCULTURA TALLA , POLICROMADA, ENCARNE BRILLANTE, OJOS DE VIDRIO, Autor: ANÓNIMO Siglo / Año: XX Dimensiones (cm) Alto: 162.00 Ancho: 44.00 Estado de Conservación: BUENO
	VIRGEN DE LOS DOLORES	Tipo de Bien: ESCULTURA TALLA , ENCARNE MATE, POLICROMADA, OJOS DE VIDRIO, GOZNES Autor: OROZCO TADEO Siglo / Año: XVIII Dimensiones (cm) Alto: 130.00 Ancho: 17.00 Estado de Conservación: BUENO
	VIRGEN DE LOS DOLORES	Tipo de Bien: ESCULTURA Técnicas: TALLA, ENCARNE MATE, POLICROMADA, OJOS DE VIDRIO, GOZNES Autor: OROZCO TADEO Siglo / Año : XVIII Dimensiones (cm): Alto: 130.00 Ancho: 17.00 Estado de Conservación: BUENO
	CRUCIFIJO	Tipo de Bien: ESCULTURA Técnicas: TALLA, POLICROMADO, ENCARNE BRILLANTE, OJOS DE VIDRIO. Autor: ANÓNIMO Siglo / Año: XVIII Dimensiones (cm) Alto: 176.00 Ancho: 44.00 Estado de Conservación: BUENO
	SAN JUAN BAUTISTA	Tipo de Bien: ESCULTURA Técnicas: TALLA, POLICROMADA, ENCARNE BRILLANTE, OJOS DE VIDRIO, GOZNES Autor: ANÓNIMO Siglo / Año: XVIII Dimensiones (cm) Alto: 125.00 Ancho: 18.00 Estado de Conservación: BUENO

	SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS	Tipo de Bien: ESCULTURA Técnicas: TALLA POLICROMADO, ENCARNE MATE, OJOS DE VIDRIO Autor: ANÓNIMO Siglo / Año: XX Dimensiones (cm) Alto: 160.00 Ancho: 40.00 Estado de Conservación: BUENO
	VIRGEN CON EL NIÑO	Tipo de Bien: ESCULTURA Técnicas: TALLA, ENCARNADA, POLICROMADA Autor: ANÓNIMO Siglo / Año: XVIII Dimensiones (cm) Alto: 88.00 Ancho: 28.50 Estado de Conservación: REGULAR
	VIRGEN DEL TRÁNSITO	Tipo de Bien: ESCULTURA Técnicas: TALLA, ENCARNADA, OJOS DE VIDRIO Siglo / Año: XVIII Dimensiones (cm) Alto: 116.00 Ancho: 16.00 Estado de Conservación: BUENO
	SANTO	Tipo de Bien: ESCULTURA Otras Denominaciones Técnicas: TALLA, ENCARNADA, OJOS DE VIDRIO Autor: ANÓNIMO Siglo / Año: XVIII Dimensiones (cm) Alto: 138.00 Ancho: 15.00 Estado de Conservación: BUENO
	SANTA	Tipo de Bien: ESCULTURA Técnicas: TALLA, POLICROMADA, OJOS DE VIDRIO, ENCARNE MATE, GOZNES Autor ANÓNIMO Siglo / Año XVIII Dimensiones (cm) Alto: 130.00 Ancho: 18.00 Estado de Conservación REGULAR

	VIRGEN DE LA MERCED Y NATIVIDAD	Tipo de Bien ESCULTURA Técnicas TALLA, POLICROMADA, ENCARNE BRILLANTE Autor ANÓNIMO Siglo / Año Dimensiones (cm) XVIII Alto: 60.00 Ancho: 32.00 Estado de Conservación REGULAR
	SAN PEDRO DE ALCÁNTARA	Tipo de Bien ESCULTURA Técnicas TALLA, ENCARNE BRILLANTE, POLICROMADA, OJOS DE VIDRIO Autor ANÓNIMO Siglo / Año Dimensiones (cm) XVIII Alto: 90.00 Ancho: 24.00 Estado de Conservación MALO
	NIÑO JESUS	Tipo de Bien ESCULTURA Técnicas TALLADO, ENCARNE BRILLANTE, OJOS DE VIDRIO Autor ANÓNIMO Siglo / Año Dimensiones (cm) XVIII Alto: 26.00 Ancho: 8.50 Estado de Conservación REGULAR
	CRISTO RESUCITADO	Tipo de Bien ESCULTURA Técnicas TALLA, ENCARNE MATE, OJOS DE VIDRIO Autor ANÓNIMO Siglo / Año Dimensiones (cm) XVIII Alto: 135.00 Ancho: 39.00 Estado de Conservación BUENO

	VIRGEN MARÍA	Tipo de Bien ESCULTURA Técnicas TALLA, POLICROMADA, ENCARNE BRILLANTE, OJOS DE VIDRIO, ESTOFADO Autor ANÓNIMO Siglo / Año Dimensiones (cm) XVIII Alto: 88.00 Ancho: 26.00 Estado de Conservación REGULAR
	SAN PEDRO	Tipo de Bien ESCULTURA Técnicas TALLA, POLICROMADO, ENCARNE MATE Autor ANÓNIMO Siglo / Año Dimensiones (cm) XVII Alto: 81.00 Ancho: 15.00 Estado de Conservación BUENO
	CAMPANA	Tipo de Bien METALURGIA Técnicas BRONCE FUNDIDO Autor SALVADOR NICOLÁS Siglo / Año Dimensiones (cm) XVIII Alto: 0.00 Ancho: 0.00 Estado de Conservación BUENO

Fuente: PD y OT Vigente

2.1.3.5.5 Bienes patrimoniales de la parroquia

Tabla N° 96 Bienes Patrimoniales de la Parroquia Licán

FOTO	NOMBRE Y CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
	LA ARMENIA Código IBI-06-01-55-000-000001A	Época de Construcción Siglo XX (1900 - 1999) Estado de Conservación. DETERIORADO Valoración y Grado de Protección ABSOLUTA Antigüedad Fue construida en la época republicana, en el primer cuarto del siglo xx. Estético Formal Valiosa por su escala volumétrica, por la utilización de materiales del sector. Tipológico Funcional

		El inmueble se ubica en la parte rural, con una tipología y morfología de casa de hacienda. Técnico Constructivo La construcción presenta un sistema constructivo tradicional basado en muros portantes, auto soportantes y columnas, utilizando materiales tradicionales del sector. Entorno Urbano-Natural El inmueble se integra al entorno y al paisaje natural. La ubicación del inmueble no genera un impacto visual negativo ya que se la puede apreciar como parte del paisaje rural Histórico-Testimonial-Simbólico El inmueble tiene valores de significado y memoria ya que se considera parte importante de la identidad y cultura de nuestra sociedad.
--	--	--

Fuente: INPC, 2019

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2020

2.1.3.5.6 Bienes intangibles patrimoniales de la parroquia Licán

Tabla N° 97 Bienes intangibles patrimoniales de la Parroquia Licán

FRITADA DE LICÁN-LICÁN, CHIMBORAZO
Código IM-06-01-50-000-08-001432
Localización: CHIMBORAZO, RIOBAMBA, RIOBAMBA
Lengua(s) Grupo Social
CASTELLANO MESTIZO
Ámbito: CONOCIMIENTOS Y USOS RELACIONADOS CON LA NATURALEZA Y EL UNIVERSO
Subámbito: GASTRONOMÍA
Detalle del Subámbito: GASTRONOMÍA COTIDIANA
Descripción de la Manifestación: En la mayoría de festividades de Chimborazo, el consumo de carnes es característico. Aunque en el ámbito cotidiano de los mestizos es común la ingesta del puerco, o la carne de res, las fiestas en honor a los santos o la celebración del carnaval son indicadas para el consumo, en grandes cantidades, de alimentos cárnicos. (Naranjo: 336) Licán es una parroquia rural del cantón Riobamba en la que la preparación de la fritada elaborada con carne de chanco, se ha convertido en un negocio rentable para varias familias. Los compradores de la fritada son en su mayoría mestizos, quienes durante el fin de semana la consumen. Por otro lado, los pobladores indígenas y mestizos de Licán, consumen la fritada como alimento festivo. El procedimiento para la preparación de la fritada, plato tradicional de Licán, consiste en: 1. Matar al chanco. Una vez muerto, se le pone dos piedras grandes en la boca y se lo acuesta. Con hojas de eucalipto seco se quema la piel del puerco para quitarle el pelo. Una vez que la piel del cerdo está sin cerdas, se pone al animal en una mesa y se lo lava bien. 2. Luego con un cuchillo o con un palo grande se procede a raspar para que salgan todas las cerdas restantes. Con un cuchillo se lo va fregando para que todo el negro del chamuscado que a veces queda en el chanco salga, y quede limpio el cuero. 3. Una vez terminado el lavado, se empieza a destripar al animal. Las tripas se ponen en una tina, donde son lavadas, por que sirven para hacer morcillas, u otros preparados. 4. Una vez que se han sacado todas las vísceras, se corta la carne del chanco en varios pedazos para hacer la fritada. 5. Para la fritada se utiliza una paila grande de bronce. Se condimenta con aliños que incluyen el ajo y el comino licuado. Se añade sal y se le pone a freír. 6. En la paila se agrega un poco de agua para que la manteca de chanco vaya saliendo y eso fría la carne. Se debe mecer continuamente, para que no se queme. La carne estará lista cuando tome una tonalidad dorada. La fritada se acompaña con choclo tierno, con tortillas, encebollado y lechuga. Si bien la receta de preparación de la fritada presenta los mismos elementos presentes en la mayoría de pueblos de la sierra ecuatoriana, el plato mencionado presenta pequeñas particularidades como el uso del eucalipto para pelar el animal y aromatizar su carne, además de combinar la fritada con choclo cocinado, las tortillas y el curtido, combinación que por señalar un ejemplo difiere a las combinaciones o presentaciones encontradas en la provincia de Tungurahua. Importancia para la Parroquia: Para la parroquia Licán es un alimento festivo y compartido en familia. También lo comercializan dentro de la parroquia y fuera de ella principalmente en el barrio 24 de mayo, esta actividad se ha convertido en una fuente de ingreso importante para varias familias de la parroquia.

Fuente: INPC, 2019

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2020

Mapa N° 22 Cobertura de Patrimonio Cultural de la Parroquia Licán



Fuente: IGGMM, 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020

2.1.3.5.7 Migración

La parroquia Licán se ha caracterizado por una migración interna temporal, este flujo migratorio se ha incrementado a partir del 1.999, los motivos han sido debido a la cercanía con la ciudad de Riobamba, acceso a educación superior de los hijos y mejorar el nivel de vida familiar.

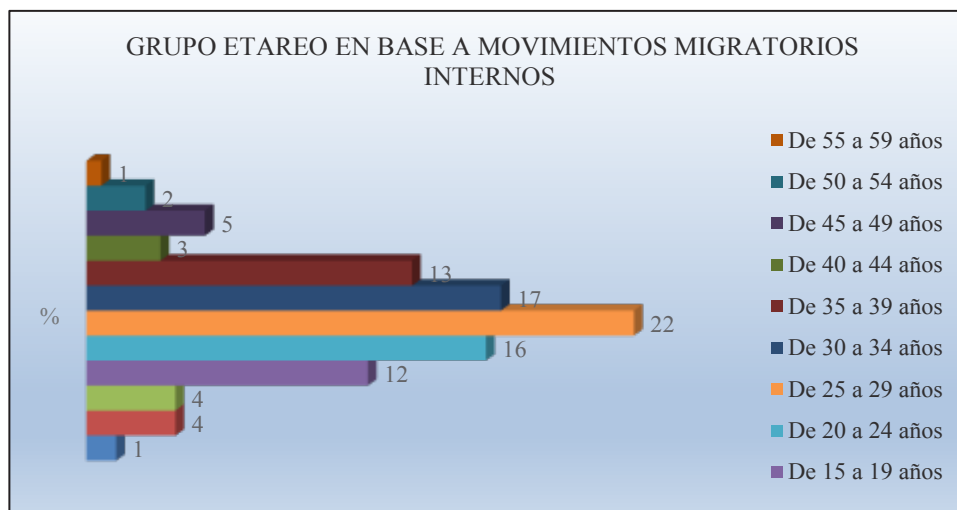
Como se puede observar en el siguiente cuadro y grafico se registra en un 22% que emigran internamente aquellas personas que bordean los 25 a 29 años, seguido de un 17% por personas que tienen de 30 a 34 años.

Tabla N° 98 Grupos Etarios de los migratorios de la Parroquia Licán

GRUPOS DE EDAD DE LOS MIGRANTES	CASOS	%
De 1 a 4 años	2	1
De 5 a 9 años	6	4
De 10 a 14 años	6	4
De 15 a 19 años	19	12
De 20 a 24 años	27	16
De 25 a 29 años	37	22
De 30 a 34 años	28	17
De 35 a 39 años	22	13
De 40 a 44 años	5	3
De 45 a 49 años	8	5
De 50 a 54 años	4	2
De 55 a 59 años	1	1
TOTAL	165	100

Fuente: INEC, 2010

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2020

Gráfico N° 31 Grupos Etarios de los migratorios de la Parroquia Licán

Fuente: INEC, 2010

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2020

Durante el trabajo de campo y en testimonios de los representantes del GAD parroquial se ha podido constatar que en los últimos años no existe una migración permanente, más bien es en casos temporalmente por cuestiones de estudio o trabajo a ciudades como Riobamba y Ambato.

Pero otro fenómeno que se evidencia es los flujos migratorios que se han producido hacia la parroquia por parte de otros cantones como: Colta, Cajabamba mismos núcleos familiares que lo hacen por cuestiones de cercanía de la Parroquia Licán hacia el cantón Riobamba, siendo otro factor la vocación agropecuaria que se puede generar en la parroquia.

2.1.3.5.8 Síntesis del componente, problemas y potencialidades

Tabla N° 99 Síntesis del Componente con problemas y potencialidades

VARIABLES	PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
Población	Se ha identificado un movimiento migratorio alto, especialmente de la población joven ya sea por motivos de educación o trabajo.	Se cuenta con un 51% de la población en el grupo etareo de 20 – 64 años los mismos que son la fuerza productiva de la parroquia.
Pobreza	- Las viviendas de las comunidades aun poseen un alto índice de Necesidades básicas insatisfechas. - Los grupos de atención prioritaria (Discapacidad, Madres Solteras, Adultos Mayores, Adolescentes, etc)	Existe reinversión en el sector por quienes migraron dentro y fuera del País

	carecen de atención e inclusión social.	
Salud	- En casos de emergencias médicas se debe recorrer grandes distancias para ser atendidas. - La población no cuenta con el servicio de médicos especialistas, por lo que deben acudir al Hospital de Riobamba y en ocasiones acudir a médicos particulares.	Se cuenta con 2 unidades de salud debidamente equipadas y la atención de unidades móviles los que brindan una cobertura adecuada en el servicio de salud
Educación	Existe la necesaria Infraestructura educativa instalada en los centros educativos de la parroquia.	La tendencia por parte de los padres de familia de la parroquia es ubicar a sus hijos en instituciones educativas de la Ciudad de Riobamba por accesibilidad y calidad de educación..
Uso de Espacios Públicos	- Escases de equipamiento de espacios públicos en la parroquia. - No se dispone de un parque recreativo y/o ornamental - Limitada infraestructura deportiva, requiere de rehabilitación para impulsar el deporte en los jóvenes.	La población de cada uno de los centros poblados cuenta al menos con una cancha de uso múltiple.
Tejido Social	- Las organizaciones existentes no se sujetan a las normas estatutarias causando conflictos grupales. - No se ejercita la democracia ya que las personas en ciertos casos se sienten obligados a formar parte de organizaciones de hecho	Existe un buen número de organizaciones que acogen a la mayor parte de la población de cada uno de los asentamientos humanos
Cobertura de Patrimonio	Pérdida de bienes patrimoniales especialmente de bienes inmateriales.	Arraigado empoderamiento de Práctica de festividades patronales de carácter religioso y el de parroquialización
Migración	La migración temporal de pobladores del sector rural ocasiona conflictos en la estructura familiar y de identidad.	Existe reinversión en el sector productivo por quienes migraron dentro y fuera del País.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2020



2.1.4 Componente de Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones

El diagnóstico de este componente permite un análisis de cómo está distribuida la población en la parroquia y como se relaciona entre sí los diferentes asentamientos humanos, además de explicar cómo está la situación de acceso a los servicios por parte de los pobladores.

2.1.4.1 Centros poblados

Los asentamientos humanos nucleados de la parroquia poseen viviendas concentradas y albergan servicios públicos, sociales, asistenciales, administrativos, recreativos y culturales que atiende la población dispersa en su área de influencia. En San Pedro de Licán existen 50 barrios, comunidades y asociaciones de los cuales 24 están jurídicamente reconocidos por el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI).

Tabla N° 100 Barrios de la parroquia San Pedro de Licán

Comunidad	
Comunidad	Barrio
Cundwana	1 Barrio Central
	2 Barrio La Unión
	3 Barrio La Imaculada
	4 Barrio Nuevo
	5 Barrio San Francisco
	6 Barrio El Mirador
	7 Barrio Las Carmelitas
	8 Barrio El Estadio
San Francisco de Macají	
San José de Macají	
Barrio	
9	Corona Real
10	Florida
11	Mirador alto
12	Balcones del Norte
13	Villa La Unión
14	Durazno Pamba
15	Santa. Rosa de Licán
16	Alborada
17	Independiente
18	Manzana Pamba
19	Barrio Central
20	La Quinta
21	Liribamba
22	Vida Nueva
23	Nancy Los Arenales
24	Nancy La Lolita
25	San Pedro de Licán
26	Jesus de Liribamba
27	Lanza Pamba

28	Bellavista El Estadio
29	Lucerito
30	Primero de Mayo
31	24 de Mayo
32	Colinas El Edén
33	San Pedro de Macají
34	Urdesa del Sur
35	Manzana Pamba 2
36	Valles de Licán
37	El Recreo
38	Nueva Esperanza
39	Armenia
40	Mirador de la Media Luna
41	Vista Hermosa 1
42	Vista Hermosa 2
43	Unidos El Edén
44	Colinas del Sur
45	Bellavista
46	Los Trigales
47	Flor de Paraíso
48	Cuadra Vieja
49	La Lolita 2

Fuente: MIDUVI, 2019

Elaborado: Equipo Técnico Consultor, 2020

En la parroquia existen zonas susceptibles a movimientos de tierra, inundaciones, etc. A causa del mal manejo de los residuos sólidos y escombros que arrojan en la quebrada seca de Cundwana, esta formación geológica ha tenido una intervención antrópica ya que fue una fuente natural de desfogue de agua de lluvia, a causa de estos rellenos surgieron asentamientos humanos como Corona Real, la construcción del Estadio.

2.1.4.1.1 Localización y descripción de los asentamientos humanos

Entre los factores históricos y políticos, se pueden mencionar al proceso de ocupación y organización del territorio, el régimen de tenencia de la tierra. Finalmente, los factores económicos tales como el trazado de las vías de circulación, las posibilidades de desarrollo de la agricultura, explotación de recursos, la proximidad a ríos y fuentes de agua, inciden de forma decisiva en la distribución espacial de la población. La parroquia San Pedro de Licán se ha extendido por causa del crecimiento económico de la zona urbana, de acuerdo a la Ordenanza N° 13 de Subdivisiones prediales, reestructuraciones parcelarias, urbanizaciones y proyectos de Interés Social Popular en la Ciudad de Riobamba prescribe que el área de influencia Inmediata de la ciudad está constituida por el territorio rural adyacente, es decir, que mediante Resolución de Concejo N° 2016-0193-SEC en donde se aprueba que la urbanización “San Pedro de Riobamba” ubicada en el sector Norte de la parroquia Licán se le adjudicara a la parroquia Lizarzaburu del cantón Riobamba mediante Ordenanza N° 018-2019.

Fotografía N° 37 Zona urbana de la parroquia Licán

Fuente: GADM Riobamba Ordenamiento Territorial, 2011

Fotografía N° 38 Asentamientos humanos San Pedro de Riobamba

Fuente: Recorrido y Georeferenciación, 2020

Según información del GADM Riobamba existen 5 divisiones políticas territoriales de la parroquia Licán que se encuentran fuera del límite rural, en el siguiente mapa se puede apreciar la ubicación y se encuentra en el sector de la Media Luna. Los barrios son: Manzanapamba 1, Colinas del sur, Colinas el Edén, Villa La Unión y Mirador de la Media Luna.

Mapa N° 23 Asentamientos humanos

Fuente: IGGMM, 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020

2.1.4.1.2 Densidad poblacional

Dentro de la parroquia los barrios, comunidades y asociaciones tienen una igual, menor o mayor densidad demográfica, este dato es desconocido e incierto porque no se cuenta aún con información que faculte hacer un antecedente oficial por lo que se ha calculado la densidad poblacional de la parroquia y tomado en cuenta la proyección de la población para estimar el número de habitantes y las condiciones de habitabilidad de las viviendas.

Tabla N° 101 Datos de la población en la parroquia

Población 2010:	7.963 habitantes
Proyección de la población 2020:	9.314 habitantes
Área:	0,020 Km ²

Fuente: SENPLADES-Proyecciones referenciales de población, 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020

Tabla N° 102 Cálculo de la densidad Poblacional de la parroquia

$$Densidad = \frac{Población}{Superficie}$$

$$Densidad = \frac{9.314 \text{ hab}}{0,020 \text{ Km}^2}$$

$$Densidad = 465,7 \text{ hab/Km}^2$$

Fuente: F. J. Monkhouse_Densidad poblacional

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020

Entre los factores históricos y políticos, se pueden mencionar al proceso de ocupación y organización del territorio, el régimen de tenencia de la tierra. Finalmente, los factores económicos tales como el trazado de las vías de circulación, las posibilidades de desarrollo de la agricultura, explotación de recursos, la proximidad a ríos y fuentes de agua, inciden de forma decisiva en la distribución espacial de la población. La parroquia San Pedro de Licán se ha extendido por causa del crecimiento económico de la zona urbana, de acuerdo a la Ordenanza N° 13 de Subdivisiones prediales, reestructuraciones parcelarias, urbanizaciones y proyectos de Interés Social Popular en la Ciudad de Riobamba prescribe que el área de influencia Inmediata de la ciudad está constituida por el territorio rural adyacente, es decir, que mediante Resolución de Concejo N° 2016-0193-SEC en donde se aprueba que la urbanización “San Pedro de Riobamba” ubicada en el sector Norte de la parroquia Licán se le adjudicara a la parroquia Lizarzaburu del cantón Riobamba mediante Ordenanza N° 018-2019.

2.1.4.1.3 Identificación de infraestructura prioritaria

En la parroquia San Pedro de Licán para la atención de posibles emergencias o desastres (albergues o zonas seguras) y de los servicios públicos que darían respuesta en caso de ocurrir los riesgos identificados no existen sitios identificados, adecuados o albergues, sin embargo, por la ubicación de los centros de salud y su infraestructura en buen estado hace que estos sitios sean los más adecuados para dar asistencia médica ante posibles adversidades.

En la siguiente tabla 3 se describen las instituciones de atención al ciudadano referidos desde la parroquia. También cuentan con espacios públicos y de encuentro común como son las casas y áreas comunales que pueden servir de posibles albergues en caso de ser necesarios.

Tabla N° 103 Instituciones principales de atención al ciudadano

Barrio/Comunidad	Nombre de la Institución	Distancia (Km)	Tiempo (minutos)
Cabecera parroquial	Centro de Salud	0,10	5
Cunduana	Subcentro de salud	2,7	7
Cabecera Parroquial	Unidad de Policía Comunitaria (UPC)	0,10	5

Fuente: Google Maps, 2020

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020



Fuente: Google Maps, 2020

2.1.4.1.4 Identificación de posibles acciones o proyectos de mitigación

Debido a la concentración poblacional y a la conformación geográfica y estratigráfica de los 53 Asentamientos Humanos pertenecientes a la parroquia, las amenazas están concentradas en la afectación de la cobertura vegetal, cultivos y viviendas, provocados por agentes antropogénicos, uso descontrolado de agroquímicos, deforestación, relleno sanitario y escombros de ríos y quebradas, minería informal, hornos de cal sin tecnificación y otras actividades que generen impactos negativos ha provocado alteración en el ecosistema.

Los riesgos y peligros predominantes de la parroquia son:

- Las Inundaciones que ocurren por la acumulación de las precipitaciones en la Avenida Monseñor Leonidas Proaño, esto ocurre por el cierre de la quebrada Seca, impide el desfogue de las precipitaciones. Existen estudios realizados por el GAD Municipal de Riobamba donde propone un Plan de Acción denominado “Colector La Politécnica”.
- Deslizamiento de tierra a partir de los rellenos en la quebrada Seca, lo hace susceptible a sufrir movimientos porque se han realizado construcciones en el barrio Corona Real.
- La deforestación se incrementa en las zonas de urbanización, actividad minera y otras actividades ambientales.
- La degradación ambiental es ocasionada por la intervención antrópica en las fuentes de agua, vertientes y en el río Chibunga, que ha perdido su cauce debido a los sedimentos.
- Las sequías usualmente afectan a las zonas agrícolas de la comunidad La Armenia y en el barrio Cunduana.
- El monocultivo es visible en el barrio Cunduana, el principal producto que se produce y comercializa en esta zona es el maíz.

Tabla N° 104 Amenazas identificadas en la parroquia

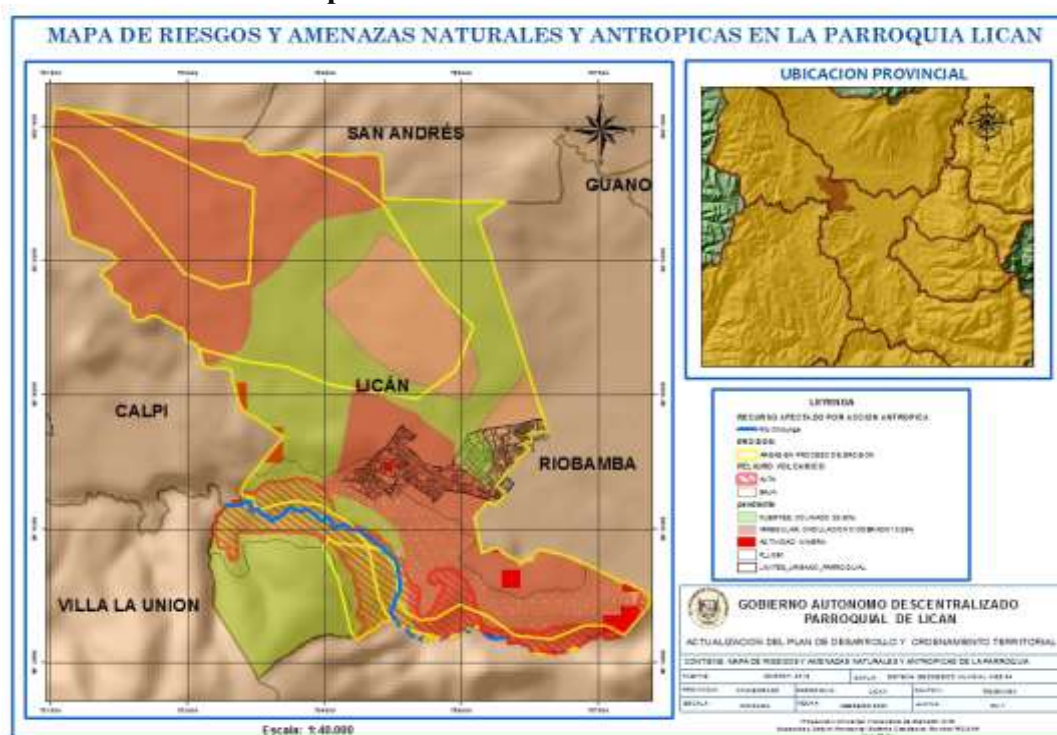
Amenaza Identificada	Ubicación	Nivel de ocurrencia
----------------------	-----------	---------------------

Inundaciones		Bajo
Deslizamientos de tierra	Corona Real,	Media
Erosión	Toda la parroquia	Alta
Deforestación	San José de Macaji	Alta
Degradación ambiental	Toda la parroquia	Alta
Sequías	Corona Real	Alta
Monocultivos	Cunduana	Alta

Fuente: Taller participativo, 2020

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020

Mapa N° 24 Amenazas identificadas



Fuente: GADPCH, 2019

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020

2.1.4.1.5 Relaciones entre asentamientos humanos

La parroquia está conformada por 44 barrios, 2 comunidades de ellas están legalizadas ante el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, los pobladores establecen que los barrios restantes han tomado la decisión de conformarse debido a otros intereses, recursos o necesidades en común existe falta de organización y unidad entre ellos siendo vulnerables a que ocurran sucesos que atenten ante la seguridad ciudadana y abigeatos, los índices de ocurrencia son altos en la parroquia igual que su nivel de afectación y exposición según lo indican los Licanesños.

Fotografía N° 39 Zona urbana de la parroquia Licán

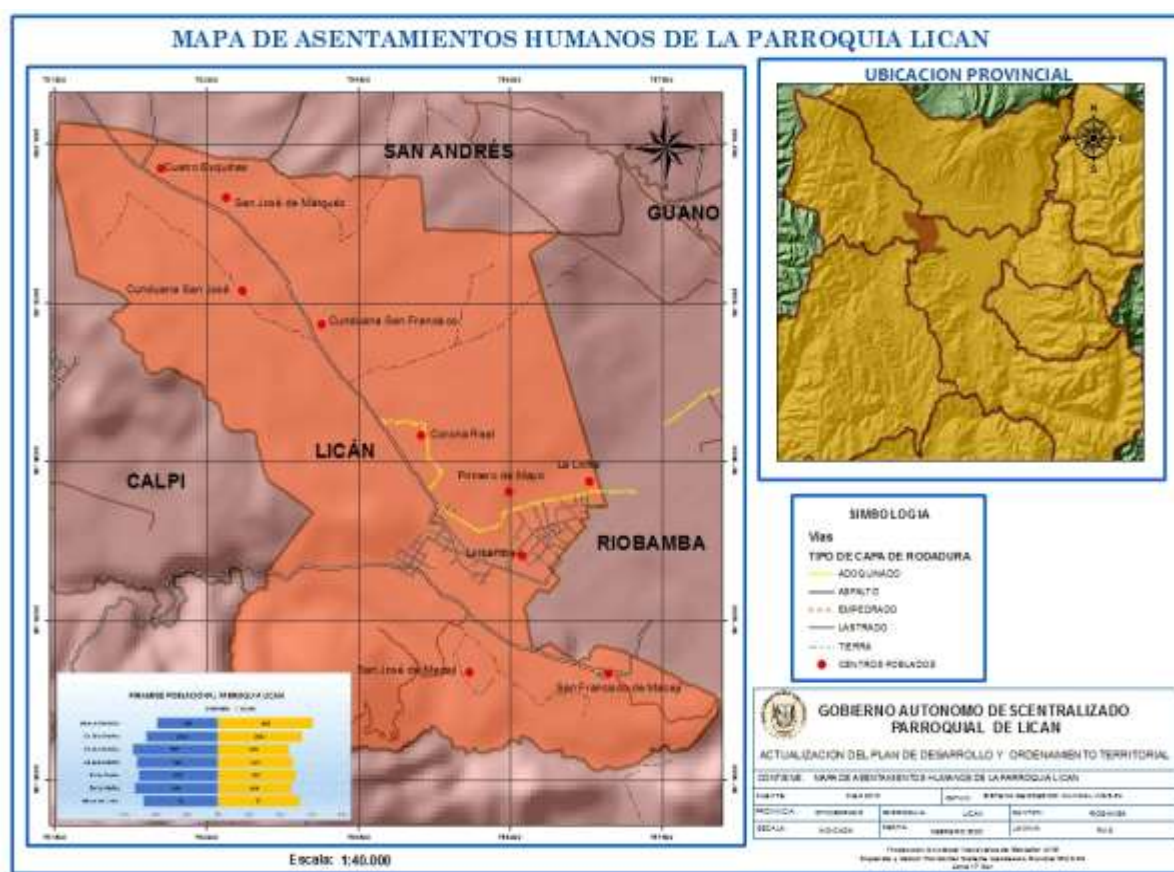


Fuente: Recorrido y Georeferenciación, 2020

2.1.4.1.5.1 Jerarquización de los asentamientos humanos

Según la población de la parroquia San Pedro de Licán predominan 2 etnias: mestizos e indígenas según el censo del año 2010, la auto identificación mestiza representa el 80,1% de la población y el 16,8% corresponde a la indígena, el 3,1% pertenece a otras etnias que incluye blancos, afro, negro y mulato. Las etnias están distribuidas según la actividad económica en los barrios Cunduana, Corona Real, la Armenia, La Inmaculada se encuentran más población campesina e indígena su sustento es la agricultura y se dedican a la producción pecuaria, según información del GAD parroquial es notable que existe jerarquización entre los asentamientos humanos por las características del territorio sobresalen muchos de ellos por poseer directorios de agua, turismo, y otras características no se ve pronunciada una igualdad, organización y solidaridad aunque sus decisiones la toman a través de su representante y en consenso.

Mapa N° 25 Asentamiento Humanos en la parroquia Licán



Fuente: INEC, 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020

2.1.4.2 Flujo de servicios, bienes y personas

2.1.4.2.1 Servicios

principales actividades productivas del territorio según la participación PEA, es la comercialización, según fuente del INEC en 2010 fueron del 22,04% y según la información recopilada en el territorio ascendió el porcentaje debido a que se han mejorado las vías en menor cantidad, la expansión rural, en la actualidad los productos principales que se comercializa son: maíz, babaco, brócoli, la producción de maíz es la principal fuente de ingreso económico para el barrio de Cundwana aunque no hay una regulación en los costos de producción las facilidades existentes a los productores son insuficientes, desde el año 2019 se ha puesto a prueba el funcionamiento de una feria agrícola en el centro parroquial para ofertar productos, artesanías, orfebrería y otras manualidades propias de los Licanesños, 82 personas forman parte de esta feria.

2.1.4.2.1.1 Servicio de alcantarillado y Agua Potable

El servicio de alcantarillado tiene cobertura en 24 barrios lo que representa el 43,4% de la parroquia, el crecimiento urbano ha motivado a que el territorio desarrolle actividades encajadas en la urbe por ello han crecido las necesidades de poseer servicios básicos el 18,5% de la población cuenta con red de alcantarillado mixto y el 38,1% de las comunidades carecen de este servicio.

Otro de los servicios que recibe la parroquia es la dotación de agua potable con el 24,5% de la población y cubre el 70% del territorio actualmente el 19% de los usuarios aportan con la tarifa del servicio al GADM Riobamba que es el ente regulador competente, el 9,5% de los barrios reciben este servicio todos los días en una frecuencia de 1 a 2 veces al día, el 9,5% de la población tienen servicio permanente, el 30,2% de la población recibe agua pasando un día, el 7,5% de la población recibe el servicio 3 veces por semana y el resto de la población no cuenta con un servicio regulado. Cabe mencionar, que algunos usuarios reciben el servicio del GADM de Riobamba y de la parroquia.

Dentro del servicio de alcantarillado en la parroquia se debe mencionar que el GADM Riobamba ha realizado un estudio para canalizar el agua de lluvia que arrastra desde los barrios del Noroeste de la parroquia Licán hasta la zona Sur urbana de la ciudad de Riobamba, este es un problema ya que en temporada invernal produce inundaciones en las calles principales como la Av. Monseñor Leonidas Proaño, Av. Pedro Vicente Maldonado, entre otras vías secundarias, el diseño está estructurado desde el sector 4 esquinas ubicado en el barrio Corona Real que recorre la calle Esquimales interseca la Av. Pedro Vicente Maldonado y termina hasta la Av. 6 de Enero y se ubicará en el sector denominado Media Luna hasta la Av. Ecuador se dirige a la Av. 9 de Octubre en todo su trayecto hasta la parroquia San Luis y desembocará en el Río Chibunga este estudio se denomina “Colector La Politécnica” y más adelante se realizará su implementación. (GADM Riobamba, 2020)

Mapa N° 26 Cobertura de Alcantarillado y Agua potable de Licán



Mediante un análisis en las actividades de servicio de rentas internas que realiza la parroquia se puede observar que el 7% de la ciudadanía ofrece servicios y bienes de fabricación de muebles de madera para el hogar, mantenimiento y reparación de vehículos, fabricación de piedra caliza, tiendas de abarrotes, servicio de alimentación (platos típicos – fritada Licaney) y la compra y venta de inmuebles, estas actividades se encuentran concentradas en el barrio 24 de mayo debido a la afluencia de viajeros nacionales y extranjeros que transitan por la Av. Pedro Vicente Maldonado.

El tipo de relieve ha favorecido a que se puedan implementar atractivos turísticos en la parroquia uno de ellos es el mirador denominada “El Churo”, donde se puede observar la ciudad de Riobamba, en este lugar se llevan a cabo ceremonias andinas Pawkar Raymi o Sisay Pacha Raymi celebraciones muy importantes para los pueblos indígenas, para llegar al sitio se realiza

una caminata de 25 minutos desde de la vía Panamericana esta es una de las tradiciones que se relacionan con un calendario agrícola y esta celebración hace referencia a los granos tiernos y al florecimiento. Otra de las actividades que se realizan en este atractivo es el deporte carrera de montaña, que consiste en correr por los senderos de montaña, huellas, rastros o caminos en plena naturaleza, los deportistas y otros se deleitan de la hermosa vista nocturna.

Otro de los atractivos que oferta la parroquia es el complejo deportivo “Las Carmelitas”, integrado por canchas deportiva y llamativa por el diseño de sus especies arbustivas ofrece a los visitantes espacios verdes para su recreación, se encuentra ubicado legalmente dentro del barrio Cunduana.

Fotografía N° 40 Actividades deportivas en la parroquia



Fuente: GADPR Licán, 2020



Fuente: San Pedro Trail Running, 2020



Fuente: Complejo turístico Las Carmelitas, 2020

2.1.4.2.1.4 Productos tangibles que provee el territorio

Una de las actividades característica de la parroquia es la minería a cielo abierto hay presencia de canteras que se dedican a la extracción de materiales pétreos como ripio, arena, piedra, piedra caliza que son útiles en la construcción y otras se las utiliza como materia prima para la

fabricación de otros productos. Existen 9 canteras inscritas ante la autoridad competente, 4 de ellas son parte de una concesión minera, 4 se dedican a la minería artesanal y 1 dedicada a la explotación, el 2,5% de la superficie terrestre de la parroquia es explotada para poner a disposición materiales de construcción, arena, grava, piedra, etc.

Otro de los servicios que ofrece la parroquia es la comercialización de cal, porque se encuentra en funcionamiento 7 hornos rudimentarios localizados en San José de Macají 1, Liribamba 1, Corona Real 2 y 1° de Mayo 3. La producción tiene un nivel de rendimiento bajo, debido a la falta de tecnificación en sus procesos por tal motivo es un producto que no alcanza la calidad requerida, los hornos son de ladrillo y circulares que puede ser refractaria, está formada por una forma cilíndrica que se ensancha por el centro, el material se introduce por la parte superior y en la inferior se forma una cámara de combustión para el funcionamiento se le suministra combustible (aceite quemado), la materia prima utilizada es la piedra caliza y se la adquiere en el sector minero de Sillahuan.

Fotografía N° 41 Minería y horno de cal



Fuente: Horno de cal de la parroquia, 2020

2.1.4.3 Movilidad, transporte y tránsito

2.1.4.3.1 Transporte público

El acceso a la parroquia es factible por la conectividad de vías y por la ubicación geográfica, la parroquia se une entre sí con Cacha, San Juan, Calpi y con los cantones Colta y Guano. El Colector Panamericana atraviesa Licán y hace posible el enlace con la ciudad de Riobamba, cuentan con el servicio de transporte público necesario y está alimentado por 5 líneas de buses urbanos, esta red vial en el territorio dinamiza la economía del sector.

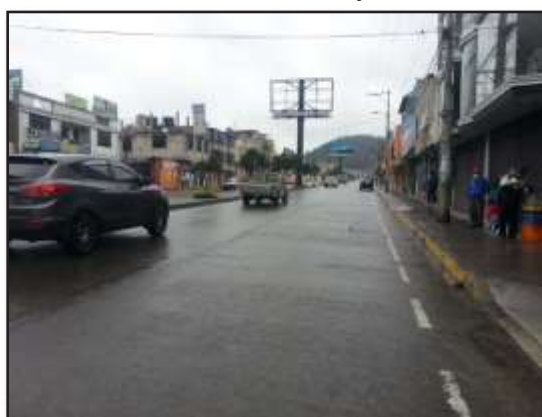
Tabla N° 105 Red vial Pública

Líneas de autobuses	Frecuencia	Horario	Sector de recorrido
Línea 04	Cada 10 minutos	06h10 – 19h00	Zona Sur (Licán – Riobamba mercado Mayorista)
Línea 09	Cada 10 minutos	06h00 – 06h00	Zona Sur – Centro Urbano (Licán – Riobamba Camal)
Línea 15	Cada 10 minutos	06h00 – 19h00	Zona Sur – Zona Norte (Licán – UNACH)
Línea 16	Cada 10 minutos	06h00 - 19h00	Zona Sur – Centro urbano (Calpi – Riobamba La Paz)
Línea 05	Cada 10 minutos	06h00 – 19h00	Zona Sur (Licán – Riobamba mercado Mayorista, ESPOCH)

Fuente: Cooperativas de transporte urbano, 2020

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

La ciudad de Riobamba cuenta con el servicio del terminal intercantonal conformado por operadoras de transporte que ofertan el servicio a los diferentes cantones las líneas de buses de Colta y Guamote recorren por la Av. Pedro Vicente Maldonado haciendo del sector Media Luna un estacionamiento con gran afluencia de estudiantes y pasajeros, lo que no es permitido por el ente regulador de movilidad urbana, este suceso ha generado que el sector sea competitivo en el comercio. La ciudadanía manifiesta que optan por hacer antesala en este lugar porque la ubicación del terminal no es asequible debido a que es una zona urbana concurrida y retrasan sus actividades diarias.

Fotografía N° 42 Barrio 24 de Mayo sector La Media Luna

Fuente: Recorrido y Georeferenciación

2.1.4.3.2 Ejes viales

El estado vial de la parroquia aún es débil posee 120 tramos viales, de los cuales se pretende ampliar las vías mediante un estudio por parte del Gobierno Municipal los resultados del estudio indican que el 53% de ejes viales son de tipo peatonal del cual 10 de estas vías no es

posible realizar una ampliación ya que no cumple con la dimensión permisible, el 0,8% le corresponde al Colector Panamericana el cual está catalogada dentro de la posibilidad de ampliación, las arterias viales se las han clasificado de tipo A y B y corresponden al 6% y 2,5% respectivamente y tienen la capacidad de ampliarse por sus dimensiones que son de entre 14 y 20 m de ancho, las vías de tipo Local D están representados por el 39% en la parroquia y cumplen con el estudio de factibilidad para el ensanchamiento de las vías, el estado de las vías es regular y se realiza mantenimiento con el financiamiento del GAD parroquial desde el año 2019.

Se ha intervenido 24,75 Km de los tramos viales dentro de la parroquia el cual se encuentran en buen estado, aún existen 20,96 Km de vías de tierra por intervenir su estado es malo y regular y son vías de 4to orden.

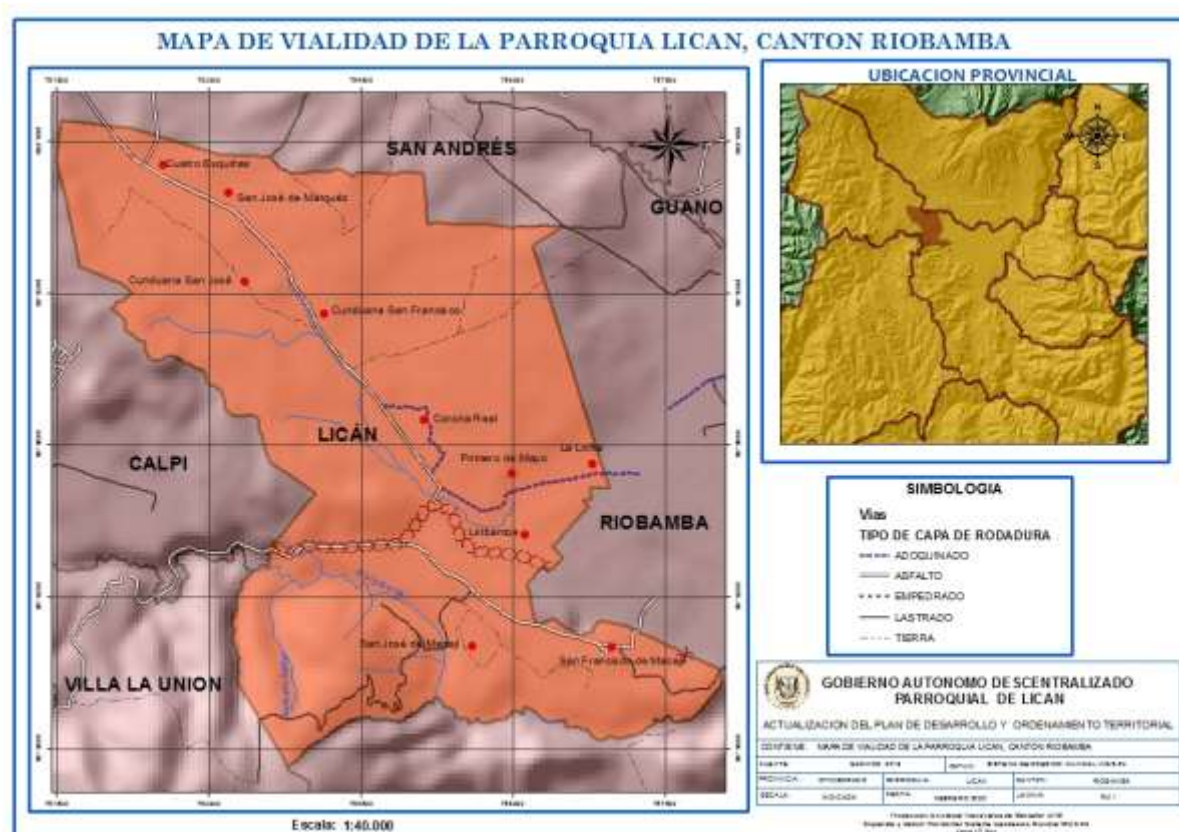
Tabla N° 106 Tipo de vías de la parroquia Licán

Tipo de Vía	Descripción	Porcentaje %
Peatonal	Son áreas en la zona rural donde está fuertemente restringido o prohibido la circulación de vehículos.	52
Colector A	Es la conectividad de vías llamado <i>Colector Panamericana</i>	0,8
Arterial A	Vía de un sistema urbano con prelación de circulación, con excepción de la vía férrea y la autopista.	6
Arterial B	Se unen a las vías primarias y pueden funcionar pavimentadas o en afirmado.	2
Local D	Circulación de vehículos privados.	39

Fuente: GADM Riobamba, 2019

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor

Mapa N° 27 Vialidad de la parroquia Licán



Fuente: GADMR, 2019

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2020

2.1.4.4 Habitación / vivienda

2.1.4.4.1 Tipos de vivienda

En el proceso de reasentamiento de la población retornante ocupa un lugar especial, la tenencia de una vivienda propia, así como el acceso a los servicios y el equipamiento del hogar. El crecimiento económico y la tenencia de una vivienda propia constituye en muchos casos, una de las razones porque la población desplazada retorna a sus lugares de origen, crecimiento económico, al construir un elemento que posibilita la reintegración definitiva.

Bajo este contexto según INFOPLAN 2010 existen 1.444 hogares con vivienda propia que representa el 74,09% de viviendas en el territorio, el 25,91 corresponde a viviendas en arrendamiento, los datos presentados se conservan por la falta de información actualizada de entidades rectoras gubernamentales (INEC), por ello se toma en cuenta la siguiente información del Plan de Ordenamiento Territorial vigente en el cual menciona que en la parroquia existen 1.928 hogares hacinados y representan el 13,3% de los hogares de Lican.

El tipo de vivienda en la parroquia Licán es de ladrillo, bloque, estructura metálica y en muy pocos casos de adobe, esta infraestructura es más común en los barrios de Cunduana, Corona Real, y en muchos de los casos se encuentran deshabitadas.

Fotografía N° 43 Viviendas de adobe deshabitadas



Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020

2.1.4.4.2 Déficit de vivienda y fuentes de financiamiento

La incidencia del déficit de vivienda varía según la localización de los hogares, mientras que en las áreas urbanas, el 37% de los hogares habita en viviendas inadecuadas este número llega al 60% en las rurales. La dispersión geográfica de las viviendas rurales ha generado una elevada carencia de servicios básicos, el 55% de los hogares rurales carecen de conexión a una red de agua y el 80% no cuenta con un sistema de alcantarillado adecuado. (MIDUVI, 2013)

El déficit a una vivienda digna ha provocado que las instituciones financieras obstaculicen el acceso a préstamos de dinero para la inversión de la construcción de viviendas, agricultura y otros pues la población manifiesta que los requisitos para acceder a un crédito son muy exigentes e inalcanzables por la falta de fuentes de empleo fijo y rentables. La población muestra que la agricultura no es garantía para las entidades bancarias ya que el clima, las plagas y la producción local limitada son agentes adversos para beneficiarse de un crédito bancario, las instituciones bancarias que ofrecen financiamiento a la parroquia son: BanEcuador que aporta a créditos productivos y Cooperativas de ahorro y crédito que ofrecen créditos de libre inversión. Según datos del PDOT vigente el 9,4% de los barrios y comunidades de la parroquia en los últimos 5 años tuvieron acceso a programas de vivienda del cual se beneficiaron 46

familias en toda la parroquia, esta información fue analizada mediante una participación de la población Licanena, datos que no han sido corroborados ante el ente rector.

Fotografía N° 44 Viviendas en la parroquia



2.1.4.4.3 Viviendas con características físicas inadecuadas

Son todos aquellos hogares que presentan carencias en cuanto a las necesidades definidas como básicas, es decir un hogar se considera pobre. Una carencia en el hogar, representa una necesidad básica insatisfecha, por lo tanto, los hogares pobres son aquellos que reportan una o más necesidad básica insatisfecha y los pobres extremos dos o más necesidades básicas insatisfechas. INFOPLAN en el año 2010 las condiciones de habitabilidad de las viviendas se describieron de la siguiente manera: en viviendas con índice de materialidad aceptable que representa el 57,60 %, viviendas con índice de materialidad irreparable el 13,05% y viviendas con índice de materialidad recuperables con el 29,35%.

Gráfico N° 32 Habitabilidad de las viviendas de la parroquia Licán



Fuente: INFOPLAN, 2010

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2020

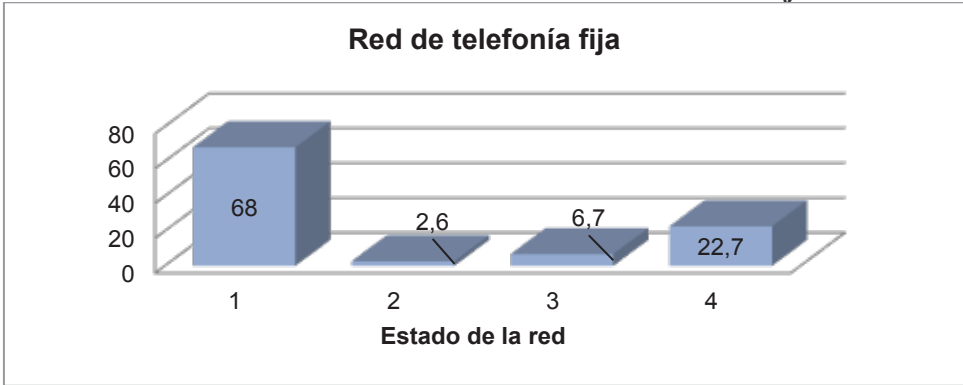
2.1.4.5 Telecomunicaciones

2.1.4.5.1 Acceso a la red telefónica fija

Según el dato estadístico la red de telefonía Corporación de Telecomunicaciones Nacional CNT brinda el servicio únicamente desde un puerto central de telefonía MSAN. MEDIA LUNA de esta manera se encuentra codificado el distribuidor central que abastece del servicio a la parroquia desde el armario “2” que es la estructura de la red para 14 cajas aérea ubicadas en los postes, cada caja de dispersión tiene conexiones de 10 pares que beneficia a 10 usuarios.

Dentro de las cajas de dispersión distribuidas en la parroquia tiene disponible para 10 usuarios cada una, es decir que tiene la red habilitada para 670 beneficiarios del cual se encuentra en uso el 68% de la distribución, el 2,6% se encuentra en mal estado y el 6,7% se encuentra libre el 22,7% de toda la red se encuentra habilitado para el servicio de la parroquia y en proceso de ampliar la cobertura.

Gráfico N° 33 Acceso al servicio telefónico fijo



Fuente: CNT, 2020

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2020

Tabla N° 107 Listado estadístico de telefonía CNT

Código	Distribuidor	Armario	Cajas	Ocupado	Libre	Total pares
602	M.SAN MEDIA LUNA	2	67	456	195	670

Fuente: CNT Riobamba 2020

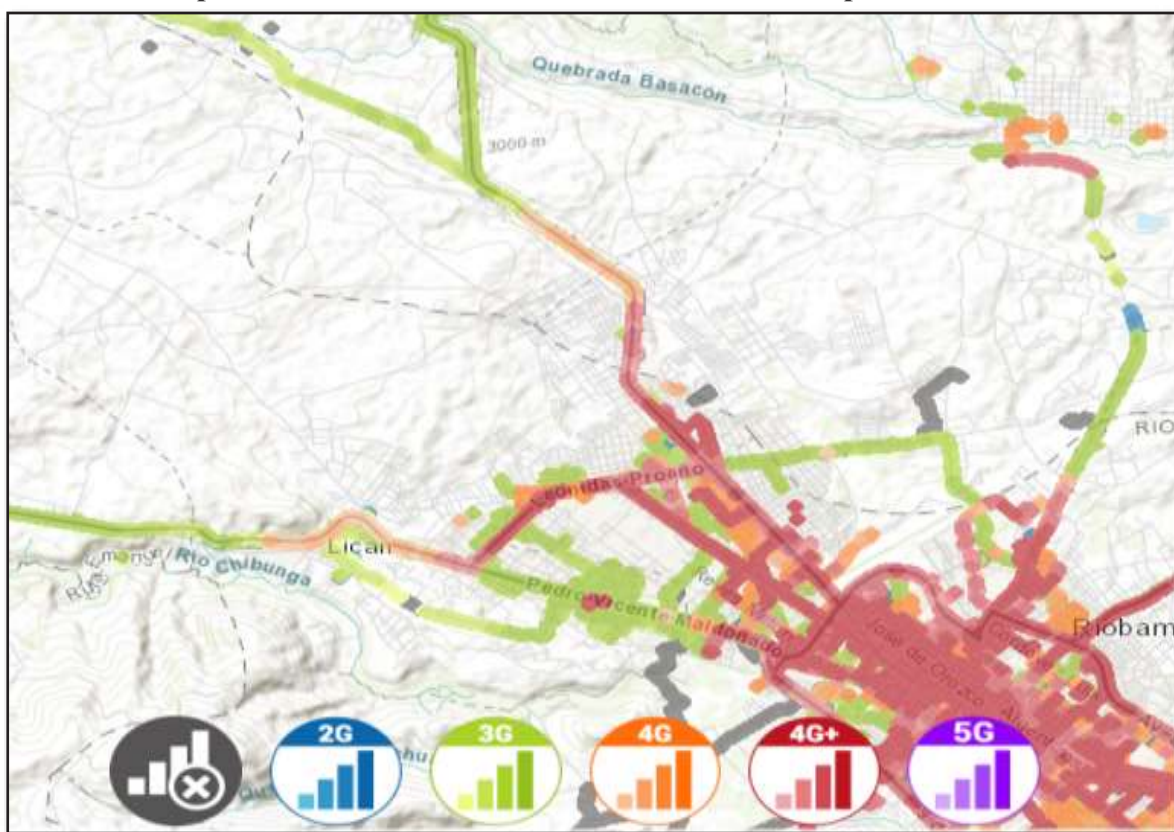
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020

2.1.4.5.2 Acceso a la red de telefonía móvil e internet

Existe cobertura de red móvil de las empresas CNT, claro, movistar, twenty, las redes móviles más utilizadas en la parroquia son Claro y CNT, se puede visualizar en el siguiente mapa de la

red de cobertura de la empresa Claro que poseen en mayor cantidad usuarios con tecnología 3G seguido de 2G, y en muy pocos usuarios se puede observar 4G+ lo que indica que es de tercera, segunda y cuarta generación de transmisión de voz y datos a través de telefonía móvil mediante UMTS (Universal Mobile Telecommunications System o servicio universal de telecomunicaciones móviles).

Mapa N° 28 Red de cobertura del servicio de la operadora claro



Fuente: Redes móviles – Ecuador, 2018

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2020

El ministerio de telecomunicaciones mediante convenio con la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT trabajan en la implementación de centros informáticos al servicio de las comunidades y barrios que tienen difícil acceso a internet y a centros de computación, en la parroquia San Pedro de Licán se encuentra en funcionamiento 3 centros informáticos denominados INFOCENTROS COMUNITARIOS estos se encuentran en el centro parroquial, Cunduana y San Francisco de Macají.

Por la falta de cobertura del servicio público las familias optan por la contratación de internet de fibra óptica privado cerca de 80 familias tienen asistencia de la empresa de Netlife principalmente el barrio 24 de mayo, Cabecera parroquial y Corona Real.

Mapa N° 29 Cobertura de internet de fibra óptica



Fuente: Netlife, 2020

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020

2.1.4.5.3 Acceso de servicio de radio y televisión

Todos los barrios y comunidades tienen acceso a radio y televisión, existe excelente cobertura de emisoras radiales, hay poca señal de televisión y se ayudan con el servicio de cable o CATV (Community Antenna Televisión), que es un sistema que ofrece a través de señales de radiofrecuencia y por medio de redes de fibras ópticas o cable coaxial la transmisión televisiva.

2.1.4.6 Energía

2.1.4.6.1 Servicio de Energía Eléctrica

El Ecuador pasó de ser un importador de energía a exportarla hasta finales del mes de febrero de 2016, el país exportó 170.000 megavatios/hora a Colombia (CELEC EP TERMOPICHINCHA, 2017). Los sistemas que conforman las centrales hidroeléctricas en la Provincia de Chimborazo son: Alao, Nizag y Río Blanco, la cobertura de la empresa eléctrica

Tabla N° 108 Sistemas de energía eléctrica Chimborazo

Sistemas	Capacidad de producción MW	Zona de abastecimiento
Alao	10,4	Provincia de Tungurahua – Baños, Central hidroeléctrica El Agoyán con una capacidad de producción de 160 MW
Nizag	0,8	
Río Blanco	3,13	

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2020

[illegible]

Fotografía N° 45 Mantenimiento de la Central hidroeléctrica Alao



Fuente: EERSA, 2017

2.1.4.6.2 Distribución de la energía en la parroquia

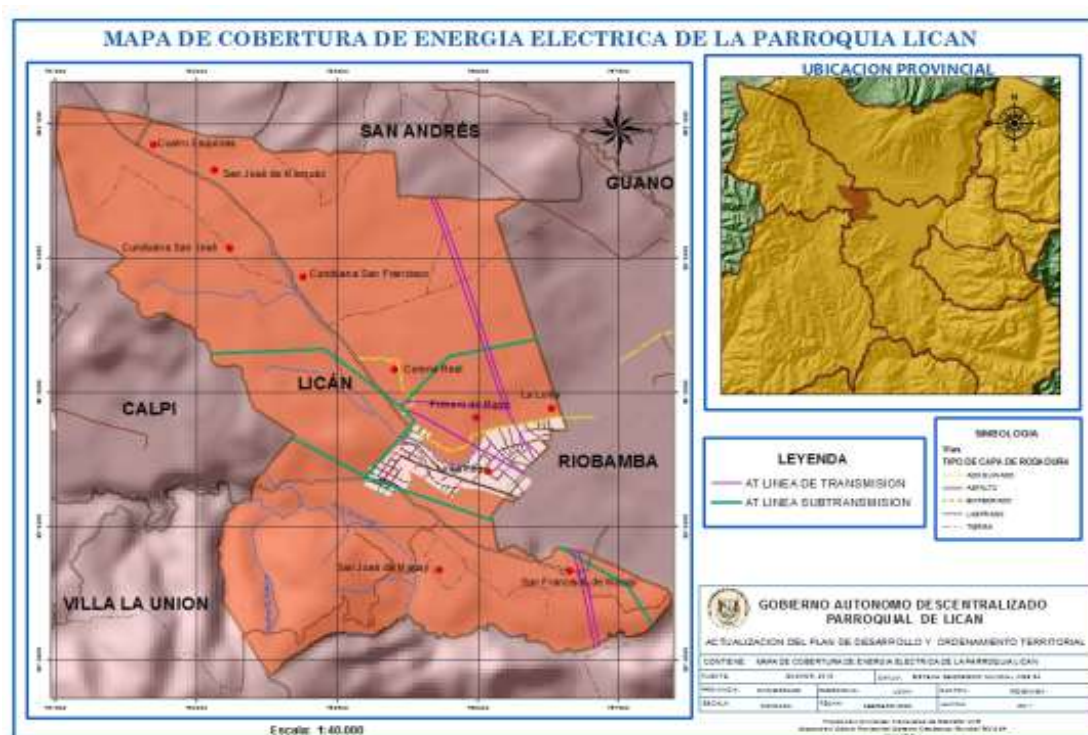
El servicio público de energía eléctrica considera dos categorías de tarifas, que depende de las características del consumidor: residencial y comercial en Chimborazo existen 166.716 usuarios residenciales, en el año 2014 se pudo evidenciar que el 93% de Licán cuenta con el servicio de energía eléctrica y el 7% restante corresponde a las zonas que no poseen el servicio. (PDOT, 2015)¹¹

Según (INEC, 2010)¹² la cobertura alcanza al 89,48% del territorio y el 10,52 no posee el servicio, al realizar una comparación entre los datos se observa que hay un incremento en la cobertura del 3,52%, la infraestructura eléctrica está conformada por la línea de transmisión que es el medio físico mediante el cual se realiza la transmisión y distribución y está constituida por soportes, aisladores, accesorios de ajustes entre aisladores, estructuras de soportes y cables de guarda y se encuentran ubicados en San Francisco de Macají, 1 de Mayo y la Lolita. Posee además línea de subtransmisión y es una estructura material de geometría uniforme utilizada para transportar eficientemente la energía de un equipo de transmisión a otro, o de un transmisor a una antena y se encuentran ubicados en San Francisco de Macají, centro parroquial, Liribamba, Primero de Mayo y Corona Real.

Mapa N° 31 Cobertura de la Energía Eléctrica en Licán

¹¹ PDOT. (2015).

¹² INEC. (2010).



Fuente: GADMR, 2020

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020

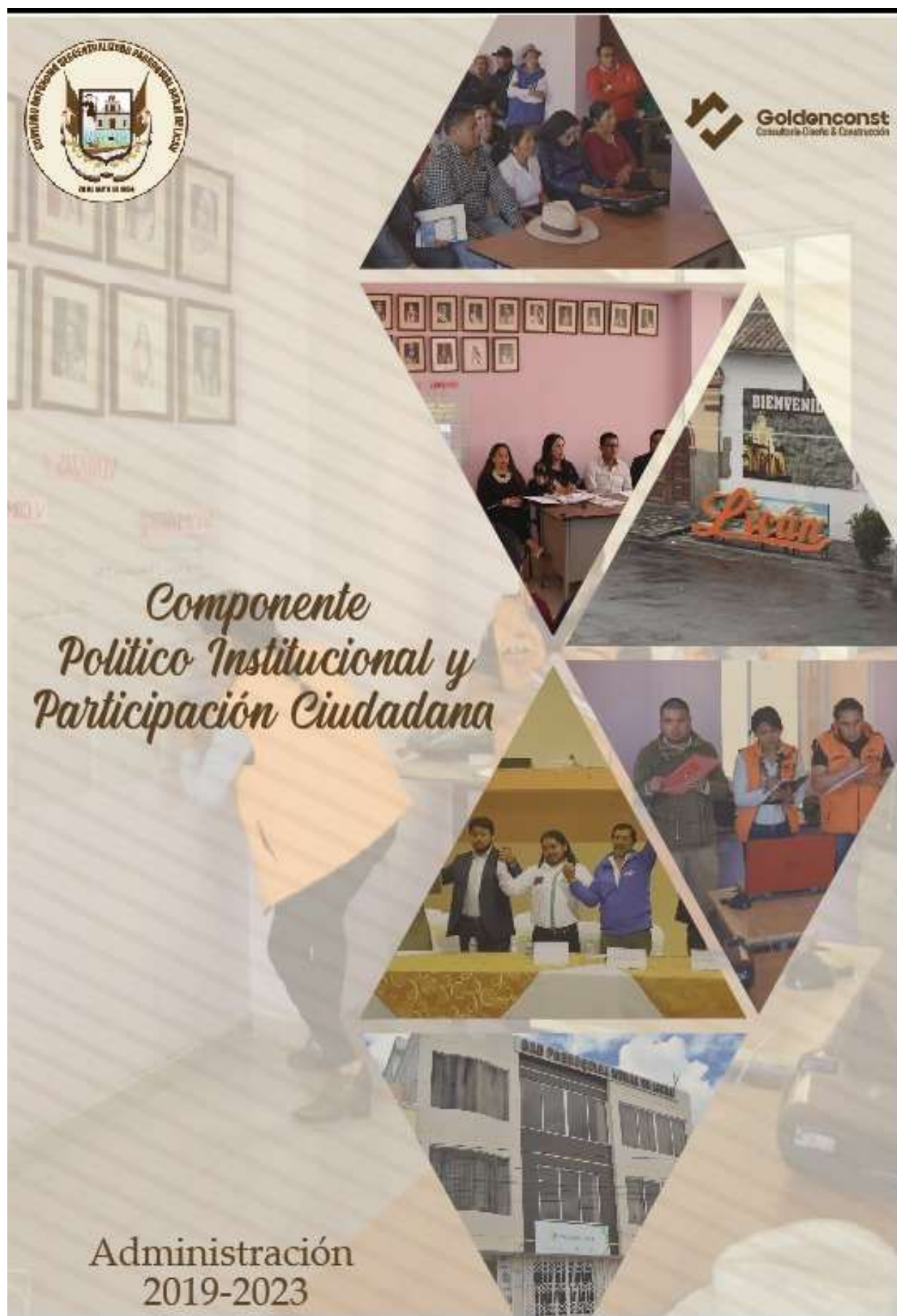
2.1.4.7 Síntesis del componente, problemas y potencialidades

Tabla N° 109 Síntesis del componente, problemas y potencialidades

VARIABLES	PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
Centros poblados	-Asentamientos humanos ubicados en zonas de riesgo, Corona Real propensa a movimientos de tierra. - Relleno de escombros de la Quebrada seca para asentamientos humanos.	- Promover un estilo de vida sostenible mejorando la producción de manera de que se reubiquen en zonas seguras y con potencial productivo y comercial.
Relaciones entre asentamientos humanos	-La falta de vías, la dispersión de viviendas dificulta el acceso a servicios básicos al 100%. -Falta de organización entre barrios y comunidades, para combatir la inseguridad ciudadana y abigeatos. -Legalización de barrios, 43,4% de barrios están constituidos ante el MIDUVI.	- Acceso a centros de salud -Optimizar la articulación de la red de asentamientos humanos.
Flujo de servicios, bienes y personas	-La falta de fuentes de financiamiento, constancia y credibilidad hace que las asociaciones y organizaciones se desintegren ya que ofrecen productos agrícolas, artesanías y otros servicios. -La falta de mano de obra calificada para elaborar emprendimientos y ofrecer productos de calidad. -Regularización de tarifas de agua potable y accesibilidad al recurso. -Falta de alcantarillado, el servicio es del 7.2%	- Fortalecimiento de los emprendimientos ASOPROIL, orfebrería, manualidades, asociación de mujeres, etc. (Capacitación) -Readecuación de la fábrica de adoquines para ofertar un mejor servicio. -Fortalecimiento del servicio de ecoturismo, ofertan servicio de trail running -El 93% de las viviendas cuentan con luz eléctrica, existe accesibilidad de internet de tecnología 3G y 3 - Infocentro comunitarios, TV, radio y TV pagada.

Movilidad, transporte y tránsito	-Falta de mantenimiento en las vías. -Falta de acceso vial de segundo y tercer orden. - Existe 24,7 Km de vías intervenidas y existe 120 tramos viales dentro de la parroquia. - Existen 20,96 Km de vías de tierra en mal estado.	-Cuentan con el servicio de transporte público a todos los barrios y comunidades la cobertura es del 90%. -Colector panamericana atraviesa la parroquia. -El 92% de las vías de la parroquia tienden a una proyección de ensanchamiento.
Hábitat / vivienda	- No existen programas de financiamiento al acceso de viviendas. -Poseen terrenos con escrituras colectivas.	-El 74% de la población tiene vivienda propia. -La infraestructura de las viviendas tienen características físicas adecuadas.
Telecomunicaciones	-Déficit de cobertura de internet en zonas alejadas a los centros poblados. (Cunduana)	-Telefonía celular dominante es Claro seguido de CNT. -Los usuarios poseen internet de tecnología 3G. -Existen 3 Infocentro comunitarios. -Existe cobertura del servicio de internet de fibra óptica. (Empresa privada) -Señal óptima de radio y TV.
Energía	-Falta de alumbrado público en zonas alejadas a los centros poblados, el cual la directiva gestiona el servicio.	- El 93% de las viviendas de la parroquia cuentan con el servicio.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2020



2.1.5 Componente Político Institucional

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial goza de autonomía política, administrativa, financiera y se encuentra regida bajo los principios de solidaridad, equidad, subsidiariedad, integración y participación ciudadana, el cual se rige a la normativa legal vigente de entre ellas la constitución de la República del Ecuador, el Plan Nacional Toda una vida, el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomías y Descentralización (COOTAD) y el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

El capítulo cuarto de la Constitución de la República del Ecuador del año 2008, establece el régimen de las competencias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, al respecto el artículo 267, establece ocho competencias exclusivas de los Gobiernos Parroquiales Rurales, por otro lado, el COOTAD establece ocho competencias exclusivas en su Artículo 65.

En este contexto el GADP Licán debe desarrollar procesos de concertación pública, pública – pública, privada, de articulación vertical con los niveles de Gobierno Central, Regional, Provincial y Municipal y horizontal con las diferentes instituciones del Gobierno Desconcentrado y con otros Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales del país, a fin de propicia procesos de forma armónica y equilibrada y que de esta manera los esfuerzos entre niveles de gobierno se complementen y potencien de manera integrada, contribuyendo así al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

2.1.5.1 Marco legal e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial

El plan de desarrollo y Ordenamiento territorial se rige en base al marco legal vigente que se detalla a continuación, de acuerdo a las competencias y accionar de cada uno de los actores.

Tabla N° 110 Instrumentos de planificación vigentes

<i>Constitución de la República del Ecuador</i>	Desarrollo de la gestión de forma conjunta tanto con entes cantonales, provinciales e internacionales, con miras al desarrollo productivo comunitario, la preservación de la biodiversidad, medio ambiente y administración de servicios públicos de calidad de las organizaciones territoriales
<i>Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD</i>	Planificación del trabajo mancomunado en el marco de la interculturalidad, pluriculturalidad, respeto a la biodiversidad, construcción y mantenimiento de infraestructuras físicas, actividades productivas y dotación de servicios públicos.

Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas COPFP

Acato de directrices y normas para la formulación, articulación, coordinación y coherencia de los instrumentos de planificación y de ordenamiento territorial, de manera que se asegure la coordinación de las intervenciones planificadas del Estado en el territorio, así como la verificación de la articulación entre los diferentes sectores y niveles de gobierno.

Fuente: Constitución de la República del Ecuador, 2008 COOTAD, COOPFP

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2020

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se enmarca dentro los 9 objetivos del Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida vigente 2017-2021. **(Vida, 2017-2021)**¹³

Tabla N° 111 Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida

Eje 1 Derechos para todos durante toda la vida	1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas. 2. Afirmer la interculturalidad y pluriculturalidad, revalorizando las identidades 3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.
Eje 2 Economía al servicio de la sociedad	4. Consolidar la sostenibilidad del sistema económico, social y solidario y afianzar la dolarización. 5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible, de manera redistributiva y solidaria. 6. Desarrollar las capacidades productivas y del entorno, para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural.
Eje 3 Más sociedad, mejor Estado	7. Incentivar una sociedad participativa, con un estado cercano al servicio de la ciudadanía. 8. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social. 9. Garantizar la soberanía y la paz y posicionar estratégicamente al país en la región y el mundo.

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo Todo Una Vida, 2017-2021

Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas COPFP

De los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados

Art. 41.- Planes de Desarrollo. - Los planes de desarrollo son las directrices principales de los gobiernos autónomos descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Éstos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así

¹³ Vida, P. T. (2017-2021). *Objetivos Nacionales de desarrollo*.

como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización. **(COPFP, 2010)**¹⁴

Art. 42.- Contenidos mínimos de los planes de desarrollo. - En concordancia con las disposiciones del Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados deberán contener, al menos, lo siguiente:

Diagnóstico. - Para la elaboración del diagnóstico, los gobiernos autónomos descentralizados deberán observar, por lo menos, contenidos que describan las inequidades y desequilibrios socio territoriales, potencialidades y oportunidades de su territorio, la situación deficitaria, los proyectos existentes en el territorio, las relaciones del territorio con los circunvecinos, la posibilidad y los requerimientos del territorio articuladas al Plan Nacional de Desarrollo y, finalmente, el modelo territorial actual;

Propuesta. - Para la elaboración de la propuesta, los gobiernos autónomos descentralizados tomarán en cuenta la visión de mediano y largo plazos, los objetivos, políticas, estrategias, resultados y metas deseadas, y el modelo territorial que debe implementarse para viabilizar el logro de sus objetivos; y,

Modelo de gestión. - Para la elaboración del modelo de gestión, los gobiernos autónomos descentralizados deberán precisar, por lo menos, los datos específicos de los programas y proyectos, cronogramas estimados y presupuestos, instancias responsables de la ejecución, sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación que faciliten la rendición de cuentas y el control social.

Los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados considerarán los objetivos de los planes de los niveles superiores e inferiores de gobierno. **(COPFP, 2010)**

Art. 43.- Planes de Ordenamiento Territorial. - Los planes de ordenamiento territorial

¹⁴ COPFP. (2010). *Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas*.

son los instrumentos de la planificación del desarrollo que tienen por objeto el ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por el nivel de gobierno respectivo.

Los planes de ordenamiento territorial deberán articular las políticas de desarrollo y las directrices de ordenamiento del territorio, en el marco de las competencias propias de cada nivel de gobierno y velarán por el cumplimiento de la función social y ambiental de la propiedad. Los gobiernos parroquiales rurales podrán formular un solo plan de desarrollo y ordenamiento territorial.

Los planes de ordenamiento territorial regionales, provinciales y parroquiales se articularán entre sí, debiendo observar, de manera obligatoria, lo dispuesto en los planes de ordenamiento territorial cantonal y/o distrital respecto de la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo.

La actualización de los instrumentos de ordenamiento territorial deberá mantener completa coherencia con los instrumentos de planificación del desarrollo vigentes en cada nivel de gobierno. **(COPFP, 2010)**

Art. 44.- Disposiciones generales sobre los planes de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados. - Sin perjuicio de lo previsto en la Ley y las disposiciones del Consejo Nacional de Competencias, los planes de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados observarán los siguientes criterios:

Los planes de ordenamiento territorial regional y provincial definirán el modelo económico productivo y ambiental, de infraestructura y de conectividad, correspondiente a su nivel territorial, el mismo que se considerará como insumo para la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo en los planes de ordenamiento territorial cantonal y/o distrital;

Los planes de ordenamiento territorial cantonal y/o distrital definirán y regularán el uso y ocupación del suelo que contiene la localización de todas las actividades que se asiente en el territorio y las disposiciones normativas que se definan para el efecto.

Corresponde exclusivamente a los gobiernos municipales y metropolitanos la regulación, control y sanción respecto del uso y ocupación del suelo en el territorio del cantón. Las decisiones de ordenamiento territorial de este nivel, racionalizarán las intervenciones en el territorio de todos los gobiernos autónomos descentralizados.

Los planes de ordenamiento territorial cantonal y/o distrital no confieren derechos sino en virtud de las estipulaciones expresas constantes en la Ley y en la normativa de los gobiernos autónomos descentralizados municipales y distritales.

Respecto de los planes de ordenamiento territorial cantonales y/o distritales se aplicarán, además, las normas pertinentes previstas en el Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD); y, Las definiciones relativas al territorio parroquial rural, formuladas por las juntas parroquiales rurales, se coordinarán con los modelos territoriales provinciales, cantonales y/o distritales. **(COPFP, 2010)**

Art. 45.- Mecanismos de coordinación. - La Ley definirá los procedimientos de coordinación y armonización de la planificación territorial de los gobiernos autónomos descentralizados, y de éstos con las competencias sectoriales con incidencia territorial ejercidas por el gobierno central.

El gobierno central podrá formular instrumentos de planificación territorial especial para los proyectos nacionales de carácter estratégico. Dichos instrumentos establecerán orientaciones generales que deberán ser consideradas en los procesos de planificación y ordenamiento territorial de los niveles de gobierno respectivos.

Art. 46.- Formulación participativa. - Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados se formularán y actualizarán con participación ciudadana, para lo cual se aplicarán los mecanismos participativos establecidos en la

Constitución de la República, la Ley y la normativa expedida por los gobiernos autónomos descentralizados. **(COPFP, 2010)**

Art. 47.- Aprobación. - Para la aprobación de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial se contará con el voto favorable de la mayoría absoluta de los miembros del órgano legislativo de cada gobierno autónomo descentralizado. De no alcanzar esta votación, en una nueva sesión se aprobará con el voto de la mayoría simple de los miembros presentes. **(COPFP, 2010)**

Art. 48.- Vigencia de los planes. - Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial entrarán en vigencia a partir de su expedición mediante el acto normativo correspondiente. **(COPFP, 2010)**

Es obligación de cada gobierno autónomo descentralizado publicar y difundir sus respectivos planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, así como actualizarlos al inicio de cada gestión.

Art. 49.- Sujeción a los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial. - Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial serán referentes obligatorios para la elaboración de planes de inversión, presupuestos y demás instrumentos de gestión de cada gobierno autónomo descentralizado. **(COPFP, 2010)**

Art. 50.- Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial.
- Los gobiernos autónomos descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requieran.

La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, conjuntamente con los gobiernos autónomos descentralizados, formulará los lineamientos de carácter general para el cumplimiento de esta disposición, los mismos que serán aprobados por el Consejo Nacional de Planificación.

Art. 51.- Información sobre el cumplimiento de metas. - Con el fin de optimizar las intervenciones públicas y de aplicar el numeral 3 del Art. 272 de la Constitución los gobiernos autónomos descentralizados reportarán anualmente a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo el cumplimiento de las metas propuestas en sus respectivos planes. (COPFP, 2010)

2.1.5.1.1 Estructura orgánica del GAD Parroquial Licán

Autoridades electas

En el último proceso electoral de comicios seccionales y CPCCS realizados en el territorio ecuatoriano el 24 de marzo del 2019, mediante la voluntad y ejercicio del derecho al voto del pueblo y de acuerdo a la normativa legal vigente como es la Ley Orgánica Electoral, fueron elegidas las autoridades del GADPR Licán para el período 14 de mayo de 2019 a 14 de mayo de 2023 y son los siguientes:

Tabla N° 112 Autoridades electas período 2019-2023

Principales	Dignidad
 <i>Ing. Diego León Moyota</i>	Presidente
 <i>Lic. Sonia Parreño</i>	Vicepresidente
 <i>Sr. Paolo Ocaña</i>	Primer vocal

*Lic. Irma Urquiza*

Segundo Vocal

*Dr. Milton Ruiz*

Tercer Vocal

Alternos

Sra. Yadira Orma

Sr. Jimmy Ocaña

Sra. Lilian Nogales

Sr. Gonzalo Valencia

Sra. Viviana Asto

Fuente: GADPR Licán 2020**Elaborado por:** Equipo Técnico Consultor, 2020

Art. 70.- Atribuciones del presidente o presidenta de la junta parroquial rural (COOTAD)¹⁵

Le corresponde al presidente o presidenta de la junta parroquial rural:

- a) El ejercicio de la representación legal, y judicial del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural
- b) Ejercer la facultad ejecutiva del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- c) Convocar y presidir con voz y voto las sesiones de la junta parroquial rural, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa. El ejecutivo tendrá voto dirimente en caso de empate en las votaciones del órgano legislativo y de fiscalización;

¹⁵ COOTAD. (2014). *Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización*. pág 68

- d) Presentar a la junta parroquial proyectos de acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria, de acuerdo a las materias que son de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- e) Dirigir la elaboración del plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial, en concordancia con el plan cantonal y provincial de desarrollo, en el marco de la plurinacionalidad, interculturalidad y respeto a la diversidad, con la participación ciudadana y de otros actores del sector público y la sociedad; para lo cual presidirá las sesiones del consejo parroquial de planificación y promoverá la constitución de las instancias de participación ciudadana establecidas en la Constitución y la ley;
- f) Elaborar participativamente el plan operativo anual y la correspondiente proforma presupuestaria institucional conforme al plan parroquial rural de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando los procedimientos participativos señalados en este Código. La proforma del presupuesto institucional deberá someterla a consideración de la junta parroquial para su aprobación;
- g) Decidir el modelo de gestión administrativa mediante el cual deben ejecutarse el plan parroquial rural de desarrollo y de ordenamiento territorial;
- h) Expedir el orgánico funcional del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- i) Distribuir los asuntos que deban pasar a las comisiones del gobierno autónomo parroquial y señalar el plazo en que deben ser presentados los informes correspondientes;
- j) Sugerir la conformación de comisiones ocasionales que se requieran para el funcionamiento del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- k) Designar a sus representantes institucionales en entidades, empresas u organismos colegiados donde tenga participación el gobierno parroquial rural; así como delegar atribuciones y deberes al vicepresidente o vicepresidenta, vocales de la junta y funcionarios dentro del ámbito de sus competencias;

- l) Suscribir contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, de acuerdo con la ley. Los convenios de crédito o aquellos que comprometan el patrimonio institucional requerirán autorización de la junta parroquial rural;
- m) En caso de emergencia declarada requerir la cooperación de la Policía Nacional, Fuerzas Armadas y servicios de auxilio y emergencias, siguiendo los canales legales establecidos;
- n) Coordinar un plan de seguridad ciudadana, acorde con la realidad de cada parroquia rural y en armonía con el plan cantonal y nacional de seguridad ciudadana, articulando, para tal efecto, el gobierno parroquial rural, el gobierno central a través del organismo correspondiente, la ciudadanía y la Policía Nacional;
- o) Designar a los funcionarios del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, mediante procesos de selección por méritos y oposición considerando criterios de interculturalidad y paridad de género; y removerlos siguiendo el debido proceso. Para el cargo de secretario y tesorero, la designación la realizará sin necesidad de dichos procesos de selección;
- p) En caso de fuerza mayor, dictar y ejecutar medidas transitorias, sobre las que generalmente se requiere autorización de la junta parroquial, que tendrán un carácter emergente, sobre las que deberá informar a la asamblea y junta parroquial;
- q) Delegar funciones y representaciones a los vocales de la junta parroquial rural;
- r) La aprobación, bajo su responsabilidad civil, penal y administrativa, de los traspasos e partidas presupuestarias, suplementos y reducciones de crédito, en casos especiales originados en asignaciones extraordinarias o para financiar casos de emergencia legalmente declarada, manteniendo la necesaria relación entre los programas y subprogramas, para que dichos traspasos no afecten la ejecución de obras públicas ni la prestación de servicios públicos. El presidente o la presidenta deberá informar a la junta parroquial sobre dichos traspasos y las razones de los mismos;

- s) Conceder permisos y autorizaciones para el uso eventual de espacios públicos, de acuerdo a las ordenanzas metropolitanas o municipales, y a las resoluciones que la junta parroquial rural dicte para el efecto;
- t) Suscribir las actas de las sesiones de la junta parroquial rural;
- u) Dirigir y supervisar las actividades del gobierno parroquial rural, coordinando y controlando el trabajo de los funcionarios del gobierno parroquial rural;
- v) Presentar a la junta parroquial rural y a la ciudadanía en general un informe anual escrito, para su evaluación a través del sistema de rendición de cuentas y control social, acerca de la gestión administrativa realizada, destacando el cumplimiento e impacto de sus competencias exclusivas y concurrentes, así como de los planes y programas aprobadas por la junta parroquial, y los costos unitarios y totales que ello hubiera representado; y,
- w) Las demás que prevea la ley

Atribuciones de los vocales

Art. 68.- Atribuciones de los vocales de la junta parroquial rural. - Los vocales de la junta parroquial rural tienen las siguientes atribuciones: (COOTAD)¹⁶

- a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural;
- b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación;

¹⁶ COOTAD. (2014). *Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización*, pág 68.

- d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con este Código y la ley; y,
- e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural.

2.1.5.1.1.2 Comisiones del GADPR Licán

Las comisiones de GADPR Licán son permanentes, están establecidas, de acuerdo al artículo 326 del COOTAD y mediante la respectiva resolución.

- a) Salud, medio ambiente y recursos hídricos
- b) Grupos vulnerables, seguridad y turismo
- c) Deportes, cultura y asuntos sociales
- d) Ordenamiento Territorial
- e) Obras Públicas

Tabla N° 113 Comisiones permanentes

Integrante	Comisión
Ing. Diego León Moyota	Salud, medio ambiente y recursos hídricos
Lic. Sonia Parreño	Grupos vulnerables, seguridad y turismo
Sr. Paolo Ocaña	Deportes, cultura y asuntos sociales
Lic. Irma Urquiza	Ordenamiento Territorial
Dr. Milton Ruiz	Obras Públicas

Fuente: GADPR Licán 2020

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020

2.1.5.1.1.3 Gestión del talento humano del GADPR Licán

El talento humano del GADPR Licán se rige bajo el siguiente marco legal:

- 🇪🇺 Constitución de la República del Ecuador 2008
- 🇪🇺 Ley Orgánica del servicio público
- 🇪🇺 Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización
- 🇪🇺 Código del trabajo
- 🇪🇺 Reglamento de salud y seguridad
- 🇪🇺 Reglamento interno

Tabla N° 114 Talento humano

N°	Nombre	Cargo	Funciones
1	 Ing. Margoth Salazar Huaraca	Secretaria tesorera del GADPR Licán	-Registros contables mensuales -Informes financieros mensuales -Estados financieros mensuales -Conciliaciones bancarias mensuales -Informes de conciliaciones bancarias trimestrales -Inventario de bienes muebles -Inventario de suministros de materiales -Roles de pagos -Comprobantes de pago -Retenciones y declaraciones al SRI -Otros inherentes a su cargo
2	 Msc. Cristina Chávez	Técnico del GADPR Licán	-Dar seguimiento al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia -Coordinar y establecer acuerdos con las diferentes organizaciones sociales, instituciones, gobierno cantonal y provincial -Elaborar los perfiles y los proyectos para obtener las asignaciones de recursos estatales, municipales y externos. -Coordinar instancias técnicas del gobierno municipal y provincial, la ejecución del plan de obras anuales aprobadas por el concejo. -Proporcionar apoyo técnico a las entidades y organismos locales en materia técnica -Evaluar el desarrollo de planes programas y proyectos -Representar a la institución en eventos de carácter eminentemente técnicos -Planificar y proyectar las obras públicas locales que se desarrollan dentro de la parroquia -Mantener actualizada la información o inventario de las obras de infraestructura existentes en la parroquia, así como estudios respectivos.

			-las demás que disponga el presidente del GADP Licán.
3	 Sr. Juan Rodolfo Navas Ayala	Operador del sistema de agua potable del GADPR Licán	-Llevar el control del aprovisionamiento de agua potable del GADP Licán -Encargado de los servicios generales del GADP Licán -Presentar informes mensuales de la gestión realizada en la gestión del sistema. -Gestión de acometidas: Instalación, corte y reinstalación -cuidado de los tanques de almacenamiento -Mantenimiento y soporte técnico del sistema
4	 Sr. Miguel Ortiz	Operador de Maquinaria del GADPR Licán	-Operar la maquinaria pesada -Mantener la maquinaria en condiciones óptimas para su funcionamiento realizando para ello actividades de mantenimiento menores pertinentes. -Llevar a cabo instrucciones diarias del jefe directo (presidente del GADP Licán y/o jefe de taller o plan de trabajo establecido por períodos mayores. -Llenado diario de bitácora y entregar a su jefe directo: registrar tipo de trabajo realizado, desperfectos, estado general de la maquinaria e insumos utilizados, horas de trabajo efectivas, horas de recorrido en vacío, horas de reparación y/o mantenimiento etc.
5	 Sr. Virgilio Cando	Auxiliar de limpieza del GADPR Licán	-Mantener y llevar la limpieza de todas las instalaciones del GADPR Licán. -Informar oportunamente al Presidente del GADPR Licán oportunamente las necesidades de insumos de limpieza y demás instrumentos necesarios para la ejecución de su labor. -Realizar tareas de mensajería, entrega de oficios, convocatorias y demás documentos. -Colaborar con las autoridades del GADPR y el personal administrativo en todo cuanto fuere requerido.

Fuente: GADPR Licán, 2020

Elaborado por: Equipo Consultor, 2020

2.1.5.1.1.4 Concejo de Planificación

De acuerdo con el Código de Planificación y Finanzas Públicas se determina lo siguiente:
(COPFP, 2010)¹⁷

¹⁷ COPFP. (2010). *Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas*.pág 13

Art. 28 Conformación de los concejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. - los Consejos de Planificación se constituirán y organizarán mediante acto normativo del respectivo Gobierno Autónomo Descentralizado.

Para el caso de los gobiernos parroquiales rurales el Consejo de Planificación estará integrado de la siguiente manera:

1. El presidente de la Junta Parroquial
2. Un representante de los demás vocales de la Junta Parroquial;
3. Un técnico ad honorem o servidor designado por el presidente de la Junta Parroquial.
4. Tres representantes delegados de las instancias de participación de conformidad con lo establecido en la ley y sus actos normativos respectivos.

Tabla N° 115 Miembros del consejo de planificación parroquia Licán

Nombre	Cargo / Función
<i>Ing. Diego León</i>	Presidente del GAD – Parroquial
<i>Dr. Milton Ruiz</i>	Vocal del GAD – Parroquial
<i>Msc. Cristina Chávez</i>	Técnico de Planificación del GAD – Parroquial
<i>Sr. Abelardo López</i>	Consejo de Planificación Ciudadana Parroquial
<i>Sra. Mónica Becerra</i>	
<i>Sra. Viviana Shagñay</i>	

Fuente: GADPR Licán 2020

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020

Los miembros del Consejo de Planificación de la Parroquia Licán, designados en sesión ordinaria xxxxxx, la cual consta en el Acta N°xx del libro de sesiones del GAD Parroquial Licán.

Funciones:

Art. 29.- Funciones. - Son funciones de los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados: (COPFP, 2010)¹⁸

¹⁸ COPFP. (2010). *Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas*, pág 13

1. Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente;
2. Velar por la coherencia del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo;
3. Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatrianual y de planes de inversión con el respectivo plan de desarrollo y ordenamiento territorial.
4. Velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no reembolsable con los planos de desarrollo y ordenamiento territorial respectivos.
5. Conocer los informes de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial de los respectivos niveles de gobierno, y,
6. Delegar la representación técnica ante la Asamblea territorial.

2.1.5.1.1.5 Consejo de Participación

Tabla N° 116 Miembros de consejo de Participación de la parroquial Licán

N°	Nombres y Apellidos	Institución/ comunidad/Barrio
1	Lic. Marco Yaulema	Barrio 24 mayo
2	Sr. Guillermo Llanga	Comunidad San Francisco Macají
3	Sra. Nancy Pucha	Barrio La Lolita

Fuente: GADP Licán 2020

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020

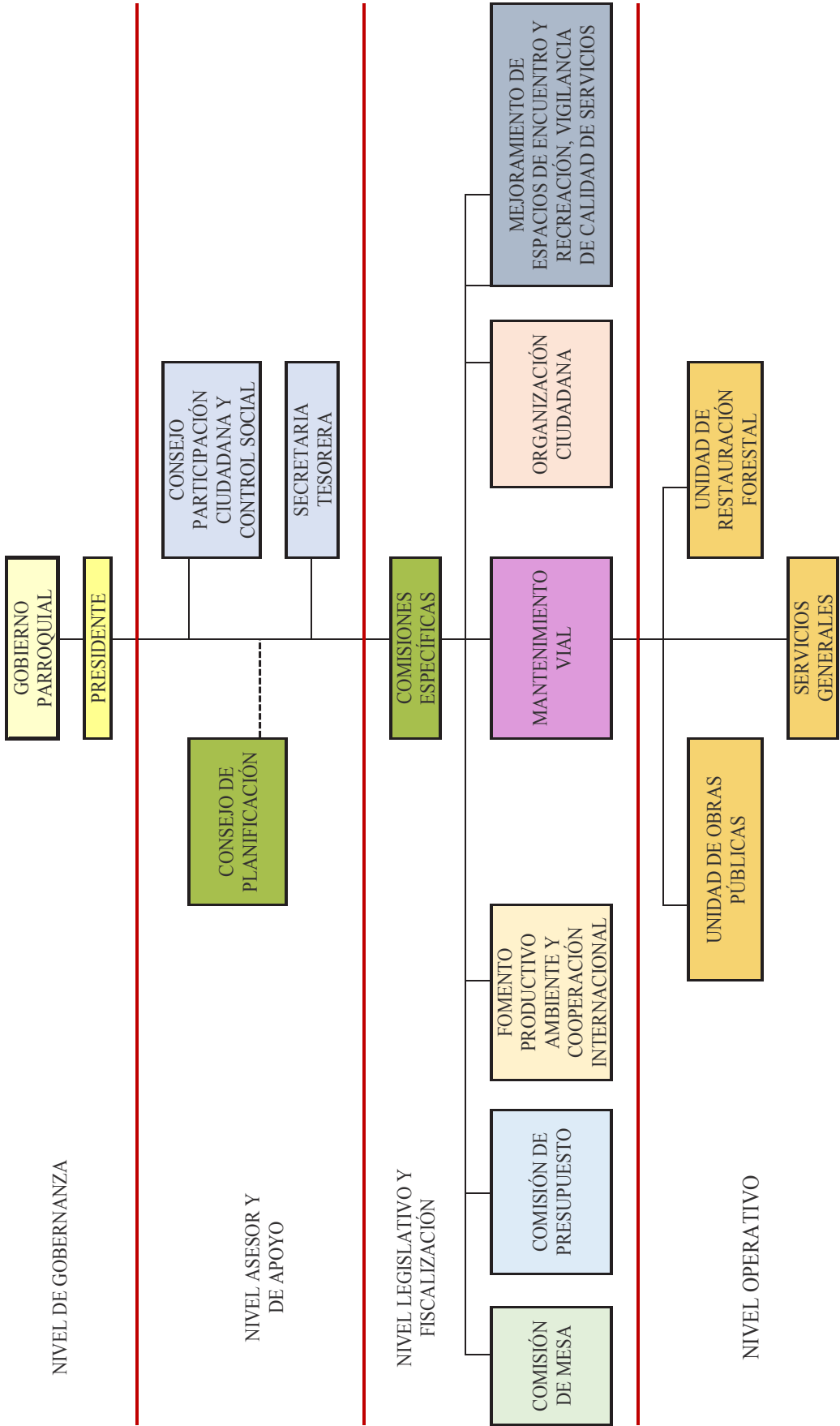
Según lo establecido en la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) en su artículo 10 y en la ley Orgánica de Participación Ciudadana, las instituciones están obligadas a rendir cuentas sobre:

-  Cumplimiento de políticas, planes, programas y proyectos.
-  Ejecución del presupuesto institucional
-  Cumplimiento de los objetivos y el plan estratégico de la entidad
-  Procesos de contratación pública
-  Cumplimiento de recomendaciones o pronunciamientos emanados por las entidades de la Función de Transparencia y Control Social y la Procuraduría General del Estado
-  En el caso de empresas públicas y de personas jurídicas del sector privado que presten servicio público, que manejen recursos públicos y desarrollen actividades de interés

público deberán presentar balances anuales y niveles de cumplimiento de obligaciones laborales, tributarias y cumplimiento de objetivos.

 Los demás que sean de interés colectivo.

Gráfico N° 34 Organigrama



Fuente: PDYOT Licán 2015
Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2020

2.1.5.2 Promoción de sociedades pacíficas

Este ODS se concentra en la reducción de todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad, en poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia contra los niños y niñas, en la promoción del Estado de derecho, el acceso a la justicia para todos y todas, así como la reducción de las corrientes financieras y de armas ilícitas. Apunta a reducir considerablemente la corrupción, crear instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas, y fortalecer la participación de los países en desarrollo en la gobernanza mundial.

Los GAD pueden ser efectivos en incrementar la transparencia, combatir la corrupción en la gestión pública, aumentar el acceso público a la información, promover la rendición de cuentas y la participación ciudadana y promocionar una cultura de paz. Asimismo, en un país cada vez más urbanizado es indispensable reducir la violencia en el nivel local para conseguir la paz y la seguridad ciudadana.

Respecto a la seguridad de la parroquia existen incidencias en casos de asaltos – hurto, la ciudadanía cataloga esta amenaza dentro de un rango tanto de exposición como de afectación Alto (4), para ello existe la sugerencia de por parte de los afectados de implementar alarmas comunitarias y cámaras de seguridad en todos los sectores de la parroquia.

Tabla N° 117 Seguridad en la parroquia

Amenaza	Nivel de Afectación	Descripción
Asalto - Hurto	4	Alto
Desorden Civil	1	Bajo
Secuestro	1	Bajo

Fuente: Taller Participativo – 2020

Elaborado por: Equipo técnico PDYOT

Así también a través de la gestión con el ministerio del interior, la parroquia cuenta con un UPC en funcionamiento en un área otorgada en comodato por la parroquia por un período de 15 años.

2.1.5.3 Actores

Dentro de la parroquia, el GADP Licán participa en actividades que contribuyen al rescate y potenciación del patrimonio ancestral, siendo así que se han destinado recursos para actividades como concursos, desfiles y juegos deportivos para el año 2019.

Mediante el GADP Licán se facilita el acceso a las necesidades y requerimientos de la población, y consecuentemente mediante la coestión entre instituciones se puede dar solución de forma eficiente, existe importantes instituciones públicas sectoriales, como los distritos de educación y salud, así como también organismos de control político y social como la Tenencia política, el MINTEL (Ministerio de telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información con la presencia de tres INFOCENTROS en la parroquia.

Dentro de los organismos de política social encargados de los programas sociales en la parroquia el MIES a través de 4 Centros infantiles y el programa del adulto mayor a través de visitas domiciliarias; la parroquia forma parte también del Proyecto Socio Bosque que es dirigido por el MAE.

A continuación, se presenta un mapeo de instituciones públicas que con sede o no en la parroquia trabajan articuladamente con el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Licán.

Tabla N° 118 Mapeo de instituciones públicas de la parroquia Licán

Sector	Actor	Actividades que realiza a nivel parroquial	Relación del actor con el GAD parroquial (alta, media, baja, nula)
Gobierno Central	MIES Ministerio de Inclusión Económica y Social	Ejerce la rectoría y ejecuta Políticas, regulaciones, programas y servicios para la inclusión social y atención durante el ciclo de vida con prioridad en la población de niños, niñas, adolescentes, jóvenes adultos mayores, personas con discapacidad y aquellos y aquellas que se encuentran en situación de pobreza, a fin de aportar a su movilidad social y salida de pobreza.	Alta
	MSP Ministerio de Salud Pública	Ejerce la rectoría, regulación, planificación, coordinación, control y gestión de salud pública ecuatoriana a través de la gobernanza y vigilancia y control sanitario y garantizar el derecho a la salud a través de la provisión de servicios en atención individual, prevención de enfermedades promoción de la salud e igualdad, la gobernanza de salud, investigación y desarrollo de la ciencia y tecnología; articulación de los actores del sistema, con el fin de garantizar el derecho a la salud.	Alta
	Ministerio de Educación	Garantizar el acceso y calidad de la educación inicial, básica y bachillerato a los y las habitantes del territorio nacional, mediante la formación integral, holística e inclusiva de niños, niñas, jóvenes y adultos, tomando en cuenta la interculturalidad, la plurinacionalidad, las lenguas ancestrales y género desde un enfoque de derechos y deberes para fortalecer el desarrollo social, económico y cultural, el ejercicio de la ciudadanía y la unidad en la diversidad de la sociedad ecuatoriana.	Alta

	MAGAP Ministerio de Agricultura, Ganadería Acuacultura y Pesca	El ministerio de Agricultura Ganadería Acuacultura y Pesca es la institución rectora del multisector para regular, normar, facilitar, controlar y evaluar la gestión de la producción agrícola, ganadera acuícola y pesquera del país; promoviendo acciones que permitan el desarrollo rural y propicien el crecimiento sostenible de la producción y productividad del sector impulsando al desarrollo de los productores en particular representados por la agricultura familiar campesina, manteniendo el incentivo a las actividades productivas en general	Alta
	Secretaría de Gestión de riesgos	Los riesgos se gestionarán bajo el principio de descentralización subsidiaria, que implicará la responsabilidad directa de las instituciones dentro de su ámbito geográfico. Cuando sus capacidades para la gestión del riesgo sean insuficientes, las instancias de mayor ámbito territorial y mayor capacidad técnica y financiera brindarán el apoyo necesario con respeto a su autoridad en el territorio y sin relevarlos de su responsabilidad.	Media
	Registro Civil	La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación es una entidad de derecho público, desconcentrada, adscrita al ministerio rector del sector, con personalidad jurídica propia, dotada de autonomía administrativa, operativa y financiera. Será la encargada de la administración y provisión de servicios relacionados con la gestión de la identidad y de los hechos y actos relativos al estado civil de las personas. Las entidades y personas autorizadas que, no siendo dependientes de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, pero que en razón de su oficio o profesión realicen actividades previstas y relacionadas con esta Ley, cumplirán con las directrices, normas y procedimientos determinados por esta Dirección, a fin de que se presten los servicios a nivel nacional y en el territorio extranjero.	Media
	INPC Instituto Nacional de Patrimonio Cultural	Es una entidad del sector público con ámbito Nacional, encargada de investigar, normar, regular, asesorar y promocionar las políticas sectoriales de la gestión patrimonial, para la preservación, conservación, apropiación y uso adecuado del patrimonio material e inmaterial.	Media
	BE Banco del Estado	Impulsar acorde a las políticas del estado el desarrollo sostenible con equidad social y regional, promoviendo la competitividad territorial, mediante la oferta de soluciones financieras y servicios de asistencia técnica para mejorar la calidad de vida de la población.	Alta
	Ministerio de Finanzas	Contribuir al cumplimiento de los Objetivos de desarrollo del país y a una mejor calidad de vida para las y los ecuatorianos, a través de una eficaz definición, formulación y ejecución de la política fiscal de ingresos y gastos y financiamiento público, que garantice la sostenibilidad, estabilidad, equidad y transparencia de las finanzas públicas.	Alta
	IEES Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	Es una entidad cuya organización y funcionamiento se fundamenta en los principios de solidaridad, obligatoriedad, universalidad, equidad, eficiencia, subsidiariedad y suficiencia. Se encarga de Aplicar el sistema de seguro General Obligatorio.	Media
	SENPLADES	administrar y coordinar el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa	Alta

	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo	(SNDPP) para la planificación del desarrollo del país, a través del ciclo de planificación nacional, fundamentada en una visión de largo plazo y ejercida a través del Plan Nacional de Desarrollo y la Estrategia Territorial Nacional, con enfoque nacional, sectorial y territorial; orientando la inversión pública hacia los objetivos y metas establecidos en la planificación, seguida por los procesos de monitoreo, seguimiento y evaluación de su cumplimiento, todos éstos alimentados por la información generada por los actores del Sistema; y, promoviendo los procesos de consolidación de la institucionalidad estatal, hacia una gestión pública transparente, eficiente y participativa	
	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social	El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social promueve el ejercicio de los derechos de participación, control social de lo público y la rendición de cuentas. Ley Orgánica del CPCCS, tiene como uno de sus objetivos fomentar las iniciativas ciudadanas e impulsar mecanismos de participación y control social como las Veedurías, los Observatorios, Asambleas, entre otros.	Media
	MINTEL Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad Civil de la Información	órgano rector del desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación en el Ecuador, que incluyen las telecomunicaciones y el espectro radioeléctrico, que emite políticas, planes generales y realiza el seguimiento y evaluación de su implementación, coordinando acciones con los actores de los sectores estratégicos para garantizar el acceso igualitario a los servicios y promover su uso efectivo, eficiente y eficaz, que asegure el avance hacia la sociedad de la información para el buen vivir de la población ecuatoriana	Media
	EERSSA Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A	Generar, distribuir y comercializar energía eléctrica en el área de concesión con estándares de calidad, confiabilidad y seguridad contribuyendo a mejorar las condiciones de vida de los habitantes sin afectar al medio ambiente.	Alta
	Tenencia Política	a) Ejercer en su jurisdicción las facultades del Jefe Político; b) Presentar al Gobernador hasta el 30 de mayo de cada año un resumen de sus actuaciones; c) Cumplir con todas las órdenes que emanen de los Jefes Políticos y más superiores jerárquicos; ch) Las demás que le asignen la Constitución y las leyes.	Alta
	Cooperativa de Transporte	Ofrecer servicios de transporte de pasajeros desde la ciudad de Riobamba hacia la parroquia Licán.	Alta
	MAE Ministerio del Ambiente	El Ministerio del Ambiente, en concordancia con lo estipulado por el pueblo ecuatoriano en la Constitución Política de la República del Ecuador de 2008, velará por un ambiente sano, el respeto de los derechos de la naturaleza o pacha mama. Garantizará un modelo sustentable de desarrollo ambientalmente equilibrado y respetuoso de la diversidad cultural, que conserve la biodiversidad y la capacidad de regeneración natural de los ecosistemas, y asegure la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes y futuras.	Media
	SENAGUA Secretaría Nacional del Agua	Ejercer la rectoría para garantizar el acceso justo y equitativo del agua, en calidad y cantidad, a través de políticas, estrategias y planes que permitan una gestión	Alta

		integral e integrada de los Recursos Hídricos en las Cuencas Hidrográficas con el involucramiento y fortalecimiento de los actores sociales en todo el territorio nacional	
GAD	GADM	• Planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural. • Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón. • Planificar, construir y mantener la vialidad urbana. • Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley. • Crear, modificar o suprimir mediante ordenanzas, tasas y contribuciones especiales de mejoras. • Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte público dentro de su territorio cantonal. • Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. • Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines. • Formar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales. • Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley. • Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas. • Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras. • Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios. • Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias. • En el ámbito de sus competencias y territorio, y en uso de sus facultades, expedirán ordenanzas cantonales.	Alta
	GADPCH	• Planificar el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial. • Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas. • Ejecutar, en coordinación con el gobierno regional, obras en cuencas y micro cuencas. • Ejecutar la gestión ambiental provincial. • Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego. • Fomentar la actividad agropecuaria.	Alta

		- Fomentar las actividades productivas provinciales. - Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias. - En el ámbito de sus competencias y territorio, y en uso de sus facultades, expedirán ordenanzas provinciales.	
	GDPR	- Planificar el Desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial. - Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales. - Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. - Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente. - Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados descentralizados por otros niveles de gobierno. - Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base. - Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias. - Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. - Emitirán acuerdos y resoluciones. - Emitir acuerdos y resoluciones en el ámbito de sus competencias y territorio, y en uso de sus facultades.	Alta
Sociedad Civil	Asc. Manzana pamba	Asociación perteneciente a la parroquia	Media
	Asc. 10 de Agosto Armenia	Asociación perteneciente a la parroquia	Media
	Molinos Anita	Empresa privada de composición de capitales de habitantes de la Parroquia.	Baja
	Cooperativa de Taxis Licán	Empresa privada de composición de capitales de habitantes de la Parroquia.	Baja
	Empresa productora de palet	Empresa privada de composición de capitales de habitantes de la Parroquia.	Baja
	Gasolinera San Pedro	Empresa privada de composición de capitales de habitantes de la Parroquia.	Baja
	Gasolinera Petrocomercial	Empresa privada de composición de capitales de habitantes de la Parroquia.	Baja
	Juegos Pirotécnicos San Sebastián	Empresa privada de composición de capitales de habitantes de la Parroquia.	Baja
	Taller Automotriz Zambrano	Empresa privada de composición de capitales de habitantes de la Parroquia.	Baja
Equipo PDOT 2020			

Tabla N° 119 Mapeo de actores

AGUA DE RIEGO
Directorio de aguas de río Chibunga zona Macaji
Directorio de aguas de asociación 10 de agosto - La Armenia
Directorio de aguas Cunduana (Silveria – Cunduana)
Brito Vaca Cia. Ltda
Directorio de aguas de la parroquia Licán (Silveria – Licán)

Usuario autorizado (Privado)
Directorio de aguas sector San Vicente, Santa Rosa y la Victoria
Usuario autorizado (Hacienda de Brito-Canal riego Chimborazo Licán)
Junta de aguas parroquia Licán
Usuarios autorizado (Privado)
AGUA DE CONSUMO
Directorio de aguas de barrios San José del Batán, San José de Chibunga y Aso. Agrícola San Fernando
Directorio de aguas de la comunidad de Cunduana
Usuario privado (Pedro Cando)
Asociación de desarrollo integral Los Olivos
Directorio de aguas de la hacienda La Armenia
Directorio de aguas de la parroquia Licán
Junta administradora de agua potable San Vicente de Guallavi
Cooperativa El Libertador
Directorio de comunidad San Vicente de Yaruquíes y Comité Pro-mejoras barrio Guallavi La Dolorosa de Guallavi
Junta administradora de agua potable San José de Macají
Directorio de aguas de Cunduana
Directorio de aguas de barrio San Francisco de Macají
Junta Pro-mejoras parroquia Licán
Junta de aguas de la Asociación 10 de agosto La Armenia
Directorio de aguas de la comunidad San Francisco de Macají
Directorio de aguas de Cunduana
MINERÍA
El progreso
La Esperanza
Macají 2
San José de Macají
Intermedia
La Tierra Prometida
Rio Chibunga
El Calvario
La Poderosa
Sillahuan
Guambo Villa
FERIA DE PRODUCTORES
82 Participantes secciones (Comida, Frutas, Ropa, Víveres y granos, Carnes y Mariscos, Legumbres y varios)
EMPRENDIMIENTOS
ASOPROIL
ANCESTRAL FOOD
Asociación Virgen de Guadalupe
Asociación Virgen de Guadalupe
Pilar Yaulema, confecciones Gaby
Esperanza Espin
CENTRO DE ACOPIO
Molinos Anita
CENTROS DE FAENAMIENTO
Centro de Faenamiento san francisco
Centro de Faenamiento mega pollos S.A.
CENTRO DE MECANIZACIÓN
Luis Humberto Urquiza Ocaña (Arado, rastra)
ORGANIZACIÓN SOCIAL
REPRESENTANTES DE GOBIERNO
Tenencia Política

REPRESENTANTES GADPR LICÁN
Presidente
Vicepresidente
Primer vocal
Segundo Vocal
Tercer Vocal
Alternos
COMISIONES
Salud, medio ambiente y recursos hídricos
Grupos vulnerables, seguridad y turismo
Deportes, cultura y asuntos sociales
Ordenamiento Territorial
Obras Públicas
SALUD
Centro de Salud - Riobamba-Chambo - Licán
Puesto de Salud IES - Riobamba-Chambo - Cuanduana
INSTITUCIONES EDUCATIVAS ACTIVAS
Centro de Educación Inicial Dr. Juan Cantos
Unidad Educativa Simón Rodríguez
Escuela de Educación Básica Vicente Rocafuerte
CENTROS INFANTILES
Niños Alegres - Corona Real
Casita de Verano - Barrio Central
Sonrisitas - San José de Macaji
Manitas creadoras – Colonias del Sur
TEJIDO ORGANIZACIONAL
24 de mayo
Amazonas
Hermandad de la Virgen
Hermandad del Señor de la Agonía
La Armenia
Canal de Riego Chimborazo-Licán
Junta Administradora de Agua Potable
Junta Promejora Corona Real
Organización Regante
Organización de Regantes
Organización de Agua
Vida Nueva
Administradora del Agua entubada
Deportivo Arsenal
Deportivo San Francisco
Deportivo Independiente
Deportivo Talento del Barrio
Deportivo Huracan
Deportivo Punagra
Deportivo Atlético Macaji
Cooperativa Arsenal
Cooperativa Abriendo Horizontes
Agua de Regadío San Pedro de Lucerito
Agua Entubada San Pedro de Lucerito
PUESTOS DE AUXILIO
UPC, Brigada de Seguridad Comunitaria
Brigada de Seguridad Comunitaria
ASOCIACIONES
Asociación de Mujeres de Cuanduana

Asociación de Mujeres de San José de Macají
Asociación de Músicos
Asociación de Mujeres de Cundwana
TRANSPORTE
Compañía de Taxi a Licán
Compañía de Camionetas Media Luna
Líneas de autobuses (L 04, L 09, L 15, L 16, L 05)
SISTEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA CHIMBORAZO
Alao
Nizag
Río Blanco
ESPACIOS PÚBLICOS
Iglesia Evangélica - La Armenia
Estadio -La Armenia
Cancha y casa barrial -San José de Macají
Iglesia - San Pedro de Macají
Terreno Bomberos - San José de Macají
Iglesia - San Francisco de Macají
Cancha - San Francisco de Macají
Estadio - San Francisco de Macají
Cementerio - Valles de Licán
Cementerio - Licán Centro
Iglesia - Cundwana
Parque - Cundwana
Estadio - Cundwana
Cancha - San Francisco de Cundwana
Cancha - Corona Real
GAD Licán - Licán Centro
Iglesia - Licán Centro
Coliseo - Licán Centro
El Churo - El Churo
Centro de Salud - Licán Centro
Estadio - Licán Centro
Iglesia - Liribamba
Cancha - Liribamba
COMUNIDADES DE LA PARROQUIAL
Comunidad Cundwana
Comunidad San Francisco de macají
BARRIOS LEGANIZADOS Y NO LEGALIZADOS
Barrio Central
Barrio La Unión
Barrio La Imaculada
Barrio Nuevo
Barrio San Francisco
Barrio El Mirador
Barrio Las Carmelitas
Barrio El Estadio
Corona Real
Florida
Mirador La Florida
Mirador alto
Balcones del Norte
Villa La Unión
Durazno Pamba
Snta. Rosa de Licán

Alborada
Independiente
Manzana Pamba Uno
Manzana Pamba Dos
Barrio Central
La Quinta
Vida Nueva
Nancy Los Arenales
Nancy La Lolita
Jesús de Liribamba
Lucerito
Primero de Mayo
24 de Mayo
Colonias el Edén
San Pedro de Macají
San José de Macají
Urdesa del Sur
Valles de Licán
El Recreo
Nueva Esperanza
Armenia
Mirador de la Media Luna
Vista Hermosa
Colinas del Sur
Bellavista del Sur
Los Trigales
Flor de Paraíso

Fuente: GADPR Licán 2019

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020

Actualmente no se han definido mecanismos de articulación en el territorio, por lo que la participación tanto de niñas, niños, adolescentes y adultos mayores es baja, así como la existencia de programas y proyectos incluyentes direccionados al fortalecimiento de las organizaciones comunitarias.

2.1.5.4 Participación

Para la elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, la normativa legal vigente determina la construcción de instancia de participación conformados como espacios mixtos integrados por la ciudadanía y sus representantes, dependientes del régimen (funcionarios del ejecutivo), y autoridades locales electas, donde la ciudadanía velará por garantizar el cumplimiento de los objetivos y lineamientos y proyectos que se hayan establecido en el presente PDyOT.

El GADP Licán emprende acciones de participación incluyentes, donde se involucran niños, jóvenes y adultos, aplica programas de capacitación y concientización en temas

relacionados a drogadicción, alcoholismo, educación sexual y aborto que actualmente afectan a nuestra sociedad; Así también existen actividades en servicio de la ciudadanía vinculadas a la Salud Pública, como charlas sobre COVID 19 dirigida hacia los funcionarios del GADP Licán, por parte del Sub Centro de Salud de la Parroquia.

Mediante acción conjunta el GADM del cantón Riobamba entregó audífonos, anteojos y lentes gratuitos a grupos de atención prioritaria de la parroquia, según las necesidades del territorio.

2.1.5.4.1.1 Nivel de Organización de la sociedad civil

En el concepto de la sociedad civil abarca una amplia gama de organizaciones, la cual incluye todas las estructuras y organizaciones ajenas al estado, en las que la población se organiza para perseguir objetivos e ideales. La sociedad civil incluye organizaciones no gubernamentales (ONG), asociaciones de agricultores, asociaciones profesionales, organizaciones en base comunitaria, grupos ambientales, los institutos de investigación independientes, universidades, organizaciones religiosas, sindicatos y los medios de comunicación sin fines de lucro, así como otros grupos que no se dediquen a actividades de desarrollo.

Es por ello que con el fin de potenciar las iniciativas de Asociatividad y emprendimiento de la población Licanense, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Licán realizó por primera vez el lanzamiento de una Feria de emprendimientos llevada a cabo los días 28, 29 y 30 de junio del 2019.

2.1.5.5 Fortalecimiento de los medios y revitalización de las alianzas

2.1.5.5.1.1 Gestión financiera

La mayor parte de los ingresos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural proviene de los siguientes cobros:

Tabla N° 120 Cobros realizados por parte del GADP Licán

Concepto	Montos
<i>Tarifa mensual por consumo de agua potable</i>	\$ 2.00

<i>Acometida de agua potable consumo doméstico</i>	\$ 250.00
<i>Acometida de agua potable consumo comercial</i>	\$ 250.00
<i>Bóveda cementerio</i>	\$ 250.00
<i>Nicho</i>	\$ 50.00

Fuente: GAD Parroquial Licán 2020

Elaborado por: Equipo técnico PDYOT 2020

Entre otros temas, este ODS incluye el fortalecimiento de los esfuerzos nacionales e internacionales a favor de la contribución a las metas de desarrollo sostenible, también mediante la asistencia oficial al desarrollo y demás recursos financieros, mejor desarrollo y transferencia tecnológica, la generación de capacidades y una alianza internacional más sólida en todas las áreas. Hace referencia a temas comerciales, entre ellos, al aumento significativo en las exportaciones de los países en desarrollo.

En el nivel local es en donde se desarrollan las políticas para enfrentar dificultades clave como la reducción de la pobreza y el desarrollo sostenible. En relación a este objetivo, los GAD podrán motivar y facilitar la cooperación entre los organismos públicos, el sector privado, la sociedad civil local y la academia.

Resoluciones:

El 16 de mayo del 2019 se expide la resolución administrativa N° 045-GADPRL-2019, denominada “RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA FACTURACIÓN DEL AGUA DE CONSUMO HUMANO DE LA PARROQUIA LICÁN” la cual en base al COOTAD Art. 67.- Atribuciones de la junta parroquial rural. Expide acuerdos, resoluciones y normativas reglamentarias en materias de competencia del GAD parroquial rural.

La resolución contempla: aprobar la resolución para emitir facturas por el cobro de aguas de consumo humano de la parroquia, Solicitar al Servicio de Rentas Internas autorice la emisión de facturas correspondientes al servicio, así como la autorización para la impresión de libretines y autorizar al Ing. Diego León en calidad de residente del GAD parroquial haga efectiva la resolución acordada conforme a derecho.

Con fecha 27 de junio del 2019 se firma la resolución N° 050-GADPRL-CP-2019 denominada ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE FERIA INCLUSIVA N°FI001-GADPRL-2018 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO EXTERNALIZADO DE ALIMENTACIÓN PARA LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL CDI CASITA DE VERANO, SONRISITAS, NIÑOS ALEGRED Y MANITOS CREADORAS DE LA PARROQUIA LICAN, CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO.

El 6 de febrero del 2019 se firma la Resolución Administrativa N° 049-GADPRL-2019 denominada RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA PARA DAR EN COMODATO EL BIEN INMUEBLE A LA POLICÍA NACIONAL, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD DE POLICÍA NACIONAL, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD DE POLICÍA COMUNITARIA.

Resolución del GAD Parroquial Rural de Licán N° 025-2018-GADPRL, cuyo objeto es la Donación a favor del Cuerpo de Bomberos de Riobamba, destinado exclusivamente para la construcción de la estación forestal del Cuerpo de Bomberos de Riobamba, en una extensión de 0.2305 has, adquirido mediante adjudicación suscrita por la Subsecretaría de tierras de fecha 25 de julio del 2012, ubicada en el sector San José de Macají.

Convenios:

Con fecha 11 de febrero de 2020 se suscribe el convenio N° DI-03-06D01-10234-D entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social-MIES y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Licán para la implementación de servicios de DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL MODALIDAD CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL –CDI-MIES (DIRECTOS – CONVENIOS), con una vigencia desde el 3 de febrero de 2020 hasta el 3 de diciembre de 2020.

2.1.5.6 Síntesis del componente, problemas y potencialidades

Tabla N° 121 Síntesis del componente, problemas y potencialidades

VARIABLES	PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
-----------	-----------	-----------------

Marco legal e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial	- Instrumentos desactualizados poca información existente. - Poca participación entre el gobierno cantonal, provincial y el GADP Licán - Asentamientos humanos en diferentes territorios no acatan disposiciones vigentes para ser legalmente reconocidos.	- Proyecto en marcha (Polígono de bienestar social La Lolita) para la planificación y ordenamiento territorial de los asentamientos humanos por parte del GADM Riobamba. - Fortalecimiento técnico a través de la Secretaría de Planificación. - Alto interés por parte de las dirigencias en procesos de ordenamiento territorial
Promoción de sociedades pacíficas	- Inexistencia de técnico afín para impartir capacitación de problemas sociales - Alta oferta de lugares de expendio de bebidas alcohólicas	- Existencia de la comisión de Grupos vulnerables, seguridad y turismo - Presencia de UPC y pre disponibilidad del personal para el trabajo conjunto
Actores	- 29 barrios no legalizados - Barrios con poca área de cobertura	- Presencia de la Feria Ciudadana que permite la participación permanente de diferentes actores - Presencia de entidades Gubernamentales como el MIES, MAE MAG, Ministerio del Interior, - Predisposición de autoridades para fomentar espacios de participación que permitan un mapeo de actores continuo. - Conformación del COE Parroquial con instituciones del territorio.
Participación	- Poco conocimiento en la toma de decisiones en procesos técnico, políticos y sociales	- Alta participación comunitaria en procesos de interés social. - Alto sentido de identidad y pertenencia del territorio - Intervención del concejo de planificación y participación ciudadana en procesos de Planificación y Ordenamiento territorial
Fortalecimiento de los medios y revitalización de las alianzas	- Pocos mecanismos para la recopilación de datos. - Inexistente normativa y mecanismos de cobro por el servicio de agua potable en base al consumo	- Acuerdos y convenios estratégicos en ejecución. - Contar con un catastro actualizado del sistema de agua potable. - Disponibilidad del espacio físico para el

	- Una sola persona encargada de la secretaría y área financiera	desarrollo de las funciones del GADP Licán.
--	---	---

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2020

2.2 Diagnostico Estratégico del PDOT

Se lo realizó mediante la recopilación de datos de la realidad actual de la parroquia, en la cual se definió las potencialidades y carencias esta información fue generada y procesada desde el nivel local y por las entidades rectoras que tienen articulación con San Pedro de Licán, en síntesis, el diagnóstico estratégico es el análisis de las interacciones que se producen el territorio entre todos los componentes y variables que se ha sistematizado.

2.2.1 Sistematización de problemas y potencialidades

El proceso de sistematización de las potencialidades y problemas del territorio parroquial se realizaron en base a la identificación de las debilidades y fortalezas de cada una de las actividades en la zona, al cual se proponen acciones que proyectan una solución en esta etapa y un modelo de gestión, en la siguiente tabla se identificaron de acuerdo a las variables de cada componente.

Sistematización de problemas y potencialidades

- a. Problemas y potencialidades identificados en el componente Biofísico

Tabla N° 122 Sistematización de problemas y potencialidades identificados en el componente Biofísico

Variable	Problemas identificados	Potencialidades identificados	Población afectada	Localización de la situación identificada
Agua	-Falta de regularización de los sistemas de agua de consumo, tratamiento y turnos,	-Presencia de ojos de agua, vertientes, pozo y Río Chibunga, el 75% de fuentes y vertientes de agua están ubicadas en la parroquia.	Toda la población	Toda la parroquia
	-Falta de mantenimiento en captaciones y red de tubería.			
	- Falta de protección física y biológica de las fuentes y vertientes de agua.			
Clima	-Acumulación de agua de lluvia en la Av. Monseñor Leonidas Proaño.	- Diversidad de cultivos en La Armenia (tecnificación).	Toda la población	Av. Monseñor Leonidas Proaño, Av Pedro Vicente Maldonado Sector Media Luna, Barrio 24 de Mayo

	-Pérdida de cultivos por los cambios bruscos de temperatura, heladas, sequías, monocultivos.	-Presencia de herramientas rentables (invernaderos) La Armenia. - Superficie potencial de riego corresponde al 14%.	Toda la población	La Armenia, Cundwana
Residuos sólidos/Saneamiento	Falta de alcantarillado pluvial o mixto, 6 barrios cuentan con el servicio.	Tratamiento de los desechos orgánicos y pecuarios en el barrio La Armenia.	Toda la población	
	-Falta de cobertura del servicio de recolección de residuos.	-Ubicación de tachos recolectores de basura en 6 barrio.	Toda la población	Cundwana
	-Falta de capacitación en el manejo de residuos orgánicos y pecuarios.	-La cobertura del servicio de recolección es del 98%.	Toda la población	
Relieve/Suelos	Regulación de actividades de minería	-Explotación y exploración de material pétreo para el recubrimiento de vías (minería) y materiales de construcción.	Toda la población	Toda la parroquia
	-Falta de control del material particulado de la minería, hornos de cal.		Toda la población	San José de macají, Liribamba, Corona Real, 1ro de Mayo
	-Suelos erosionados	-Potencial turístico (mirador "El Churo")	Toda la población	Toda la parroquia
	-El 86,3% de la superficie es susceptible a erosión.			
Producción y consumo responsable	Contaminación industrial y doméstica del Río Chibunga.	- Emprendimientos (carpintería, artesanos, comida típica, cal, material pétreo)	Toda la población	Río Chibunga
	-Contaminación del aire (hornos de cal, minería)	-Diversidad de productos agrícolas		Toda la parroquia
Cobertura natural y vegetal	Deforestación (Uso de maquinaria para minería, urbanizaciones).	Programa de protección de bosques. (El Cercado)	Toda la población	Toda la parroquia
	Falta de recuperación de suelos erosionados.			
Vida silvestre	Deforestación	-Presencia de especies endémicas.	Toda la población	Toda la parroquia
	-Pérdida de la Biota			

	-Falta de aprovechamiento forestal para sostener los emprendimientos (Diseño de mueblería)			San Francisco de Macají
Uso de la tierra	-Urbanizaciones (zona antrópica corresponde al 2,4%)	-Crecimiento económico en la parroquia (Comercio).	Toda la población	24 de Mayo, 1 de Mayo,
	- Falta de aprovechamiento del suelo agrícola corresponde al 85%)	-Agricultura cultivos de ciclo corto (maíz), corresponde al 50%.		La Armenia, Cunduana,
Amenazas y riesgos naturales y antrópicos	-Relleno de la quebrada Seca en Cunduana (escombros, residuos)		Toda la población	La Joya, Cunduana, Corona Real, La Quinta
	-Propensa a deslizamientos en Corona Real, se ha realizado construcciones El Estadio			

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2020

b. Problemas y potencialidades identificados en el componente económico productivo.

Tabla N° 123 Sistematización de problemas y potencialidades identificados en el componente económico productivo

Variable	Problemas identificados	Potencialidades identificados	Población afectada	Localización de la situación identificada
Actividades económicas / sectores productivos	- Monocultivo (maíz)	-La comunidad La Armenia se dedica a la producción agropecuaria.	La Armenia, Cunduana	La Armenia, Cunduana
	-Falta de capacitaciones sobre buenas prácticas agrícolas	-Producción de hortalizas, maíz, brócoli.	Toda la Parroquia	Toda la Parroquia
	-La práctica agrícola se ha trasladado a 2 comunidades del territorio	-Poseen semillas nativas que contribuyen a la sostenibilidad.	La Armenia, Cunduana	La Armenia, Cunduana
	-No existen explotaciones de bovinos de leche a gran escala, lo realizan de manera intensiva, por lo que hay más gastos para la producción.	- Producción de bovinos de raza Holstein	Armenia	Toda la Parroquia
	- En el mercado local es muy barata la lana de ovino.	-Producción de leche con un promedio de 12 litros diarios la cual se comercializa a 0,38 centavos el litro	Toda la parroquia	Toda la parroquia

	-Por lo que se debe comercializar su carne y crías, pero este no es el propósito productivo de la raza Rambouillet.	-Explotación porcina de pie de cría de la raza Landrace.	Armenia	Toda la Parroquia
	- No existe un manejo tecnificado, por los costos del mismo.	- Cría de la línea de cuyes peruano mejorado a gran escala.	Cunduana	Toda la parroquia
	- La producción apícola se ve limitada por pérdida de bosques para construir urbanizaciones.	-Producción de pollos de la línea pio pio.	Cunduana - Corona Real	Cunduana - Corona Real
		-Producción avícola a gran escala.		
		-Producción apícola.		
Factores de producción	-La producción es de tipo parcelaria.		Toda la parroquia	Toda la parroquia
	-Existe tierra productiva sin legalizar.	- Excelentes comerciantes y agricultores.		
	-La producción no satisface las necesidades del mercado local de la parroquia.	-Apoyo del MAG con la transferencia de Tecnología mediante la inseminación artificial.	Cunduana	Toda la parroquia
	-Traen productos de zonas aledañas para comercializarlos.	-Existen minerías, hornos de cal, artesanías en bronce, elaboración de adoquines actividades de los artesanos de la parroquia.	Toda la parroquia	Toda la parroquia
	- Los productores de bovinos desconocen el mejoramiento genético.	-En noviembre del 2019 se ha innovado en la feria de productores con varios participantes.	Barrio Lucerito - La Armenia	Toda la parroquia
	-Necesidad de un mercado en la parroquia ya que la feria se realiza en la plaza central.	- Las mujeres cumplen un papel fundamental en la actividad del comercio en la feria de productores.	Cunduana	Toda la parroquia
	-Las personas necesitan capacitaciones sobre emprendimientos y acceso a créditos.	-Apoyo por parte del MAG para emprendimientos entre ellos Ancestral Food y Asoproil.	Toda la parroquia	Toda la parroquia
	- Los centros para fortalecer el fomento productivo son de tipo privado.	-Existen centros de acopio de granos y producción de balanceados, centros de faenamiento y	Comunidad San Francisco de Macají - Barrio Alborada	Toda la parroquia

		centros de mecanización.		
	-Existe un déficit en la necesidad del recurso hídrico.	-Acceso a canales de riego.	Toda la parroquia	Toda la parroquia
Vulnerabilidad	- Presencia de plagas y enfermedades que afectan a los diferentes productos.	-Capacitación y ayuda técnica por parte del Ministerio de Agricultura y Ganadería.	Lucerito - San Pedro de Macají - Cunduana	Toda la parroquia
	-Afectación por granizo, heladas e inundaciones.		La Quinta, Corona Real, San José de Macají Toda la parroquia Corona Real Cunduana	Toda la parroquia
	- Falta de mercado local.		Toda la parroquia	Toda la parroquia
Análisis financiero de la circulación de capital y flujos de bienes y servicios	-No todas las personas acceden a este tipo de crédito por la falta de oportunidades y empleo.	-Comercializan sus productos agrícolas en el mercado de Riobamba al precio establecido por el MAG.	Toda la parroquia	Toda la parroquia
		- Comercializan ovinos, porcinos, bovinos en la plaza de ganado que se encuentran cerca de la parroquia.	Toda la parroquia	Toda la parroquia
		- Actualmente el objetivo de crédito es agrícola mayoritariamente.	Cunduana	Toda la parroquia
		-El Ministerio de Agricultura y Ganadería brinda capacitaciones y orientación a los para acceder a los créditos brindados por BAN Ecuador.	Toda la parroquia	Toda la parroquia
		-El monto total es de 10 mil dólares, con cooperativas el 20 % es agrícola a la cooperativa que acuden frecuentemente es la cooperativa Riobamba.	Toda la parroquia	Toda la parroquia

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2020

c. Problemas y potencialidades identificados en el componente socio cultural

Tabla N° 124 Sistematización de problemas y potencialidades identificados en el componente socio cultural

Variables	Problemas	Potencialidades	Población Afectada	Localización De La Situación Identificada
Población	Se ha identificado un movimiento migratorio alto, especialmente de la población joven ya sea por motivos de educación o trabajo.	Se cuenta con un 51% de la población en el grupo etáreo de 20 – 64 años los mismos que son la fuerza productiva de la parroquia.	Toda la parroquia	Toda la parroquia
Pobreza	· Las viviendas de las comunidades aun poseen una alto índice de Necesidades básicas insatisfechas.	Existe reinversión en el sector por quienes migraron dentro y fuera del País	Toda la parroquia	Toda la parroquia
	· Los grupos de atención prioritaria (Discapacidad, Madres Solteras, Adultos Mayores, Adolescentes, etc) carecen de atención e inclusión social.		Toda la parroquia	Toda la parroquia
Salud	· En casos de emergencias médicas se debe recorrer grandes distancias para ser atendidas.	Se cuenta con 2 unidades de salud debidamente equipadas y la atención de unidades móviles los que brindan una cobertura adecuada en el servicio de salud	Toda la parroquia	Toda la parroquia
	· La población no cuenta con el servicio de médicos especialistas, por lo que deben acudir al Hospital de Riobamba y en ocasiones acudir a médicos particulares.			
Educación	Existe la necesaria Infraestructura educativa instalada en los centros educativos de la parroquia.	La tendencia por parte de los padres de familia de la parroquia es ubicar a sus hijos en instituciones educativas de la Ciudad de Riobamba por accesibilidad y calidad de educación..	Corono Real Barrio Central San José de Macají Colinas del Sur	Corono Real Barrio Central San José de Macají Colinas del Sur
Uso de Espacios Públicos	· Escases de equipamiento de espacios públicos en la parroquia.	La población de cada uno de los centros poblados cuenta al menos con una cancha de uso múltiple.	Toda la parroquia	Toda la parroquia
	· No se dispone de un parque recreativo y/o ornamental			
	· Limitada infraestructura deportiva, requiere de rehabilitación para impulsar el deporte en los jóvenes.			
Tejido Social	· Las organizaciones existentes no se sujetan a las normas estatutarias causando conflictos grupales.	Existe un buen número de organizaciones que acogen a la mayor parte de la población de cada uno de los asentamientos humanos	Toda la parroquia	Toda la parroquia
	· No se ejercita la democracia ya que las personas en ciertos casos se sienten obligados a formar parte de organizaciones de hecho			

Cobertura de Patrimonio	Pérdida de bienes patrimoniales especialmente de bienes inmateriales.	Arraigado empoderamiento de Práctica de festividades patronales de carácter religioso y el de parroquialización	Toda la parroquia	Toda la parroquia
Migración	La migración temporal de pobladores del sector rural ocasiona conflictos en la estructura familiar y de identidad.	Existe reinversión en el sector productivo por quienes migraron dentro y fuera del País.	Toda la parroquia	Toda la parroquia

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2020

d. Problemas y potencialidades identificados en el componente Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones.

Tabla N° 125 Sistematización de problemas y potencialidades identificados en el componente Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones

Variables	Problemas	Potencialidades	Población afectada	Localización de la situación identificada
Centros poblados	-Asentamientos humanos ubicados en zonas de riesgo, Corona Real propensa a movimientos de tierra.	- Promover un estilo de vida sostenible mejorando la producción de manera de que se reubiquen en zonas seguras y con potencial productivo y comercial.	Corona Real	Corona Real
	- Relleno de escombros de la Quebrada seca para asentamientos humanos.			
Relaciones entre asentamientos humanos	-La falta de vías, la dispersión de viviendas dificulta el acceso a servicios básicos al 100%.	- Acceso a centros de salud	Toda la parroquia	Toda la parroquia
	-Falta de organización entre barrios y comunidades, para combatir la inseguridad ciudadana y abigeatos.	-Optimizar la articulación de la red de asentamientos humanos.	Toda la parroquia	Toda la parroquia
	-Legalización de barrios, 43,4% de barrios están constituidos ante el MIDUVI.		Toda la parroquia	Toda la parroquia
Flujo de servicios, bienes y personas	-La falta de fuentes de financiamiento, constancia y credibilidad hace que las asociaciones y organizaciones se desintegren ya que ofrecen productos agrícolas, artesanías y otros servicios.	Fortalecimiento de los emprendimientos ASOPROIL, orfebrería, manualidades, asociación de mujeres, etc. (Capacitación)	Toda la parroquia	Toda la parroquia
	-La falta de mano de obra calificada para elaborar emprendimientos y ofrecer productos de calidad.	-Readecuación de la fábrica de adoquines para ofertar un mejor servicio.		
	-Regularización de tarifas de agua potable y accesibilidad al recurso.	-Fortalecimiento del servicio de ecoturismo, ofertan servicio de trail running		

	-Falta de alcantarillado, el servicio es del 7.2%	-El 93% de las viviendas cuentan con luz eléctrica, existe accesibilidad de internet de tecnología 3G y 3 Infocentro comunitarios, TV, radio y TV pagada.		
Movilidad, transporte y tránsito	-Falta de mantenimiento en las vías.	-Cuentan con el servicio de transporte público a todos los barrios y comunidades la cobertura es del 90%.	Toda la parroquia	Toda la parroquia
	-Falta de acceso vial de segundo y tercer orden.	-Colector panamericana atraviesa la parroquia.		
	- Existe 24,7 Km de vías intervenidas y existe 120 tramos viales dentro de la parroquia.	-El 92% de las vías de la parroquia tienden a una proyección de ensanchamiento.		
	- Existen 20,96 Km de vías de tierra en mal estado.			
Hábitat / vivienda	- No existen programas de financiamiento al acceso de viviendas.	-El 74% de la población tiene vivienda propia.	Toda la parroquia	Toda la parroquia
	-Poseen terrenos con escrituras colectivas.	-La infraestructura de las viviendas tienen características físicas adecuadas.		
Telecomunicaciones	-Déficit de cobertura de internet en zonas alejadas a los centros poblados. (Cunduana)	-Telefonía celular dominante es Claro seguido de CNT.	Cunduana	Cunduana
		-Los usuarios poseen internet de tecnología 3G.		
		-Existen 3 Infocentro comunitarios.		
		-Existe cobertura del servicio de internet de fibra óptica. (Empresa privada)		
		-Señal óptima de radio y TV.		
Energía	-Falta de alumbrado público en zonas alejadas a los centros poblados, el cual la directiva gestiona el servicio.	- El 93% de las viviendas de la parroquia cuentan con el servicio.	Toda la parroquia	Toda la parroquia

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2020

e. Problemas y potencialidades identificados en el componente político institucional

Tabla N° 126 Sistematización de problemas y potencialidades identificados en el componente político institucional

Variables	Problemas	Potencialidades	Población afectada	Localización de la situación identificada
Marco legal e instrumentos de planificación	- Instrumentos desactualizados poca información existente.	- Proyecto en marcha (Polígono de bienestar social La	Toda la parroquia	Toda la parroquia

y ordenamiento territorial		Lolita) para la planificación y ordenamiento territorial de los asentamientos humanos por parte del GADM Riobamba.		
	- Poca participación entre el gobierno cantonal, provincial y el GADP Licán			
	- Asentamientos humanos en diferentes territorios no acatan disposiciones vigentes para ser legalmente reconocidos.	- Fortalecimiento técnico a través de la Secretaría de Planificación.		
		- Alto interés por parte de las dirigencias en procesos de ordenamiento territorial		
Promoción de sociedades pacíficas		- Existencia de la comisión de Grupos vulnerables, seguridad y turismo	Toda la parroquia	Toda la parroquia
	- Inexistencia de técnico afin para impartir capacitación de problemas sociales	- Presencia de UPC y pre disponibilidad del personal para el trabajo conjunto		
	- Alta oferta de lugares de expendio de bebidas alcohólicas		Barrio 24 de mayo	Toda la parroquia
Actores	- 29 barrios no legalizados		Toda la parroquia	Toda la parroquia
	- Barrios con poca área de cobertura	- Presencia de la Feria Ciudadana que permite la participación permanente de diferentes actores		
		- Presencia de entidades Gubernamentales como el MIES, MAE MAG, Ministerio del Interior,		
		- Predisposición de autoridades para fomentar espacios de participación que permitan un mapeo de actores continuo.		
		- Conformación del COE Parroquial con instituciones del territorio.		
Participación	- Poco conocimiento en la toma de decisiones en procesos técnico, políticos y sociales	- Alta participación comunitaria en procesos de interés social.	Toda la parroquia	Toda la parroquia
		- Alto sentido de identidad y pertenencia del territorio		
		- Intervención del concejo de planificación y participación ciudadana en procesos		

		de Planificación y Ordenamiento territorial		
Fortalecimiento de los medios y revitalización de las alianzas	- Pocos mecanismos para la recopilación de datos.	- Acuerdos y convenios estratégicos en ejecución.	Toda la parroquia	Toda la parroquia
	- Inexistente normativa y mecanismos de cobro por el servicio de agua potable en base al consumo	- Contar con un catastro actualizado del sistema de agua potable.		
	- Una sola persona encargada de la secretaría y área financiera	- Disponibilidad del espacio físico para el desarrollo de las funciones del GADP Licán.		

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor, 2020

3 PROPUESTA

3.1 Visión de desarrollo

Para el año 2023 la parroquia San Pedro de Licán fortalecerá las actividades de comercio, manufactura, producción agropecuaria e impulsar el turismo; respetando los recursos naturales, fomentando la identidad cultural, organización, participación ciudadana intercultural e intergeneracional; que garantice el desarrollo social, económico y ambiental; para obtener una mejor calidad de vida de la población y el fortalecimiento de la productividad territorial.

3.2 Objetivos estratégicos de desarrollo

Los objetivos estratégicos planteados determinarán el logro de las metas y a largo plazo la posición de la parroquia en el modelo deseado.

-  Promover la recuperación y restauración de los recursos naturales.
-  Fortalecer las actividades agropecuarias y de comercialización de la parroquia.
-  Propender a la inclusión y atención prioritaria de los habitantes garantizando el acceso y uso adecuado de los espacios públicos.
-  Disminuir los altos tiempos logísticos de transporte liviano, de carga y pasajeros mediante el mejoramiento y rehabilitación de la red vial rural.
-  Promover la gestión organizacional de forma participativa con los actores involucrados en función de sus atribuciones y competencias.

3.3 Políticas, estrategias, metas e indicadores del PDyOT.

Tabla N° 127 Matriz de políticas, estrategias, metas e indicadores Componente Biofísico

Componente	Objetivos estratégicos	Políticas	Estrategias	Metas del PDyOT	Indicadores PDYOT
Biofísico	Promover la recuperación y restauración de los recursos naturales que componen la parroquia Licán.	12. Fomentar modelos de desarrollo sostenibles aplicando medidas de adaptación y mitigación al Cambio Climático	Conservar y manejar la biodiversidad, suelo, aire y áreas protegidas a través de mecanismos de gestión integral con el fin de mitigar la contaminación de los recursos naturales que componen la parroquia.	Promover en un 5% la recuperación y restauración de los recursos naturales de la parroquia Licán.	N° de Has de ecosistemas con un manejo integral

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020

Tabla N° 128 Matriz de políticas, estrategias, metas e indicadores Componente Económico productivo

Componente	Objetivos estratégicos	Políticas	Estrategias	Metas del PDyOT	Indicadores PDYOT
Económico Productivo	Fortalecer las actividades agropecuarias y de comercialización de la parroquia	3. Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular.	Gestión de desarrollo productivo y comercialización	Fortalecer en un 5% las actividades agrícolas y de comercialización al 2023.	Número de unidades de producción agropecuaria fortalecidas en la parroquia Licán.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020

Tabla N° 129 Matriz de políticas, estrategias, metas e indicadores Componente Socio Cultural

Componente	Objetivos estratégicos	Políticas	Estrategias	Metas del PDyOT	Indicadores PDYOT
Socio Cultural	Propender a la inclusión y atención prioritaria de los habitantes garantizando el acceso y uso adecuado de los espacios públicos	8. Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.	Articular la participación activa y protagonista entre los involucrados, MIES, MSP, GADs, Policía Nacional, Fiscalía General del Estado y otros actores de justicia.	Incrementar en un 20% la cobertura de servicios en función de los asentamientos humanos.	Porcentaje de cobertura de servicios en los asentamientos humanos cantonales

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020

Tabla N° 130 Matriz de políticas, estrategias, metas e indicadores Componente Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones

Componente	Objetivos estratégicos	Políticas	Estrategias	Metas del PDyOT	Indicadores PDYOT
Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones	Mejorar la infraestructura vial, señalización, gestión de servicios de telecomunicaciones, energía eléctrica, cobertura de internet, tránsito, transporte, movilidad y seguridad vial que garanticen la accesibilidad universal	3. Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular.	Implementar y mejorar la infraestructura vial rural, los espacios públicos y la dotación de servicios a la ciudadanía	Incrementar en un 20% la cobertura de servicios en función de los asentamientos humanos.	Porcentaje de cobertura de servicios en los asentamientos humanos cantonales

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020

Tabla N° 131 Matriz de políticas, estrategias, metas e indicadores Componente Político Institucional

Componente	Objetivos estratégicos	Políticas	Estrategias	Metas del PDyOT	Indicadores PDYOT
Político institucional	Promover la gestión organizacional de forma participativa con los actores involucrados en función de sus atribuciones y competencias	15. Fomentar la ética pública, la transparencia y la lucha contra la corrupción.	Establecer alianzas estratégicas para a partir de la línea de base de capacidades institucionales.	Fortalecer en un 10% la organización y participación ciudadana mediante una eficiente planificación.	Número de ordenanzas, acciones o intervenciones ejecutadas en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de la parroquia Licán

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020

3.4 Programas y proyectos

Tabla N° 132 Matriz referencial de programas y / o proyectos Componente Biofísico

Matriz referencial de programas y / o proyectos Componente Biofísico											
Objetivo PND	Objetivo Estratégico PDOT	Meta del PDOT	Competencia	Programa	Proyecto	Meta	Área de Influencia Localización	Articulación con otros actores	Presupuesto USD	Financiamiento	Periodo de ejecución
BIOFÍSICO											
12. Fomentar modelos de desarrollo sostenibles aplicando medidas de adaptación y mitigación al Cambio Climático	Promover la recuperación y restauración de los recursos naturales que componen la	Promover en un 5% la recuperación y restauración de los recursos naturales de	Exclusiva	Manejo Forestal y concienciación de la protección de los recursos naturales con enfoque al cambio climático	Protección de fuentes y vertientes de agua de la parroquia Licán	Al final del año 2023 se protegieron alrededor de 0.5 Ha de fuentes y vertientes de la parroquia	Toda la parroquia	GADPCH, MAE		GADPRL	4años

parroquia Licán.	la parroquia Licán.	Exclusiva	Mejoramiento de las condiciones sanitarias mediante alternativas amigables con el ambiente	Implementación de un prototipo de biodigestor para el saneamiento ambiental en sitios estratégicos de la parroquia	Al finalizar el año 2023 se habrán construido al menos 2 sistemas sanitarios	Toda la parroquia	Estrategia de articulación GADPCH	GADPRL	4años
---------------------	------------------------	-----------	---	--	--	----------------------	---	--------	-------

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020

Tabla N° 133 Matriz referencial de programas y / o proyectos Componente Económico Productivo

Matriz referencial de programas y / o proyectos Componente Económico Productivo											
Objetivo PND	Objetivo estratégico PDOT	Meta del PDOT	Competencia	Programa	Proyecto	Meta	Área de influencia localización	Articulación con otros actores	Presupuesto USD	Financiamiento	Periodo de ejecución
ECONÓMICO PRODUCTIVO											
3. Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular.	Fortalecer las actividades agropecuarias y de comercialización de la parroquia	Fortalecer en un 5% las actividades agrícolas y de comercialización al 2023.	Concurrente	Mejoramiento de la comercialización efectiva de los emprendimientos agropecuarios y productivos de la parroquia	Gestionar un estudio de factibilidad para la construcción de un mercado de especies menores en la parroquia	Al final del 2023 se contará con el 100% de un espacio para la comercialización	Toda la parroquia	GADMR		GADM	4 años

			Concurrente		Fortalecer a los emprendimientos y el turismo comunitario de la parroquia Llicán, mediante exposiciones.	Al final de 2023 realizar al menos 4 ferias ciudadanas.	Toda la parroquia	GADMR	GADPRL	4 años
--	--	--	-------------	--	--	---	-------------------	-------	--------	--------

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020

Tabla N° 134 Matriz referencial de programas y / o proyectos componente Sociocultural

Matriz referencial de programas y / o proyectos componente Político Institucional											
Objetivo PND	Objetivo estratégico PDOT	Meta del	Competencia	Programa	Proyecto	Meta	Área de influencia localización	Articulación con otros actores	Presupuesto USD	Financiamiento	Periodo de ejecución
		PDOT									
POLÍTICO INSTITUCIONAL											
15. Fomentar la ética pública, la transparencia y la lucha contra la corrupción.	Promover la gestión organizacional de forma participativa con los actores involucrados en función de sus atribuciones y competencias	Fortalecer en un 10% la organización y participación ciudadana mediante una eficiente planificación.	Exclusiva	Fortalecimiento participativo de las capacidades del GAD parroquial	Fortalecimiento de la gestión pública del GAD	Al finalizar el año 2023 se ha mejorado el 90% un sistema de información local	Toda la Parroquia	-		GADPR	4 años
			Exclusiva	Consolidación democrática de la participación ciudadana en la parroquia	Asistencia técnica en temas de planificación, gestión de toma de decisión	30 barrios, asociaciones y comunidades asistidos	Toda la parroquia	CPCCS	GADPR	4 años	

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020.

Tabla N° 135 Matriz referencial de programas y / o proyectos componente Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones.

Matriz referencial de programas y / o proyectos componente Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones.												
Objetivo PND	Objetivo estratégico PDOT	Meta del PDOT		Competencia	Programa	Proyecto	Meta	Área de influencia localización	Articulación con otros actores	Presupuesto USD	Financiamiento	Período de ejecución
ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES												
3. Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular.	Mejorar la infraestructura vial, señalización, gestión de servicios de telecomunicaciones, energía eléctrica, cobertura de internet, tránsito, transporte, movilidad y seguridad vial que garanticen accesibilidad universal	Incrementar en un 20% la cobertura de servicios en función de los asentamientos humanos.	Concurrente	Programa de mantenimiento y mejoramiento de la red vial	Mejoramiento de la red vial de la parroquia	Al final de 2023 el mejoramiento vial se ha mejorado en un 10%	Toda la parroquia	GADPCH, GADMR, GADPR			GADPCH, GADMR, GADPR	4 años
			Concurrente		Mejoramiento de infraestructuras y espacios públicos de la parroquia	Al 2023 se ha mejorado la infraestructura y espacios públicos en un 5%	Armenia, San José de Macaji, Cundwana, Barrio Central, Subcentro de Salud, Esc. Simón Rodríguez, UPC	GADMR		GADMR	4 años	
			Concurrente		Estudio para el plan maestro y alcantarillado sanitario y pluvial en los barrios de la parroquia Licán, cantón Riobamba	Al final de 2023 se implementará el 100% de 1 sistema de alcantarillado	6 barrios	GADMR		GADMR	4 años	
			Concurrente	Mejoramiento de los servicios básicos en la parroquia	Dotación de servicios básicos al 5% de viviendas de la población de Licán	Al finalizar el año 2023 el 2% de las viviendas se encuentra con servicios básicos	Toda la parroquia	GADMR, EERSA, CNT		GADMR	4 años	

Tabla N° 136 Matriz referencial de programas y / o proyectos componente Político Institucional

POLÍTICO INSTITUCIONAL											
Objetivo PND	Objetivo estratégico PNDOT	Meta del PNDOT	Competencia	Programa	Proyecto	Meta	Área de influencia localización	Articulación con otros actores	Presupuesto USD	Financiamiento	Periodo de ejecución
Objetivo 7. Incentivar una sociedad participativa, con un estado cercano al servicio de la ciudadanía.	Promover la gestión organizacional de forma participativa con los actores involucrados en función de sus atribuciones y competencias	1 institución fortalecida con medios de comunicación y resoluciones ejecutadas el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de la parroquia Licán	Exclusiva	Fortalecimiento participativo de las capacidades del GAD parroquial	Fortalecimiento de la gestión pública del GAD	Al finalizar el año 2024 se ha mejorado el 90% un sistema de información local	Toda la Parroquia	-		GADPR	4 años
			Exclusiva	Consolidación democrática de la participación ciudadana en la parroquia	Asistencia técnica en temas de planificación, gestión de toma de decisión	30 barrios, asociaciones y comunidades asistidos	Toda la parroquia	CPCCS		GADPR	3 años
			Concurrente		Asistencia legal para la Legitimación de los barrios y comunidades conformadas bajo escrituras colectivas e individuales.	Al finalizar 2024 se legalizan al menos el 60% de los barrios, comunidades y asociaciones se encuentran legalmente constituidas.	Toda la parroquia	GADMR		GADPR	4 años

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020

3.5 Modelo Territorial Deseado

La propuesta sintetiza un Modelo Territorial que constituye un escenario deseado e idóneo, armonizando las actividades de la población con el aprovechamiento de los recursos naturales y antrópicos. Generando una distribución social y espacial coherente que gráficamente expresa el conjunto de políticas, acciones, programas y proyectos que se planifican llevar a cabo desde el GAD parroquial en articulación con los diferentes niveles de gobierno. Se propone un Modelo Territorial que permite establecer las mejores condiciones para alcanzar el buen vivir, en concordancia con los objetivos y lineamientos del Plan Nacional “Toda una Vida”, es por ello que San Pedro de Licán en el año 2023, se convertirá en una parroquia versátil con cambio integral en la vialidad interna, sistema de abastecimiento integral, una organización administrativa, espacios públicos recreativos que promuevan cambios notables en el mercado laboral y en su fuerza productiva todas estas actividades tienen estrategias de desarrollo sostenible y de conservación ambiental.

La parroquia se caracteriza por que realiza actividades de emprendimiento que se han zonificado en el cantón Riobamba, el diseño de mueblería es una actividad económica tradicional del territorio y se propone estrategias para brindar calidad en el servicio y productos, otra de las actividades fundamentales que planifica esta administración es la explotación turística, sus tradiciones, cultura, arte musical y principalmente la epifanía religiosa que se celebra y es de conocimiento popular.

Por lo antes mencionado, se ha realizado la zonificación económica y ecológica de Licán, en base a los lineamientos estratégicos determinados en el Plan de zonificación económica y ecológica de la provincia de Chimborazo, ha sido socializado y validado con los actores sociales de las comunidades y barrios de la parroquia. Para el análisis se ha considerado otras fuentes de información como la actualización del diagnóstico estratégico tomando como base la caracterización de la cobertura vegetal, el uso del suelo, mapas temáticos del componente socio cultural, caracterización de los ecosistemas, inventario de infraestructuras productivas, entre otros, han constituido los insumos principales para formular la presente propuesta, dadas las condiciones particulares de la parroquia tasas de pobreza , limitaciones climáticas, concentración de polos de

desarrollo, degradación ambiental, alta densidad poblacional entre otras, se definió la necesidad de establecer un proceso de zonificación donde se ha priorizado los componentes, Biofísico, Económico Productivo y Asentamientos Humanos, considerando cada uno de sus objetivos estratégicos, se obtuvo tres macrozonas de importancia para el territorio, las cuales son: Uso Sustentable, Uso de Conservación y Uso Especial que se detallan a continuación:

Tabla N° 137 Macrozona de uso sustentable

Zonificación económica y ecológica Macrozona de uso sustentable			
Zona	Sub zona	Recomendaciones	Compatibilidad
Producción Agrícola 1.775,61 ha	Áreas de Cultivo de secano	* Sistemas Agroforestales. * Agricultura Andina de granos y tubérculos. * Manejo integral de los recursos naturales. * Reducción del uso de agroquímicos y pesticidas	* Mejoramiento del suelo y del proceso de producción agrícola * Agricultura orgánica * Agroforestería y forestería de linderos * Mecanización agrícola * Producción y comercialización asociativa y solidaria. * Agroturismo, cultura y clúster artesanales.
	Área de expansión de riego	* Ampliar la cobertura de riego a estas zonas * Sistemas Agroforestales. * Producción agrícola mayoritaria de granos y tubérculos, secundariamente de frutales y hortalizas, acorde a los pisos altitudinales. * Manejo integral de los recursos naturales. * Reducción del uso de agroquímicos y pesticidas.	* Agroforestería y forestería de linderos. * Mejoramiento del suelo y del proceso de producción agrícola. * Agricultura orgánica. * Mecanización agrícola * Producción y comercialización asociativa y solidaria. * Agroturismo, cultura y clúster artesanales.
	Área de recuperación de suelo	* Sistemas agroforestales y forestería. * Proyectos de cosecha de agua. * Mejoramiento de la fertilidad del suelo (abonos verdes e incorporación de materia orgánica) * Proyectos de recuperación de canchagua. * Prácticas de conservación de suelos.	* Implementación de proyectos de riego. * Agroforestería y forestería de linderos * Recuperación y manejo de suelos y su fertilidad. * Descanso del suelo. * Agricultura orgánica. * Producción y comercialización asociativa y solidaria.
Producción Forestal 71,56 ha	Área de recuperación natural	* Manejo silvopastoril y productos no maderables (hongos) * Manejo agroforestal sostenible * Restauración Forestal * Planes de protección contra incendios. * Cumplir con la ley forestal, respetando la franja de protección de cursos de agua.	* Proyectos Ecoturísticos y programas de educación ambiental. * Implementación de corredores biológicos y ecológicos. * Proyectos de investigación de la biodiversidad. * Control y monitoreo de las áreas naturales. * Implementación de árboles semilleros.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020

Tabla N° 138 Macrozona de uso de conservación

Zonificación económica y ecológica Macrozona de uso de conservación			
Zona	Sub zona	Recomendaciones	Compatibilidad
Bajo acuerdo de conservación 53 ha	Áreas de recuperación de suelos 189,82 ha	* Protección de remanentes de paramos * Conservación de remanentes de bosques nativos * Reforestación con especies nativas propias del entorno natural local * Restauración Pasiva de Paramos * Control legal y comunitario de quemas. * Recuperación de las riberas y márgenes degradados de los ríos * Protección y recuperación de fuentes de agua. * Conservación natural de cauces de agua. * Reforestación con especies nativas para protección de las vertientes. * Proyectos de siembra de agua.	* Ecoturismo restringido. * Desarrollo de proyectos de recuperación e investigación de los páramos. * Turismo científico y académico. * Reintroducción y manejo sostenible de camélidos andinos * Fortalecer la gestión de las redes de estaciones meteorológicas a nivel provincial. • Obras para mejoramiento de las captaciones y conducciones hídricas para riego y uso doméstico. * Implementación de abrevaderos para uso de los animales.
Importancia ecológica para protección recuperación y manejo 4,05 ha			
Vegetación herbácea 184,77 ha			

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020

Tabla N° 139 Macrozona de uso especial

Zonificación económica y ecológica Macrozona de uso especial			
Zona	Sub zona	Recomendaciones	Compatibilidad
Urbana 50,97 ha		* Desarrollo urbanístico. * Actividades industriales. * Actividades artesanales. * Actividades agroindustriales. * Actividades educativas, recreacionales, comerciales y de servicios.	* Desarrollo urbanístico amigable con el ambiente. * Turismo urbano. * Investigación. * Reducción de la contaminación ambiental (suelo, aire, agua, ruido) * Producción y consumo de productos limpios y sanos.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020

MODELO DE GESTION

El conocimiento de la realidad parroquial en sus diferentes componentes del diagnóstico, nos permite tener una panorámica de las diferentes dinámicas del territorio: sociales, culturales y económicas. Estas dinámicas tienen su sustento en la capacidad y uso de la tierra, determinadas por los sistemas de producción agro-productiva, basados en la cosmovisión de las familias campesinas e indígenas que conforman los diferentes asentamientos humanos de la parroquia Licán. Los actores sociales se desarrollan en un ámbito territorial, en el cual existen diferentes necesidades y requerimientos, que deben ser cubiertos para lograr un desarrollo armónico de sus colectivos.

En base de las potencialidades y problemática identificada en la fase de diagnóstico, se establecen objetivos estratégicos a mediano plazo, cuyo cumplimiento permitirá mejorar las condiciones de vida de hombres y mujeres de la parroquia Licán. Para el cumplimiento de éstos objetivos, deben establecerse políticas locales y estrategias de articulación entre diferentes niveles de gobierno, a través de la ejecución de planes, programas y proyectos en sus diferentes ámbitos. Los actores institucionales deben sumar esfuerzos, voluntades, recursos financieros y talentos humanos para la consecución de los objetivos estratégicos.

4.1 Estrategias de coordinación para la implementación del PDOT

Describe la metodología de vinculación y nexos entre los diferentes actores presentes en la parroquia y que permitan una eficiente implementación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial.

Tabla N° 140 Identificación de estrategias de articulación - Competencias exclusivas

Componente Biofísico					
Etapas propuestas				Estrategias	
Programa	Proyecto	Competencia	Presupuesto referencial del GAD	¿Qué actividades se realizarán?	Responsable del GAD parroquial
Manejo Forestal y concienciación de la protección de los recursos naturales con enfoque al cambio climático	Restauración de la cobertura vegetal en la parroquia Licán.	E		1. Reforestación con especies nativas y exóticas.	Presidente de la Junta parroquial, Equipo técnico, Comisión de salud, medio ambiente y recursos hídricos, operadores
	Regularización de las actividades que genera impactos ambientales negativos en la parroquia Licán.	C		2. Acompañamiento para la regularización de las actividades ambientales ante la entidad competente. 3. Capacitación en buenas prácticas ambientales.	
	Protección de fuentes y vertientes de agua de la parroquia Licán.	E		5. Recuperación del Río Chibunga (Limpieza de sedimentos y basura).	
Mejoramiento de las condiciones sanitarias mediante alternativas amigables con el ambiente	Implementación de un prototipo de biodigestor para el saneamiento ambiental en sitios estratégicos de la parroquia	E		1. Análisis del NBI en los barrios y comunidades de la parroquia. 2. Ubicación para la instalación un prototipo de biodigestores 3. Diseño y construcción de al menos 20 biodigestores en el territorio.	
Económico Productivo					
Etapas propuestas				Estrategias	
Programa	Proyecto	Competencia	Presupuesto referencial del GAD	¿Qué actividades se realizarán?	Responsable del GAD parroquial
Mejoramiento de las actividades productivas agropecuarias de la parroquia	Mejoramiento del riego tecnificado para el incremento de la producción agrícola de la parroquia.	C		1. Estudios de factibilidad para riego tecnificado en los barrios y comunidades con potencial agrícola.	Presidente de la Junta parroquial, Equipo técnico, Comisión de salud, medio ambiente y recursos hídricos, Comisión de deportes, cultura y asuntos sociales turismo y operadores.
	Manejo adecuado de residuos orgánicos y su reutilización en la agricultura.	E		2. Capacitación en buenas prácticas pecuarias.	
	Mejoramiento genético de especies menores y mayores en la parroquia	E		3. Aplicación de métodos de mejora genética en apoyo de una utilización sostenible.	
Mejoramiento de la comercialización efectiva de los emprendimientos agropecuarios y productivos de la parroquia	Estudio de factibilidad para la construcción del mercado "San Pedro de Licán" en la parroquia.	C		4. Estudio de mercado para la implementación de un centro de comercialización. 5. Estudio para la construcción de un mercado de productores.	
	Asociatividad de manufacturas, artesanos y difusión de las campañas de promoción para el fortalecimiento de los emprendimientos y el turismo comunitario de la parroquia Licán.	C		6. Definir los emprendimientos que se desarrollan en la parroquia. 7. Conformar asociaciones, organizaciones y microempresas asociativas legalmente constituidas.	

Etapas propuestas				Estrategias		
Programa	Proyecto	Competencia del GAD	Presupuesto referencial del GAD	¿Qué actividades se realizarán?	Responsable del GAD parroquial	
Potenciación de espacios públicos y deportivos de la parroquia.	Construcción de parque ornamental y/o recreativo en la cabecera parroquial.	C		1. Elaboración del estudio para la construcción de un espacio recreacional.	Presidente de la Junta parroquial, Equipo técnico, Comisión de grupos vulnerables, seguridad y turismo y operadores.	
	Construcción de cancha con cubierta.	C				
Atención especializada a grupos de atención prioritaria con enfoque a grupo discapacitado	Atención y asistencia técnica a personas con discapacidad.	E		2. Articulación con MIES para la vigilancia a grupos de atención prioritaria. 3. Adquisición de implementos de salud para la atención. 4. Planificación de brigadas médicas de atención en la parroquia.		
Seguridad ciudadana y convivencia social	Elaboración del Plan de Seguridad Ciudadana	E		1. Implementación de un Plan de Seguridad Ciudadana.		
	Fortalecimiento de la Organización y tejido social en la Parroquia.	E		2. Organización administrativa de los barrios y comunidades de Licán. 3. Delimitación barrial en articulación con el GADMR.		
Componente Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones						
Etapas propuestas				Estrategias		
Programa	Proyecto	Competencia del GAD	Presupuesto referencial del GAD	¿Qué actividades se realizarán?	Responsable del GAD parroquial	
Programa de mantenimiento y mejoramiento de la red vial	Mejoramiento de la red vial de la parroquia	C		1. Analizar la densidad de la red vial de la parroquia a ser atendida	Presidente de la Junta parroquial, Equipo técnico, Comisión de salud, medio ambiente y recursos hídricos, Comisión de Obras Públicas y operadores.	
	Mejoramiento de infraestructuras y espacios públicos de la parroquia	C		2. Localización de los espacios públicos populares para el mejoramiento de su infraestructura. 3. Mejoramiento de la infraestructura de espacios de atención al ciudadano.		
	Estudio para el plan maestro y alcantarillado sanitario y pluvial en los barrios de la parroquia Licán, cantón Riobamba	C		4. Estudio de factibilidad para la implementación del alcantarillado en la parroquia. 5. Articular con el GADMR la implementación del proyecto del <i>Plan Colector La Politécnica</i> en la ciudad de Riobamba.		
Mejoramiento de los servicios básicos en la parroquia	Dotación de servicios básicos al 5% de viviendas de la población de Licán.	C		5. Gestionar la calidad de los servicios básicos en las viviendas en las entidades públicas competentes. 6. Gestionar la cobertura de la red de internet en toda la parroquia. 7. Gestionar la cobertura de luz eléctrica al 100% en la parroquia. 8. Cubrir de servicios básicos al menos en un 80% en todas las viviendas.		
Componente Político Institucional						
Etapas propuestas				Estrategias		
Programa	Proyecto	Competencia del	Presupuesto referencial del GAD	¿Qué actividades se realizan?	Responsable del GAD parroquial	

		GAD			
Fortalecimiento participativo de las capacidades del GAD parroquial	Fortalecimiento de la gestión pública del GAD	E		1. Fortalecer el sistema de información local en la institución.	Presidente de la Junta parroquial, Equipo técnico, Comisión de deportes, cultura y asuntos sociales.
Consolidación democrática de la participación ciudadana en la parroquia	Asistencia técnica en temas de planificación, gestión de toma de decisión	E		2. Capacitar y socializar temas relevantes de interés social. 3. Fortalecimiento organizativo de la parroquia.	
	Asistencia legal para la Legitimación de los barrios y comunidades conformadas bajo escrituras colectivas e individuales.	C		4. Organización social. 5. Delimitación de barrios y comunidades para su administración. 6. Barrios y comunidades legalmente constituidos.	

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020

C: Concurrente

E: Exclusiva

Tabla N° 141 Identificación de estrategias de articulación - Proyectos que no están relacionados con las competencias

Etapa diagnóstico		Etapa de articulación		
Programa	Proyecto	¿Qué actividades se Realizarán?	¿Con quién?	Responsable de la Gestión
Mejoramiento de los servicios básicos en la parroquia	Dotación de servicios básicos al 5% de viviendas de la población de Licán.	5. Gestionar la calidad de los servicios básicos en las viviendas en las entidades públicas competentes. 6. Gestionar la cobertura de la red de internet en toda la parroquia. 7. Gestionar la cobertura de luz eléctrica al 100% en la parroquia. 8. Cubrir de servicios básicos al menos en un 80% en todas las viviendas.	EERSA CNT NETLIFE	Presidente de la Junta parroquial, Equipo técnico, Comisión de salud, medio ambiente y recursos hídricos, Comisión de Obras Públicas y operadores.

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2020

4.2 Estrategias para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación

Según el sesgo de riesgos se debe considerar en la parroquia y de acuerdo a los lineamientos de la Secretaria Planifica Ecuador se definen algunas estrategias que permitirán la reducción de los mismos en el territorio:

3.1.2.1.1.1 Estrategias previas a la ocurrencia de amenazas naturales y antropogénicos

-  Elaborar un plan de Gestión de Riesgos de la parroquia, en coordinación con las organizaciones barriales, el GADM Riobamba y la Secretaria de Riesgos.
-  Plantear procedimientos y protocolos claros de fácil y rápida aplicación con el propósito de reducir la vulnerabilidad e incrementar la resiliencia organizacional, para que se cumpla con las regulaciones emitidas para la prevención de desastres y mitigación al cambio climático.
-  Promoción, coordinación y articulación de esfuerzos intersectoriales y multinivel para sensibilizar a la población sobre la gestión de riesgos de desastres, mitigación y adaptación al cambio climático, y su rol como corresponsables en el proceso.

3.1.2.1.1.2 Estrategias durante la ocurrencia amenazas naturales antropogénicos

Coordinar con las unidades técnicas de Gestión de Riesgos del GAD Licán y con el Comité de Operación de Emergencia (COE el Servicio Nacional de Gestión de Riesgo y Emergencias y el Ministerio del Ambiente).

3.1.2.1.1.3 Estrategias después de ocurrir amenazas naturales y antropogénicos

En coordinación del GAD Parroquial y el Comité Parroquial de Emergencias COPAE, realizar la evaluación de los daños presentados en el territorio y realizar la aplicación de las medidas conforme las competencias de las instituciones.

3.2 Estrategias de seguimiento y evaluación del PDOT

En este apartado se describe la metodología propuesta para la recopilación y análisis de información, que permita verificar y cuantificar los resultados de las acciones realizadas y el progreso en el cumplimiento de metas propuestas.

Esta estrategia permite una revisión permanente del proceso de implementación del PDyOT para la toma de decisiones adecuadas y oportunas, la eficiencia de los procesos, la optimización de recursos y el cumplimiento de las metas, sobre la base de la información que genere el GAD parroquial.

4.3.1 Marco Normativo

Según lo descrito en la Constitución de la República del Ecuador (2008), en su artículo 227 establece “La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación”

El Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), determina como una de las facultades y responsabilidades de los diferentes niveles de gobierno, la evaluación de planes, programas y proyectos, tendiendo siempre a la eficiencia y eficacia del gasto público, la transparencia, rendición de cuentas y el control social.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en su art. 50, establece que los gobiernos autónomos descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requieran

La Secretaría Nacional de Planificación en su Guía para la Formulación y Actualización de los Planes Parroquiales (2019), señala como un punto clave la identificación de Estrategias para el Seguimiento y Evaluación del PDyOT, en la etapa de Modelo de Gestión.

4.3.2 Marco conceptual

Seguimiento

Comprende la recolección y análisis de información realizados con regularidad, para contribuir a la adopción oportuna y eficaz de decisiones, garantizar la responsabilidad y sentar las bases de la evaluación y el aprendizaje. Proporciona información para verificar la realización progresiva, física y financiera de las intervenciones, así como su avance y resultados, en el marco de la planificación para el desarrollo y el ordenamiento territorial, con el fin de retroalimentar las políticas públicas en todos los niveles de gobierno.

Evaluación

Consiste en la valoración objetiva de los efectos de las intervenciones o políticas públicas enmarcadas en los procesos de planificación del desarrollo y ordenamiento territorial, sobre la base de su situación actual, de la cual se desprenden juicios críticos sobre el diseño, ejecución y operación de sus estrategias e intervenciones, con la finalidad de identificar nudos críticos y establecer planes de acción.

Indicador

Es una expresión matemática que sintetiza la información esencial relacionada con un fenómeno que ocurre en cierto momento y en un determinado espacio. Permite medir el cumplimiento de los objetivos y de las metas descritas en los planes de desarrollo.

Metas

Son estimaciones cuantitativas de lo que se busca alcanzar en un periodo definido, sean estos impactos, efectos o productos. Se definen en términos de cantidad, calidad y tiempo.

4.4 Proceso de seguimiento al PDyOT

El propósito del Modelo de Gestión es medir la eficiencia de la aplicación del PDyOT, en términos de tiempos, costos y metas, y obtener lecciones y recomendaciones relacionadas con el planeamiento y ejecución de proyectos. Se plantea la utilización de una matriz que permita el levantamiento de información cada determinado tiempo, de preferencia cada trimestre, y lo realizara el técnico de la Unidad de Planificación del GAD, la matriz para el seguimiento y evaluación, comprende 8 puntos:

- **Alineación de los objetivos al PND.**

En esta sección se detalla la planificación nacional en base al Plan Nacional “Toda una Vida” a través de los objetivos, metas y políticas a los cuales los objetivos estratégicos del PDOT del GAD se alinean.

- **La planificación territorial.**

En esta sección de la matriz se detallará la planificación territorial, producto del trabajo realizado por el GAD, información referente a cada uno de los componentes, objetivos estratégicos, la línea base, la meta, indicadores, los programas y proyectos. Esta fase permitirá tener el avance de cumplimiento de las metas de resultado propuestas.

- **El estado de los programas y proyectos.**

En esta sección se detalla el estado de los programas y proyectos, si está ejecutado, no ejecutado o en proceso, el porcentaje de avance, así como los medios de verificación. Esta fase permitirá conocer el avance físico de los programas y proyectos.

- **Presupuesto.**

Esta sección detallará el presupuesto utilizado por el proyecto, así como la partida presupuestaria correspondiente. Esto permitirá conocer el avance presupuestario de los programas y proyectos planteados.

- **Explicaciones del porque no se ejecutó el proyecto.**

En esta columna se detallará o se justificará, el ¿por qué?, no se implementó el programa o proyecto, como base para el cambio a ajuste del mismo.

- **Recursos económicos.**

En esta sección se detalla el origen de los recursos, los mismos que pueden ser propios, producto de las transferencias del estado a los gobiernos seccionales, por créditos tanto reembolsables como no reembolsables, o por gestión con la cooperación internacional.

- **Observaciones.**

Finalmente se asignó una columna donde se detalla las observaciones de cada uno de los programas o proyectos, si lo presentaren, caso contrario quedaría en blanco.

4.5 Evaluación del PDyOT

Manifiesta que la evaluación en general, es la recolección y análisis sistemático de evidencias con el propósito de mejorar el entendimiento del objetivo evaluado, así como tener la capacidad de emitir opiniones respecto al mismo. El objetivo es determinar la pertinencia, eficiencia, efectividad, impacto y la sostenibilidad a la luz de los objetivos específicos que se plantearon en la pre-inversión.

Con estos antecedentes, la propuesta técnica hace referencia a la implementación de un Sistema de Evaluación de Culminación del PDyOT a través de la aplicación de los cinco criterios de evaluación.

La evaluación de culminación se realizará tan pronto se haya finalizado la ejecución física de los proyectos identificados en el PDyOT, no siendo una condición indispensable que se haya liquidado las obras. Para los casos en los que el PDyOT haya sido materia de seguimiento, la evaluación de culminación considerará los informes de seguimiento mensuales o anuales, los mismos que tendrían que ser legalizados.

4.5.1 Propósito

Es el reflejo inmediato del proceso de ejecución del PDOT para medir la eficiencia de la misma, en términos de tiempos, costos y metas, para obtener lecciones y recomendaciones relacionadas con el planeamiento y ejecución de proyectos. También nos permite analizar las perspectivas de la sostenibilidad del PDOT, en términos de la disponibilidad de los factores necesarios para la operación y mantenimiento adecuado, que posibiliten la entrega oportuna del bien o servicio determinado, concluyendo con las recomendaciones pertinentes incluida la relacionada a la necesidad del seguimiento ex post.

4.5.2 Criterios de evaluación

En el presente modelo de Gestión se toma en cuenta cinco de evaluación, que a continuación se describe:

- **Pertinencia.** Medida en que los objetivos del PDOT son coherentes con las necesidades de los beneficiarios, el contexto local y las políticas del país.
- **Eficiencia.** Medida en que los recursos / insumos (fondos, tiempo, etc.) se han convertido económicamente en productos (output) del plan. Se asocia con los componentes de un PDOT.
- **Eficacia.** Medida en que se lograron o se espera lograr los objetivos del plan. Se asocia a la visión del plan y los fines directos.
- **Impacto.** Cambios de largo plazo, positivos y negativos, primarios y secundarios, producidos directa o indirectamente por un plan. Se asocia con los fines de un plan.
- **Sostenibilidad.** Continuidad en la generación de los beneficios de un plan a lo largo de su período de vida útil. Se asocia con el mantenimiento de las capacidades para proveer los servicios y el uso de éstos por parte de los beneficiarios

4.5.3 Competencia

La evaluación de culminación, estará a cargo de la Unidad Ejecutora, por constituir la instancia institucional, sobre la cual recae la responsabilidad de la ejecución del proyecto. Los demás involucrados en el proceso de ejecución apoyarán a ésta, es el caso del Órgano Técnico que se encargó de los aspectos técnicos de los componentes del plan.

4.5.4 Tiempo

La evaluación de culminación se lleva a cabo inmediatamente después de concluida la ejecución del PDOT; se espera que la ejecución física y la ejecución financiera estén al 100%; sin embargo, si las liquidaciones de los contratos demoraran o las transferencias no se concretaran, para la evaluación de culminación debe considerarse la ejecución física de todos los componentes o que se ha efectuado la transferencia a la operadora (acta de recepción suscrito por la operadora) o que ya se haya iniciado la operación. La Unidad Ejecutora deberá preparar

el informe de la evaluación de culminación dentro de los seis meses de la culminación física de todos los componentes del PDOT.

4.5.5 Metodología

La metodología debe incluir la recopilación y el análisis de documentos relacionados con el PDOT, así como una serie de entrevistas y reuniones personales y grupales o talleres con quienes intervienen en la ejecución y la operación de los proyectos.

La evaluación de culminación es un proceso de autoevaluación participativo, que puede desarrollarse con o sin una consultoría que facilite el proceso. La consultoría sería necesaria en los casos en que:

-  Se requiere la recopilación y análisis extenso de información a través de visitas de campo.
-  Se requiere realizar varios talleres con los actores (entre ellos los beneficiarios) que participaron en el proyecto.
-  Las competencias específicas no están disponibles en la UE, lo que obliga a realizar una investigación técnica en profundidad sobre las cuestiones relacionadas con los problemas de ejecución, calidad de los componentes físicos, y/o la sostenibilidad del proyecto.

4.5.6 Pasos para la evaluación de finalización

-  Recolección de información
-  Sistematización y análisis de información
-  Discusión y análisis de los resultados preliminares
-  Elaboración del informe de evaluación

4.6 Estrategias de promoción y difusión del PDOT

Conforme las directrices de la Secretaria Planifica Ecuador y el análisis realizado en el territorio, se puede definir algunas estrategias que permitan la promoción y difusión del PDOT:

4.6.1 Previas a la formulación del PDOT

El GAD parroquial previo a comenzar el proceso de actualización del PDOT deberá considerar las siguientes estrategias:

- ✚ Capacitación al equipo técnico y miembros de Consejo de Planificación
- ✚ Elaborar un plan de trabajo, considerando todas las etapas de actualización del PDOT conforme la guía de la Secretaria de Planificación
- ✚ Socialización del plan de trabajo a través de medios impresos y digitales, así como espacios de diálogo con los actores del territorio
- ✚ Realizar un proceso de Lanzamiento Oficial de Inicio del PDOT
- ✚ Socialización del proceso de actualización del PDOT y actualización del mapa de actores del territorio

4.6.2 Durante la formulación del PDOT

- ✚ Socialización de los avances del proceso actualización del PDOT y próximos pasos a través de las asambleas territoriales.
- ✚ Socialización de los avances de las etapas del PDOT a los representantes del Consejo de Planificación.
- ✚ Articulación permanente con los otros niveles de gobierno.
- ✚ Dialogo con actores claves del territorio posterior a la formulación del PDOT.
- ✚ Socialización y validación a la ciudadanía a través de las asambleas territoriales.
- ✚ Socialización del documento final a los representantes del Consejo de Planificación.
- ✚ Socialización del documento final al legislativo del GAD para su aprobación.
- ✚ Aprobación del PDOT a través de resoluciones u ordenanzas.
- ✚ Publicación del documento final en la página Web de la institución.
- ✚ Socialización y entrega del documento a la Secretaria de Planificación y demás gobiernos descentralizados y desconcentrados.
- ✚ Socialización a la ciudadanía a través de la prensa escrita y hablada.
- ✚ Proceso de rendición de cuentas conforme lo identificado en el PDOT.



Firmado electrónicamente por:
**MAGALI
CRISTINA
CHAVEZ BRITO**



Ing. Hugo Del Pozo Barrezueta
DIRECTOR

Quito:
Calle Mañosca 201 y Av. 10 de Agosto
Telf.: 3941-800
Exts.: 3131 - 3134

www.registroficial.gob.ec

JV/FA

El Pleno de la Corte Constitucional mediante Resolución Administrativa No. 010-AD-CC-2019, resolvió la gratuidad de la publicación virtual del Registro Oficial y sus productos, así como la eliminación de su publicación en sustrato papel, como un derecho de acceso gratuito de la información a la ciudadanía ecuatoriana.

"Al servicio del país desde el 1º de julio de 1895"

El Registro Oficial no se responsabiliza por los errores ortográficos, gramaticales, de fondo y/o de forma que contengan los documentos publicados, dichos documentos remitidos por las diferentes instituciones para su publicación, son transcritos fielmente a sus originales, los mismos que se encuentran archivados y son nuestro respaldo.